

RELAS P

Revista Euro Latinoamericana de Análisis Social y Político

El envejecimiento en Europa y Latino-América: desafíos en el siglo XXI



ISSN: 2683-7420

Año 1 | Número 2
[Diciembre 2020 - Mayo 2021]

Revista Euro latinoamericana de Análisis Social y Político (RELASP)

Universidad Nacional de San Juan

ISSN: 2683-7420

Formato: Digital [PDF] [HTML]

Periodicidad: Semestral [junio-noviembre] [diciembre-mayo]

Sitio: <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/relasp/>

e-mail: relasp@unsj-cuim.edu.ar

La **Revista Euro Latinoamericana de Análisis Social y Político (RELASP)** fue fundada en Roma el 28 de enero de 2019 como resultado de la cooperación entre investigadores e instituciones de América Latina y Europa. La **RELASP** tiene su sede de redacción en Argentina e Italia, y se publica en Argentina gracias a la contribución del *Instituto de Investigaciones Socio Económicas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan*. Precisamente por su nacimiento en diversos continentes, la **RELASP** implica una apertura a la contribución internacional de las ciencias sociales. **RELASP** es una revista semestral y todas las contribuciones son sometidas a revisión externa por pares, con sistema de doble ciego.

Equipo editorial

Director

Juan Russo (Universidad de Guanajuato)

Comité de Redacción

Elizabeth Amador Marquez (Universidad de Zacatecas),

Gianfranco Baldini (Università di Bologna),

Francesca Casafina (Università Roma Tre),

Rosalba Chiarini (Università Roma Tre),

Valentina Delich (Flacso, Argentina),

José Mauricio Domingues (IESP, UERJ, Rio de Janeiro),

Leonardo Dražić (Universidad Nacional de San Juan),

Fabio Fossati (Università di Trieste)

Eduardo Espinosa (Universidad Autónoma Metropolitana),

Alejandro Klein (Universidad de Guanajuato),

Gerardo Larreta (Universidad Nacional de San Juan),

Olivia Leyva Muñoz (Universidad Autónoma de Guerrero),

Justino Lozano Alvarado, Universidad Autónoma de Guerrero

Ivan LLamazares Valduvico (Universidad de Salamanca),

Vania Marin (Universidad Central de Chile),

Marta Ortega Gaspar, Universidad de Málaga

Katya Rodríguez Gomez (Universidad de Guanajuato),

Carla da Silva Santana Castro (Universidade de Sao Paulo),

Rodolfo Sarsfield (Universidad de Querétaro),

Monica Uribe (Università Nacional de Colombia, Medellín)

Diseño y corrección

Damián López (Universidad Nacional de San Juan)

Comité Científico

Rita Bichi	Università Cattolica di Milano
Ilan Bizberg	Colegio de México
Andrea Cadelo	Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá
Fernando Calderón	Universidad Nacional de San Martín
Ryan E. Carlin	Georgia State University
Manuel Castells	Open University of Catalonia (Barcelona)
Marcelo Cavarozzi	Universidad Nacional de San Martín
Germán	
Fernández-Vavrik	Université Lumière Lyon 2
Alberto Filippi	Universidad Nacional de Lanús - Università di Camerino
Ana Díaz	CIDE (México)
Johannes Doll	Universidad Federal de Rio Grande do Sul
Piero Dominici	Università di Perugia
Raúl García	Universidad Nacional de San Juan
Manuel Antonio Garretón	Universidad de Chile
Julio Labastida	Universidad Nacional Autónoma de México
George Leeson	Oxford University
Carla Masi Doria	Università di Napoli Federico II
Liborio Mattina	Università di Trieste
Leonardo Morlino	Luiss "Guido Carli" (Roma)
Sabrina Moretti	Università di Urbino
Maria Matilde Ollier	Universidad de San Martín
Angelo Panebianco	Università di Bologna
Enrique Peruzzotti	Universidad Torcuato di Tella
Robert D. Putnam	Harvard University
Hugo Quiroga	Universidad Nacional del Litoral
Juliette Rennes	L' École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) - CEMS
Javier Saldaña Almazán	Universidad Autónoma de Guerrero
Maria Rosaria Stabili	Università Roma Tre
Maria Herminia	
Tavares de Almeida	CEBRAP - Universidade de Sao Paulo
César Tcach	Universidad Nacional de Córdoba
Martín Unzué	Universidad de Buenos Aires
Michel Wieviorka	L' École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS)

Dossier

Editores

- Geroge Leeson** Oxford Institute of Population Ageing (Inglaterra).
Alejandro Klein Universidad de Guanajuato (México).

Evaluadores

- Lina Aguirre** Universidad de Guanajuato
Aleida Azamar Alonso Universidad Autónoma Metropolitana
Erika Carcaño Valencia Universidad de Guanajuato
Marcelo Cavarozzi Universidad Nacional de San Martín
Eduardo Espinosa Universidad Autónoma Metropolitana
José Luis Estrada Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Claudia Teresa Gasca Moreno Universidad de Guanajuato
Ruben de Jesús Ibarra Reyes Universidad Autónoma de Zacatecas
Iván Llamazares Valdivieco Universidad de Salamanca, España
Olivia Leyva Muñoz Universidad Autónoma de Guerrero
Federico Sandoval Hernandez Universidad Autónoma de Guerrero

Índice

Dossier

*El envejecimiento en Europa y Latino-América:
desafíos en el siglo XXI*

George Leeson Alejandro Klein	Challenges and opportunities of Ageing Population	9
Claudia Arias Corina Soliveréz Nahuel Bozzi	El envejecimiento poblacional en América Latina: Aportes para el delineamiento de políticas públicas	11
Alejandro Klein	Nuevas versiones del envejecimiento Nuevas versiones de abuelidad y familia	25
Aline Souto Maior	Cuidado intergeneracional como estrategia de sobrevivencia	39
Franco Morales Karina Dottori	Relaciones difíciles en la red de apoyo social Estudio descriptivo por grupo de edad y género	49
Débora Paola Di Domizio Gabriel Buffone Miriam Marracino Carlos Dalto Valeria Cuenca	La vejez, el envejecimiento y las personas mayores en la formación docente en Educación Física	65
Paola Sánchez Aguilera Katya Rodríguez Gómez	Pensiones no contributivas en México y pobreza de los adultos mayores: un análisis del Programa de Adultos Mayores (PAM) 65 y más en 2018	77
Juan Lirio Castro Luis Medina Bernáldez María Moreno Sánchez	La gestión emocional de los adultos mayores: Un estudio de Caso	89
Marta Ortega Gaspar Ana María López Narbona Marta Juárez	El bienestar subjetivo de los mayores en España: Una revisión teórica del estado del arte	

Víctor Ortiz Envejecimiento y miopía social en Estados Unidos **115**

Artículos Libres

Rosalba Chiarini *The Government Contract* **129**
between the League and the Five Star Movement in Italy:
the Exchange between Political Sovereignty and Economic Statism

Victoria Cibeira La comunicación **161**
como apuesta democrática en *Crítica y Utopía* (1979-1983)

Reseñas

Luis David Echenique Lima El racismo en Iberoamérica: **177**
recensión de *El racismo en contexto: Espacios y casos latinoamericanos*

Gustavo Mariluz *La Educación Física con adultos mayores.* **181**
Experiencias en Latinoamérica. Argentina, Brasil, Chile, Colombia,
Costa Rica, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela

Dossier

*El envejecimiento en Europa y Latino-América:
desafíos en el siglo XXI*

George Leeson
george.leeson@ageing.ox.ac.uk
Oxford Institute
of Population Ageing
Inglaterra

Leonardo Drazic
iisefacso@unsj-cuim.edu.ar
Universidad Nacional de San Juan
Argentina

Alejandro Klein
alejandroklein@hotmail.com
Universidad de Guanajuato
México

Challenges and opportunities of Ageing Population

The advanced demographic transition is increasingly categorizing the need to address issues that are establishing patterns of how social events will be built in the next 50, 100 years and beyond.

The fact that we are about to achieve, if it has not already been achieved, a radical population recomposition is becoming more and more important: one third of the population will be transformed into elderly people. One out of every three inhabitants will be 60 years old or older.

On the other hand, the hope of survival extends until probably reaching *matusalenic* numbers. We should not be surprised, then, those within the elderly age group, the cohorts of 80 years and older are growing more and more.

We also note the formidable drop in the population replacement rate. In simple words: children born are no longer able to compensate for the number of people who die. The numbers don't lie: people are having fewer and fewer children on a sustained basis.

Therefore, the central axis of debate in this dossier is that the *ageing society* is related to old age but expands to other fields that are undoubtedly interdisciplinary: age groups, family, links, social policies, urban planning, housing, education, gerontology, social psychology, among many others.

To open up some questions: what changes should be verified at the level of urban planning, housing, transport, education? Not to mention the aforementioned issue of pensions, which not infrequently seems to be the most relevant topic in the aging society, when in fact it is one among many, taking care not to fall into a purely economic approach to social relations.

It is also undeniable that in a society that is already so close, where one out of every three people will be an older adult, the political weight of this age group is changing in

an increasingly empowered and decisive position in terms of political participation and citizenship.

But, at the same time, it cannot be denied that the Covid-19 has once again generated adverse conditions for the elderly, with a resurgence of Ageism and stereotyped images of decrepitude, defenselessness and vulnerability associated with older adults. This is a point that deserves attention and academic research.

Therefore, changes are imposed in multiple fields and the need to begin to generate interdisciplinary knowledge to focus on these challenges. Ageing society is not a problem: it is a new type of society that will require unprecedented and creative solutions, bearing in mind that it is an unprecedented social, economic and cultural reality.

From this point on, it will be fundamental to be able to face, without fear or resentment, an enormous agenda for change, which will be made possible thanks to the combination of academic effort, the leading role of civil society and appropriate initiatives by government bodies committed to generating medium- and long-term State policies.-

Claudia Arias
cjarias@mdp.edu.ar

Corina Soliverez
csoliverez@yahoo.com.ar

Nahuel Bozzi
nahuelbozzi@gmail.com

Universidad de Mar de Plata
Argentina

El envejecimiento poblacional

en América Latina:

Aportes para el delineamiento de políticas públicas

Resumen

El envejecimiento de la población es considerado una de las transformaciones sociales más significativas del siglo XXI (OMS, 2017). Dado que en la vejez es más probable la presencia de fragilidad o dependencia, el estudio de la tríada envejecimiento, cuidado y derechos se transforma en una temática nodal. En este marco, la Convención Interamericana para la Protección de los Derechos Humanos de los Adultos Mayores es la brújula que orienta nuestra labor. El presente trabajo tiene como objetivo analizar la situación actual de dicho fenómeno en América Latina en general y en la Argentina en particular, identificando déficits y necesidades prioritarias. Asimismo, se buscará visibilizar los principales desafíos que se presentan en pos de lograr un sistema progresivo de cuidados y fomentar el bienestar integral en dicha población. Se presentan algunos de los dispositivos para adultos mayores que se implementan tanto para la atención como prevención y promoción de la salud, así como las adecuaciones que se han realizado para su continuidad en el contexto actual de pandemia por Covid-19. Finalmente, con la intención de fortalecer la capacidad regional y nacional frente a los desafíos del envejecimiento, se propone una serie de recomendaciones relativas a la pandemia actual.

Palabras clave

Vejez, Políticas Públicas, Derechos Humanos.

Abstract

The aging of the population is considered one of the most specific social transformations of the 21st century (OMS, 2017). Given that the presence of fragility or dependency is more likely in old age, it is that the study of the aging, care and rights triad becomes a nodal theme. In this framework, the Inter-American Convention for the Protection of the Human Rights of Older Adults is the compass that guides our work. The objective

of this work is to analyze the current situation of this phenomenon in Latin America in general and in Argentina in particular, identifying deficits and priority needs. Likewise, it will seek to see the main challenges that arise when it comes to achieving a progressive system of care and promoting comprehensive well-being in this population. Some of the devices for older adults that are implemented for both care and prevention and health promotion are presented, as well as the adaptations that have been made for their continuity in the current context of the Covid-19 pandemic. Finally, with the intention of strengthening regional and national capacity to face the challenges of population aging, a series of general recommendations and other specific recommendations specific to the current pandemic are proposed.

Keywords Elderly, Public Politics, Human Rights

Introducción

El envejecimiento poblacional en América Latina se ha ido profundizando en las últimas décadas y continuará haciéndolo aún más en el futuro próximo. Entre los años 2000 y 2050, la proporción de los habitantes del planeta mayores de 60 años se duplicará, pasando del 11% al 22%. En números absolutos, este grupo de edad pasará de 605 millones a 2.000 millones en el transcurso de medio siglo (OMS, 2017). Según datos del Fondo de Población de Naciones Unidas y HelpAge International (2012), en 1950 había en todo el mundo 205 millones de personas de 60 o más años de edad. En el 2012, la cantidad de personas de edad llegó a casi 810 millones.

Según las proyecciones, alcanzará los 1.000 millones dentro de menos de diez años y se duplicará hacia 2050. Aun así, hay pronunciadas diferencias entre las distintas regiones y continentes. Mientras algunos países presentan un envejecimiento avanzado o moderadamente avanzado, en otros es sólo moderado e incluso incipiente (CELADE, 2009 y Huenchuán, 2009). El 6% de la población de África tenía 60 o más años de edad, en comparación con el 10% en América Latina y el Caribe, 11% en Asia, 15% en Oceanía, 19% en América del Norte y 22% en Europa. Se prevé que para 2050 un 10% de la población de África tendrá 60 años o más, en comparación con un 24% en Asia y Oceanía, un 25% en América Latina y el Caribe, un 27% en América del Norte y un 34% en Europa.

Específicamente en la región de América Latina y el Caribe, la proporción y el número absoluto de personas de 60 años o más se incrementarán sostenidamente en todos los países en los próximos decenios. En la actualidad, esta población está conformada por unos 76 millones de personas y tendrá un período de fuerte incremento que la llevará a alcanzar 147 millones de personas en 2037 y 264 millones en 2075 (CEPAL, 2017). No obstante, si bien la región está entrando en una etapa de envejecimiento acelerado, en algunos países (principalmente los más pobres del continente) este proceso es aún inci-

piente. Según previsiones de la CEPAL (2017) para el año 2037 en América Latina la proporción de personas mayores de 60 años alcanzará un 20%, igualando a la proporción de menores de 25 años. Naciones Unidas (1982) estableció que los países que superan el 7% de población de 60 años y más respecto del total de su población, sean considerados envejecidos. Según las proyecciones demográficas, todos los países de la región tendrán poblaciones más envejecidas, siendo las personas mayores de 60 años el único grupo etario que aumentará de manera significativa durante las próximas décadas en todos los países del mundo. De este modo, el envejecimiento poblacional constituye un proceso generalizado y un tema fundamental para la política pública actual y futura.

En América Latina y el Caribe la población de adultos mayores está conformada predominantemente por mujeres, por un número elevado de personas analfabetas o con bajos niveles de instrucción y por residir mayoritariamente en medios urbanos, exceptuando en este último caso unos pocos países como Guatemala, Haití y Honduras (CELADE, 2009). Aunque en la región la pobreza es menos frecuente entre los adultos mayores que entre la población general (Del Popolo, 2001 y Guzmán, 2002) ésta se presenta en porcentajes elevados en la mayoría de los países que la integran (Huenchuán y Guzmán, 2006). La seguridad social presenta deficiencias y constituye un grave problema a nivel regional. Si bien en algunos países la cobertura es muy elevada, como en Argentina, donde alcanza al 90% de los adultos mayores, en otros es extremadamente baja: en Paraguay, por ejemplo, sólo llega al 7%. Por esta razón, gran parte de los adultos mayores continúa desarrollando actividades laborales o necesitando de la ayuda de su familia y de otras redes para asegurar su subsistencia (Huenchuán y Guzmán, 2006).

La cobertura en salud es, en general, baja y por ende el acceso al sistema sanitario depende de la situación socioeconómica de cada adulto mayor. Sólo en escasos países, como Argentina, Uruguay y Brasil, alcanza a la mayoría de la población de adultos mayores. Determinadas subpoblaciones (como las que habitan en medios rurales) pertenecen a pueblos originarios y las mujeres poseen un menor acceso tanto a la seguridad social como a los servicios de salud. En algunos países de la región el número de varones que poseen cobertura en estas áreas duplica e incluso triplica al de mujeres (Del Popolo, 2001).

Con el veloz crecimiento del grupo de los mayores de 75 años, los casos de dependencia, demencia y otras patologías que requieren de atención especializada y de largo término, así como de cuidados se han incrementado en la región. La **demencia** hoy en día reviste importancia debido al alto porcentaje de población mundial que la padece: según se estima, en 2030 serán 75 millones las personas afectadas, según el Plan Estratégico Nacional PAMI para un cerebro saludable (PAMI, 2016). Sin embargo, las redes de apoyo social y el número de cuidadores potenciales tienden a disminuir y el sistema sociosanitario resulta insuficiente para dar respuesta a esa demanda. Los hospitales geriátricos y las unidades geriátricas dentro de hospitales generales, así como las residencias de larga estadía para adultos mayores en situación de dependencia o con deterioro cognitivo severo resultan insuficientes. En la mayoría de los países de la región, a nivel público, los Centros de Día son escasos y los servicios de cuidados domiciliarios y de teleasistencia, prácticamente inexistentes. Además, hay insuficiencia de recursos humanos especializados en Geriátrica y más aún en Gerontología. La oferta de formación de posgrado es insuficiente y en general tiene un alcance limitado ya que se concentra en las grandes ciudades y en casi en todos los casos es arancelada. La mayoría de los países no posee programas de formación sistemática y a gran escala de cuidadores domiciliarios.

A partir de lo expuesto, en la región se identifican como necesidades prioritarias:

- ◆ Mayor cobertura en seguridad social.
- ◆ Servicios de cuidado de largo término.
- ◆ Servicios sociales y sanitarios especializados
- ◆ Información estadística acerca de las condiciones de vida de la población de adultos mayores en la región.
- ◆ Recursos humanos profesionales, no profesionales y voluntarios formados y/o capacitados, incluyendo cuidadores domiciliarios.
- ◆ Entrenamiento psicoeducativo y empoderamiento de los adultos mayores y de sus familiares.

Si bien la necesidad de capacitación y formación en envejecimiento abarca diversos temas prioritarios, entre los que se incluyen el diseño de políticas sociales, planes y programas para adultos mayores, la gestión de organizaciones e instituciones para dicho grupo etáreo, la formación en un paradigma de vejez que propicie prácticas de investigación e intervención que incluyan también aspectos positivos de la vejez y el desarrollo de la prevención y promoción de la salud, se destaca fundamentalmente la formación y/o capacitación en determinadas patologías que generan dependencias. Dicha formación debe contemplar a los distintos actores involucrados en el problema.

La importancia de la Formación Gerontológica

Respecto a la educación de posgrado han existido algunas experiencias de formación geriátrica y gerontológica en Brasil, Chile, Argentina, Costa Rica, Perú y Nicaragua. En Argentina, la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores en articulación con la Universidad Nacional de Mar del Plata implementó la Carrera de **Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional**, que se financió completamente con aportes estatales. Mediante un diseño pedagógico que combina la modalidad presencial y virtual se han formado de manera gratuita cientos de profesionales de distintas disciplinas y provenientes de todas las provincias del país.

Por su parte, el IMSERSO, en colaboración con la Universidad de Madrid, dictó en varias oportunidades el **Master de Gerontología Social** en Latinoamérica y la Academia Latinoamericana de Medicina del adulto mayor conjuntamente con OPS crearon diversas instancias de formación en geriatría. También existen Centros de Formación que funcionan a nivel regional -como la CEPAL con sede en Chile, y la AECI en Colombia, Bolivia, Guatemala y Uruguay- que ofrecen propuestas de formación que convocan a participantes de distintos países de la región. A nivel regional, profesionales de distintas disciplinas han conformado redes de gerontología y geriatría que utilizan el soporte virtual y desarrollan actividades conjuntas de formación, investigación y reuniones internacionales que posibilitan el intercambio de experiencias y la socialización de los conocimientos. Además, diversos organismos internacionales (OPS, CELADE, CEPAL, UNFPA, HELPAGE, OISS, RIICOTEC, IMSERSO y ALMA, entre otros) han propiciado y financiado la ejecución de investigaciones y la difusión de sus resultados, la realización de reuniones de expertos y de gobiernos y de instancias de formación y asistencias técnicas en políticas públicas y envejecimiento. Desde el CELADE/CEPAL se han elaborado y publicado varios materiales metodológicos que constituyen un importante avance para el relevamiento de información comparable entre los países de la región (CELADE, 2006 y CELADE/CEPAL, 2009) Argentina, Costa Rica y Cuba se encuentran entre los países que presentan mayor desarrollo en el área de formación en envejecimiento en la región.

Repensando los modelos de atención

El conjunto de transformaciones sociales ocurridas en los últimos tiempos y en particular la pandemia del coronavirus, que ha afectado severamente la salud colectiva y generado graves problemas económicos en los países donde se expandió, nos plantea la importancia de repensar los modelos de atención para las personas mayores, los sistemas de cuidado, el apoyo que requieren para sostener una vida autónoma y la protección de sus derechos. El Covid-19 puede ubicarse dentro de las denominadas **enfermedades zoonóticas**, que tiene una alta propagación y que, si bien toda persona puede contraerla, el grupo de personas mayores es altamente vulnerable porque puede sufrir complicaciones por la infección de este virus. En particular las que tienen problemas de salud subyacentes (presión arterial alta, problemas cardíacos o diabetes) tienen un mayor riesgo de enfermarse gravemente una vez contagiadas (Huenchuan, 2020) y constituyen el grupo con más riesgo a morir una vez contraído el virus.

En este contexto, la reciente aprobación de la **Convención Interamericana para la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores** (OEA, 2015) se ha transformado en un hito clave para lograr la inclusión del tema de la vejez en el marco de los Derechos Humanos. Supone una verdadera revolución que tiene como consecuencia la modificación en la mirada y en la forma de intervención de la familia, la sociedad y el Estado con las personas mayores. Hasta la adopción de la Convención, los derechos de este sector poblacional se encontraban protegidos de modo general y de manera fragmentada conforme a los tratados internacionales y regionales de derechos humanos. La mencionada Convención presenta una nueva manera de entender y reconocer la vejez y por ende exige nuevas formas de tratamiento de las personas que alcanzan determinada edad. Es así que la aplicación del enfoque de derechos humanos al análisis e interpretación de los asuntos de la vejez ha significado un cambio paradigmático. En el artículo 7 del mencionado instrumento jurídico se explicita que la persona mayor deberá tener acceso progresivamente a una variedad de servicios de asistencia domiciliaria, residencial y otros servicios de apoyo de la comunidad (incluida la asistencia personal que sea necesaria para facilitar su existencia y su inclusión en la comunidad) y para evitar su aislamiento o separación de ésta (OEA, 2015).

Desde el plano internacional, en el marco de las asambleas mundiales y de la mencionada Convención, las recomendaciones se basan en puntualizar la importancia de la implementación del cambio de modelo conocido como *asilar* hacia aquel centrado en los derechos de los mayores. Desde esta nueva mirada, la persona mayor deja de ser pensada como objeto de cuidado para ser un sujeto con y de derecho, promoviendo el empoderamiento de las personas mayores y una sociedad integrada desde el punto de vista de la edad (Rubinstein y Aguilera, 2016). Esto implica que disfruten de ciertas garantías y tengan determinadas responsabilidades respecto de sí mismos, su familia y su sociedad, con su entorno inmediato y con las futuras generaciones. En este marco, la principal función de los servicios sociales apunta a la plena integración en todos los ámbitos de la vida social. Asimismo, los servicios y prestaciones relacionados al cuidado deberán necesariamente estar pensados desde la promoción y la garantía del ejercicio de la autonomía personal (Croas, 2015).

Este sistema es entonces, preventivo, dado que su razón de ser es el mantenimiento de la capacidad funcional, de la autonomía y calidad de vida en su hogar, evitando o demorando el ingreso a una residencia de larga estadía. Esta última sólo será una opción cuando no pueda resolverse la situación en instancias previas. De hecho, el sistema de cuidados debe tener un carácter progresivo que se vaya adecuando al incremento de los niveles de dependencia. Si bien sabemos que envejecer no es sinónimo de enfermarse, y gran parte de los adultos mayores no llegan a ser dependientes, se ha corroborado la

existencia de correlación entre el aumento de la edad y el incremento de la dependencia (Lorenzo Oterno, Maseda Rodriguez y Millan Calenti, 2008).

Según datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida de los Adultos Mayores (INDEC, 2012) alrededor del 10% de los adultos mayores argentinos presenta dependencia básica. A medida que aumenta la edad, la población se vuelve más dependiente en este tipo de actividades -prácticamente se cuadruplica- pasando de un 5% en el grupo de 60 a 74 años a un 21% entre los de 75 años y más. Esto indica claramente la necesidad de ayuda para el desarrollo de las actividades básicas de la vida cotidiana. Se trata de un conjunto amplio de personas mayores que requiere del apoyo imprescindible de otras personas, ya sean familiares, amistades, vecinos o cuidadores formales o informales.

Las personas mayores que se encuentran en esta situación de dependencia y que no disponen de una red de apoyo personal suficiente para dar respuesta a las necesidades de ayuda y que tampoco disponen de recursos económicos para contratar servicios de cuidados de manera privada, pueden vivir situaciones de gravedad y abandono si el Estado no dispone de dispositivos, políticas y programas que puedan dar respuesta a esta problemática. El sistema de cuidado debería trabajar en la coordinación e integración entre los diferentes ámbitos públicos, así como entre lo público, privado y comunitario. La articulación entre los apoyos formales e informales puede brindar respuestas más adecuadas a cada situación particular.

Un modelo de cuidados desde la perspectiva de los derechos humanos debe poder ser aplicado en todos los eslabones del sistema progresivo de cuidados. Para lograr el desarrollo y fortalecimiento de este modelo de atención, es necesario ubicar en el centro y como eje de las acciones, programas e intervenciones a la persona mayor y sus derechos. Este modelo se sustenta en principios y criterios. Los principios son los ejes más sustanciales, y están relacionados con el concepto de respeto a la dignidad de la persona y sus derechos. La dignidad es entendida como el reconocimiento del valor esencial de las personas, en toda circunstancia, con absoluto respeto tanto de su individualidad como de sus necesidades personales -incluyendo el ser atendidas con respeto, buen trato; de forma individualizada y personalizada de acuerdo a sus necesidades y preferencias. Se deben tener en cuenta variantes culturales y religiosas y evitar todo tipo de discriminación por razones vinculadas al género, orientación sexual, estado civil, edad, raza y otros. Los criterios cuentan con los valores éticos de los principios y se constituirán en la metodología para poder lograr el cumplimiento de los principios (Croas, 2015).

Si bien no toda persona mayor requiere cuidado, cuando aparecen limitaciones, o situaciones como la pandemia de coronavirus, se deben atender sus necesidades preservando el máximo de autonomía posible. La literatura especializada en la temática, así como la normativa en derechos de dichas personas, y los modelos de referencia en distintos países que cuentan con sistemas de cuidados para esta población, coinciden en que el modelo debe centrarse en la prevención progresiva y coordinada de manera integrada, a partir de un sistema sociosanitario que incluya una amplitud de opciones de servicios, acorde a la evaluación del perfil del adulto mayor y de su entorno.

En Argentina, a partir del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 29/2020 se establece la medida de aislamiento social, preventivo y obligatorio para todas las personas que habitaran o se encontraran en el territorio nacional, es decir, se obligó a las personas a permanecer en sus residencias, sin concurrir a sus lugares de trabajo, circular por rutas o espacios públicos. Quedaron suspendidas entonces, actividades deportivas, culturales, religiosas, recreativas, apertura de centros comerciales y locales que requieran la concurrencia de personas.

A partir de esta medida se tuvieron que adecuar muchos de los dispositivos que se implementaban para las personas mayores. En algunos casos debieron modificarse en su

implementación y en otros ajustarse a estrictos protocolos para poder mantener su funcionamiento. Los talleres, cognitivos, de movimiento y psicoafectivos se comenzaron a dictar de manera virtual, mediante videos que se subían a las redes, a través de videollamadas como también a través de la plataforma *Zoom*.

En las residencias de larga estadía, las visitas de familiares y amigos fueron suspendidas, generando graves consecuencias en las personas mayores: depresión, pérdida de masa muscular debida a la menor movilidad, así como traumatismos por caídas. Los profesionales de los equipos técnicos, informaron que algunos residentes no aceptaban la comida, y que observaron un aumento del deterioro cognitivo como consecuencia del aislamiento social, preventivo y obligatorio. A partir de la ocurrencia de dichos cambios negativos, se planteó la necesidad de que se habiliten permisos para que las personas puedan ver a sus familiares, aunque con las garantías del cumplimiento de las medidas de seguridad para prevenir el riesgo de contagio del Covid-19. La OMS (2020, en Huenchuan, 2020) sostiene que hay que garantizar que las personas mayores sean protegidas de este virus sin estar aisladas, estigmatizadas, o en una situación de mayor vulnerabilidad o sin poder acceder a las disposiciones básicas y a la atención social. Este consejo alberga el tema de recibir visitantes, planificar suministros de medicamentos y alimentos, salir de forma segura en público y mantenerse conectado con otros a través de llamadas telefónicas u otros medios.

Respecto de otros dispositivos intermedios como centros de día, club de día o centros de jubilados, todos suspendieron sus actividades, pero generaron las acciones necesarias para que las personas mayores continúen recibiendo los alimentos, atención y actividades. En estos casos ha sido muy importante el compromiso de los profesionales, cuidadores y voluntarios en poder cubrir las demandas y problemáticas de cada adulto mayor. En estos casos es esencial también que las personas mayores reciban el apoyo de sus comunidades.

La alternativa de contar con cuidadores domiciliarios ha sido muy importante en este contexto ya que su demanda se vio notablemente incrementada durante la pandemia ya que la mayoría de los dispositivos de cuidado dejaron de funcionar en su forma habitual. A modo de ejemplo, el tiempo que las personas que concurrían a centros de día recibían cuidado, tuvo que ser reemplazado por la familia o cuidadores formales. Esta última opción permite responder a varias necesidades de las personas mayores. Pues se espera que los cuidadores realicen la prestación de apoyo al desarrollo de las actividades de la vida diaria de las personas, construyendo estrategias de atención que eviten, o retrasen su institucionalización y lo mantengan inserto en su comunidad (conservando sus roles familiares y sociales) con el fin de mejorar su calidad de vida. La consolidación de su rol, estará determinada por el ajuste recíproco que se produzca entre el cuidador y la persona cuidada.

Es en relación con esto que en las últimas décadas se ha implementado una variedad de políticas, planes y programas dirigidos a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. En algunos países se han ejecutando programas de cuidados de largo plazo ya sea mediante el cuidado domiciliario, el fomento de alternativas comunitarias o la apertura de instituciones de larga estadía. El **Programa Nacional de Cuidados Domiciliarios** en Argentina constituyó un ejemplo: ha permitido el entrenamiento de un número elevado de cuidadores domiciliarios en todo el país.

Este año frente al contexto de la pandemia, así como se adaptaron diversos dispositivos, también se diseñaron diferentes propuestas, nacionales, provinciales y municipales que pudieran mitigar los efectos que la pandemia y el aislamiento podrían provocar en este grupo etario. Se desarrolló un programa a nivel nacional que tenía como propósito acompañar a las personas mayores que requerían cuidado y contención durante el

tiempo que se mantuvieron las medidas de protección establecidas por el gobierno. Mediante llamados telefónicos voluntarios brindan diversos tipos de apoyo, se proporciona información, se orienta en la realización de diversos trámites, el acceso a alimentos, como también se sugieren diversas actividades a realizar, para ocupar el tiempo libre. El propósito es generar contención y acompañamiento para evitar el aislamiento, pero siempre preservando la autonomía.

Desde diversas universidades del país se desarrollaron Dispositivos de Contención Psicológica on-line para adultos mayores con el objetivo de proporcionar espacios de escucha y sostén a las personas mayores frente a los miedos, angustia y ansiedad que pudieran sentir en esta situación siempre reforzando sus propios recursos. También se convocó a voluntarios y encargados de edificios para que puedan hacer las compras de alimentos y medicamentos evitando así que los adultos mayores no tuvieran que salir de sus casas. Finalmente, también se generó un programa que tiene como propósito brindar contención para los cuidadores y familias de adultos mayores que al cerrar los dispositivos intermedios la mayoría viven con sus hijos. Este dispositivo está orientado a brindar acompañamiento a familiares y/o cuidadores de personas con diversas patologías que cursan con dependencia: demencias, enfermedades neurológicas, psiquiátricas y/o crónicas, entre otras.

Todas ellas conllevan una sobrecarga física y emocional para la persona que asume el rol del cuidador. Este dispositivo brinda herramientas al cuidador/familiar para facilitar la toma de decisiones y adaptaciones progresivas como también previene el agotamiento (físico y mental), del cuidador, mediante señalamientos respecto a la pérdida de independencia, y la desatención a sí mismo, que se observaría en la ausencia de tiempo de ocio, el abandono de actividades que le generan gratificación, el alejamiento de su círculo social, así como la paralización de su proyecto vital. Es así como este dispositivo apunta a mejorar la calidad de vida no solo de las personas mayores sino también de quienes los cuidan.

En este marco de emergencia nacional, utilizando la modalidad *teledistancia*, ya sea:

- ◆ Línea Telefónica de Atención Gratuita
- ◆ Grupo de WhatsApp
- ◆ Redes Sociales
- ◆ Atención vía telefónica

Todas con seguimiento de casos particulares que requieren intervenciones específicas, brindan atención a los destinatarios directos e indirectos del Programa.

La pandemia generada por el Covid-19 también plantea contradicciones respecto a los pilares que se promueven mantener en las personas mayores como son la independencia y la autonomía. Teniendo conocimiento de lo sucedido en otros países del mundo, en la Argentina se estipula el aislamiento social preventivo obligatorio, es decir, el confinamiento del sujeto en su hogar. Sin duda, el aislamiento estricto, impacta negativamente en las comunidades, se presenta como una situación crítica, desconocida, que implica reorganizar el tiempo, roles, aprender nuevos cuidados y hábitos. Esta situación ha provocado en las personas mayores, la merma de las actividades sociales, familiares y recreativas, que si bien es una forma de prevención frente al virus incide negativamente en la salud de este grupo etario, con claros sentimientos de ansiedad, angustia y soledad.

En este sentido, la **Experta Independiente para el disfrute de todos los derechos humanos de las personas de edad**, señaló que las personas mayores no solo se enfrentan a un riesgo desproporcionado de muerte, sino que además se ven amenazadas debido a

sus necesidades de apoyo, de atención o por vivir en entornos de alto riesgo. También manifestó especial preocupación por las personas mayores con problemas de salud subyacentes y las que ya están socialmente excluidas, que viven en situaciones de vulnerabilidad social, tienen un acceso limitado a los servicios de salud o viven en espacios confinados como prisiones y residencias (Office of the High Commissioner for Human Rights, 2020).

Las Naciones Unidas han instado a los gobiernos a proteger los derechos humanos de todas las personas durante la pandemia de Covid-19, poniendo especial énfasis en los grupos vulnerables incluyendo a las personas mayores que viven solas, en instituciones o en comunidades de bajos ingresos que tienen acceso desigual a la atención médica (Huenchuan, 2020).

Muchas actividades dirigidas a personas mayores, como los talleres que se brindan en centros de jubilados, club de día y universidades, adaptaron sus propuestas a la virtualidad para que sus participantes puedan seguir conectados, no pierdan el vínculo con el grupo y además del aprendizaje que cada taller aporta a quienes participan de ellos. Esta nueva modalidad puso en evidencia no solo las dificultades que presenta el uso de las nuevas tecnologías sino también la falta de acceso a internet de gran parte de las personas mayores. Según los datos de la CEPAL en 2017, únicamente un 52,2% de los hogares de América Latina y el Caribe tenían acceso a Internet y un 44,7% disponían de una computadora (Huenchuan, 2020).

Esta crisis puso de manifiesto que las dificultades en el uso de las tecnologías, ya sea por su carencia o desconocimiento, impedían el uso de internet necesario para acceder a los talleres, videollamadas u obtener recetas de medicamentos o tramites socio-sanitarios, que comenzaron a hacerse en su totalidad mediante este sistema. Por este motivo, hay que repensar los sistemas no solo de cuidado sino también de apoyo hacia las personas mayores.

Más allá de continuar y ampliar el alcance de los cursos sobre el uso de nuevas tecnologías destinados a las personas mayores, se debe incluir a posibles facilitadores que puedan ser claves en el acceso de las personas a diversas propuestas. Entre ellos familiares o cuidadores que compartan gran parte del día con la persona mayor.

Finalmente, a partir de todo lo anteriormente expuesto y con la intención de fortalecer la capacidad regional y nacional frente a los desafíos del envejecimiento poblacional se propone trabajar en relación a los siguientes grandes ejes:

- ◆ Desarrollar desde los ámbitos académico-científicos tareas de investigación, capacitación, formación e intervención desde un paradigma de vejez que incluya los recursos y aspectos positivos a fin de mejorar la imagen social de esta etapa vital y generar entornos más favorables.
- ◆ Propiciar desde los gobiernos la universalización de la cobertura en seguridad social y en salud incluyendo a los grupos que tienen desventajas en este sentido: mujeres, residencia rural y pueblos originarios.
- ◆ Brindar desde los gobiernos cuidados domiciliarios de acceso gratuito para quienes lo necesiten y fomentar otras alternativas de apoyo comunitarias y voluntariados que articulen, involucren y fortalezcan fuentes formales e informales.
- ◆ Incrementar el número de Centros de día e implementar desde los gobiernos servicios de Teleasistencia, es un servicio de intervención psicosocial, que constituye una alternativa de vital importancia para la atención y cuidado de personas mayores que permanecen solas o con pérdida funcional que limita su independencia y autonomía. La *Teleasistencia* garantiza a las personas mayores el derecho de contar con un

servicio de atención integral. Además, permite identificar la ubicación geográfica y las condiciones de vida de adultos mayores que no son visualizados en ocasiones por las entidades competentes y cuando llegan, lo hacen cuando ya se encuentra en un estado de emergencia social crítica que genera riesgos eminentes para su vida.

- ◆ Aumentar la oferta pública de residencias que brinden atención especializada a los adultos mayores en situación de dependencia y con trastornos cognitivos severos, así como de programas de intervención que contribuyan a mejorar su calidad de vida.
- ◆ Continuar la cooperación entre los gobiernos y los organismos nacionales e internacionales -públicos y privados- para el fortalecimiento de la capacidad institucional y técnica de los países de la región.

En lo referido específicamente a la formación se propone:

- ◆ Ampliar -en un trabajo cooperativo y conjunto entre academia, gobiernos y organismos internacionales públicos y privados- la oferta de formación en Gerontología y Geriatria, así como la capacitación y entrenamiento de profesionales en temáticas específicas sobre envejecimiento y vejez y prioritariamente en patologías que generen dependencia como las demencias, parkinson, disminuciones visuales graves, ACV, etc... Esta formación debe involucrar la intervención en los ámbitos individual, institucional, comunitario y social de modo de desarrollar prácticas preventivas, de detección precoz así como de un adecuado tratamiento que permita optimizar la calidad de vida del o de los adultos mayores en cuestión.
- ◆ Ejecutar, tanto desde el ámbito público como privado, programas de formación sistemática y en gran escala de cuidadores domiciliarios que puedan desarrollar la tarea con idoneidad.
- ◆ Desarrollar programas de entrenamiento y apoyo para los familiares de adultos mayores en situación de dependencia, que en muchos casos son cuidadores informales de tiempo parcial o completo- a fin de evitar efectos indeseados de carga de cuidado que redunden negativamente en su propia salud, en la de los adultos mayores a quienes cuidan y en las relaciones al interior de la familia.
- ◆ Implementar programas psicoeducativos, de uso de nuevas tecnologías y de empoderamiento de los propios adultos mayores que apunten a conocer sus derechos y al aprendizaje de nuevas estrategias de afrontamiento que mejoren su calidad de vida, propicien el mayor nivel de autonomía posible y eviten internaciones innecesarias.

Por su parte, en particular frente al escenario generado por la pandemia, es fundamental:

- ◆ Desarrollar dispositivos de acompañamiento hacia las personas mayores que puedan brindar apoyo instrumental y emocional fortaleciendo la socialización y evitando el aislamiento.
- ◆ Fomentar la concientización de la población en general respecto de la importancia de la autonomía de las personas mayores aun en tiempos de pandemia.
- ◆ Profundizar la adecuación de los diversos dispositivos de cuidado, de prevención y de promoción de la salud para personas mayores en el contexto de pandemia.
- ◆ Fortalecer los sistemas de salud para que garanticen el derecho a la vida e implementar investigaciones que exploren las necesidades y padecimientos que han tenido las personas mayores para poder delinear estrategias que den respuesta a ellas.

Conclusiones La transición demográfica en los países de América Latina y el Caribe se está produciendo en contextos frágiles en los que las necesidades actuales son variadas y las posibilidades de darles una adecuada respuesta resultan insuficientes, por lo cual se torna indispensable sostener y profundizar las acciones implementadas en las últimas décadas para así mejorar las capacidades existentes en pos de lograr los objetivos establecidos en la **Estrategia Regional de Implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid** así como de garantizar el cumplimiento de los derechos protegidos en la Convención interamericana de protección de los derechos humanos de las personas mayores.

Referencias bibliográficas

- CEPAL (2017). *Derechos de las personas mayores: retos para la interdependencia y autonomía*. Rev. 1. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CELADE/CEPAL (2009). *El envejecimiento y las personas de edad. Indicadores sociodemográficos para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CELADE (2006). Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez, *Colección Documentos de proyectos N° 113*, Santiago de Chile: CEPAL.
- Croas, R. (2015). *Cuidados progresivos a lo largo de la vida. Curso: Políticas Públicas sobre Envejecimiento en los Países del Cono Sur*. Recuperado de http://envejecer.org/moodle28/politicas/biblioteca/biblioteca_3.html.
- Del Popolo, F. (2001). Características Sociodemográficas y Socioeconómicas de las Personas de Edad en América Latina. *Serie Población y Desarrollo*, N° 17, CELADE/ CEPAL.
- Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y HelpAge International (2012). *Envejecimiento en el Siglo XXI: Una Celebración y un Desafío*. Recuperado de https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Ageing%20Report%20Executive%20Summary%20SPANISH%20Final_0.pdf
- Guzmán, J. M. (2002). Envejecimiento y desarrollo en América Latina y el Caribe, *Serie Población y Desarrollo* N° 28, junio, CELADE-División de Población de la CEPAL, Santiago de Chile.
- Huenchuán, S. (ed.) (2009). *Envejecimiento, derechos humanos y políticas públicas*. Santiago de Chile: CEPAL.
- (2020). *Covid-19: Recomendaciones generales para la atención a personas mayores desde una perspectiva de derechos humanos* (LC/MEX/TS.2020/6/Rev.1), Ciudad de México, CEPAL.
- (2020). *El derecho a la vida y la salud de las personas mayores en el marco de la pandemia por Covid-19* (LC/MEX/TS.2020/9), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe: CEPAL.
- Huenchuán, S. y Guzmán, J. M (2006). *Seguridad Económica y Pobreza en la Vejez. Tensiones, Expresiones y Desafíos para Políticas*. Reunión de Expertos sobre Población y Pobreza en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile. Recuperado de http://www.eclac.org/celade/noticias/paginas/5/27255/Huenchuan_Guzman.pdf.
- INDEC (2012). Encuesta Nacional sobre Calidad de vida de adultos mayores 2012. ENCAVIAM, *Serie Estudios INDEC* N° 46. Recuperado de <https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/encaviam.pdf>.
- Organización de Estados Americanos (2015). *Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores*. Washington.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2020). *Joint Statement: Persons with Disabilities and Covid-19 by the Chair of the United Nations Committee on the Rights of Persons with Disabilities, on behalf of the Committee on the Rights of Persons with Disabilities and the Special Envoy of the United Nations*. Ginebra.
- Organización Mundial de la Salud (2017). *Envejecimiento y ciclo de vida*. Recuperado de <http://www.who.int/ageing/about/facts/es/>.
- Organización de Naciones Unidas (1982). *Plan de Acción Internacional de Viena sobre Envejecimiento*. Viena. Recuperado de http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/gericuba/plan_de_accion_internacional_de_viena_sobre_el_envejecimiento.pdf.
- Otero, T. L., Rodríguez, A. M. y Calenti, J. C. M. (2008). *La dependencia en las personas mayores: Necesidades percibidas y modelo de intervención de acuerdo al género y al hábitat*. Instituto Gallego de Iniciativas Sociales y Sanitarias.
- PAMI (2016) *Plan Estratégico Nacional PAMI para un cerebro saludable, enfermedad de alzheimer y otras demencias 2016-2019*. Recuperado de <https://www.ceafa.es/files/2017/05/ARGENTINA.pdf>.

Rubinstein, S. y Aguilera, M. (2016) “Argentina. La protección de las personas mayores: un tema de derechos humanos”. En *Personas Mayores: hacia una agenda regional de derechos*. Buenos Aires: Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH) del MERCOSUR.

Alejandro Klein
alejandroklein@hotmail.com
Oxford Institute
of Population Ageing
Inglaterra

Nuevas versiones del envejecimiento

Nuevas versiones de abuelidad y familia

Resumen Este ensayo intenta reseñar algunos de los cambios por los que está pasando el conjunto familiar revisando el concepto de *hogar*, *stepfamilies*; *parentalidad*, *nietos* y los nuevos roles que están tomando los *abuelos* ante estas transformaciones. Como resultado más relevante se indica que estos nuevos roles de los adultos mayores son de importancia esencial para entender algunas de las peculiaridades de las familias contemporáneas, señalándose como los mismos se correlacionan con las tendencias demográficas por las que pasan Latinoamérica y el mundo.

Palabras clave Familia, Vejez, Relaciones, Abuelos, Nietos.

Abstract This academic essay tries to review some of the changes that the family group is suffering revising the concept of “home”, “stepfamilies”; “parenthood”, “grandchildren” and the new roles that “grandparents” are taking in facing these transformations. The most relevant result indicates that these new roles of ageing people are essentially importance to understand some of the peculiarities of contemporary families, pointing out how they correlate with demographic trends that Latin America and the world go through.

Keywords Family, Ageing, Relationships, Grandparents, Grandsons.

Introducción: repensar la transición demográfica

Es preciso destacar que el concepto de **transición demográfica** merece una atención profunda en tanto conjuga y reúne factores sociales y culturales altamente heterogéneos. La complejidad del mismo se refleja en el hecho de que actualmente se consideran en realidad dos diferentes procesos dentro de la llamada transición demográfica (Lesthaeghe, 1986).

Se ubican como componente centrales de la primera transición demográfica la tendencia a la baja en las tasas de fecundidad y el aumento en las tasas de mortalidad, mientras que la segunda transición daría cuenta de transformaciones profundas en materia de nupcialidad, nuevas formas de estructuración en los arreglos familiares y en general un cuestionamiento de los roles tradicionales entre hombres y mujeres. Situaciones que se acompañan por: incremento de la soltería, retraso del matrimonio, postergación del nacimiento del primer hijo, expansión de las uniones consensuales, expansión de nacimientos fuera del matrimonio, alza de las rupturas matrimoniales, redimensionamiento crucial de las cuestiones de género y diversificación de las modalidades de estructuración familiar (Lesthaeghe, 1986), lo que se relaciona a su vez con aumento de familias matrifocales, monoparentales y unipersonales (Castells, 2006).

Las familias monoparentales -en su mayoría encabezadas por mujeres- y los hogares unipersonales implican necesariamente la constitución de nuevas formas de constitución de lo materno y lo paterno y aún más estructuralmente: lo femenino y lo masculino. Lo que conlleva a su vez nuevas formas vinculares e identitarias que hasta el momento no han sido suficientemente estudiadas.

De allí que sea comprensible la observación de Van de Kaa (1980, 1987), en el sentido de que la segunda transición demográfica implica una reevaluación por parte de hombres y mujeres, de los costos de oportunidad que conlleva el matrimonio y la paternidad/maternidad. De esta manera se puede indicar que estamos frente no sólo a factores que hacen a la modificación del crecimiento poblacional y el papel del matrimonio en la vida social y privada, sino a nuevas y diferentes formas de constitución de la familia y de cómo se van destacando vínculos sociales y emocionales, que hasta hace un par de años eran marginales o no tenidos en cuenta.

Adicionalmente se habla ya de una tercera transición demográfica con un aumento cada vez más sostenido de la población centenaria y disminución drástica de la tasa de reposición poblacional, con lo que se acentúa la tendencia de que se está ante cambios poblacionales y nuevos arreglos familiares que eran hasta cierto punto inéditos e impredecibles. En este sentido la demografía misma es también una ciencia en transición, informando de procesos y cambios en actitudes, normas y tendencias individuales y familiares que terminan por desbordan disciplinariamente el campo demográfico, requiriendo un enfoque interdisciplinario (García y Rojas, 2001).

Es posible destacar como aparecen interrelacionadas a situaciones demográficas y poblacionales, procesos de profundización de las motivaciones individuales, junto con la necesidad de destacar cada vez más la autonomía personal y la búsqueda de realización personal y del logro de felicidad, lo que conlleva a su vez profundos cambios en cómo se constituye la pareja y la familia y en la forma de concebir el paso de la vida y la constitución de la historia personal. Lo que en parte señala una profundización de elementos emancipatorios y críticos que estaban ya presentes en la caracterización de lo individual, desde la misma constitución de la sociedad moderna (Klein, 2002 y 2006).

Esta profundización tiene relación a su vez con las nuevas formas de encarar los procesos de transmisión generacional, de enfocar la problemática de la herencia y en cómo se constituye o no la figura del heredero, los que entran en una profunda revisión que conlleva la dificultad de asumir como válida la experiencia de los antecesores o adaptarla a la circunstancias culturales actuales, lo que desarrollaremos como una probable una nueva versión de la relación abuelos-nietos (Klein, 2015).

Lo que sucede en América Latina

Este proceso de fundamental resignificación de normas y actitudes hace observar que las transformaciones demográficas son al mismo tiempo sociales y culturales, por lo que habría que hablar de forma más precisa de transformaciones o transiciones socioculturales/demográficas. Un aspecto destacable de este proceso es su alta homogeneidad: con contadas excepciones todas las regiones del mundo participan del mismo (Leeson, 2013).

En América Latina se cuenta con diversos estudios que permiten indicar que hasta los años ochenta existían en el proceso de transición demográfica algunas diferencias regionales, especialmente entre países como Argentina, Uruguay, Chile y otros de América Central y México.

Los primeros estaban a la vanguardia en la transición demográfica con reducidos niveles de fecundidad y altos porcentajes en torno a la población de mayor edad. Especialmente se destacaba que la edad media al momento de la unión conyugal era ligeramente más tardía que la observada en el segundo grupo de países (Rossetti, 1993; CEPAL, 1994; Cosío Zavala, 1996; Quilodrán, 2001).

La información más reciente confirma las tendencias de años anteriores, pero acentúa la paulatina disminución de las diferencias entre regiones. De acuerdo a parámetros culturales más tradicionales, el matrimonio sigue siendo aún una alternativa válida como opción vincular para enorme cantidad de hombres y mujeres latinoamericanos. Asimismo se señala que la edad en que se accede al matrimonio es menor en comparación con países europeos. Sin embargo, daría la impresión de que estas diferencias serán cada vez menos significativas a medida que avance el siglo XXI y América Latina se asemejará cada vez más a Europa en las bajas tasas de reposición de nacimientos y alta tasa de capacidad de sobrevivencia (Klein, 2013).

De esta manera se observa un cambio en la llamada **pirámide poblacional** si tomamos el período que va del año 1976 a proyecciones para el año 2050, con una base poblacional cada vez menos ancha y un paulatinamiento ensanchamiento de la parte superior de la misma.

Profundizando en la manera en cómo estos cambios se están llevando actualmente en la Región es posible señalar que además del gran cambio demográfico reflejado en la estructura por edad de la población, habrá también una desaceleración en el crecimiento poblacional que se verificará aproximadamente desde el año 2050. Simultáneamente el crecimiento urbano se acelerará en detrimento de asentamientos rurales. Es decir: la transición demográfica avanzada encontrará a América Latina cada vez más despoblada y también cada vez más urbana (Congreso Nacional de Chile, 2016).

Se estima de esta manera que para el año 2068, por primera vez desde 1950 la población total de la región disminuirá de 794 a 793 millones de personas. En este sentido se observa que en el 2014 en América Latina nacieron 2,1 hijos por mujer, número que apenas alcanza el nivel de fecundidad necesario para garantizar la sustitución de una generación por otra de igual tamaño. Este número seguirá bajando y para el período 2050-2055 se proyecta que en América Latina cada mujer tendrá 1,85 hijos, con lo que se interrumpirá indefectiblemente el llamado reemplazo generacional (CELADE, 2018).

Por otro lado, el logro en políticas higiénicas y de políticas de salud sostenidas implicarán que cada vez menos niños morirán dentro del primer año de edad, con lo que se verifica que en América Latina la tasa de mortalidad infantil disminuye progresivamente y es posible esperar que llegue a porcentajes ínfimos. Sin embargo, es necesario indicar que existen aún muchas diferencias entre países de la región. Cuba y Chile encabezan la lista. Haití, por el contrario sigue manteniendo tasas muy elevadas de mortalidad infantil (CELADE, 2013).

Seguirá aumentando la esperanza de vida y se incrementará el porcentaje de personas mayores. Se espera por ejemplo que para el año 2050 Chile tendrá una esperanza de

vida de 87.9 años. Para ese mismo año la población total de la Región de 60 años o más, llegará al 25,4% (Congreso Nacional de Chile, 2016).

Es necesario indicar que esta estructura poblacional genera la denominada **economía envejecida**, en el sentido de que los recursos económicos demandados por la población adulta mayor excede en mucho la demandada por jóvenes y adultos. Sin embargo no se trata de un panorama desolador ni mucho menos. América Latina goza aún de un bono demográfico y una ventana de oportunidad que le permite planificar a corto y mediano plazo políticas públicas que generen condiciones óptimas que ayuden a prevenir y compensar posibles desigualdades estructurales, como aumentar la oferta de trabajo, impulsar la productividad e incrementar el ahorro (CELADE, 2013, 2018).

De esta manera se considera positivo para Latinoamérica que la llamada relación de dependencia demográfica sea baja, pues ello significa que aún existe proporcionalmente menos personas que constituyen una carga que debe ser solventada por la población en edad activa.

Por último, es necesario destacar que para 2070 el gasto en salud en personas adultas mayores pasará del 30% actual a un 53%. Resulta patente entonces la necesidad de implementar estratégicamente políticas de salud coherentes con esta realidad, como atención ambulatoria, creación de capital humano en geriatría, inversión acuitada en equipos médicos y recursos tecnológicos, políticas universitarias acordes con la formación de este capital profesional imprescindible (CELADE, 2013).

La familia ya no es lo que era

1. Tras la ruptura de una primera familia, una proporción sustancial de hombres y mujeres comienzan a vivir con una nueva pareja. Forman una familia compuesta (*stepfamily*), una familia que comprende al menos un niño nacido de la relación anterior de uno de los dos ex cónyuges.

2. *Beanpole* refiere literalmente a un palo delgado y recto que ayuda a mantener una planta de frijol trepadora. En términos de familia se usa para contrastar la imagen tradicional de los miembros vivos de una familia como un árbol ancho y espeso. Se refiere pues a un tipo de familia que se viene imponiendo de muchos miembros de diferentes generaciones y pocos miembros de cada generación. Paulatinamente los demógrafos van usando, con más precisión, el término de familia vertical (*verticalized family*).

Las complejas y rápidas transformaciones demográficas, económicas y sociales coinciden en cambios significativos en la vida familiar y sus vínculos (Rizzini, 2001). Se utiliza de esta manera cada vez más el término de **stepfamily**¹ (Williams y Nussbaum, 2001).

Diversas investigaciones señalan que surgen nuevas tendencias de lo que es considerado *familia* y los roles que se esperan de los llamados *familiares* (Ellingson y Sotirin, 2006; Widmer, 2004). Los criterios *a priori* de lo que es familia, familia nuclear, Hogar, paterno y materno están sujetos a una profunda revisión (Widmer, 1999). Cada vez se impone más la necesidad de hablar de familias extendidas, para dar cuenta de los segundos o terceros matrimonios, nuevas alianzas de parejas y la aparición de medios hermanos, *padrastra*, *madrastra* o como se denomine al hombre/mujer que vive en nuevas nupcias con otro padre/madre y pasa a tener un vínculo con el hijo del otro/a cónyuge sin ser el padre/madre biológico del mismo (Levin y Trost, 1992; Ganong y Coleman, 2004).

Estos diferentes tipos de relaciones familiares se asocian a alta o baja densidad de conexiones entre miembros de la familia, y con diferentes niveles de autonomía o dependencia entre ellos (Widmer, 2006). De esta manera y contrariamente a la hipótesis del aislamiento de la familia nuclear (Bengtson, 2001), diversas investigaciones indican que los diversos parientes mantienen relaciones emocionales, de apego y mantenimiento de contactos regulares, experimentando diversas formas de soporte mutuo (Adams, 1999; Coenen-Huther *et al.*, 1994; Fehr y Perlman, 1985). Es decir, la familia nuclear no desaparece, sino que se yuxtapone a otras experiencias familiares.

Asimismo se va consolidando el concepto del **beanpole** o **verticalize family**² como estructura familiar cada vez más predominante, cuyos miembros provienen de varias generaciones, pero con pocos miembros en cada generación (Bengtson, Rosenthal, y Burton, 1990). Estas configuraciones demuestran fuertes conexiones intergeneracionales (Coleman, 1988) que comúnmente incluyen abuelos, tíos y tías. Por tanto, desde la perspectiva de los niños y adolescentes provenientes de estas configuraciones familiares,

éstos reciben cuidado y atención de un gran número de miembros interconectadas, que incluyen además generaciones previas con enorme posibilidad de larga tasa de supervivencia (Furstenberg y Hughes, 1995).

Lo que se va consolidando en el/los modelos de familia

Se podría entonces indicar que el patrón de la **familia nuclear** asociado a una estructura familiar de actividades complementarias, identidad masculina y femenina estereotipada y la corresponsabilidad de los padres en la educación de los hijos hasta que estos alcancen una mayoría de edad, aunque mantiene vigencia ya no es nítidamente hegemónica (Feres-Carneiro, 2004).

Surge la consolidación de una variedad de nuevas estructuras familiares a través de diferentes y nuevas modalidades vinculares. Es posible destacar como una de sus características más importantes en relación a la condición de género, el ingreso femenino al mercado laboral, y el acceso a oportunidades que antes la mujer no poseía (Harper, 2003; Hoff, 2007). En relación al ya indicado aplazamiento de la maternidad es pertinente indicar que parece ser un recuso más cercano a las mujeres de clase media y de clase alta, ya que no parece verificarse en clases sociales de bajos recursos (Khan, 2005; Lammers, 2000).

Otro de estos cambios implica que la *interacción entre padres e hijos tiende a declinar significativamente luego del divorcio* (Harper, 2003:177). Una consecuencia importante es que los adolescentes pierden mayoritariamente el contacto con la figura paterna, existiendo prevalencia de la figura materna (Harper, 2003).

Desde estas nuevas realidades se verifica que aunque algunos adolescentes mantienen fuertes conexiones con sus padres luego de un divorcio o separación, en otra mayoría de casos la relación con al menos uno de los progenitores se ve debilitada, lo que a su vez fortalece la relación con los abuelos (Furstenberg, 1990).

Correlativamente, muchas madres después de un divorcio, presentando o no dificultades económicas o emocionales, vuelvan a la casa de sus padres y/o obtienen un apoyo substancial por parte de sus ex suegros, por lo que los abuelos pasan a proporcionar no sólo ayuda para sus hijos sino también a sus nietos (Castels, 2006). Esta demanda de ayuda también se verifica independientemente que estos abuelos vivan permanentemente o no con sus descendientes (Feres-Carneiro, 2004, 2005).

Muchos jóvenes con sus padres encarcelados tienden a vivir con sus abuelos, especialmente abuelas (Smith, Krisman, Strozier y Marley, 2004). Estos abuelos son requeridos de esta manera para ofrecer asistencia a sus nietos en tiempos de crisis, pero también pueden ser requeridos a ocupar ese lugar de forma regular y cotidiana (Baldock, 2007), con lo que pasan a actuar de hecho como renovados *dirigentes* de la familia (Wainerman, 1996).

De esta manera el rol de las personas de edad se modifica, pasando de ser una persona pasiva que necesita cuidados y protección, a ser un miembro activo de la familia, concediendo protección y cuidados (Feres-Carneiro, 2005). Bengtson (2001) sugiere así que los abuelos desempeñan un papel cada vez más importante en estas familias multigeneracionales. Estos cambios sociales y familiares implican un cambio profundo en los papeles del abuelo y de la abuela dentro de sus familias, tanto como una revisión profunda de sus construcciones de identidad, la que se podría plantear como de *alta experimentación subjetiva* (Fisher, 1983; Wilcoxon, 1987; Klein, 2015).

Los efectos combinados de la mayor esperanza de vida (lo que representa un curso de vida más largo junto a los nietos) y la fertilidad descendente (pocos nietos o único nieto) pueden tener el efecto secundario de un mayor relacionamiento abuelos/nie-

tos, además de abuelos que compiten por la atención de sus pocos nietos o único nieto (Uhlenberg, 1998, 2005).

Moragas (1997) destaca igualmente cómo la mayor longevidad propicia una coexistencia más larga entre abuelos y nietos. Harper (2003) sugiere que el incremento de la longevidad se puede relacionar al surgimiento y renovación de roles que permitan mayor acercamiento entre aquéllos. Sin embargo hay que indicar que estos nuevos tipos de relación abuelo-nieto no ha recibido aún la atención deseable, predominando la tendencia de colocar a los abuelos aún en roles de altruismo y auto sacrificio (Silverstein, 2006, en Hoff, 2007), roles que tradicionalmente la sociedad valora y destaca. Debería ser tenido en cuenta, sin embargo, que los abuelos que asumen papeles de extremo cuidado lo hacen a menudo a costa de su bienestar material, físico, y mental (Minkler *et al.*, 1997; Kelley, 1993; Dowdell, 2004).

Nuevas realidades: abuelos interactuando con sus nietos

Rizzini indica de manera precisa que *a través de las generaciones los niños encuentran en sus madres y en sus abuelas la presencia más estable de sus vidas* (Rizzini, 2001:31). Neugarten y Weinstein (1964) van más allá e indican que los abuelos actúan a veces de hecho como padres sustitutos y datos relevantes robustecen esta realidad predominante por la cual los abuelos están cada vez más a cargo del cuidado integral de sus nietos (Bartram, Kirkpatrick y Prebis, 1995), por lo que se puede indicar que *el número de abuelos que toman responsabilidad primarias por la educación de sus nietos se ha incrementado debido a cambios demográficos, sociales, económicos y políticos* (Wilton-Davey, 2006, 15). El hecho es que cada vez más los nietos son criados por sus abuelos (Ehrle y Day, 1994), lo que se valora además como esencial para el desarrollo de éstos (Acnes, 1987).

Desde esta realidad una nueva y fundamental relación se está consolidando entre los abuelos y sus nietos (Eisenberg, 1988), modificando substancialmente la figura y el papel de los abuelos de figuras de autoridad consuetudinaria e incuestionable a acompañantes cálidos e interesados en el desarrollo de sus nietos (Wilcoxon, 1987; Klein, 2009; Castañeda, 2004; Bert, 2017).

No cabe duda entonces de que dentro de estas nuevas configuraciones se va asentando la tendencia de que un gran porcentaje de abuelos cuiden, críen y eventualmente protejan a sus nietos, sean éstos niños o adolescentes. Para el año 2005 se estimaba que había 4,5 millones de niños viviendo con sus abuelas en Estados Unidos, lo que representa un incremento del 30% tomando como parámetro la década 1990-2000 (Bengtson, 2001). Otros datos aumentan este número a 5.8 millones de niños y adolescentes para el año 2002 (US Census Bureau, 2001).

Los datos indican indudablemente un aumento continuo de esta tendencia. Se estima que por los menos en 2,4 millones de hogares, los abuelos son los únicos cuidadores de sus nietos adolescentes (US Census Bureau, 2001). Más de la mitad de estos abuelos cuidadores crían a sus nietos por los menos tres años, y un hogar por cada cinco lo hace por más de una década (Minkler, 1999; Minkler-Fuller-Thomson, 2005; Motta y Maués, 2004). Podemos suponer entonces una situación permanente y estructural dentro de los cambios familiares actuales: los abuelos se han vuelto protagonistas decididos de la educación y el cuidado de sus nietos. Está siendo cada vez más reconocida en el medio científico la importancia social y familiar de estos nuevos abuelos (Block, 2000; Brintall-Peterson, 2009).

De acuerdo a la revisión que Fitzgerald (2001) realiza de la literatura especializada hay **cuatro características** que comparten estos abuelos biológicos.

- ◆ **Etnicidad:** en Estados Unidos los grupos étnicos de abuelos que más cuidado proporcionan son los Afroamericanos y los Latinos.
- ◆ **Edad:** el promedio está entre los 55 y los 59,9 años.
- ◆ **Género y pobreza:** se trata en general de mujeres con plena responsabilidad por sus nietos, que son además pobres o están por debajo de la línea de pobreza, lo que vuelve estresante el cuidado de los mismos y de sí mismos.

Por otro lado, se indica que hay **tres grandes tipos de abuelos:** los **no-cuidadores**, los **co-parentales** y los **que custodian**. Estas categorías están basadas en la cantidad de contacto que los abuelos tienen con sus nietos y con la extensión de su responsabilidad. Los abuelos no-cuidadores asumen cierto grado de responsabilidad en los cuidados pero esto no obstaculiza que sus nietos retornen eventualmente con sus padres biológicos. Abuelos co-parentales son aquellos que viven con sus nietos y con al menos un padre biológico compartiendo la crianza de aquél. Los abuelos que custodian son aquellos que tienen plena responsabilidad por el cuidado de sus nietos sin que participen o vivan los padres biológicos en el hogar (Kelch-Oliver, 2008).

Como ya se señaló, hay varias razones por las que los abuelos toman plena responsabilidad por sus nietos. Hemos ya mencionado situaciones judiciales y de divorcio. Otras son: abuso de drogas, embarazo adolescente, abuso infantil, violencia doméstica, dolencia mental y física y descuido (Lever-Wilson, 2005).

La revisión de la literatura que hace Kelch-Oliver (2008) confirma la perspectiva de Lever-Wilson (2005) de que la asunción por parte de los abuelos del cuidado de sus nietos se debe a diversas problemáticas y crisis familiares inseparables de un entorno social precario y desamparante como desempleo parental o de un entorno cultural y emocional que hace difícil asumir plenas competencias parentales de cuidado y educación (Goodman-Rao, 2007) dentro de un cuadro de *estructura de padres agobiados* (Klein, 2006).

Este “agobio” implica que por distintas circunstancias sociales, culturales y económicas, los padres de hoy ya no se sienten seguros en llevar adelante su maternidad/paternidad, así como les es muy difícil configurar qué es ser padre/madre, con lo que de una u otra manera, delegan muchas de sus funciones en los abuelos de la familia (Klein, 2006).

Se trata pues, para estos jóvenes, de experiencias negativas, de decepción y de resentimiento en relación a experiencias parentales, culturales y familiares (Sands, Goldberg-Glen, y Thomson, 2005).

Los abuelos: cambio relevante en su rol

Sin embargo hacemos notar que las investigaciones señaladas hacen hincapié esencialmente en situaciones patológicas, de déficit social y con problemas de comunicación. Sin descuidar el valor de estas referencias se hace necesario señalar que las mismas enfocan la presencia y el rol de los abuelos no en el panorama de cambio de las nuevas configuraciones familiares, sino desde situaciones dramáticas del entorno familiar.

Nuestra perspectiva es otra: el abuelo no aparece solamente para remediar una patología (sea ésta la que sea) sino en correlación con el cambio de las nuevas configuraciones familiares. No viene sólo a “compensar” lo que los padres ya no pueden ofrecer, sino a inaugurar un nuevo lugar de intercambios y relaciones en las configuraciones familiares emergentes. De una u otra manera, cuando los abuelos se hacen responsables del bienestar de sus nietos no modifican la estructura familiar, sino que la estructura familiar ya está desde antes, en alta etapa de experimentación vincular (Klein, 2009,2010).

Al mismo tiempo, muchos adolescentes parecen relacionarse con sus abuelos de una manera que estaba reservada al vínculo con los padres en el pasado (Klein, 2006). Pare-

ce existir una proyección de necesidad de cuidado, protección, diálogo y confrontación con estos abuelos que están a su vez preparados para llevar adelante este tipo de vínculo desde una perspectiva de renovación y cambio de lo que es la tercera edad. Los abuelos de hoy (en su gran mayoría) no quieren ser abuelos o viejos de acuerdo a los modelos heredados de sus propios padres o abuelos (Klein 2009 b; Klein 2010).

Poco se sabe todavía sobre la repercusiones de la educación dada por los abuelos a sus nietos, menos todavía cuando estos nietos se vuelven adolescentes y la calidad del vínculo entre ambos, en comparación con otros vínculos familiares y otros adultos encargados de la educación.

Sin duda existen **dos fenómenos nuevos**. Uno es que cada vez más jóvenes tienen la probabilidad de tener (y disfrutar) a sus cuatro abuelos vivos y en condiciones de salud física y mental apropiadas. Lo que se acompaña correlativamente con que cada vez más se tiene sólo uno o ningún hermano. Es decir, un fenómeno que se podría incluir en la llamada transición demográfica es el de mucho abuelo y el poco hermano. Un nieto hoy se enfrenta a cambios familiares o a padres a menudo ausentes, pero cuenta con la posibilidad de tener más atención de sus abuelos.

Este abuelo ya no “transmite”: también busca con su nieto nuevas formas de vida, explorando nuevas cualidades de vida (Vidal y Menzinger, 2005). Hay un efecto de simetrización y de un punto de partida similar o igual frente a la exploración de la vida. Los nietos exploran como volverse adultos, los abuelos exploran como dejar atrás ese modelo de viejos en el orden de lo decrepito con el que ya no se sienten identificados. Los dos buscan algo en el orden de la renovación y el cambio y en ese sentido hay una alianza de crecimiento y cambio conjunto.

Conclusiones

Paulatinamente da la impresión de que el hogar pasa de ser la unidad doméstica, económica y de intercambios afectivos por excelencia a transformarse en un referente familiar entre otros. De esta manera la familia pasa de ser un sistema experto sólido, seguro y previsible a otro en cambio, transformación e incertidumbre: *ya nadie ve a la familia como la forma esencial de la organización social, la figura inmutable que a toda costa habría que salvaguardar* (Donzelot, 1998: 214).

A una supuesta familia “antigua”, cuidadora, nuclear y paterna, se le opone una familia “moderna”: en crisis, con padre ausente y descuidos varios (Wood, 1985), donde la familia comienza a transformarse a sí misma, rediseñándose y reposicionándose, pero no solo socialmente sino también a su interior, redefiniendo roles, vínculos y estrategias de alianza.

En esta redefinición parecen surgir fracturas generacionales por las cuales se dificulta transmitir aquello que se debería de transmitir, *rompiéndose* la necesidad de continuidad y fidelidad con valores que tienen que ver con la herencia y lo heredable socialmente (Klein, 2013). Los abuelos irrumpen aquí con nuevas demandas y a su vez como nuevos emergentes, en el vínculo que mantienen con sus nietos, tanto como con el vínculo que mantienen con las cambiantes configuraciones familiares.

Si la categoría de familia se ha vuelto precaria, la necesidad de ser cuidado mantiene su necesidad de estar claramente presente (Rizzini, 2007; Cox, 2000). Los abuelos, esta nueva clase de abuelos, pasan de ser cuidados a ser cuidadores. La bibliografía consultada indica que a veces lo hacen por decisión, otras por imposición (US Census Bureau, 2001), pero sea como sea, deben garantizar este cuidado y esta necesidad de garantizar nuevos vínculos, en primer lugar a sus nietos y en segundo lugar -quizás- a la familia toda.

Probablemente no hay en la actualidad un tipo único de abuelo ni un tipo de envejecimiento sino varios. De cualquier manera no existe aún suficiente evidencia como para homogeneizar tipos y formas de envejecer. Futuras investigaciones podrán profundizar diferencias entre áreas urbanas y rurales, grupos socio-económicos, etnias u otras. Pero de cualquier manera una línea de seguimiento refiere a que una nueva noción de *adulto mayor* se está construyendo y de allí que estemos asistiendo a una ancianidad que se desliza en diferentes versiones (Szinovacz, 1998). Estos post-adultos (por llamarlos de una manera tentativa) parecen mantener desde esta nueva identidad vínculos inéditos con sus nietos, inaugurando nuevos procesos generacionales y familiares cuyo futuro no puede ser sino aún un interrogante.

Referencias bibliográficas

- Adams, B. N. (1999). "Cross-cultural and US kinship". En: M. B. Sussman, S. K. Steinmetz, y G. W. Peterson (ed.), *Handbook of Marriage and the Family* (pp. 77-92) Nueva York: Plenum Press.
- Badenes, N. y López, M.T. (2011). "Doble dependencia: abuelos que cuidan nietos en España". *Zerbitzuan*, N° 49, pp. 107-125.
- Baldock, E. (2007). "Grandparents raising grandchildren because of alcohol and other drug issues". *Family Matters*, N° 76, pp. 70-75.
- Bartram, M. et al. (1995). *Strengths and vulnerabilities of grandfamily functioning*. Canadá: Convención Anual de la Asociación de Psicología Americana.
- Bengston, V. L. et al (1990). "Families and Aging: Diversity and Heterogeneity". En: R. H. Benstock y L. K. Geedse (ed.) *Handbook of Ageing and Social Sciences*, pp. 264-287. San Diego: Academic Press.
- (2001). "Beyond the nuclear family: The increasing importance of multigenerational relationships en American society". *Journal of Marriage and the Family*, N° 63, pp. 1-16.
- Bert, B. et al. (2017). Grandparents Raising Grandchildren: What Have We Learned Over the Past Decade? *The Gerontologist*, N° 57, pp. 1196- 1213.
- Block, C. E. (2000). "Dyadic and gender differences in perceptions of the grandparent-grandchild relationship". *International Journal of Behavioral Development*, N° 51, pp. 85-104.
- Brintnall-Peterson, M. (2009). "A Web-Based Fact Sheet Series for Grandparents Raising Grandchildren and the Professionals Who Serve Them". *The Gerontologist*, 49 (2), 276-282.
- Burnette, D. (1999). "Social Relationships of Latino Grandparent Caregivers: A Role Theory Perspective". *The Gerontologist*, N° 39, pp. 49-58.
- Castañeda, P. J. et al. (2004). "Cómo perciben los nietos adultos las relaciones con sus abuelos". *Anuario de Psicología*, N° 35, pp. 107-123.
- Castells, M. (2006). *O Poder da Identidade*. São Paulo, Paz e Terra.
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (2013). *El futuro del envejecimiento en Costa Rica*. Recuperado de https://www.cepal.org/celade/noticias/documentosdetrabaja/7/51987/Folleto_Costa_Rica.pdf.
- (2018). *Proyecto de primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43708/1/S1800378_es.pdf.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1994). "Familia y Futuro. Un programa regional en América Latina y el Caribe". *Libros de la CEPAL*, N° 37 (LC/G.1835-P). Santiago de Chile.
- (1999). *Boletín Demográfico N° 63. América Latina: Proyecciones de población*. Santiago de Chile.
- (2000). *Los adultos mayores en América Latina. Datos e Indicadores*. Santiago de Chile.
- (2004). *Informe de la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento: hacia una estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento*. LC/L.2079/E. Santiago de Chile.
- Chapman, A. et al. (2016). "Negotiating a Place in the Family.A Grounded Theory Exploration of Stepgrandmothers' Enactment of Roles. *The Gerontologist*, N° 57, pp. 1148-1157.
- Coenen-Huther, J. et al (1994). *Les réseaux de solidarités dans la famille*. Lausanne, Réalités Sociales.
- Coleman, J. (1988). "Social capital and the creation of human capital". *American Journal of Sociology*, N° 94, pp. 95-121.

- Congreso Nacional de Chile (2016). *El futuro demográfico de América Latina*. Recuperado de <https://www.bcn.cl/observatorio/americas/noticias/el-futuro-demografico-de-america-latina>.
- Cosío Zavala, M. E. (1996). "The demographic transition en America Latina and Europe". En J. M. Guzmán *et al.* (ed.), *The Fertility Transition in Latin America*. Oxford, Clarendon Press.
- Cox, C. (2000). *To Grandmother's House We Go and Stay: Perspectives on Custodial Grandparent*. Nueva York, Springer.
- Donzelot, J. (1998). *La policía de las familias*. Valencia, Pre-Textos.
- Dowdell, E. B. (2004). "Grandmother caregivers and caregiver burden". *The American Journal of Maternal Child Nursing*, N° 29, pp. 299-304.
- Dubas, J. S. (2001). "How gender moderates the grandparent-grandchild relationship. A comparison of Kin-keeper and Kinselector theories". *Journal of Family Issues*, N° 22, pp. 478-492.
- Ehrle, G. y Day, H. D. (1994). "Adjustment and family functioning of grandmothers rearing their grandchildren". *Contemporary Family Therapy*, N° 16, pp. 67-82.
- Ellingson, L. y Sotirin, P. (2006). "Exploring young adults' perspectives on communication with aunts". *Journal of Social and Personal Relationships*, N° 23, 483-501.
- Eisenberg, A. R. (1988). "Grandchildren's perspectives on relationships with grandparents: the influence of gender across generations". *Sex Roles*, N° 19, pp. 205-217.
- Fehr, B. y Perlman, D. (1985). "The family as a social network and support system". En L. L'Abate (ed.) *The handbook of family psychology and therapy*. Homewood, The Dorsey Press.
- Feres-Carneiro, T. (2004). "Masculino e feminino na família contemporânea". *Estudos e Pesquisa em Psicologia*, N° 4, pp. 34-47.
- (ed.) (2005). *Família e Casal. Efeitos da Contemporaneidade*. Rio de Janeiro, Puc-Rio.
- Fisher, L. (1983). "Transition to grand motherhood". *International Journal of Ageing and Human Development*, N° 16, pp. 67-78.
- Fitzgerald, M. (2001). "Grandparent parents: Intergenerational surrogate parenting". *Journal of Holistic Nursing*, N° 19, pp. 297-307.
- Furstenberg, F. (1990). "Divorce and the American family". *Annual Review of Sociology*, N° 16, pp. 379-403.
- Furstenberg, F. y Hughes, M. E. (1995). "Social capital and successful development among at-risk youth". *Journal of Marriage and the Family*, N° 57, pp. 580-592.
- Ganong, L. H. y Coleman, M. (2004). *Stepfamily relationships: Development, dynamics and interventions*. Nueva York, Kluwer Academic/Plenum Publishers.
- García, Brígida-Rojas, O. (2001). *Las uniones conyugales en América Latina: transformaciones en un marco de desigualdad social y de género*. Recuperado de <http://www.cepal.eds/publicaciones/xml/9/22069/lcg2229-p3.pdf>.
- Goldberg-Glen, R. *et al.* (1998). "Multigenerational patterns and external structures in families in which grandparents raise grandchildren". *Families in Society*, N° 79, pp. 477-489.
- González, J. y De la Fuentes, R. (2008). "Intergenerational grandparent/grandchild relations: the socioeducational role of grandparents". *Educational Gerontology*, N° 34, pp. 67-88.
- Goodman, Ch. y Silverstein, M. (2006). "Grandmothers raising grandchildren, ethnic and racial differences en well-being among custodial and coparenting families. *Journal of Family Issues*, N° 27, pp. 1605-1626.
- Goodman, M. y Rao, S. (2007). "Grandparents raising grandchildren in US-Mexico border community". *Qualitative Health Research*, N° 17, pp. 1117-1136.

- Goodsell, T.L. *et al.* (2011). "Fatherhood stories: Grandparents, grandchildren, and gender differences". *Journal of Social and Personal Relationships*, N° 28, pp. 134-154.
- Harper, S. (2003). "Changing Families as European Societies". *European Journal of Sociology*, N° 44, pp. 155-184.
- Hoff, A. (2007). *Functional Solidarity between Grandparents and Grandchildren in Germany*. Working Paper 307, Oxford, Oxford Institute of Population Ageing.
- Kelch-Oliver, K. (2008). "African American grandparent and caregivers: Stresses and implication for counselors". *The Family Journal: Counseling and Therapy for Couples and Families*, N° 16, pp. 43-50.
- Kelley, S. (1993). "Caregiver Stress en Grandparents Raising Grandchildren". *Journal of Nursefing Scholarship*, N° 25, pp. 331-337.
- Khan, H. *et al.* (2005). "Fertility Behavior of Married Adolescent Women en Bangladesh". *Journal of Sociology*, N° , pp. 246-254.
- Klein, A. (2002). *Imágenes del adolescente desde el psicoanálisis y el imaginario social. Condiciones de surgimiento de la adolescencia desde la modernidad y el disciplinamiento adolescentizante desde la pos-modernidad*. Montevideo, Psicolibros.
- (2006). *Adolescentes sin adolescencia: Reflexiones en torno a la construcción de subjetividad adolescente bajo el contexto neoliberal*. Montevideo, Psicolibro-Universitario.
- (2009). "Nuevas formas de relacionamiento abuelos-nieto adolescentes desde los cambios demográficos-sociales actuales". *Psicología Revista*, N° 18, pp. 1-25.
- (2009b). "Neoliberalismo-Neoevangelismo-Cambios socio-demográficos. Posibles marcos epistemológicos frente a algunos desafíos actuales en el campo de las ciencias sociales (los paradigmas ambiguos)". *Acciones e Investigación en Ciencias Sociales*, N° 27, pp. 69-109.
- (2010). "Nuevas formas de Familias, Paternidades y Relaciónes Familiares como Modelo de Intersecciones Intergeneracionales". *Ageing Horizons*, N° 9, pp. 73-81.
- (2013). *Subjetividad, Familias y Lazo social. Procesos psicosociales emergentes*. Buenos Aires, Ediciones Manantial.
- (2014). "La compleja relación abuelos -nietos adolescentes un panorama desde lo generacional y su relación con las nuevas tendencias familiares-demográficas". *Revista Katharsis*, N° 18, pp. 27-48.
- (2015). *Del anciano al adulto mayor: Procesos psicosociales, de salud mental, familiares y generacionales*. Ciudad de México, Plaza y Valdez Editores.
- Lammers, C. (2000). *Joven, pobre y embarazada: antecedentes y estrategias para mejorar la situación y el futuro de las madres adolescentes*. Recuperado de <http://www.msp.gub.uy/img-noticias/12128.pdf>.
- Leeson, G. (2013). "The demographics of population ageing in Latin America, the Caribbean and the Iberian Peninsula, 1950-2050". En Montes de Oca, V. (ed.) *La agenda del Envejecimiento y las Políticas Públicas Hoy*. México, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Lesthaeghe, D. (1986). "Twee demografische transitie's? (Two demographic transitions?)". En Lesthaeghe y Van de Kaa (ed.) *Bevolking Groei en Krimp*. Mens en Maatschappij, Van Loghum Slaterus, Deventer.
- Lever, K. y Wilson, J. (2005). "Encore parenting: When grandparents fill the role of primary caregiver". *The Family Journal: Counseling and Therapy for Couples and families*, N° 13, pp. 167-171.
- Levin, I. y Trost, J. (1992). "Understanding the concept of family". *Family Relations*, N° 41, pp. 348-351.
- Minkler, M. *et al.* (1997). "Depression in grandparents raising grandchildren". *Archives of Family Medicine*, N° 6, pp. 445-452.

- (1999). "Intergenerational homes headed by grand- parents: Contexts, realities, and implications for policy". *Journal of Aging Studies*, N° 3, pp. 199-216.
- Minkler, M. y Fuller-Thomson, E. (2005). "African American grandparents raising grandchildren: A national study using the Census 2000 American Community Survey". *Journal of Gerontology*, N° 60B, pp. 82-92.
- Moorman, S. *et al.* (2014). "Solidarity in the Grandparent-Adult Grandchild Relationship and Trajectories of Depressive Symptoms". *The Gerontologist*, N° 56, pp. 408- 420.
- Moragas, R. (1997). *Gerontologia Social: envelhecimento e qualidade de vida*. Brasil, Paulinas.
- Motta-Maués, M. A. (2004). "Na 'casa da mãe'/na 'casa do pai': Anotações (de uma antropóloga e avó) em torno da 'circulação' de crianças. *Revista Antropol*, N° 47, pp. 427-452.
- Musil, C. (1998). "Health, stress, coping and social support en grandmothers caregivers. *Health Care for Women International*, N° 19, pp. 441-456.
- Neugarten, B. y Weinstein, K. (1964). "The changing American grandparents". *Journal of Marriage and Family*, N° 10, pp. 199-204.
- Oburu, P. y Palmerús, K. (2005). "Stress related factors among primary and part time caregiving grandmothers of Kenya grandchildren". *International Journal of Aging and Human Development*, N° 60, pp. 273-282.
- Osuna, M.J. (2006). "Relaciones familiares en la vejez: vínculos de los abuelos y de las abuelas con sus nietos y nietas en la infancia. *Revista Multidisciplinar de Gerontología*, N° 16, pp. 16-25.
- Platt Jendrek, M. (1994). "Grandparents Who Parent Their Grandchildren: Circumstances and Decisions". *The Gerontologist*, N° 34, pp. 206-216.
- Quilodrán, J. (2001). *Un siglo de matrimonio en México*. México, El Colegio de México.
- Rizzini, I. (2001). "Crianças, Adolescentes e suas Bases Familiares: Tendências e Preocupações Globais". En Sousa, S. M. e Rizzeni, I. (ed.) *Desenhos de Família. Criando os Filhos: A Família Goianiense e os Elos Parentais*. Brasil: Cãnone Editorial.
- (ed) (2007). *Acolhendo Crianças e Adolescentes. Experiências de Promoção do Direito à Convivência familiar e Comunitária no Brasil*. Brasil, Cortez.
- Rodgers, A. y Jones, R. (1999). "Grandmothers who are caregivers: An overlooked population". *Child and Adolescent Social Work Journal*, N° 16, pp. 455-466.
- Rossetti, J. (1993). "Hacia un perfil de la familia actual en Latinoamérica y el Caribe. Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional". *Libros de la CEPAL*, N° 36. Chile: (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas.
- Sands, R. *et al* (2005). "Factors with the positive wellbeing of grandparents caring for their grandchildren". *Journal of Gerontological Social Work*, N° 45, pp. 65-82.
- Smith, P. *et al.* (2004). "Granparenthood and Intergenerational Relationships in Ageing European Populations: A research training work". *Generations Review*, N° 14, pp. 45-63.
- Szinovacz, M.(1998). "Grandparents today: A demographic profile". *The Gerontologist*, N° 38, pp. 37-52.
- Thompson, E. *et al.* (2015). "Making Connections: The Legacy of an Intergenerational b Program". *The Gerontologist*, N° 56, pp. 909-918.
- US Census Bureau (2001). *Grandparents living with own Grandchildren under 18 years and responsibility for own grandchildren*. Recuperado de <https://censusreporter.org/tables/B10050/>.
- Uhlenberg, P. (1998). "Frequency of Grandparent Contact With Grandchild Sets: Six Factors That Make a Difference". *The Gerontologist*, N° 38, pp. 276-285.
- (2005). "Historical forces shaping grandparent-grandchild relationships: demography and beyond". En Silverstein, M. (ed.) *Intergenerational Relations Across Time and Place. Annual Review of Gerontology and Geriatrics*. Estados Unidos, Springer Publishing Company.

- Van de Kaa, D. (1980). "Recent trends en fertility en Western Europe". En Hiorns, R.W. (ed.) *Demographic Patterns en Developed Societies*. Inglaterra, Taylor and Francis.
- Van de Kaa, D. (1987). "Europe's second demographic transition". *Population Bulletin*, N° 42, pp. 10-21.
- Vidal, S. y Menzinger, J. (2005). "New Technologies in the Communication between Grandparents and Grandchildren en Spain". *Generations Review*, N° 15, pp. 200-207.
- Wainerman, C. (ed) (1996). *Vivir en Familia*. Argentina, UNICEF/Losada.
- Widmer, E. D. (1999). "Family contexts as cognitive networks: A structural approach of family relationships". *Personal Relationships*, N° 6, pp. 487-503.
- (2004). "Couples and their networks". Enx Richards, M., Scott, J. y Trias, J. (ed.) *Blackwell companion to the sociology of families*. Inglaterra, Blackwell.
- (2006). "Who are my family members? Bridging and bending social capital in family configurations". *Journal of Social and Personal Relationships*, N° 23, pp. 979-998.
- Wilcoxon, S. (1987). "Grandparents and grandchildren: an often neglected relationship between significant others". *Journey of Counseling and Development*, N° 65, pp. 289-290.
- Williams, A. G. y Nussbaum, J. F. (2001). *Intergenerational communication across the life Span*. Estados Unidos, Lawrence Erlbaum Asso.
- Wilton, V. y Davey, J. (2006). "Grandfathers. Their changing family. Roles and contributions". *Blue Skies Report*, N° 3/06, pp. 101-112.
- Wood, B. (1985). "Proximity and hierarchy: Orthogonal dimensions of family interconnectedness. *Family Process*, N° 24, pp. 487-507.

Aline Souto Maior
aline.soutomaior@yahoo.com.br
Centro de formación y educación
permanente en Políticas Sociales
Brasil

Cuidado intergeneracional

como estrategia de sobrevivencia
en contextos de desigualdad social

Resumen Este trabajo busca debatir la centralidad del cuidado intergeneracional, representado por las redes femeninas de cuidado, en las cuales las abuelas tienen un rol primordial, para garantizar la reproducción social en el contexto brasileño actual. Los límites de las condiciones de vida y de trabajo que enfrentan las familias urbanas pobres les impone grandes dificultades para hacer frente a la inseguridad laboral, el desempleo, los bajos salarios, unido a la ausencia o precariedad de servicios y beneficios dirigidos al apoyo a las familias en lo que se refiere a garantizar cuidados necesarios para el bienestar de sus miembros. Es importante analizar la importancia de estas redes intergeneracionales en el contexto de la protección social, destacando sus contradicciones en lo que se refiere a relaciones de género, clase, raza y etnia.

Palabras clave **Generaciones, Cuidado, Desigualdad Social**

Abstract This work aims to debate the centrality of intergenerational care, represented by female care networks, in which grandmothers have a primary role, to ensure social reproduction in the current Brazilian context. The limits of the living and working conditions faced by poor urban families make it very difficult for them to cope with job insecurity, unemployment, low wages, together with the absence or precariousness of services and benefits aimed at supporting families in guaranteeing the care necessary for the well-being of their members. It is important to analyze the importance of these intergenerational networks in the context of social protection, highlighting their contradictions in terms of gender, class, race and ethnic relations.

Keywords **Generations, Care, Social Inequality**

Introducción

Aunque Brasil ha experimentado avances económicos y sociales importantes en un período reciente (marcadamente entre 2004-2014), los niveles de desigualdad social en Brasil continúan siendo alarmantes. En este sentido, ya era preocupante la situación económica del país, ya que su crecimiento estaba estrechamente relacionado con las exportaciones de productos primarios y con la capacidad de consumo interno que ya mostraba señales de desaceleración (Souto Maior, 2015).

Después del Golpe Político de 2016 que llevó a la salida de la presidenta Dilma Rousseff, la crisis económica, que ya era grave, viene empeorando. El gobierno que la sucedió congeló los gastos públicos por 20 años, tuvimos reformas de leyes de protección del trabajo y ahora, en el actual gobierno, una reforma del sistema de pensiones que generó pérdidas de derechos. Aun antes de la pandemia del Covid-19, que ha sorprendido a todo el mundo, el país ya enfrentaba una crisis económica, aumento del desempleo, altos estándares de informalidad e incluso retorno del hambre anteriormente ya superada¹. La crisis sanitaria mundial que estamos pasando, sin dudas, ha empeorado el escenario social y económico, con peores consecuencias para los grupos más vulnerables en términos de salud, pero también a los más pobres que ya se enfrentaban con escasos ingresos, informalidad y viviendas frágiles.

Es precisamente en este contexto de agravamiento de las condiciones materiales de vida que las familias más demandan servicios públicos, pero al mismo tiempo, contradictoriamente, estamos enfrentando su retracción, sin servicios en cantidad y calidad que puedan atender las demandas, las familias suelen organizar sus estrategias de supervivencia que combinan sus arreglos internos con los beneficios y servicios a los que logran acceder. Es importante aclarar lo que se entiende en conformidad con lo propuesto por la CEPAL, como **Políticas de Cuidado**:

las políticas públicas de cuidado son las que garantizan el bienestar físico y emocional cotidiano de las personas con algún nivel de dependencia e intervienen en la organización social del cuidado, de modo que contribuyen al logro de la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres. Estas políticas inciden directamente sobre la distribución de responsabilidades en el cuidado entre Estado, mercado, familias y comunidades y, por lo tanto, sobre los regímenes de bienestar y el rol de la protección social en su configuración. (CEPAL, 2018:147).

En Brasil, las políticas sociales que en alguna medida están dirigidas al cuidado y la reproducción social no están necesariamente así designadas y se ubican por lo general alrededor de las **Políticas de Seguro Social, Asistencia Social, Salud** -las tres integran la Seguridad Social- y la **Política de Educación**.

El ordenamiento jurídico del país, con destaque para el *Estatuto del Niño y del Adolescente* (Ley que ordena toda la protección y derechos de niños, niñas y adolescentes) y el *Estatuto del Adulto Mayor* (Ley que reglamenta los derechos y la protección de adultos mayores) afirman que compete a la familia, en primer lugar, a la sociedad y al Estado la protección a estos segmentos poblacionales. O sea, ubica a la familia como principal responsable por el cuidado.

En términos de los derechos del trabajo, las madres cuentan con licencias pagadas de 120 días (que pueden llegar a 180 mediante incentivos fiscales) y los padres, de 30 días a la llegada de los hijos. Los empleadores sólo son obligados a ofrecer guarderías o apoyos económicos para esos servicios a partir de determinado grupo de mujeres trabajadoras y no hay garantías para trabajadoras que tengan personas dependientes bajo su responsabilidad.

En el **Seguro Social** están protegidos solamente los adultos mayores que lograron a lo largo de su vida contribuir al sistema de pensiones por medio del trabajo formal. Y

1. Para indicadores económicos y sociales de Brasil, ver <https://www.ibge.gov.br/indicadores> (última consulta: 29/07/2020).

en ese punto es preciso destacar el gran avance de la *Constitución Federal* de 1988 que instituyó la Asistencia Social como Política Pública, deber del Estado y derecho de la ciudadanía y estableció la norma para la reglamentación del **Beneficio de Prestación Continuada (BPC)** a partir de 1993. El **BPC** es una pensión sin contribución, con valor de 1 salario mínimo para adultos mayores a partir de 65 años (aunque en la reglamentación brasileña se considera adulto mayor a las personas con 60 años o más), y personas con discapacidades o enfermedades crónicas sin condiciones de trabajo (independiente de la edad) que no tengan medios de sostenerse o ser mantenidos por sus familias.

Además del beneficio, la reciente estructuración de la Política de Asistencia Social creó los servicios que atienden a las necesidades de convivencia familiar y comunitaria de niñas y niños, adolescentes y personas mayores. Estos servicios no son caracterizados como servicios de cuidado: actúan dirigidos al incremento de la participación comunitaria y la promoción de las familias y prevención de riesgos sociales. Los servicios que atienden las violaciones de derechos tampoco tienen esa configuración ya que responden a las situaciones de necesidad de protección integral por parte del Estado por medio de distintas formas de acogida para personas que tuvieron sus derechos violados, como niños y niñas víctimas de violencia, personas en situación de calle, personas mayores abandonadas, etc.

Hay una modalidad exclusiva para adultos mayores: las **Instituciones de Larga Permanencia (ILPI)**, de carácter residencial, para que los adultos mayores puedan tener sus cuidados garantizados. En su mayoría son privadas y/o filantrópicas y reciben transferencia de recursos gubernamentales. En caso de personas mayores con renta, se permite que sus recursos sean repasados para costear el servicio², son servicios complementares y con oferta muy limitada³.

El principal Programa de Transferencia Condicionada de Ingresos, el **Programa Bolsa Familia (PBF)**, no tiene complementación específica para el caso de familias con personas dependientes. Aunque familias sin niños y adolescentes puedan acceder al programa, es la existencia de ellos, de las embarazadas y mujeres que amamantan que generan los valores más altos a ser transferidos.

En el campo de la **Política de Educación**⁴, son los municipios los responsables de la ejecución de los servicios de educación en sus niveles básicos, pero hay que destacar que el marco reglamentar del país no obliga los municipios a ofrecer guarderías y servicios de cuidado infantil para menores de 4 años de edad, hasta el momento se reconoce la importancia como recomendación. Tampoco están obligados a que las escuelas sean de tiempo integral, o sea, esta también es una oferta escasa, aunque cuestiones como la alimentación, transporte y útiles deben ser garantizados.

En lo que se refiere a la **Política de Salud**⁵, aunque la Salud en Brasil sea universal y gratuita, y se materialice en el **Sistema Único de Salud (SUS)**, ente federativo, principal responsable por los servicios de atención en salud, el gran desafío que enfrentan los municipios es garantizar servicios en cantidad y calidad adecuados a las demandas cada vez más complejas, incluso debido al acelerado envejecimiento poblacional. Y aunque los servicios de salud estén garantizados, son muy escasas las instituciones intermedias: centros de atención diarias que apoyen en los cuidados de personas dependientes y/o servicios de cuidados domiciliarios.

Frente a este breve panorama se percibe que las Políticas Sociales no han desarrollado servicios de cuidado en cantidad y calidad que respondan a las diversas necesidades de las familias. La pregunta que queda es, entonces, ¿quién y cómo se cuida de las personas que demandan cuidados? Y para responderla es fundamental comprender la interrelación entre las desigualdades de clase, género y raza/etnia, a las cuales se suman en este caso las relaciones generacionales.

2. Para servicios de Asistencia Social, véase *Tipificación Nacional de los Servicios Socioasistenciales*, disponible en http://www.mds.gov.br/webarquivos/publicacao/assistencia_social/Normativas/tipificacao.pdf (última consulta: 22/07/2020).

3. Ver datos Censo SUAS 2014, disponible en https://aplicacoes.mds.gov.br/sagirmips/ferramentas/docs/Censo%20SUAS%202014_Versao_atualizada.pdf.

4. Véase *Ley de Directrices y Bases de la educación (LDB)* disponible en http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l9394.htm (última consulta: 22/07/2020).

5. Para conocer más sobre el SUS: <https://www.saude.gov.br> (última consulta: 22/07/2020).

Cuidado con el trabajo femenino no pagado: reproducción generacional de la desigualdad de género

Los cambios demográficos se intensificaron en la región de América Latina en los últimos 50 años a través de una serie de fenómenos, entre ellos el intenso proceso de urbanización, la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, así como el incremento de la esperanza de vida. Esta última genera como resultado un cambio en el perfil de la población que se manifiesta en el creciente número de adultos mayores, lo que lleva a transformaciones en el diseño de la pirámide de la población, ya que por otro lado hay una disminución de la fecundidad (Chant y Craske, 2007).

Son cambios que provocan nuevas organizaciones en el interior de la familia: se reduce su tamaño, aumenta la edad de sus componentes y la disminución de la fecundidad también conduce a una reducción del número de dependientes por familia. Este proceso es también cultural: lo que se ve es que el incremento de la participación femenina en el mercado de trabajo y en la vida pública, unido a las luchas feministas, contribuyeron para el desarrollo de otros valores sobre familia y padrones de comportamiento. En ese sentido es que se puede entender la diversificación de las uniones conyugales, además del crecimiento cuantitativo de separaciones y divorcios (González de la Rocha y Escobar Latapí, 2012).

La mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo trajo cambios importantes para las dinámicas familiares en lo que se refiere la garantía del cuidado, pero también en cuestiones que tocan las jerarquías familiares y los roles asignados a cada uno de los miembros.

También es necesario tener en cuenta que las modificaciones en las formas de organización de la vida familiar, a pesar de tener impacto distinto entre los grupos sociales, no fue capaz de romper con la asignación tradicional del trabajo de reproducción social como responsabilidad femenina. La reproducción de los roles tradicionales en las relaciones familiares se perpetúa por la transmisión intergeneracional, como lo esclarecen Elías y Scotson (2000):

Na verdade, exercer as aptidões necessárias à administração familiar -que incluem cuidar da receita e das despesas da família, dos conflitos e tensões entre os familiares, dos filhos, das refeições, da saúde, dos bens materiais, da limpeza, das atividades de lazer, compartilhadas ou não, e de muitas outras coisas- é tudo menos um dom natural; depende muito da formação, quase sempre informal que as pessoas recebem ou copiam dos pais, parentes, vizinhos e outros conhecidos, à medida que vão caminhando para a idade adulta. (p.162)

En líneas generales, en la dinámica familiar el trabajo no remunerado de la reproducción continúa como responsabilidad de las mujeres, preferencialmente de las madres, abuelas y también las hijas mayores. De hecho, se verifica la persistencia de desigualdades de género que impactan sobremanera la vida cotidiana de las mujeres, entre ellas la conquista de la participación en el mundo público sin alcanzar la liberación de las obligaciones del mundo privado, lo que lleva a la constatación de que pese a los avances logrados por los movimientos feministas, no hay equidad entre mujeres y hombres en la distribución de las responsabilidades frente a las necesidades de cuidado de las familias.

Esta reproducción de roles en el interior de las familias frecuentemente se apoya en la tradición y las costumbres de manera autoritaria. Hay marcadas diferencias en las inclinaciones de hombres y mujeres para lograr vivir relaciones familiares más igualitarias, de acuerdo con su condición económica y educativa. En ese sentido, García y Oliveira encontraron resultados en sus investigaciones que muestran que *es indiscutible que las desigualdades de clase refuerzan las inequidades de género y acentúan la subordinación femenina* (2006: 236).

En este punto es importante subrayar cómo se refuerzan las desigualdades de género, clase y raza. Para el caso brasileño, queda claro que el Estado no garantiza los servicios

de cuidado que necesitan las personas. Asumen estas responsabilidades las mujeres de las familias. Pero aquellas que tienen mejores condiciones económicas buscan en el mercado los servicios que necesitan, o contratan otras mujeres para sustituirlas. Así, son las mujeres pobres y sus familias las que quedan en las peores condiciones para tener cuidados garantizados. Estas mujeres, en su mayoría negras y habitantes de las periferias, cuentan con menos servicios en los territorios donde viven, no tienen recursos para acceder a los servicios pagados y frecuentemente se encargan de cuidados de otras personas que no son sus familiares a cambio de salarios precarios, en modalidades de trabajo doméstico sin seguridad social. Es una triste actualización y perpetuación de la tradición de la esclavitud en la lógica del trabajo doméstico. En la misma dirección la CEPAL (2013a y 2016b) llama la atención respecto de que

quienes se insertan en el trabajo de cuidado remunerado, por ejemplo, las trabajadoras domésticas remuneradas, las enfermeras, las educadoras y las cuidadoras enfrentan condiciones laborales más precarias, con acceso desigual o nulo a la seguridad y protección social, menores remuneraciones y mayor probabilidad de caer en la pobreza que quienes se insertan en otros sectores de la economía.

Este panorama se agudiza al considerar la mezcla de las desigualdades étnicas, raciales, y de clase. (CEPAL, 2018:145).

Así, para las mujeres en precariedad económica las familias son, como destaca Chant (2007), centrales para garantizar la reproducción generacional y la subsistencia, en realidad se trata específicamente más de mujeres de las familias y sus redes de cuidado. El panorama de incertidumbre en que se vive desafía a las mujeres de las familias a encontrar *estrategias de sobrevivencia*: pensemos que las familias brasileñas en los centros urbanos enfrentan hoy además de escasos servicios públicos, desempleo, altos índices de informalidad, dificultades para obtener ingresos, agravamiento de la delincuencia, del crimen y violencia policial/estatal. El término *estrategias de sobrevivencia* se refiere al comportamiento de optimizar sus condiciones de vida dadas las determinaciones estructurales y coyunturales (Zaremborg, 2009). Estas estrategias remiten al conjunto de actividades que desarrollan las familias para garantizar su sustento diario y generacional, entre ellas la construcción de redes femeninas de cuidados en las cuales las abuelas tienen rol fundamental.

Las mujeres de las familias son, por lo tanto, llamadas a asumir situaciones de desprotección generadas socialmente, para las cuales son escasos los servicios públicos de soporte. Garcia (2006) llama la atención sobre el hecho de que la creencia en la familia como responsable del carácter y conducta social de sus miembros, combinada con la sospecha de la incapacidad de las familias pobres de proteger y transmitir valores positivos, todavía son concepciones asociadas a las formas contemporáneas de tratar las familias en las políticas sociales, generando un abordaje contradictorio que articula referencias al fortalecimiento de la ciudadanía con control y disciplina.

Al no considerar la esfera de la reproducción social como trabajo, se convierte en invisible lo productivo que es el trabajo femenino doméstico en la reproducción social que, además de la función de socialización, ahorra el costo de la reproducción del trabajo para el capital.

La centralización y la Sobrecarga de las Abuelas en las Redes de Cuidado Femeninas

En relación con la posibilidad de inserción en el mercado laboral, las relaciones de apoyo entre las mujeres son fundamentales. Moreno Ruiz (2009) destaca que la entrada de las mujeres al mercado laboral precedió la oferta de servicios de cuidado infantil: este ingreso sólo fue posible gracias al apoyo de las abuelas y otras mujeres de las familias, es decir, son las mujeres quienes permiten que otras mujeres trabajen, construyendo así redes de apoyo y soporte mutuo. Hay un cambio en el sentido generacional, porque las abuelas se encargan del cuidado, pero no hay un cambio en las relaciones de género, tendencia que se observa en todo el continente y que describe Arlegui (2011) para el caso argentino:

las mujeres mayores pueden tener a su cargo el cuidado de los más pequeños, dado que la participación en el mercado de trabajo de las mujeres más jóvenes (45 a 64 años de edad) se encuentra cercana al 60% según datos del censo (2010) y posteriores levantamientos de empleo realizados en aglomeraciones urbanas (2010-2014). (p.7).

Las redes matrilineales de apoyo son respuestas que las mujeres construyen frente a las precarias condiciones a que se ven sometidas cotidianamente. Estas redes no se establecen de manera exclusiva entre madres e hijas: otras mujeres cercanas pueden estar en este tipo de relación, pero por lo general hay la presencia de mujeres de generaciones distintas que buscan encontrar estrategias para obtener renta y garantizar cuidado de manera compartida.

Las redes de apoyo tienen dificultades para ayudar en aspectos materiales porque también viven en contextos de pobreza generalizada, pero el cuidado también se refiere a experiencias de apoyo emocional (brindado por otras mujeres de sus familias) y solidaridad en condiciones absurdamente precarias, cuestión destacada en el estudio de Elias y Scotson (2000).

En nuestra investigación sobre mujeres beneficiadas por la transferencia de ingresos en periferias urbanas hemos encontrado que la valorización de este apoyo y de este vínculo es central e independiente de si está siendo relatado por la mujer más grande (por lo general la abuela) o por la hija. Entre las mujeres mayores, se identifica en sus relatos tanto el recuerdo y la presencia de la ayuda de otras mujeres de su familia de origen como el hecho de que representan este mismo apoyo para sus hijas adultas. No es casualidad que los grupos estudiados identifiquen las situaciones de pérdidas en relación con las madres y abuelas como los peores momentos de sus vidas y sus referencias de soporte en las necesidades de la reproducción social y apoyo emocional. Estas relaciones presentan su centralidad en un contexto en que las relaciones de pareja son más frágiles y, principalmente, en que los hombres no cumplen el rol de mantenedor tradicional, por las dificultades económicas y/o por aislamiento del hogar (Souto Maior, 2015).

Por lo tanto, en estos contextos de pobreza y ausencia de servicios de cuidados públicos, en que hay gran incremento de mujeres jefas de hogar y creciente envejecimiento poblacional, se favorece la convivencia entre distintas generaciones. Fonseca demuestra cómo esto se materializa en el cuidado de las abuelas con los nietos; en sus palabras: *A simbiose entre avó e netos obedece aos imperativos do ciclo doméstico. Os primeiro-nascidos de uma geração frequentemente passam muito tempo com a avó que, desta forma, “dá uma mão” aos jovens adultos da nova geração* (2002:13).

Pero justamente debido a la precariedad económica, la centralización de las abuelas suele implicar otro aspecto en la realidad brasileña. A partir de la institucionalización del **Beneficio de Prestación Continuada (BPC)** como se ha señalado, hubo una universalización del acceso a la renta por parte de las personas mayores a partir de los 65 años. Variados estudios han mostrado el impacto de esa pensión sin contribución para disminuir la pobreza en el país y su impacto en las economías locales⁶. En el contexto del

6. Ver IPEA https://www.ipea.gov.br/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=4751 (última consulta: 23/07/2020).

desempleo e informalidad, la renta del **BPC** frecuentemente es la única renta estable de las familias. Así que en Brasil hoy muchas abuelas, además de cuidadoras se han vuelto mantenedoras.

Las abuelas más jóvenes, además del soporte de cuidados para los nietos, pueden estar al mismo tiempo encargadas de cuidados con adultos mayores (quizá dependiendo del beneficio de ellos) luchando con la necesidad de acceder a renta, como destaca Alergui (2011):

Una de las tendencias más destacadas de la familia moderna es su verticalización. En esta estructura compuesta de múltiples generaciones, hay una generación intermedia que todavía tiene responsabilidades de cuidados y de sostener a los más jóvenes (hogares con núcleo completo o incompleto con hijos que se encuentran en la etapa de “salida del hogar”) y debe asumir paralelamente el cuidado de los mayores (padres y otros) ya sea que formen parte del mismo hogar o vivan fuera del hogar. (p. 4)

Es importante destacar que además de que se caracterizan como respuestas a condiciones sociales extremadamente precarias e injustas, las redes matrilineales se fundamentan en la representación construida socialmente de la maternidad, que aún hoy sobrepasa la funcionalidad y el rol social y aparece como una identidad valorada (Castells, 1999). La maternidad se confirma entonces, como aspecto central de la identidad y la relación con otras mujeres aparece como una extensión del rol de madre. En ese sentido es fundamental destacar que el cuidado compartido en estas redes de apoyo femeninas significa doble o triple jornada de trabajo y enormes responsabilidades en la vida cotidiana que pesan en las condiciones de vida de estas mujeres, principalmente de las mayores.

Conclusiones

A pesar de su inmenso impacto, el feminismo y las luchas por la equidad de género atienden de manera muy distinta a las mujeres de camadas y grupos sociales diferentes. Para hacer efectiva y concreta la independencia femenina es preciso, entonces, sacar las obligaciones del bienestar social del ámbito de la familia.

Así pues, en Brasil necesitamos avanzar mucho en todo lo que se refiere a políticas de cuidado para la infancia, adultos mayores y personas con algún grado de dependencia. Por ello es necesario echar luz sobre la realidad vivida por estas redes de mujeres, destacándose las repercusiones de esta sobrecarga para las cuidadoras en general, pero sobre todo para las abuelas, ellas mismas *en proceso de envejecimiento y llegada a la tercera edad* (Alergui, 2011). El agotamiento de las cuidadoras, aunque ya sea discutido, principalmente a partir de las voces feministas que vienen señalando a lo largo de los años el aspecto político de las experiencias vividas en la esfera privada, aun no está siendo enfrentado.

Como han puesto de relieve los movimientos de mujeres y los estudios feministas, muchas veces el cuidado se brinda a costa de los derechos de las mujeres y de su autonomía económica, política e incluso física. La mayor o total carga de trabajo del cuidado no remunerado impacta en la posibilidad de integrarse, en igualdad de condiciones, al trabajo remunerado y acceder a puestos de poder. En su forma más extrema, impide que la mujer ejerza su derecho a una vida libre de violencia, en estrecho vínculo con su autonomía económica (CEPAL, 2018).

Frente a todo eso la tarea pendiente para aquellos que actúan en el campo de las políticas sociales es promover el debate público, con amplia participación de la población, del tema de las políticas públicas de cuidado en una comprensión que las defienda como

medios de garantizar derechos sociales, redistribución de riqueza y socialización de los costos de la reproducción social. Es necesario que además de universalizar políticas de cuidado, las mismas sean ofrecidas de manera ecuánime, considerando los detalles específicos de las condiciones de vida de los distintos grupos y sus configuraciones familiares. Debido al potencial impacto para la mejora de la calidad de vida de estas mujeres el tema es prioritario, con eso se espera que pronto sea posible analizar la existencia de las redes intergeneracionales de mujeres más desde sus aspectos subjetivos de vinculación, y menos como estrategia de sobrevivencia material.

Referencias bibliográficas

- Arlegui, M. A. (2011). "De eso no se habla. Mujeres cuidadoras, la generación postergada". *IX Jornadas de Sociología*. Argentina, UBA.
- Brasil (1988). *Constituição Federal*.
- Castells, M. (1999). *O poder da identidade. Volumen 2: A era da informação: economia, sociedade e cultura*. Brasil, Paz y Terra.
- CEPAL (2018). *Los Cuidados en América Latina y el Caribe: Textos Seleccionados 2007-2018*. Chile.
- (2019). *La autonomía de las mujeres en Escenarios Económicos Cambiantes*. Chile.
- Chant, S. (2007). "Género, familias y hogares". En Chant, S. y Craske, N., *Género en Latinoamérica*. México, Casa Chata.
- Chant, S. y Craske, N. (2007). *Género en Latinoamérica*. México, Casa Chata.
- Elias, N. y Scotson, J. (2000). *Os estabelecidos e os outsiders: sociologia das relações de poder a partir de uma pequena comunidade*. Brasil, Zahar.
- García, B. y de Oliveira, O. (2006) *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*. México, Colegio de México.
- García, J. (2006). "Política social e serviço social - contextos distintos, desafios semelhantes". *Serviço Social e Sociedade*, vol. 86. Brasil, Cortez.
- González de la Rocha, M. y Escobar Latapí, A. (org.) (2012). *Pobreza, transferencias condicionadas y sociedad*. México, Casa Chata.
- Moreno Ruiz, M. J. (2009). "Políticas conciliatorias entre los ámbitos productivo y reproductivo en América Latina: una cuestión estratégica para abordar la desigualdad". En Zaremberg, G., *Políticas sociales y género. Tomo II: Los problemas sociales y metodológicos*. México, Flacso.
- Souto Maior, A. (2015). *Desigualdad social, ciudadanía y reconocimiento: discusiones desde programas de transferencia de ingreso en México y Brasil*. Tesis de Doctorado. Universidad de Guanajuato, México
- Zaremberg, G. (2009). "¿Princesa salva príncipe? Supervivencia, género y políticas de superación de la pobreza en México". En Zaremberg, G., *Políticas sociales y género. Tomo II: Los problemas sociales y metodológicos*. México, Flacso.

Franco Morales

fmorales@mdp.edu.ar

Karina Dottori

karinadottori@yahoo.com.ar

Universidad de Mar de Plata

Argentina

Relaciones difíciles en la red de apoyo social

Estudio descriptivo por grupo de edad y género

Resumen

En este estudio se exploró el tipo de vínculo de la red de apoyo social con el que la relación es más difícil según grupo de edad y género, y el tipo de experiencias asociadas a dicha relación. Se realizó un estudio descriptivo de diseño no experimental transversal, utilizando métodos mixtos. Participaron 100 personas de entre 20 y 90 años de la ciudad de Mar del Plata. Se administró la Entrevista Estructurada de Fuentes de Apoyo social para detectar los vínculos que conforman la red de apoyo y una entrevista semidirigida para explorar las que identifican como dificultosas. Los resultados mostraron que los vínculos dificultosos son los más cercanos, tienen un carácter ambivalente y responden a cambios normativos propios de cada etapa vital. Se espera que estos resultados aporten información útil para el área teórica y aplicada de las redes de apoyo social.

Palabras clave

Relaciones difíciles, Red de apoyo, Curso de la vida, Género.

Abstract

This study explores the type of bond in the social support network with which the relationship is more difficult according to age group and gender, and the type of experiences associated with that relationship. A descriptive study of transversal non-experimental design was carried out, using mixed methods. We interviewed 100 people between 20 and 90 years old, from the city of Mar del Plata. The Structured Interview of Social Support Sources and a semi-directed interview were administered. The results showed that the difficult bonds are also the closest, evidence an ambivalent nature and they respond to normative changes typical of each life stage. It is expected that these results provide useful information for theoretical and applied issues.

Keywords

Difficult relationships, Social support network, Life course, Gender.

Introducción

Durante décadas las investigaciones dedicadas al estudio del desarrollo sólo se han enfocado en sus fases de infancia y adolescencia, asociando a la adultez con una paulatina pérdida de las ganancias adquiridas en las primeras etapas de la vida. Esta visión está fundada en un profundo reduccionismo biologicista que ha sido denominado **Paradigma Decremental** (Iacub, 2006).

Sin embargo, a partir de cambios sociales, demográficos y teóricos, en la década de los 50 una serie de investigaciones pusieron en cuestión dicho paradigma, avanzando en el estudio detallado de las características del desarrollo en la primera adultez, adultez media y tardía. En este contexto, la **corriente *life-span*** ha ampliado la perspectiva que se tenía sobre estas etapas (Baltes, Lindenberger y Staudinger, 1999). Esta corriente ha entendido que se deben incorporar aspectos que vayan más allá de lo biológico para entender el desarrollo, tales como la dimensión psicológica, social, económica e histórica, al mismo tiempo que se incorpora el concepto de trayectoria de vida.

Un trabajo que ha utilizado este enfoque fue el de la Universidad de Harvard que, luego de décadas de seguimiento de los participantes del estudio, muestra la importancia de los vínculos en la felicidad e incluso en la salud. Este estudio evidenció que:

- ◆ las buenas relaciones nos hacen más felices y más sanos
- ◆ la soledad mata
- ◆ no importa tanto la cantidad de las relaciones sino la calidad de las mismas, en especial las más cercanas (Waldinger, Cohen, Schulz, y Crowell, 2015).

En este sentido, el concepto de **red de apoyo social** puede ser de gran utilidad para comprender el efecto salugénico de las relaciones interpersonales (Arias, 2015). Existe un amplio consenso sobre el vínculo que existe entre las características de las redes de apoyo social e indicadores de salud física y mental (Stephens, Alpass, Towers y Stevenson, 2011), el estado funcional (Cornwell y Laumann, 2013) y el desarrollo de las actividades de la vida diaria (Mendes de Leon *et al.*, 1999).

La red de apoyo social ha sido definida por Sluzki (1996) como un conjunto de relaciones familiares y no familiares que brindan, efectiva o potencialmente, uno o varios tipos de ayuda que incluyen: la compañía, el apoyo emocional, la ayuda práctica, la económica y la guía cognitiva o consejo. Este mismo autor sostiene que las relaciones sociales ayudan a dar sentido a la vida (sentirse útil para alguien o para algo), lo que a su vez genera motivación para el cuidado de uno mismo. Estas aseveraciones son coherentes con las de Zamarron-Cassinello (2006) quien encuentra que las redes de apoyo social tienen un efecto relevante en el estado emocional.

Las características de la red no son las mismas en las distintas etapas de la vida. Un rasgo central es su tamaño, que implica la cantidad bruta de vínculos que brindan al individuo algún tipo de apoyo. Este aspecto es uno de los más sensibles al paso del tiempo en el desarrollo vital adulto. En concreto, los adultos jóvenes y de mediana edad tienen redes de mayor tamaño que los adultos en las últimas etapas de la vida (Cumming y Henry, 1961). Las interpretaciones de este dato han sido diversas. Lo que inicialmente se sostuvo es que las personas mayores sufren importantes pérdidas y, como consecuencia, disponen de escasos recursos de apoyo social, llevándolos en muchos casos al aislamiento y la soledad. Sin embargo, estas afirmaciones han mostrado estar basadas más en preconceptos propios del reduccionismo decremental que en investigación empírica. Por ejemplo, algunos investigadores han encontrado que se incorporan vínculos nuevos a lo largo de todo el ciclo vital adulto, aunque en la vejez esto suceda en tasas menores (Arias, 2015; Arias y Iacub, 2013).

Otra interpretación respecto a los cambios en el tamaño de la red es la de la investigadora Laura Carstensen (1992). Su hipótesis es que dichas transformaciones se deben a variaciones motivacionales causadas por modificaciones en la perspectiva de tiempo futura. Al reducirse la cantidad de tiempo que se espera vivir, los individuos cambian sus prioridades. Mientras que los adultos jóvenes se orientan más a adquirir nuevas experiencias, informaciones y vínculos, expandir horizontes y conseguir logros vitales tales como graduarse o formar una familia (Fredrickson y Carstensen, 1990), los adultos mayores buscan estar más ocupados en metas emocionales y adquisición de experiencias positivas (Carstensen, Fung y Charles, 2003).

Es por ello que, para Carstensen, la disminución en el número de la red de apoyo social no se da sólo por las pérdidas, sino por la selectividad que ponen en marcha frente a sus vínculos, prefiriendo así aquellos que favorecen el bienestar y minimizan el malestar.

En síntesis, se puede afirmar que tener relaciones interpersonales de calidad y sostenidas en el tiempo es una fuente salugénica de gran valor. Sin embargo, no todos logran desarrollar y mantener relaciones sociales saludables, duraderas y estables. Los vínculos contribuyen a generar variadas experiencias emocionales tanto positivas como negativas en la vida cotidiana (English y Carstensen, 2014). Las relaciones interpersonales implican, inexorablemente, conflictos (Sandage, Worthington, Hight y Berry, 2000).

Arias (2014 y 2015) encontró que los vínculos que ocupan un lugar central en la red de apoyo social no sólo son los que suelen brindar mayor satisfacción y alegría, sino también emociones negativas intensas. Según la autora, esta paradoja puede interpretarse desde lo sostenido por Ryff y Singer (2007) cuando afirman que tanto las emociones positivas como las negativas caracterizan a nuestros más profundos y significativos lazos humanos.

En esta misma línea, Fingerman, Chen, Hay, Cichy y Lefkowitz (2006) sostienen que la intensidad de la inversión subjetiva puesta en una relación, es decir el grado de expectativas, tiempos, recursos y emociones involucrados condiciona el nivel de reacciones emocionales en dicho contexto. Por lo tanto, es posible teorizar que las relaciones con roles centrales tales como ser padre, hijo, esposo y amigo, al tener un valor especial de autodefinición identitaria, afectan más el bienestar que aquellas que no lo son, como compañeros de trabajo, amigos menos cercanos, conocidos o familia extensa. Esta afectación al bienestar se da tanto en emociones de valencia positiva como negativa. En consonancia, Fingerman, Hay y Birditt (2004) encontraron que las personas son más propensas a caracterizar sus vínculos más cercanos como ambivalentes que a los menos cercanos.

En muchos casos, los vínculos que son definidos como centrales son de carácter intergeneracional como, por ejemplo, los paterno-filiales. Lüescher y Pillemer (1998) sostienen que las relaciones intergeneracionales entre padres e hijos adultos pueden ser interpretadas como inexorablemente ambivalentes y conllevan a esfuerzos para manejar y negociar las mismas. Los autores definen la ambivalencia intergeneracional como las contradicciones irreconciliables en las relaciones entre padres e hijos adultos. Especifican dos dimensiones en este concepto: *contradicciones a nivel de estructura social*, evidenciadas en recursos y requerimientos instituidos tales como estatus, roles y normas; y *contradicciones a nivel subjetivo*, en términos de cogniciones, emociones y motivaciones. Sostienen que el estudio de la ambivalencia intergeneracional requiere un enfoque dinámico del curso de la vida y que las transiciones de status como la jubilación o la viudez constituyen un privilegiado ámbito para su estudio ya que son los momentos de mayor ambivalencia, a diferencia de los periodos de estabilidad.

En la misma línea, diversos investigadores proponen que la ambivalencia se hace más presente cuando las normas para la vinculación familiar quedan desprovistas de sentido

al sobrevenir cambios en el desarrollo de sus integrantes (Connidis y McMullin, 2002). Se han reseñado diversos factores que inciden en la ambivalencia. A nivel psicológico, tanto el neuroticismo (Carver, 1997) como su correlato en la desregulación emocional de los hijos aumenta el nivel de ambivalencia en los padres a raíz de su preocupación por tener un hijo emocionalmente perturbado (Fingerman *et al.*, 2006). A nivel interpersonal, también se encontró que los padres de adultos que no han conseguido logros vitales propios de la adultez, tales como estar casado, tener hijos y un trabajo pago, muestran más ambivalencia con ellos. Los niveles de ambivalencia también se ven afectados por otros factores tales como, por ejemplo, la salud parental ya que a peor salud de los padres mayor ambivalencia de los hijos (Fingerman *et al.*, 2006).

Otro factor relevante es el género. Las mujeres suelen invertir mayores niveles de intensidad emocional en sus relaciones (Troll y Fingerman, 1999) y, a consecuencia de ello, sus niveles de ambivalencia son mayores que en los varones. Sin embargo, la evidencia empírica acerca de diferencias de género en las emociones frente a vínculos en la red de apoyo social es escasa (Rook, 2003).

Por otro lado, los vínculos de amistad suelen cumplir importantes funciones de apoyo. Estos vínculos generan sentimientos de aceptación e incrementan el ajuste personal (Scolni y Goris Walker, 2012), refuerzan la autoestima, promueven el bienestar, favorecen la elaboración de conflictos y estimulan el cuidado (Iacub, 2015). Son importantes en todas las etapas de la vida, aunque cumplen funciones específicas en cada una, y pueden presentarse como ambivalentes, sobre todo en las amistades más íntimas (Siedlecki, Salthouse, Oishi y Jeswani, 2014). Amadasi y Tinoboras (2016) en la encuesta EDSA del Observatorio de la Deuda Social Argentina con las personas mayores indagaron acerca de cuántos amigos íntimos se tienen en distintas etapas vitales. Un 17,2% de los adultos de 18 a 59 años declara no tener amigos íntimos, mientras que en el grupo de 60 en adelante este porcentaje aumenta al 31,4%.

Por último, las relaciones en el espacio laboral, si bien no constituyen necesariamente vínculos cercanos, pueden ocupar un lugar muy importante en la vida adulta y, asimismo, ser una fuente de malestar. Iacub (2011) tomando aportes de Dittman-Kohli (2005) sostiene que una parte central de la definición del Yo desde una perspectiva narrativa es el Yo laboral, por lo que todo lo vinculado a este ámbito tiene incidencias directas en el bienestar personal. El autor sostiene que esta área de la identidad muestra, en los adultos de mediana edad, caras contradictorias. Mientras que por un lado es el momento de mayor satisfacción laboral por los logros, por el otro hay un creciente sentimiento de presión laboral, hastío o aburrimento. Asimismo, relaciones con compañeros de trabajo más jóvenes muestran aspectos positivos tales como la motivación a dejar un legado (generatividad) como negativos en tanto se presentan como competidores en base a modificaciones en el modelo de ascenso laboral.

En síntesis, se observa que las relaciones interpersonales tienen un efecto relevante en el bienestar de los individuos; sin embargo, según la etapa vital y el tipo de vínculos, estas relaciones presentan también conflictos, en especial en aquellos más cercanos.

Los antecedentes reseñados en lo que hace a las relaciones difíciles en el curso de vida adulto muestran ciertos puntos ciegos. Por un lado, la ausencia de estudios locales que aborden este tipo de vínculos en distintas etapas de la vida. Por otro, son escasas las investigaciones en las que se pueda ver los conflictos desde una perspectiva doble: la de padres e hijos adultos. Asimismo, no se encontraron suficientes investigaciones donde se integren los datos cuantitativos con narrativas personales ni estudios que comparen varones y mujeres. Es por ello que en el presente estudio se propone explorar el vínculo de la red de apoyo social con el que la relación resulta más difícil por grupo de edad y

género en adultos de la ciudad de Mar del Plata, e identificar qué tipo de experiencias asocian a esa relación dificultosa.

Método Se realizó un estudio descriptivo, con un diseño no experimental transversal. Esto último se debió a la amplitud de edades que se abordan en esta investigación. Asimismo, se utilizaron métodos mixtos, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas.

Participantes Se entrevistó población normal, personas residentes en Mar del Plata y auto-válidas que no presentaban deterioro cognitivo aparente y vivían en hogares particulares. Se seleccionó una muestra no probabilística intencional. La misma estuvo compuesta por 100 personas (53 varones y 47 mujeres) de diferentes grupos de edad: 20 a 30 años, 40 a 50 años, 60 a 70 años y 80 a 90 años. En cuanto a la ocupación de los participantes, un 58% trabajaba, un 27% era jubilado, un 8% estudiante, un 5% ama de casa y un 1% desempleado. El 73% de los participantes afirmaba contar con pareja, mientras que el 26% no. Respecto al grupo de convivencia, un 45% vivía con familiares, un 34% sólo con la pareja, un 19% solo y un 2% con amigos. En lo que hace al nivel educativo, un 28% había completado la secundaria, un 24% era universitario con título completo, un 16% con estudios terciarios completos y un 15% con estudios universitarios incompletos. Las personas que conformaron la muestra fueron contactadas en diversas organizaciones de la ciudad de Mar del Plata y en espacios públicos.

Instrumentos Los instrumentos administrados fueron:

- ◆ **Cuestionario de datos sociodemográficos:** mediante preguntas cerradas y abiertas se exploraron variables de base que permitieron caracterizar la muestra seleccionada según género, edad, tipo de hogar, conformación de grupo conviviente, nivel de instrucción, ocupación, etc.
- ◆ **Entrevista Estructurada de fuentes de apoyo social** (Vaux y Harrison, 1985): Mediante esta entrevista se evalúa qué vínculos incorporan los individuos en su red de apoyo. Se pide al entrevistado que nombre a las personas que le brindan los distintos tipos de apoyo y se le describen situaciones típicas a modo de ejemplificaciones que faciliten la identificación de las relaciones en cuestión.
- ◆ **Entrevista semidirigida:** se exploró con qué vínculo de la red de apoyo social consideraban que la relación era más difícil, y a continuación se solicitó que relaten una experiencia que dé cuenta de esa relación dificultosa. Las entrevistas tuvieron una duración estimada de 20 minutos y fueron transcritas en todos los casos.

Procedimientos Se administró el consentimiento informado por escrito cuyo formato fue revisado y aprobado por el comité de ética de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Se respeta así lo establecido por la Ley Nacional 25.326 de protección de los datos personales. Los participantes fueron contactados en espacios públicos, centros educativos y recreativos, clubes sociales y organismos de la sociedad civil.

Por otro lado, se observaron diferencias en cuanto a los vínculos con los que la relación resulta más difícil, según género. Los varones presentan el porcentaje más alto de dificultad en relación a sus Amigos (20.8%), le sigue en orden de importancia la relación con el vínculo Padre (18.9%) y en tercer lugar la relación con el vínculo Hijos (15.1%). Los resultados difieren en cuanto a las mujeres: para ellas, los vínculos con los que la relación resulta más difícil son los Hermanos (25,5%). Le sigue en orden de importancia el vínculo Madre y el vínculo Hijos, siendo el porcentaje de 19.1% para cada uno (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Vínculos con los que la relación resulta más difícil por género

Género	Tipo de vínculo																															
	Amigos		Hijos		Hermanos		Padre		Madre		Pareja		Cuñada		Compañero		Primo		Nuera/ Yerno		Tía/o		Nietos		Suegra/o		Vecina/o		Total			
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%		
masculino	11	20,8	8	15,1	5	9,4	10	18,9	2	3,8	5	9,4	2	3,8	5	9,4	2	3,8	1	1,9	0	0	0	0	0	0	1	1,9	1	1,9	53	100
femenino	7	14,9	9	19,1	12	25,5	2	4,3	9	19,1	1	2,1	3	6,4	0	0	0	0	1	2,1	2	4,3	1	2,1	0	0	0	0	0	0	47	100
Total	18	18	17	17	17	17	12	12	11	11	6	6	5	5	5	5	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	100	100

Resultados cualitativos

Para el análisis cualitativo se tomaron en cuenta las narrativas que ilustran el tipo de conflictos con los vínculos difíciles más frecuentes, según grupo de edad y género. De esta forma, se elaboraron las siguientes categorías de análisis:

1. Conflictos intra-familiares

- 1.1. Conflictos paterno/filiales
- 1.2. Conflictos con los hermanos
- 1.3. Conflictos con la pareja

2. Conflictos extra-familiares

- 2.1. Conflictos con los compañeros de trabajo
- 2.2. Conflictos con los amigos

Como puede observarse en los resultados cuantitativos, en ambos géneros y en todos los grupos de edad se identificaron vínculos difíciles que pertenecen a relaciones intrafamiliares. Más específicamente, dentro de la familia nuclear.

Entre ellos, es interesante analizar los conflictos que relatan en los vínculos paterno/filiales (1.1) y cómo estos cambian con la edad, ya que parecen ser aspectos complementarios de una misma realidad relativa a los roles y la toma de decisiones.

En el grupo de 20 a 30 años figuran en los dichos de los entrevistados aspectos conflictivos relacionados con lo característico del vínculo paterno/filial, en especial lo relacionado con la autoridad y los roles. Asimismo, que los varones hayan relatado de manera más frecuente conflictos con sus padres y las mujeres conflictos con sus madres, hace pensar en la función identificatoria de estos vínculos. A continuación, se presentan dos fragmentos de entrevistas que permiten ejemplificar los conflictos de autoridad:

Somos los dos muy tercos, y cerrados. Entonces a mí me cuesta que pueda entender que yo pienso de otra manera. Por ejemplo, la política siempre es para discusión. El piensa que me lavan la cabeza, y yo le digo: ¿y por qué a mí me la lavan? ¿Por qué no te la lavan a vos? Se pone en la situación de que como es más grande y es mi papá todo lo que dice está bien, y tengo que seguirlo. Y ya no es más así... (Hombre, 20 a 30 años, conflicto con el padre)

Peleamos casi siempre porque me pide que haga un favor o alguna cosa de determinada manera, como lo haría ella, básicamente, y yo lo hago como yo, a mi manera. Además, ella hace unos meses se jubiló y está más tiempo en casa o con más tiempo libre. (Mujer, 20 a 30 años, conflicto con la madre)

Asimismo, aparecen aspectos relacionados con características de personalidad o idiosincráticas:

Bueno, a lo mejor es que vemos la vida desde diferente óptica, tal vez por el problema generacional, o porque él sea bastante pesimista y obsesivo. (Hombre, 20 a 30 años, conflicto con el padre)

A veces con mi papá porque no piensa cuando habla y se pone muy extremista y es algo difícil de tolerar, incómodo. (Hombre, 20 a 30 años, conflicto con el padre)

Prefiero no verla, hace bastante que ni nos hablamos, es muy egoísta. (Mujer, 20 a 30 años, conflicto con la madre).

Con ella siempre que nos vemos chocamos. No se puede estar bien con ella sin que surja un problema. Se enoja mucho por las decisiones que tomo, y cuando hago lo que ella dice o me dice "te lo dije" o "podría haber salido mejor". (Mujer, 20 a 30 años, conflicto con la madre)

Y... eso. Se pone de mal humor muy fácil y siempre ve cosas que son positivas como lo peor del mundo. (Mujer, 20 a 30 años, conflicto con la madre)

En el grupo de 40 a 50 años, los conflictos con los padres están más relacionados con el cuidado y la inversión de roles que suele darse con ellos al tener necesidad de ser orientados o cuidados por un hijo:

Es constante. Por ejemplo, tiene que tomar medicamentos y no lo hace y si le pregunto es una discusión, así que tiendo a alejarme. (Mujer, 40 a 50 años, conflicto con la madre)

Con mi papá siempre tengo problemas. Él vive solo desde que falleció mamá y cuesta mucho que se deje ayudar. Quiere hacer todo solo. (Mujer, 40 a 50 años, conflicto con el padre)

Sin embargo, también manifiestan conflictos afectivos, ya sea porque hacen diferencia entre hermanos o por falta de reconocimiento y cariño hacia ellos:

Con mis papás, porque a veces siento algunas diferencias respecto al trato con mis hermanos, y siento que son cosas injustas, pero no más que eso, no es mala la relación. Yo siento cosas como injusticias, hay cosas que yo veo de afuera. (Hombre, 40 a 50 años, conflicto con los padres)

Con mi madre... no sé bien cuál es el porqué [...] Yo tengo un hermano mellizo y mi mamá nos adoptó a los dos, no nos quisieron separar. Pero mi mamá tiene un vínculo con mi hermano que no es nada que ver con el mío. Mi mamá es más para mi hermano que para mí... (Mujer, 40 a 50 años, conflicto con la madre).

Nos cuesta mucho comunicarnos. Por ejemplo, mi padre me está pagando un postgrado que hago en Bs. As. y todos los meses tengo que pedirle el dinero de la cuota, eso me incomoda. Creo que a él no le importa lo que me gusta o siento, creo que todo lo resuelve con lo material. El cariño lo da solo dándote cosas. (Hombre, 40 a 50 años, conflicto con el padre)

“Porque le cuento algo que me tiene mal o preocupado y no sé en qué momento, pero termina ella hablando de algo que la tiene mal a ella. Por eso prefiero evitarla cuando estoy mal. (Hombre, 40 a 50 años, conflicto con la madre).

Respecto al género, observamos que son mayoría de mujeres las que refieren conflictos relativos al cuidado, mientras que son mayoría de varones los que manifiestan conflictos afectivos.

En cambio, en el grupo de 60 a 70 comenzamos a ver los conflictos desde la otra cara, la de los padres, donde el problema manifestado es con los hijos. Pueden clasificarse en dos grupos:

- ◆ necesidades prácticas insatisfechas
- ◆ conflicto por la toma de decisiones y cuestionamientos mutuos.

En el primer grupo se encuentran narrativas de mujeres que manifiestan no recibir la ayuda que esperan por parte de sus hijos:

Bueno, cuando le pedís algo siempre tiene alguna excusa para no poder. Eso trae algunas discusiones entre hermanos porque el otro es totalmente distinto, solidario, atento. Entonces para no discutir siempre que necesitamos algo con mi marido se lo pedimos al chico, aunque sabemos que lo recargamos, pero bueno. (Mujer, 60 a 70 años, conflicto con el hijo)

Le cuesta darse cuenta de mis necesidades e incluso cuando le pido algo tarda en hacerlo, creo que piensa que puedo todo (se ríe). (Mujer, 60 a 70 años, conflicto con el hijo)

En el segundo grupo, los conflictos derivan de que unos intentan influir en la toma de decisiones de los otros, tanto los hijos con sus padres como los padres con sus hijos. Si bien las mujeres nombran a los hijos con mayor frecuencia, el tipo de conflictos suele ser similar al que relatan los varones:

Él está separado y yo veo que no se ocupa de su hija tanto como debería, pero cada vez que le quiero hablar de eso me dice que no me meta, que son cosas suyas, pero yo sufro por la nena. (Mujer, 60 a 70 años, conflicto con el hijo)

El otro día discutimos justamente por mi nieta porque si bien no me tengo que meter creo que se equivoca en su educación y en la forma en que a veces la trata y en eso no acordamos muchas veces. (Hombre, 60 a 70 años, conflicto con la hija)

Ella tiene un carácter muy fuerte, es muy dominante, muy de manejarme. Entonces me grita: “¡Mamá! Hace tal cosa...” Cuando me corté el pelo me dijo: “¿Mamá, por qué haces eso?” Eso es lo que a mí me supera, me molesta. (Mujer, 60 a 70 años, conflicto con el hijo)

En el grupo de 80 a 90 años, los conflictos con los hijos son evidentes tanto en la frecuencia con la que aparecen como en la intensidad con la que los describen, y están vinculados a la limitación en la toma de decisiones al adulto mayor, desde una preocupación excesiva por su bienestar:

Viene y me quiere imponer cosas. Ayer vino y yo estaba hablando por teléfono y me dice que por qué no tengo el audífono, entonces le cuento que fui a PAMI y me dicen que el que tengo no sirve más y para conseguir uno nuevo tengo que llamar... Y me dice “¿Cómo vas a llamar sin audífono!”. (Mujer, 80 a 90 años, conflicto con el hijo)

Porque se preocupa por mí, pero mal, no sé qué es lo que quiere que haga. Estuve muchos años mal con depresión, sin salir de mi casa, desde que me separé, debe ser por eso... me llama a cada rato, es bastante pesado. (Hombre, 80 a 90 años, conflicto con el hijo)

La otra vez vino y le molesta que estemos en casa todo el día, entonces empieza a decirnos lo que tenemos que hacer... no discuto, pero él se molesta. (Hombre, 80 a 90 años, conflicto con el hijo)

Otro tipo vínculo que fue identificado con frecuencia como dificultoso es el fraterno. Los conflictos con los hermanos (1.2) fueron relatados en todos los grupos de edad excepto en el de 60 a 70 años. En los más jóvenes, este vínculo fue referido tanto por mujeres como por varones mientras que en los grupos de 40 a 50 y 80 a 90 años, lo fue únicamente por mujeres.

En los más jóvenes, se da principalmente por diferencias de carácter e ideológicas, ligadas en varios casos a la convivencia:

...en el tiempo en que convivía nos llevábamos mal. Permanentemente discuto por cuestiones ideológicas... porque somos muy diferentes... porque él es bastante agresivo conmigo, con sus actitudes... no sé, no puedo decir algo puntual... discusiones de hermanos. (Mujer, 20 a 30 años, conflicto con el hermano)

No hay una situación puntual, creo que al convivir eso hace que la relación sea difícil, porque en la convivencia se nota que somos muy diferentes, tenemos formas diferentes de convivir y eso lo hace dificultoso. (Mujer, 20 a 30 años, conflicto con el hermano)

En algunos casos, los conflictos se derivan de que pretenden que tengan una actitud distinta frente a la familia:

En este momento, con mi hermana. Porque tenemos una cuestión de perspectiva diferente [...] Por ejemplo, cuando vivían mis abuelos, ella no los iba a ver nunca, y eso a mí me súper molestaba, porque mi abuela la extrañaba y yo siempre me terminaba enojando con ella. (Mujer, 20 a 30 años, conflicto con la hermana).

Por ejemplo: mi vieja no tiene plata. Y siempre pasan cosas como arreglar algo de la casa, donde hay que poner plata, y generalmente el chabón no quiere poner nada. A mí me enoja mucho porque, o sea, vivís en las mismas cosas de la casa que utilizamos todos, pero cuando hay que poner plata no querés poner. Son cosas que no tolero (Hombre, 20 a 30 años, conflicto con el hermano).

En los grupos de más edad, las mujeres entrevistadas también relatan situaciones vinculadas a diferencias de carácter e ideológicas, y en un caso emerge de forma explícita la competencia o envidia:

Porque ahora, de grande, me estoy dando cuenta ahora de grande, que hay cierta competencia, no sé si es palabra, pero bueno. Bueno hay formas de pensar que no son compatibles y a veces, por momentos, siento que hay una comparación: "por qué hiciste eso de chica", "por qué a vos te llaman y a mí no me llaman", ese tipo de cosas. (Mujer, 40 a 50 años, conflicto con la hermana)

No podemos hablar de nada que nos comprometa emocionalmente, siempre hay desacuerdos entre las dos. (Mujer, 80 a 90 años, conflicto con la hermana).

Finalmente, como vínculos dificultosos en el contexto intrafamiliar, fueron identificados de manera frecuente los conflictos con la pareja (1.3) únicamente en el grupo de 60 a 70 años. Aunque la frecuencia en la que aparece este vínculo no es elevada en relación al género, se encuentran más viñetas de varones que de mujeres.

Las situaciones relatadas muestran diferencias de gustos vinculados a la convivencia:

...discusiones que tienen que ver con coordinar programas. Por ejemplo, a mí me gusta ir a una hora a la playa y a él a otra, tenemos horarios diferentes entonces en el verano no nos ponemos de acuerdo. O a veces para coordinar los viajes de las vacaciones... (Mujer, 60 a 70 años, conflicto con el esposo)

Pobre Estelita, hace mucho estamos juntos, pero discutimos siempre por las mismas cosas. Por ejemplo, la limpieza de la casa, su impuntualidad o nuestras diferencias con respecto a mi familia, mi mamá por lo general, en fin, nada muy grave... ¿no? (Hombre, 60 a 70 años, conflicto con la esposa)

Y por diferencias en la forma de percibir y afrontar los problemas:

Porque ella tiende a que se le mete en la cabeza que está enferma, tiene esos problemitas que a mí me hacen mal. Se hace el cateterismo, la colonoscopia, y eso a mí no me hace bien, me preocupa. Lo que se hace es innecesario, pero la quiero mucho y la acompaño. (Hombre, 60 a 70 años, conflicto con la esposa)

Ana es una mujer excepcional y la amo mucho, pero a veces su forma de afrontar los problemas no es la mejor. Suele negarlos mucho o quejarse demasiado. Siempre se queja. Mi paciencia es grande, pero tiene un límite. (Hombre, 60 a 70 años, conflicto con la esposa)

Otro gran grupo de conflictos se observa en ciertos vínculos extra-familiares. De ellos, los conflictos con los compañeros de trabajo (2.1) resaltan solo en una en una etapa vital -40 a 50 años- mientras que los conflictos con los amigos (2.2) se encuentran como constante en todos los grupos etarios.

En las personas de 40 a 50 años, una parte importante de su día a día tiene que ver con su trabajo. Por ello, es esperable que aparezcan relatos que pongan a sus compañeros en el centro del conflicto (2.1). Estas dificultades aparecen en su totalidad referidas por varones. Algunas tienen que ver con lo cotidiano del trabajo, por diferencias personales o ideológicas:

Chapu. Es el compañero de trabajo del que te hablé. Me ayuda cuando me quedo a pata, eso no te lo niego. Pero después me lo cobra y caro. Falta cuando quiere, se olvida las cosas, no trata bien a los clientes. (Hombre, 40 a 50 años, compañero de trabajo)

Últimamente estamos muy en desacuerdo con la actualidad. Chocamos mucho cuando se tocan temas de la actualidad, más que nada políticos. Y eso nos tiene distanciados, para tratar de evitar hablar esos temas. Más que nada yo esquivo esos roces, confrontaciones. (Hombre, 40 a 50 años, compañero de trabajo)

Como excepción, un hombre señaló al jefe como vínculo dificultoso, y se observan claramente conflictos de autoridad:

Siempre le pone el lado crítico a mi trabajo. Por ejemplo, el mes pasado: cuando estábamos ante una situación de trabajo, para resolver o manejar una situación de mercado y yo la resuelvo, y la resuelvo bien, él me dice que hubiese preferido que lo consulte antes con él. Yo quise ser operativo y no cargarle un problema [...] pero a él no le gustó, porque sintió como que lo dejé afuera. (Hombre, 40 a 50 años, conflicto con el jefe)

En cambio, el vínculo Amigos (2.2) fue identificado como dificultoso en todos los grupos de edad, y los motivos se deben principalmente a diferencias de carácter e ideológicas. En algunos casos aparecen referidos el egoísmo o falta de apoyo, y las discusiones políticas. Si bien este vínculo dificultoso es más frecuente en los varones que en las mujeres, el contenido de los conflictos parece ser similar. A su vez, encontramos que suelen darse entre amigos del mismo sexo:

Por ejemplo, compartí muchos recitales con él, y él siempre se orientó más que yo y a mí no me gusta ceder mucho, y en los tumultos, donde tenemos que decidir, yo digo para un lado y él para el lado opuesto. Y generalmente le pega él. Pero en todas las reuniones él es el contra, le gusta ir a chocar con todos. (Hombre, 20 a 30 años, conflicto con un amigo).

Nos llevamos muy bien, pero a veces no pensamos igual entonces nos terminamos peleando en el sentido de...por pavadas. Ponele, una vez en mi cumpleaños me habían dado una tarjeta a mí de descuento y él decía que era para él porque él era habitué y yo no, y bueno. No pensamos igual a veces y nos terminamos peleando. (Mujer, 20 a 30 años, conflicto con un amigo)

Porque es muy egoísta, él siempre viene primero. Una vez nos invitó a cenar a su casa, él se sintió descompuesto, un poco mal, se tiró en la camita y se durmió, y nosotros nos quedamos ahí con su señora, pobre. Pero bueno, cada uno tiene sus rollos. (Hombre, 40 a 50 años, conflicto con un amigo)

Con Cecilia por las discusiones políticas, que las tenemos que evitar. Si no queremos pelear, tenemos que evitar esto. (Mujer, 60 a 70 años, conflicto con una amiga)

Cada vez que se acercan las elecciones, ahora por las primarias. Siempre pienso que no voy a discutir más por eso y caemos siempre en lo mismo. El último finde por lo del Chaco. Lo ideológico se ve que nos tira a los dos. (Hombre, 60 a 70 años, conflicto con un amigo)

Ernesto porque viste, compartimos algunas cosas que no nos ponemos de acuerdo. Entonces en eso se hace más difícil la relación, pero siempre quedamos como amigos. (Hombre, 80 a 90 años, conflicto con un amigo).

Por ejemplo, cuando salimos a tomar un café, ella es de criticar o hablar mal de alguna persona que está en el lugar, y a mí eso no me gusta, no soy así, por eso se lo digo. (Mujer, 80 a 90 años, conflicto con una amiga)

Conclusiones

En primer lugar, en base a los resultados expuestos, cabe destacar que los vínculos que se identifican más frecuentemente como dificultosos son, a su vez, los más cercanos. En este sentido los hallazgos son coherentes con lo que proponen Arias (2014, 2015) y Ryff y Singer (2007) al informar que los vínculos considerados centrales no sólo brindan alegría y satisfacción, sino que también son facilitadores de emociones negativas, conflicto y dificultades. El concepto de ambivalencia, entonces, ocupa un lugar primordial a la hora de analizar los resultados de este estudio.

En segundo lugar, hay que señalar que la idea de vínculo dificultoso responde en gran medida a aspectos normativos propios de cada etapa vital (Baltes *et al.*, 1999). Se resaltan como vínculos dificultosos a los padres en los adultos jóvenes y de mediana edad, y a los hijos en los adultos mayores y de edad avanzada. En la misma línea, los adultos de mediana edad señalan a compañeros de trabajo que, si bien no cumplen necesariamente el rol de cercanía primaria, cumplen una función importante en las actividades prototípicas de esa etapa.

Esta impronta de lo normativo salta a la vista en los datos cuantitativos y se confirma en los cualitativos, en especial en lo que hace a los aspectos estructurales de la relación social intergeneracional. Sin embargo, no todo está signado por lo normativo. El vínculo amigos ha sido reseñado en todos los grupos como dificultoso en gran medida. En este sentido puede pensarse que los amigos están presentes y pueden ocupar roles centrales a lo largo del todo el curso de la vida, tal como lo plantean Siedlecki *et al.* (2014).

En tercer lugar, los vínculos intergeneracionales familiares más cercanos son experimentados con gran ambivalencia. En este sentido, el concepto de rol central (Fingerman *et al.*, 2006) permite explicar tanto los datos cuantitativos como cualitativos, al indicar

que aquellos roles interpersonales que tienen un lugar primordial en la definición de la identidad personal afectan más el bienestar.

Las narrativas producidas en las entrevistas cualitativas ofrecen significados ilustrativos a los efectos de poder entender cómo se configuran estos vínculos que son representados como dificultosos en cada grupo etario y permiten observar algunas diferencias entre varones y mujeres. También reseñan en diversas ocasiones las dos categorías de análisis propuestas por Luescher y Pillmer (1998): la social/estructural y la subjetiva. Ambos aspectos de la ambivalencia intergeneracional resultan útiles para realizar un análisis comprensivo de los relatos.

En el grupo de 20 a 30 años se señalan en reiteradas ocasiones conflictos dificultosos con respecto a los padres. Por un lado, a nivel subjetivo lo que hace dificultosa la relación es la personalidad de los mismos. Por el otro, a nivel social/estructural se señalan dificultades en la autoridad y los roles. Este grupo de adultos jóvenes empieza a tener perspectivas propias sobre la vida y comienza a tomar decisiones. Se genera así una gran dificultad de los padres para poder acompañar y aceptar las elecciones de sus hijos. Lo normativo vuelve a tomar preponderancia al mostrar que estos cambios que son esperados en este grupo etario no son siempre acompasados de la mejor manera por parte de los padres que hasta hace poco tiempo cumplían un rol de mayor autoridad y guía en sus decisiones.

En el grupo de 40 a 50 años a nivel subjetivo se pueden observar viñetas que marcan conflictos afectivos con los padres, ya sea por diferencias con los hermanos o falta de cariño. A nivel social/estructural una fuente de conflictos es el cambio de roles en la toma de decisiones, en especial en lo que hace al cuidado de los padres. Esto mismo había sido señalado por Fingerman et al. (2006), quienes encontraron que cuando los padres tienen problemas de salud los niveles de ambivalencia aumentan.

En el grupo de 60 a 70 años, a nivel subjetivo se señala una gran frustración porque sus hijos no cumplen con lo que los padres esperan de los ellos en cuanto a ayuda práctica. A nivel social/estructural se observa la contracara de los conflictos en lo que hace a la autoridad y toma de decisiones, aunque aquí ya es percibido el conflicto de modo bidireccional. No sólo genera conflicto que los hijos quieran indicarle a los padres lo que deben hacer. También es fuente de frustraciones en los padres las diferencias de criterios sobre cómo los hijos deberían llevar adelante su vida. Nuevamente encontramos aquí coincidencias con lo que plantean Fingerman *et al.* (2006).

Por último, en el grupo de 80 a 90 años, no se han relevado viñetas que puedan relacionarse con la ambivalencia de carácter subjetivo, aunque sí social/estructural. En este sentido, se representan el vínculo con sus hijos como dificultoso a raíz de limitaciones que éstos quieren imponerles en la toma de decisiones cotidianas, en especial lo que respecta a su salud.

En este contexto, es importante señalar que las narraciones de los adultos mayores ilustran que los hijos presentan lo que usualmente se denomina edaísmo (Iacub y Sabatini, 2012), al cambiar su visión de sus padres sólo por el paso de los años. En la contracara, los adultos mayores muestran en alguna medida cierta resistencia a estas conductas por parte de sus hijos, mostrándose empoderados frente a sus indicaciones, en gran medida arbitrarias.

Los amigos, por su parte, son el único tipo de vínculo que aparece con frecuencia en todas las etapas de la vida. A pesar de ser un vínculo extrafamiliar, puede estar presente y ocupar un rol central a lo largo del todo el curso vital adulto, generando tanto emociones positivas como negativas. Los conflictos referidos en la presente investigación se deben mayormente al nivel subjetivo de la ambivalencia por cuestiones ideológicas y de carácter, o por reclamos frente a la falta de apoyo percibido.

Esto puede ser comprendido desde lo que plantean Fingerman *et al.* (2006) sobre la contribución de estos vínculos a la autodefinición identitaria: lo que genera malestar es aquello que se contradicen con ciertas formas de ser o de pensar que constituyen el lazo identitario de ese vínculo.

Poder comprender las razones por las que el vínculo de amistad se vuelve dificultoso es de vital importancia en la vejez, ya que como plantean Amadasi y Tinoboras (2016), la frecuencia de amigos íntimos en esta etapa es muy baja, favoreciendo así la soledad y el aislamiento.

Respecto a los compañeros de trabajo, si bien no constituyen un rol central y, por lo tanto, la inversión subjetiva y la intensidad emocional no son tan fuertes, aparecen casi exclusivamente en una etapa de la vida donde este vínculo es parte de la cotidianidad, y comparten con otros vínculos de pares como los fraternos el hecho de que no es un vínculo elegido, a diferencia del de amistad. Que aparezcan en la mediana edad puede explicarse por lo que plantea Dittman-Kohli (2005) respecto al Yo laboral y sus caras contradictorias en esta etapa vital. A diferencia de la variedad de conflictos que se reflejan en los antecedentes, lo encontrado en las narrativas de la presente investigación son los aspectos subjetivos de la ambivalencia, tales como las diferencias ideológicas.

Por otro lado, se encuentran claras diferencias atribuibles a cuestiones de género. En la mediana edad, las mujeres muestran más conflictos vinculados al cuidado -tanto de sus hijos con de sus padres- mientras que en los varones los conflictos son de tipo afectivo por falta de reconocimiento o cariño percibido. Esto vuelve a observarse entre los 60 y 70 años, donde las mujeres manifiestan no recibir la ayuda que esperan de parte de sus hijos. Surge como hipótesis que quizás esperan más porque son quienes, históricamente, han brindado más este tipo de ayuda. Por su parte, los varones refieren primariamente a la pareja y compañeros de trabajo.

En cuanto a la pareja, no se encuentran en las viñetas razones que permitan atribuir las diferencias a cuestiones de género. En cambio, que los varones refieran a compañeros de trabajo puede ser atribuible al rol social y el lugar de legitimación que suelen ubicar en su espacio laboral. Finalmente, con los amigos casi no aparecen conflictos intergénero, lo que puede explicarse por el componente identificatorio de estos vínculos. Si bien las mujeres relatan de forma más frecuente conflictos con sus amigas que los varones, el contenido de estos enfrentamientos no evidencia diferencias por género.

En relación a las limitaciones del estudio, se debe destacar que al haber utilizado un muestreo intencional no está garantizada la representatividad de la muestra y los resultados no pueden generalizarse. Asimismo, por ser un estudio transversal, brinda información de las variables en diferentes grupos de edad, pero no da cuenta de cómo evolucionan en el tiempo en los mismos sujetos y podrían ser atribuibles a diferencias generacionales. Sería de mucha utilidad contar con estudios longitudinales, que den cuenta de esta perspectiva evolutiva. Asimismo, en futuras investigaciones podrían relacionarse el tipo de conflictos en los vínculos de apoyo con otras características exploradas en la red como la cantidad de funciones que cumple esa persona, el nivel de intimidad en la relación, la frecuencia de contacto, el balance o la historia del vínculo.

Los resultados constituyen un aporte para comprender la ambivalencia afectiva y la naturaleza de los conflictos que suceden dentro de la red de apoyo, así como las diferencias que se observan entre varones y mujeres y en distintos grupos de edad. Pueden orientar el desarrollo de futuras investigaciones con otros diseños metodológicos, y contribuir a la planificación de dispositivos enfocados en la prevención o reparación de conflictos vinculares.

Referencias bibliográficas

- Amadasi, E. y Tinoboras, C. (2016). *El desafío de la diversidad en el envejecimiento. Familia, sociabilidad y bienestar en un nuevo contexto*. Argentina, Educa.
- Arias, C. J. (2014). "Vínculos de apoyo y emociones en la vejez". En R. Iacub (ed.) *Larna Argentina 2014. Seminario Diversidad Cultural y envejecimiento: la familia y la comunidad*. Argentina.
- (2015). "La red de apoyo social. Cambios a lo largo del ciclo vital". *Revista Kairós Gerontología*, N° 18, pp. 149-172.
- Arias, C. J. y Iacub, R. (2013). "¿Por qué investigar aspectos positivos en la vejez?. Contribuciones para un cambio de paradigma". *Publicatio UEPG: Ciências Humanas, Linguística, Letras e Artes*, N° 21, pp. 271-281.
- Baltes, P. B., Lindenberger, U. y Staudinger, U. M. (1999). "Lifespan theory in developmental psychology". En Damon, W. (ed. de serie) y Lerner, R. M. (ed. de volumen) *Handbook of child psychology: Vol. 1. Theoretical models of human development*. Estados Unidos: Wiley.
- Carstensen, L. L. (1992). "Social and emotional patterns in adulthood: support for socio-emotional selectivity theory". *Psychology and aging*, N° 7, pp. 331-338.
- Carstensen, L. L., Fung, H. H. y Charles, S. T. (2003). "Socioemotional selectivity theory and the regulation of emotion in the second half of life". *Motivation and emotion*, N° 27, pp. 103-123.
- Carver, C. S. (1997). "Adult attachment and personality: Converging evidence and a new measure". *Personality & Social Psychology Bulletin*, N° 23, pp. 865-883.
- Charles, S. T. y Piazza, J. R. (2007). "Memories of social interactions: age differences in emotional intensity". *Psychology and aging*, N° 22, pp. 300-309.
- Connidis, I. A. y McMullin, J. A. (2002). "Sociological ambivalence and family ties: A critical perspective". *Journal of marriage and family*, N° 64, pp. 558-567.
- Cornwell, B. y Laumann, E. O. (2013). "The health benefits of network growth: New evidence from a national survey of older adults". *Social Science y Medicine*, N° 125, pp. 1-13.
- Creswell, J.W., Plano Clark, V.L., Gutman, M.L. y Handson, W.E. (2003). "Advanced Mixed Methods Research Designs". En Tashakkori, A. y Teddlie, C. (ed.) *Handbook of Mixed Methods in Social and Behavioral Research*. Estados Unidos, Sage.
- Cumming, E., y Henry, W. E. (1961). *Growing Old*. Estados Unidos, Basic Books.
- Dittmann-Kohli, F. (2005). "La mediana edad y la identidad desde una perspectiva cultural y en el curso de la vida". En Willis, S. y Martin, M. (ed.) *Middle Adulthood. A Lifespan perspective*. Estados Unidos, Sage.
- English, T. y Carstensen, L. (2014). "Selective Narrowing of Social Networks Across Adulthood is Associated With Improved Emotional Experience in Daily Life". *International Journal of Behavioral Development*, pp. 195-202.
- Fingerman, K. L., Chen, P. C., Hay, E., Cichy, K. E. y Lefkowitz, E. S. (2006). "Ambivalent reactions in the parent and offspring relationship". *The Journals of Gerontology Series B: Psychological Sciences and Social Sciences*, N° 61, pp. 152-160.
- Fingerman, K. L., Hay, E. L. y Birditt, K. S. (2004). "The best of ties, the worst of ties: Close, problematic, and ambivalent social relationships". *Journal of Marriage and Family*, N° 66, pp. 792-808.
- Fredrickson, B. L. y Carstensen, L. L. (1990). "Choosing social partners: how old age and anticipated endings make people more selective". *Psychology and aging*, N° 5, pp. 335-347.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. Estados Unidos, Aldine Publishing Company.
- Iacub, R. (2006). *Erótica y Vejez*. Argentina, Paidós.
- (2011). *Identidad y envejecimiento*. Argentina, Paidós.

- (2015). *Todo lo que usted siempre quiso saber sobre su jubilación y nunca se animó a preguntar*. Argentina, Paidós.
- Iacob, R. y Sabatini, B. (2012). *Psicología de la mediana edad y la vejez, Vol. 3, Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional*. Argentina: Ministerio de Desarrollo Social y Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Lüscher, K. y Pillemer, K. (1998). "Intergenerational ambivalence: A new approach to the study of parent-child relations in later life". *Journal of Marriage and the Family*, N° 60, pp. 413-425.
- Mendes de Leon, C. F., Glass, T. A., Beckett, L. A., Seeman, T. E., Evans, D. A. y Berkman, L. F. (1999). "Social networks and disability transitions across eight intervals of yearly data in the New Haven EPESE". *Journal of Gerontology, Behavior Psychology and Social Sciences*, N° 54, pp. 162-172.
- Rook, K. S. (2003). "Exposure and reactivity to negative social exchanges: a preliminary investigation using daily diary data". *Journal of Gerontology: Psychological Sciences*, N° 58B, pp. 100-111.
- Ryff, C. D. y Singer, B. (2007). "Ironías de la condición humana: bienestar y salud en el camino a la mortalidad". En Aspinwall, L. G. y Staudinger, U. M. (ed.) *Psicología del potencial humano: cuestiones fundamentales y normas para una Psicología Positiva*. España: Gedisa.
- Sandage, S. J., Worthington, E.L., Hight, T. L. y Berry, J. W. (2000). "Seeking forgiveness: theoretical context and an initial empirical study". *Journal of Psychology and Theology*, N° 28, pp. 21-35.
- Scolni, M. y Goris Walker, G. (2012). "Un estudio cualitativo sobre la autonomía y los vínculos en relación al bienestar psicológico en adultos mayores y jóvenes". *IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Argentina, Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.
- Siedlecki, K. L., Salthouse, T. A., Oishi, S. y Jeswani, S. (2014). "The relationship between social support and subjective well-being across age". *Social indicators research*, N° 117, pp. 561-576.
- Sluzki, C. E. (1996). *La red social: frontera de la práctica sistémica*. España, Gedisa.
- Stephens, C., Alpass, F., Towers, A. y Stevenson, B. (2011). "The Effects of Types of Social Networks, Perceived Social Support, and Loneliness on the Health of Older People". *Accounting for the Social Context Journal of Aging and Health*, N° 23, pp. 887-911.
- Troll, L. y Fingerman, K. L. (1999). "Emotional experiences in later life". En Levinson, D., Ponzetti, J. y Jorgensen, P. (ed.) *Encyclopedia of human emotions*. Estados Unidos, Macmillan.
- Vaux, A. y Harrison, D. (1985). "Support network characteristics associated with support satisfaction and perceived support". *American Journal of Community Psychology*, N° 13, pp. 245-265.
- Waldinger, R. J., Cohen, S., Schulz, M. S. y Crowell, J. A. (2015). "Security of attachment to spouses in late life: Concurrent and prospective links with cognitive and emotional well-being". *Clinical Psychological Science*, N° 3, pp. 516-529.
- Zamarrón-Cassinello, M. D. (2006). *El bienestar subjetivo en la vejez*. España, Portal Mayores.

Débora Paola Di Domizio

deborapaoladidomizio@gmail.com

Universidad Nacional de La Plata

Gabriel Buffone

buffone75@gmail.com

Universidad Nacional de La Plata

Miriam Marracino

mmarracino@hotmail.com

Universidad Nacional de La Plata

Carlos Dalto

dalto3@hotmail.com

Universidad Nacional de La Plata

Valeria Cuenca

valcuenca13@gmail.com

Universidad Nacional de José C. Paz

Argentina

La vejez, el envejecimiento

y las personas mayores en la formación docente en Educación Física

Resumen

1. En lo que sigue de este trabajo se aclara que *profesorxs* y similares, refiere, en lenguaje inclusivo a profesoras/profesores.

El texto que presentamos toma algunos de los argumentos teóricos que dan sustento al Proyecto Promocional de Investigación y Desarrollo *Los contenidos acerca de la vejez en la formación de profesorxs y licenciadxs¹ en Educación Física. Diagnóstico preliminar en Argentina y países latinoamericanos*. El proyecto ha sido aprobado recientemente por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de La Plata y se encuentra radicado en el Área de Estudios e Investigaciones en Educación Física de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Este proyecto es llevado adelante por investigadorxs nóveles y quiere constituirse en un aporte al campo académico de la disciplina. Existe un supuesto compartido entre lxs actores del campo de la Educación Física de que esta temática constituye un área de vacancia en la formación, lo que impide pensar intervenciones educativas para todas las edades. En esta línea nos proponemos como objetivo analizar y distinguir los contenidos sobre la vejez, el envejecimiento y las personas mayores en el ámbito de la formación docente en Educación Física de Argentina y otros países latinoamericanos. Diferentes organismos internacionales proponen modificar la formación profesional para avanzar hacia sociedades más inclusivas, ya que la carencia de políticas de formación inicial para atender la heterogeneidad y diversidad de los sujetos tiene como consecuencia que los currículos de la formación de educadorxs todavía no se ajustan a las necesidades de lo social.

Palabras clave **Vejez, Personas Mayores, Educación Física**

Abstract The text that is presented takes part of the theoretical arguments that support the Promotional Research and Development Project *The contents about old age in the training of teachers and graduates in Physical Education. Preliminary diagnosis in Argentina and Latin American countries*. The project has been recently approved by the Secretariat of Science and Technology of the National University of La Plata and is located in the Area of Studies and Research in Physical Education of the Faculty of Humanities and Education Sciences. This project is carried out by researchers Novice and wants to become a contribution to the academic field of the discipline. There would be a shared assumption among the actors in the field of Physical Education that this subject is an area of vacancy in training, which prevents thinking educational interventions for all ages. In this line, we aim to analyze and distinguish the contents on the vejez, aging and the elderly in the field of physical education teacher training in Argentina and Latin American countries. Different international organizations propose to modify vocational training to move towards more inclusive societies, since the lack of initial training policies to address the heterogeneity and diversity of the subjects has the consequence that the curricula of the training of educators still do not conform to the social needs.

Keywords Ageing, Old People, Physical Education

Introducción La vejez es una etapa de la vida cuyo significado todavía está por encontrarse; por ende, constituye la médula del debate en la disciplina gerontológica actual. A la hora de considerar la vejez en la sociedad del siglo XXI, se impone una reflexión sobre la misma a través del espacio y del tiempo, con el fin de entender este complejo fenómeno en la vida del ser humano en su totalidad, como un hecho ligado a la cultura y no solo a lo biológico. En otro orden, se asume que el envejecimiento es un proceso que implica cambios reconocibles en los organismos a medida que se incrementa su edad cronológica. En tal sentido, se trata de un proceso universal y diferencial, que responde a variables histórico sociales más amplias.

Por otra parte, en las últimas décadas se manifiesta un fenómeno común a todas las sociedades: el aumento del envejecimiento en la población, hecho acontecido gracias a los avances científicos, tecnológicos, el mayor acceso a la cultura, los hábitos higiénicos y la salud, que han suscitado una mejora de la calidad de vida en las personas mayores. Las transformaciones demográficas implican, con distintos ritmos, el envejecimiento de la población a nivel mundial, lo que se convierte en uno de los hechos característicos del siglo XXI, ya que por primera vez en la historia se observa un paulatino crecimiento de la población vieja, sin marcadores que den cuenta de que este fenómeno empiece a detenerse.

En la actualidad, Argentina se encuentra en una etapa de envejecimiento avanzado. Los datos censales constituyen un insumo fundamental para la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas, puesto que proporcionan una radiografía exhaustiva de las características de la población de cada país. Según el Censo 2010, en la República Argentina un 10,2% de la población tiene 65 años y más. Es decir, existe una alta proporción de personas mayores con relación a la población total; mientras que el porcentaje de niños y jóvenes es relativamente moderado, aunque en proceso de disminución. Se-

gún datos del documento estadístico publicado por la ODSA-UCA (Tinoboras, 2018), se estima que en nuestro país viven 6.800.000 personas mayores, representando el 15,4% de la población total; las proyecciones indican que para el año 2050 ese porcentaje será de 23,5%. Existen, además, diferencias regionales. Por ejemplo, la Capital Federal es una de las regiones más envejecidas si la comparamos con la provincia de Santa Cruz (en el sur de Argentina) u otras localidades del interior, donde el ritmo de envejecimiento es progresivo y bastante heterogéneo.

Este fenómeno no escapa a otras regiones del mundo y de Latinoamérica. A nivel mundial, las proyecciones estiman para el año 2050 un índice del 21,3% de personas mayores, cifra que representa un crecimiento paulatino, constante respecto del año 1950, cuando ese porcentaje era de un 8%. En América Latina y el Caribe, la población mayor aumentó de 5,7% de personas mayores en 1950 a 12,8% en 2020, y las estimaciones para el 2050 se acercan a un 25,4%. En este punto es destacable mencionar que las proyecciones para el año 2040 sitúan los países del siguiente modo: Cuba, 35,7 %; Chile, 26,4 %; Uruguay, 25,1 %; Brasil, 24 %; República Dominicana, 17,5 %; Paraguay, 14,2 %; Bolivia, 13,8 % y Guatemala, 11,3 %, entre otros (Tinoboras, 2018).

Según los análisis de la CEPAL (UNFPA-CEPAL, 2009) citados en Huenchuan (2018), la Argentina es un país de envejecimiento moderadamente avanzado, junto con Chile y otros países de la región del Caribe. Uruguay, Cuba y Puerto Rico (entre otros) presentan procesos de envejecimiento más avanzados, mientras que países como Brasil, Colombia, México y Perú presentan un proceso moderado. Dentro de la región latinoamericana, países como Bolivia, Guatemala, Paraguay y Honduras presentan procesos de envejecimiento más lento. Klein (2020) afirma que:

los porcentajes indican claramente una tendencia por la que podemos hablar de una mutación hacia una sociedad de centenarios, lo que el Dr. Leeson ha señalado en el sentido de que el siglo XXI es la era de la revolución de los centenarios. (p. 124)

Sin embargo, debe destacarse que no solo envejecen las poblaciones sino que también envejecen las personas. A la luz de la longevidad lograda surge la preocupación por la calidad de vida y el bienestar de las personas de edad. El envejecimiento, entonces, no resulta meramente un fenómeno poblacional; sino que, al contrario, puede y debe ser analizado también en su dimensión individual. En otro documento producido también por la ODSA-UCA, se muestra que

la participación de las personas mayores en actividades sociales, económicas, culturales, deportivas, recreativas y de voluntariado contribuye no solo a aumentar y mantener el bienestar personal, sino también constituye un medio importante de facilitar la participación mediante la realización de actividades de promoción y fomento de la interacción entre generaciones. (Amadasi, 2014:7)

En relación con el tema que nos ocupa, se observa que en los últimos años la proliferación de prácticas corporales destinadas a la población mayor ha sido muy importante. Cada vez más las personas mayores entienden la necesidad de realizar algún tipo de ejercicio físico programado para mejorar su calidad de vida, fomentar su salud, su educación y su integración social.

Datos de la Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores (ENCAVIAM), realizada en Argentina en el año 2012, apuntan que casi 6 de cada 10 entrevistadxs realizó ejercicios o actividades físicas en los últimos tres meses -como salir a caminar, trotar, nadar, hacer un deporte, gimnasia, yoga, baile, etc.- y, en su inmensa mayoría, la práctica es de más de una vez a la semana (78%). Si bien esta tendencia disminuye a medida

que avanza la edad, al pasar los 75 años un 45% de la población continúa realizando algún tipo de actividad física y, también en una gran mayoría (73%), con una frecuencia de más de una vez a la semana. La experiencia demuestra que, una vez que las personas mayores inician la ejercitación sistemática de una práctica corporal, intensifican su sentimiento de autovaloración, de ocupación del tiempo libre, y a la vez que van desechando el sentimiento de pérdida de la vida, establecen redes de contención y nuevos contactos. Frente al incremento del envejecimiento de la población, los países implementan políticas públicas y sociales destinadas a dar respuesta a las demandas de este grupo etario que se perfila cada vez como más numeroso en una tendencia irreversible. Los decisores de políticas públicas cargan con una responsabilidad que no pueden eludir, puesto que se encuentra asociada a aspectos de tipo demográfico, socioeconómico, político, cultural, aunque también subjetivo. Las políticas de vejez están asociadas a necesidades concretas de las personas mayores, también a situaciones socialmente construidas que relatan formas específicas, de acuerdo con las cuales se es viejo y se vive la vejez.

En esta línea de discusión, las universidades, facultades y los institutos de formación son centros donde se educan, capacitan y perfeccionan futuros profesionales que tendrán a su cargo brindar asistencia y atención a las personas mayores. Llegado este punto, es necesario recurrir a lo que vienen expresando desde hace décadas diversos organismos internacionales en lo relativo a la formación, capacitación y educación en temas de vejez, el envejecimiento y las personas mayores.

El primer instrumento internacional en versar sobre el tema es el **Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento** (1982). En este se detallan las bases para la formulación de políticas y programas sobre la vejez. Contiene 62 recomendaciones para la acción sobre aspectos tales como la investigación, recolección de datos, análisis, capacitación, así como también sobre otras áreas temáticas (salud, protección, vivienda y medio ambiente, familia, seguridad social y económica, empleo, educación, etc.). Por citar un ejemplo, en la Recomendación N° 49, se solicita a

los gobiernos y las organizaciones internacionales iniciar programas para educar al público en general sobre el proceso de envejecimiento y sobre las propias personas senescentes. Tales actividades deben iniciarse en la primera infancia y hacer participar a todos los grupos de edad en todos los niveles del sistema escolar estructurado. Deberá reforzarse la función y participación de los Ministerios de Educación en ese sentido, promoviendo y facilitando la inclusión del tema del envejecimiento en los planes de estudio, como un aspecto del desarrollo normal y de la educación para la vida del individuo, desde la edad más temprana; se lograría así un mayor conocimiento de la cuestión y se induciría posiblemente un cambio positivo en las actitudes estereotipadas que tienen las generaciones actuales respecto del envejecimiento. También deben usarse para elaborar tales programas diversos conductos no estructurados y medios de información, tales como radio, televisión y prensa. Se recomienda, además, utilizar los medios de información como instrumentos para realzar la participación de las personas de edad en actividades sociales, culturales y educativas dentro de la comunidad, y que participen, por sí o por sus representantes, en la formulación y diseño de estos programas. (p. 37)

Por otra parte, la **Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento** (2002) destaca en su artículo 11° la

importancia de las investigaciones internacionales sobre el envejecimiento y las cuestiones relacionadas con la edad, como instrumento importante para la formulación de políticas relativas al envejecimiento, que se basen en indicadores fiables y uniformes, preparados, entre otras entidades, por organizaciones de estadística nacionales e internacionales. (p. 9)

Este mismo documento en el Objetivo N° 66, inciso **d.**, propone

capacitar y ofrecer incentivos a los profesionales de los servicios sociales y de la salud para que asesoren y guíen a las personas que están llegando a la vejez sobre los modos de vida saludables y el cuidado de la propia salud. (p. 32)

El Objetivo N° 3 de la Recomendación N° 76, inciso **d.**, establece *impartir a los trabajadores de atención primaria de salud y a los trabajadores sociales nociones básicas de gerontología y geriatría* (p. 36). La Cuestión N° 4 advierte en la Recomendación N° 82 que

existe en todo el mundo una necesidad imperiosa de ampliar las oportunidades educacionales en geriatría y gerontología para todos los profesionales de la salud que atienden a personas de edad, y de ampliar los programas educacionales sobre la salud y las personas de edad, dirigidos a los profesionales del sector de servicios sociales. Las personas que atienden a otros en un contexto no estructurado necesitan también tener acceso a la información y capacitación básica en la atención de personas de edad. (p. 38)

La Recomendación N° 83, en su Objetivo N° 1, formula *mejorar la información y la capacitación de los profesionales y paraprofesionales de salud y servicios sociales sobre las necesidades de las personas de edad* (pp. 38-39). En el inciso **a.** se expresa la necesidad de

iniciar y promover programas de educación y formación para los profesionales de la salud y de los servicios sociales y de las personas que atienden a otros en un contexto no estructurado respecto de los servicios y la atención para las personas de edad, incluidas la gerontología y geriatría, y apoyar a todos los países, en particular a los países en desarrollo, en estas actividades (pp. 38-39).

Por otra parte, en el inciso “b” propone

instituir programas de educación continuada para los profesionales de la salud y los servicios sociales con miras a aplicar un enfoque integrado de la salud, el bienestar y la atención de las personas de edad, así como de los aspectos sociales y psicológicos del envejecimiento (p. 39)

Mientras que en el inciso **c.** establece *ampliar la educación profesional en gerontología y geriatría, incluso haciendo esfuerzos especiales para ampliar la matrícula de estudiantes de geriatría y gerontología* (p. 41).

Dentro de la misma Declaración, y haciendo referencia a la aplicación y seguimiento de medidas en el plano internacional, en la Recomendación N° 129 (referida a investigación) se afirma que

es preciso promover y desarrollar una investigación integral, diversificada y especializada sobre el envejecimiento en todos los países, en particular en los países en desarrollo. La investigación, inclusive la reunión y el análisis de datos en que se tengan en cuenta la edad y el género, ofrece un fundamento esencial para la adopción de políticas eficaces que promuevan la coordinación internacional de la investigación sobre el envejecimiento. (p. 41)

En ese orden de ideas, el Programa de investigación sobre el envejecimiento para el siglo XXI presentado en la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento a través del Foro de Valencia en 2002, establece prioridades en la investigación y recogida de datos en relación con las políticas de actuación. Este programa anima a los investigadores a proseguir sus estudios en los ámbitos del envejecimiento donde sus hallazgos puedan tener una aplicación práctica y realista.

Mucho más recientemente, en la **Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores** (2015), los estados parte establecen, por un lado, *incorporar y dar prioridad al tema del envejecimiento en las políticas públicas, así como a destinar y gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para lograr una adecuada implementación y evaluación de las medidas especiales puestas en práctica* (p. 5); por otro lado, *promover la recopilación de información adecuada, incluidos datos estadísticos y de investigación, que le permitan formular y aplicar políticas, a fin de dar efecto a la presente Convención* (p. 7); finalmente, *promover y fortalecer la investigación y la formación académica profesional y técnica especializada en geriatría, gerontología y cuidados paliativos* (art. 19°, inciso j.). A su vez, en el artículo 32° (capítulo V), los estados parte acuerdan *promover la inclusión de contenidos que propicien la comprensión y aceptación de la etapa del envejecimiento en los planes y programas de estudios de los diferentes niveles educativos, así como en las agendas académicas y de investigación* (p. 38).

Formación docente en Educación Física y personas mayores

La formación de profesorxs y licenciadxs en Educación Física comprende la construcción de un saber que integra prácticas y discursos pedagógico didácticos, que implican una disposición para la adquisición de competencias que lleven a intervenir en situaciones concretas y de diversa índole.

Para definir la Educación Física atendemos los postulados de Valter Bracht. Este autor *entiende que la Educación Física es la práctica pedagógica que ha tematizado elementos de la esfera de la cultura corporal/movimiento* (1996:37). A su vez, sostiene que esa conceptualización es descriptiva, y amplía esa definición aclarando el concepto de *práctica pedagógica* del siguiente modo:

acentúo que la Educación Física es ante todo una práctica pedagógica que, como toda práctica social, obviamente no está vacía de pensamiento. Ella elabora un cuerpo de conocimientos que tiende a fundamentarla, pues toda práctica exige una teoría que la constituya y dirija. Mas la Educación Física es una práctica social de intervención inmediata, y no una práctica social cuya característica primera sea explicar o comprender un determinado fenómeno social o una determinada parte de lo real. (p. 37).

En su dinámica de desarrollo y producción de conocimientos, la Educación Física viene ampliando sus horizontes de intervención, en parte como una necesidad del campo y en parte como producto de las demandas y necesidades sociales.

Autores como Tinning (1999), Bracht (2003) y Ron (2013), hacen un trabajo intelectual por justificar la actuación de los actores del área más allá de la Educación Física en la institución escolar. Coincidiendo con Ron (2013),

la Educación Física ya no se agota en la escuela, tampoco es la escuela lugar de privilegio. Su desarrollo ha impuesto nuevas formas de presentarla, ha producido nuevos modos de relatarla; de modo concreto, la ha llevado a generar estructuras y dinámicas que exceden su identidad educativa escolar, aun cuando no se la denomine siempre del modo tradicional, aun cuando desde otras perspectivas se sostenga que la educación física es escolar o no es tal (p. 79).

Por su parte, en su tesis doctoral, Stahringer (2008) expresa que

si bien la denominación del título que se otorga, Profesor/a de educación física, hace especial referencia a la dimensión educativa escolarizada/pedagógica del desempeño del rol, y es esta faceta educativa institucional la que todavía identifica socialmente a la profesión y

al profesional que la ejerce, los dictados de la realidad de nuestra época nos llevan a considerar como importante la incorporación de otros saberes en el decurso de la etapa de formación, precisamente, para satisfacer las demandas laborales del presente, tales como la gestión, el entrenamiento deportivo, la rehabilitación, la asistencia social, por nombrar solo algunos. (p. 19)

El campo profesional de la Educación Física se ha ampliado y complejizado. Carballo (2010: 7) sostiene que esta también se desenvuelve en el sector privado o en el de las asociaciones civiles no gubernamentales con mayor comodidad. Para el autor estaría representada por las prácticas del deporte federado, validado por criterios de competencia -tanto en su versión *amateur* como profesional- y legitimado por los resultados obtenidos. Y, por otra parte, por las prácticas de la gimnasia (aeróbica, musculación, etc.), que se justifican en un ideal de belleza tan inalcanzable como efímero. Dentro de las prácticas de la Educación Física profesional se incluye a aquellxs que desarrollan su actividad en centros de salud (rehabilitación, reeducación, etc.) y en emprendimientos recreativos (turismo y tiempo libre). Teniendo en cuenta estas apreciaciones, podemos afirmar que lxs profesorxs y licenciadxs en Educación Física nos encontramos ocupando otros contextos de intervención impensados hasta hace algunos años.

Ello pone en evidencia y acentúa el hecho de que ya no solo se trata de las edades comprendidas en la escolarización, sino que alumnxs de heterogéneas franjas etarias son asiduos concurrentes a diversas clases y talleres. En investigaciones anteriores (Di Domizio, 2018), dimos cuenta del proceso de institucionalización y diversificación de la disciplina en los programas universitarios de adultos mayores y/o en las universidades para la tercera edad, del mismo modo que en los centros de Educación Física, en tanto instituciones de educación no formal (Di Domizio, 2004).

Actualmente, la formación de profesorxs y licenciadxs en Educación Física demanda un permanente contacto con las realidades educativas no formales. Ellas también se constituyen en el ámbito de la actividad profesional. Este contacto solo será formativo en la medida que implique una interacción teoría-práctica, es decir, que esta realidad pueda ser explicada a través de los marcos conceptuales aprendidos, a la vez que la práctica sea fuente de interrogantes y de contrastes con dichos marcos. En palabras de Giles (2003:206), *la formación profesional no puede descuidar las relaciones entre la teoría que procede de las investigaciones y la práctica teórica cotidiana de la Educación Física en los diferentes ambientes donde ella se desenvuelve.*

Sin embargo, la problemática de la vejez, el envejecimiento y las personas mayores no siempre se encuentra contemplada en los documentos curriculares, planes y programas de estudio de las instituciones formadoras en Educación Física. En ocasiones no existe como contenido programático que deba ser enseñado. No hay una asignatura o espacio curricular específico que aborde estos contenidos temáticos. Cuando son desarrollados, se realiza desde un abordaje superficial al interior de otras asignaturas y no como temas prioritarios. Nuestra experiencia dentro del campo disciplinar nos demuestra que muchas veces la formación y capacitación de lxs profesorxs y licenciadxs en Educación Física que se desempeñan con personas mayores es asistemática y casual; por lo general, responde a prácticas ajenas que no contemplan una clara intervención pedagógica.

Traemos a la reflexión el hecho de que diferentes organismos internacionales proponen modificar la formación profesional para avanzar hacia sociedades más inclusivas, ya que la carencia de políticas de formación inicial para atender la heterogeneidad y diversidad de los sujetos tiene como consecuencia que los currículos de la formación de educadorxs todavía no se ajustan a las necesidades de lo social.

Aproximaciones a la temática desde las prácticas de investigación en Educación Física

Existe el supuesto compartido por docentes y alumnxs de que en los profesorados y licenciaturas en Educación Física no hay referencias explícitas que enseñen a lxs docentes en formación cómo realizar intervenciones didácticas con personas mayores, del mismo modo que es escasa la información provista sobre la temática. La formación de recursos humanos en el campo de la Educación Física pone en evidencia que contenidos tales como envejecimiento, personas mayores, gerontología o vejez, son de escaso o nulo abordaje en los diseños curriculares y en los planes de estudio de los profesorados y licenciaturas, tanto en la Argentina como en Latinoamérica.

De manera similar, son escasas las investigaciones sobre vejez y Educación Física; menos aún se ha indagado sobre la presencia de estos contenidos en los planes y programas de estudios en relación con la formación docente.

El desempeño profesional requiere que lxs profesorxs y licenciadxs en Educación Física estudien y se apropien de contenidos referidos al cuerpo y al movimiento en la vejez, atendiendo especialmente a la significación individual y social que ellos comportan, considerando el carácter educativo que poseen, al mismo tiempo que reflexionen sobre el lugar que la cultura otorga al envejecimiento y a las personas mayores, particularmente en el marco de las transformaciones demográficas acontecidas en el último siglo.

Los argumentos precedentes nos permiten afirmar que una investigación tendiente a revisar los currículos de la formación docente en pos de formar y capacitar recursos humanos que puedan atender a las necesidades e intereses de este grupo etario -tal como los organismos internacionales lo demandan- sería un aporte fundamental al campo de la Educación Física.

De este modo, el Proyecto Promocional de Investigación y Desarrollo² *Los contenidos acerca de la vejez en la formación de profesorxs y licenciadxs en Educación Física. Diagnóstico preliminar en Argentina y países latinoamericanos*, cuyo periodo de desarrollo se extenderá entre 2020 y 2022, nos permitirá una primera aproximación a la temática. Su principal objetivo es analizar y distinguir los contenidos sobre la vejez, el envejecimiento y las personas mayores en el ámbito de la formación docente en Educación Física de Argentina y otros países latinoamericanos. El proyecto promocional se encuentra radicado en la unidad de investigación denominada Área de Estudios e Investigaciones en Educación Física³ de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Estos proyectos son sometidos a evaluación externa y proporcionan la posibilidad de dirigir a investigadorxs categorizadxs como noveles; su aprobación y financiamiento depende de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de La Plata.

Este proyecto promocional intenta ser original en cuanto a un marco teórico concreto que aún no ha sido explorado de manera específica en la unidad ejecutora. Se propone, además, iniciar en la investigación científica a algunxs de sus integrantes, pero también consolidar la formación en investigación de los participantes que se vinculan a este desde un proyecto anterior. Ello implica también el desafío de transitar por las prácticas de escritura de textos académicos, así como la apropiación de metodologías de la investigación científica. Prácticas muy distantes del campo de la Educación Física, en tanto y en cuanto se relacionan a la disciplina con un *saber hacer esencialmente práctico* (Ron 2003:63).

Nuestra investigación se encuadra dentro de las metodologías cualitativas con perspectiva interpretativa y de trabajo documental. Ello implica el rastreo, recopilación y estudio de información en fuentes primarias, tales como recomendaciones u orientaciones curriculares, diseños y planes de estudio, programas específicos de las carreras de profesorado y licenciatura en Educación Física. Los criterios acordados para la selección

2. Cada año, la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP abre la convocatoria a presentar dos tipos de proyectos: los de Investigación y Desarrollo (*Proyectos I+D*) y los Promocionales de Investigación y Desarrollo (*PPID*). La diferencia radica en que los *Proyectos I+D* son dirigidos por docentes categorizados I, II o III en el Programa de Incentivos de la SPU dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la República Argentina, en tanto que los *PPID* son dirigidos por docentes de categoría IV o formación equivalente.

3. Persigue como objetivos y líneas de investigación: elaborar y ejecutar planes y programas de investigación; contribuir a la formación de investigadores científicos mediante la dirección de becarios y tesista; organizar y participar en reuniones científicas y difundir los temas de sus especialidades, entre otras.

de los documentos curriculares que se estudiarán son los siguientes: recopilar planes y programas de estudio para las carreras de profesorado y licenciatura en Educación Física, de instituciones públicas/estatales, desde el año 2000 a la actualidad. Estas instituciones podrán ubicarse dentro del nivel universitario (universidades), como dentro del nivel superior no universitario o Institutos Superiores de Formación Docente (ISF), en países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Colombia, Cuba, Perú, México y Uruguay.

A partir de la lectura y análisis de los planes de estudio y de los programas de las carreras en Educación Física, organizaremos un registro de la información que visibilice el tema que nos ocupa. Los datos recabados serán plasmados en una matriz para elaborar grandes categorías y/o ejes temáticos. Estos datos serán analizados a la luz de las concepciones actuales del campo de la vejez, de la gerontología del siglo XXI y de la Educación Física crítica. Entre ellas consideramos el paradigma del curso de la vida, el paradigma del envejecimiento activo, el enfoque de derechos, el concepto de diversidad en el envejecimiento, el concepto *vejez*, la teoría de las representaciones sociales, la gerontología educativa, el concepto de prácticas corporales, y los modelos de enseñanza constructivistas, sosteniendo el posicionamiento desde una Educación Física como práctica social, como campo del saber y, finalmente, como una profesión (Remedi, 1999. Citado en Carballo, 2015:178).

Conclusiones: Planificando las etapas venideras

Tal como señalamos en las páginas precedentes, el proyecto ha sido recientemente aprobado. Inició a mediados del mes de mayo del año en curso, en circunstancias extraordinarias como es la pandemia declarada a nivel mundial, debida al Covid-19. Para nosotros, como equipo de investigación, esta situación refleja un inconveniente para su real puesta en marcha, dado que la pandemia también afectó nuestras actividades académicas. No obstante, queremos enumerar las potenciales aplicaciones o conocimientos que podrían derivarse a futuro de este proyecto.

Los conocimientos producidos podrían transferirse y aplicarse en distintas instancias de formación de grado en Educación Física, así como también en la organización de actividades académicas en distintos formatos: talleres, cursos, seminarios, grupos de estudio, etc. Podría preverse el aporte de insumos para la revisión y/o actualización de los contenidos referidos a la vejez, el envejecimiento y las personas mayores en los planes de estudio de la formación docente en Educación Física.

Esperamos que los conocimientos derivados se constituyan en un insumo importante para quienes toman decisiones en lo relativo al diseño de políticas públicas educativas en pos de enriquecer la formación de lxs futurxs docentes de la disciplina en dispositivos no formales de educación.

Una vez implementado el proyecto esperamos poder difundir los conocimientos generados en el marco de la investigación para contribuir con la producción académica acerca de esta temática al interior de la Educación Física. La ejecución del proyecto también nos permitirá el acercamiento y el intercambio de las diferentes lecturas sobre este tópico dentro del contexto latinoamericano.

Por otra parte, deseamos que las potenciales conclusiones que este proyecto arroje contribuyan a reflexionar acerca de la importancia de dar mayor visibilidad a los contenidos sobre la vejez, el envejecimiento y las personas mayores en la formación docente, teniendo en cuenta que el aumento de las personas de edad es un proceso constante y paulatino que se observa en toda la población.

Finalmente, esperamos proseguir con la tradición iniciada en la década del 90 en lo concerniente a la investigación en Educación Física, tradición que se perfila en proyectos que denotan un giro epistémico hacia las ciencias sociales y que se distancian de modelos de cuño positivista provenientes de las ciencias naturales⁴.

4. En Educación Física, las prácticas de investigación en las universidades públicas comienzan en el año 1994 desde el inicio del *Programa de Incentivos*, con docentes/investigadores ajenos al propio campo disciplinar dado que no se contaba con personal que reúna la categoría mínima indispensable para conducir proyectos. Recién a partir del 2000, y en forma creciente, los proyectos comienzan a ser dirigidos por docentes/investigadores del área Educación Física.

Referencias bibliográficas

- Amadasi, E. (2014). *Hacia una Argentina para todas las edades: Las personas mayores en la sociedad*. Argentina, Educa.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2012). *Censo nacional de población, hogares y viviendas 2010: censo del Bicentenario: resultados definitivos*, Serie B, N° 2.
- (2014). *Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores 2012*. Argentina.
- Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (1982). *Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento*. Austria.
- Bracht, V. (1996). *Educación Física y aprendizaje social*. 1ª Edición. Córdoba: Vélez Sarfield.
- (2003). "Identidad y Crisis de la Educación Física: un enfoque epistemológico". En Bracht, V. y Crisorio, R. (coord.) *La Educación Física en Argentina y en Brasil. Identidad, desafíos y perspectivas*. Argentina, Ediciones Al Margen.
- Carballo, C. (2010). "Algunas tensiones en el campo de la Educación Física Argentina". En Cachorro, G. y Salazar, C. (Coord.), *Educación Física Argemex: temas y posiciones*. Argentina: Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <http://www.argemex.fahce.unlp.edu.ar>
- Di Domizio, D. P. (2004). *Aprendizaje motor en adultos mayores* (Tesis de grado). Argentina: Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.886/te.886.pdf>.
- (2015). "Entrada: Educación Física". En Carballo, C. (coord.) *Diccionario Crítico de la Educación Física Académica: rastreo y análisis de los debates y tensiones del campo académico de la Educación física en Argentina*. Argentina: Prometeo.
- (dir.) (2018). *La Educación Física en los Programas Universitarios de Adultos Mayores/H039* (Proyecto Promocional de Investigación y Desarrollo). Argentina: Universidad Nacional de La Plata.
- (dir.) (2020). *Los contenidos acerca de la vejez en la formación de profesores/as y licenciados/as en Educación Física. Diagnóstico preliminar en Argentina y países Latinoamericanos* (sin código) (Proyecto Promocional de Investigación y Desarrollo). Argentina: Universidad Nacional de La Plata.
- Giles, M. (2003). "La Formación Profesional en Educación Física". En Bracht, V. y Crisorio, R. (org.). *La Educación Física en Argentina y en Brasil: Identidad, desafíos y perspectivas*. Argentina: Ediciones Al Margen.
- Huenchuan S. (ed.) (2018). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos*. Chile: Libros de la CEPAL, N° 154 (LC/PUB.2018/24-P).
- Klein, A. (2020). "COVID-19: Los Adultos Mayores entre la "Revolución" Gerontológica y la 'Expiación' Gerontológica". *Research on Ageing and Social Policy*, N° 8, pp. 120-141.
- OEA (2015). *Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores*.
- Ron, O. (2003). "El campo de la educación física: constitución, saber, rasgos". En Bracht, V. y Crisorio, R. (Org.) *La Educación Física en Argentina y en Brasil. Identidad, desafíos y perspectivas*. Argentina, Ediciones Al Margen.
- Ron, O. (2013). "¿Qué de la educación física! Características, lógicas y prácticas". En Cachorro, G. y Cambor, E. (coord.) *Educación Física y Ciencias. Abordajes desde la pluralidad*. Argentina: Biblos.
- Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (2002). *Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento*. España.
- Stahringer, R. (2008). *Análisis de los contenidos disciplinares específicos en las carreras de formación de docentes de educación física de Argentina, a la luz de la praxiología motriz*. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Cuyo. Inédito.

- Tinning, R. (1996). "Discursos que orientan el campo del movimiento humano y el problema de la formación del profesorado". *Revista de educación*, N° 311, pp. 123-134.
- Tinoboras, C. (2018). *Condiciones de vida de las personas mayores. Acceso y desigualdad en el ejercicio de derechos (2010-2017)*. Argentina, Educa.

Paola Sánchez Aguilera
p.sanchezaguilera@hotmail.com

Katya Rodríguez Gómez
katyarg@yahoo.com

Universidad de Guanajuato
México

Pensiones no contributivas

en México y pobreza de los adultos mayores: un análisis del Programa de Adultos Mayores (PAM) 65 y más en 2018

Resumen La investigación tiene como objetivo conocer si la instauración de la pensión no contributiva para los adultos mayores de 65 años en México ha disminuido la pobreza en ese grupo. Para ello se hace una comparación entre 2012 y 2018 usando la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, desagregando la población en diversos grupos sociales de acuerdo con el género, localización geográfica, condición de etnicidad, condición de inactividad y nivel de escolaridad para establecer si existen efectos diferentes de la disminución de la pobreza por grupo social. Se comienza con un análisis de la composición del sistema de pensiones en México y se describe específicamente el programa de pensión no contributiva para adultos mayores. Posteriormente se presenta el análisis sobre la disminución de la pobreza y las conclusiones.

Palabras clave: **Adultos Mayores, Pobreza, Pensión No Contributiva.**

Abstract The research's objective is to know if the new non-contributory pension benefit for people over 65 years old is effective in reducing poverty levels for that group. It compares elderly people poverty risk in 2012 and 2018 using the Family Income and Expenditure Household Survey, disaggregating elderly people in different social groups according to gender, urban-rural location, ethnicity, economic status, and educational level to know if poverty reduction is different by social groups. The paper begins with an analysis of the structure of social security provision in Mexico, and the design of the non-contributory pension program. After that it presents the results of this research and the conclusions.

Keywords: **Elderly People, Poverty, Non-Contributory Pension.**

Introducción

1. Originalmente el programa se conocía como *70 y más* y se originó durante el sexenio panista de Felipe Calderón (2006-2012) pero en ese momento sólo operaba a partir de los 70 años para la población residente en áreas rurales. En 2012 comenzó a funcionar a nivel nacional y en 2013 se bajó la edad de acceso a los 65 años.

Dados los altos niveles de informalidad y precariedad del empleo en México, así como la limitada capacidad de ahorro de segmentos importantes de la población, organismos internacionales recomiendan orientar los esfuerzos de la política pública hacia el desarrollo, extensión y consolidación de los programas no contributivos de pensiones. Hasta hace poco, el acceso a una pensión no contributiva en el país era inexistente o muy limitado, pero en años recientes, con el sexenio 2012-2018 (específicamente a partir de 2013)¹ la cobertura se amplió a toda la población de 65 y más que no contaba con una pensión contributiva, a través del **Programa de Pensiones para Adultos Mayores (PAM)**.

En el momento de escribir este artículo se ha producido una nueva reforma (sexenio 2018-2024) en la cual la pensión no contributiva ha sido extendida a toda la población adulta mayor de 68 años, independientemente de si cuenta o no con una pensión contributiva. Estas modificaciones pueden afectar de manera importante el impacto de esta pensión en el grupo poblacional para disminuir la pobreza. Sin embargo, todavía no se cuenta con la información necesaria para poder hacer un análisis de esta nueva reforma. La última información disponible al momento de escribir el artículo es de 2018.

No obstante, resulta importante conocer el impacto de la pensión no contributiva en su modalidad de operación anterior, porque por primera vez funciona como un programa que pretende cubrir a toda la población adulta mayor sin acceso a pensión. Por tanto, presumiblemente sus impactos en la disminución de la pobreza deben de ser importantes. Este ejercicio también permitirá en el futuro evaluar el impacto de la reforma del sexenio 2018-2024.

Para cumplir con su objetivo, el artículo comienza describiendo en la segunda parte los componentes del actual sistema de pensiones en el país: los sistemas destinados a los trabajadores del sector formal, que son el componente contributivo, y los sistemas destinados a aquellos que, por diversas razones, no tuvieron acceso al mismo. Este es el componente no contributivo y será el que describiremos a detalle en la tercera parte del artículo. En la cuarta parte se discute brevemente la evidencia que existe hasta el momento sobre el papel de las pensiones no contributivas federales en México en disminuir la pobreza; y ello da lugar a plantear la pregunta de investigación. En la quinta parte se describe la metodología y todos los aspectos relevantes de la manera en la que se realizó el estudio. El sexto apartado responde a la pregunta de la que parte esta investigación: conocer si la pensión no contributiva para los adultos mayores, derivada del programa PAM que se instauró en México a partir de 2013, ha contribuido a disminuir la pobreza de este grupo social. Para ello se hace una comparación entre la pobreza de los adultos mayores en 2012 (es decir, un año antes de que se implementara el programa a toda la población de 65 y más) y el año 2018. Al comparar con el año 2018 pueden conocerse los resultados de las pensiones no contributivas después de cinco años de aplicación. Lo que se considera el principal aporte de este artículo, dado que los estudios anteriores que se han identificado sobre este tema se refieren a periodos de tiempo más limitados (Damián, 2016; Nava, Ham Chande y Ramírez, 2016) donde todavía resultaba incipiente conocer sus resultados, o a programas de pensiones no contributivas distintas al programa federal (Juárez, 2018). También la comparación se realiza desagregando distintos grupos sociales de acuerdo con el género, la localización geográfica, la condición de etnicidad, la condición de inactividad y el nivel educacional, para conocer si existen efectos diferentes en la disminución de la pobreza en cada uno de ellos. Finalmente, las conclusiones resaltan los principales hallazgos del documento.

El sistema de pensiones en México

Uno de los principales objetivos de bienestar de las sociedades modernas es garantizar la seguridad económica de toda la población que llega a edades avanzadas (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2017). Sin embargo, como los ingresos en la vejez tienden a depender de las contribuciones que se hicieron a través del salario mientras se trabajó y esto, a su vez, depende de la regulación del sector en el que se haya participado, aquellos que recibieron mejores y más estables ingresos en su vida laboral viven mejor llegada la tercera edad.

De acuerdo con Ham Chande (2010) la pensión se considera la sustitución del salario que deja de percibirse al retirarse de la vida laboral y esta debe permitir costear un nivel de vida adecuado con independencia económica; es un derecho adquirido que debe proteger a toda la población, otorgar beneficios uniformes, equitativos y suficientes, y ser económicamente redistributivo y sostenible. En el caso de México, el sistema de pensiones se caracteriza por una gran fragmentación. Existen múltiples sistemas de provisión social que operan bajo sus propias reglas, destinados a distintas poblaciones de trabajadores y diferentes en los beneficios que otorgan. No obstante, la existencia de múltiples sistemas no ha garantizado la protección a toda la población. Esto no solo implica diferencias en los ingresos y, por ende, en la calidad de vida de los adultos mayores pensionados, sino que también pone en mayor desventaja a las personas que han permanecido en situación de dependencia económica a lo largo de sus vidas, muchas veces orillándoles a prolongar ese estado.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] (2016), el sistema mexicano de pensiones tiene cuatro componentes:

- ◆ el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) de contribución definida y obligatoria
- ◆ los esquemas de pensiones especiales para ciertos empleados estatales y para universidades públicas
- ◆ los planes voluntarios de pensiones individuales y ocupacionales
- ◆ los esquemas de pensiones sociales no contributivas federales y estatales.

Los primeros dos están destinados sólo al trabajador formal y se suelen financiar de manera tripartita: una parte la aporta el trabajador, otra el empleador y otra el gobierno federal, pero la magnitud de los beneficios que obtenga el pensionado dependerá del sector en el que haya trabajado. En el caso del sector privado, los requisitos y beneficios están determinados por la Ley del Seguro Social y son administrados por el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**. En el caso del sector público existe el **Instituto de Servicios y Seguridad Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)** que suele brindar más beneficios (entre el empleado y el empleador aportan el 11,3% del salario base para su pensión, frente al 6,5% de aportación tripartita que se realiza para los afiliados al IMSS) y es menos estricto en el tema de la edad de retiro o antigüedad en el empleo (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2019). Si bien son distintos organismos los que administran y determinan sus respectivos beneficios, todos los empleados que hayan ingresado a la fuerza de trabajo privada a partir del 1 de julio de 1997, y a partir del 1 de abril del 2007 en el caso de los trabajadores del sector público federal, se encuentran inscritos en el **Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)**: un sistema de contribución definida obligatoria integrado por cuentas individuales que se invierten en fondos de pensiones conocidos como **Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (SIEFORE)** manejadas por organismos administradores privados llamados **Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE)** (OCDE, 2016).

Por otra parte, para los trabajadores de los gobiernos locales, municipales, de universidades públicas y de empresas productivas del estado existen sistemas pensionarios específicos (OCDE, 2016), como es el caso de **Petróleos Mexicanos (PEMEX)**, **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**, **Luz y Fuerza del Centro (LyFC)**, etcétera. Estos sistemas pueden operar como el SAR, es decir, como contribución definida tripartita, o bien, pueden ser de beneficio definido o reparto (las contribuciones se hacen a una bolsa común y de ahí se reparten a los beneficiarios al pensionarse), además es posible que lleguen a ser financiados en su totalidad por las aportaciones del patrón e incluso se les otorgue una pensión del cien por ciento del último salario que se recibía al momento de jubilarse. A pesar de la variedad de esquemas de pensión contributivos que existen en el país, para el 2017 apenas un 43% de la población participa en el sector formal y puede acceder a ellos -un 85% cotiza en el IMSS, un 10% en el ISSSTE y el restante 5% en los demás sistemas de pensión de organismos específicos-, mientras que el restante 57% por ciento se ocupa en el sector informal (BID, 2019) y tiene que depender de otras opciones de pensión como las siguientes.

Los planes voluntarios de pensiones individuales y ocupacionales son ofrecidos por aseguradoras y grupos financieros tanto a trabajadores del sector formal como informal, pero, al requerir capacidad de ahorro del futuro pensionado, el acceso se ve considerablemente limitado.

Finalmente, el principal esquema de pensión no contributivo, y cuyos efectos buscamos conocer en estas páginas, es el denominado **Pensión para Adultos Mayores**. Este programa es financiado con presupuesto federal y está destinado, a partir de 2013 y hasta 2018, a personas de 65 años y más que, por distintas razones, no hubiesen cotizado en los sistemas contributivos y no tuvieran acceso a una pensión de este tipo. Aunado a este programa, y a raíz del éxito relativo del primer programa de pensión no contributiva implementado en el país -específicamente en la Ciudad de México-, algunos estados operan su propio esquema de pensiones no contributivos de manera independiente al sistema federal, pero con algunas características comunes: la edad mínima de 70 años para permitir el acceso y una transferencia mensual cercana a los quinientos pesos (Juárez, 2018).

La operación del sistema de pensiones no contributivas: La Pensión para Adultos Mayores (PAM)

El primer programa de pensiones no contributivas que se implementó en México surgió en 2001 en la actual Ciudad de México y se conocía como **Programa de Apoyo Alimentario, Atención Médica y Medicamentos Gratuitos para Adultos Mayores de 70 Años Residentes en el Distrito Federal**. No tenía como objetivo aumentar la cobertura de pensionados en el país, sino proveer servicios médicos sin costo y garantizar el ingreso suficiente para cubrir la alimentación de los beneficiarios residentes del DF mediante la transferencia de un monto mensual -equivalente a medio salario mínimo (setecientos pesos)- a través de un monedero electrónico (BID, 2019). Este sistema solo atendió a los adultos mayores que vivían en zonas consideradas de media, alta y muy alta marginación desde su inicio hasta el 2003, cuando se amplió la cobertura a todos los adultos de 70 años y más que cumplieran con el requisito de haber residido los últimos tres años en cualquier zona del Distrito Federal al momento de solicitar el beneficio (Juárez, 2018). Si bien este programa no contributivo fue el primero que se ejecutó en el país, el programa de **Pensión para Adultos Mayores de 70 Años y más** surge varios años después por motivo de la recomendación de organismos internacionales como las Naciones Unidas (2007), quienes expresaban la necesidad de establecer prestaciones de vejez no contributivas para todos los adultos mayores que no hubieran cubierto los periodos mínimos de cotización exigidos o que, por alguna otra razón, no tuvieran derecho a disfrutar de

una pensión de vejez. De esta manera, en el 2007, el programa despega y se destina a zonas rurales transfiriendo montos bimestrales de mil pesos a todos los adultos mayores de 70 años que residieran en localidades menores a 2,500 habitantes (Juárez, 2018). El programa experimentó una rápida expansión a localidades más grandes. Para el 2009 ya se implementaba en localidades de hasta 30,000 habitantes y en el 2012 ya se habían incluido a todas las localidades del país (Juárez, 2018). En ese año también se estableció el requisito de que no se debía contar con una pensión contributiva para poder acceder al programa, pues antes simplemente se asumía que, al ejecutarse en localidades tan pequeñas, todos los habitantes que lo solicitaban estaban desprotegidos por el sistema contributivo de seguridad social.

A principios de 2013 la administración de Enrique Peña Nieto redujo la edad mínima para participar en el programa a 65 años, con lo cual, el nombre se modificó a **65 y más** (Juárez, 2018). Para el 2014, por recomendación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, se comenzó a contemplar en el senado la propuesta de establecer una pensión universal para adultos mayores. A pesar de que entonces no se logró, el programa se mantuvo operando a nivel federal por la **Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)** otorgando una transferencia monetaria de quinientos ochenta pesos mensuales a adultos de 65 años y más que no tuvieran una pensión contributiva, o que ésta fuera menor a un salario mínimo (BID, 2019). El monto de este beneficio, sin embargo, no representa más que el 22% de la Pensión Mínima Garantizada del sector privado (la cual equivale a un salario mínimo del Distrito Federal), lo que coloca al país, junto con Corea y Turquía, entre los países de la OCDE que ofrecen el nivel más bajo de protección a los adultos mayores no beneficiados con pensiones contributivas (OCDE, 2016). En términos específicos, el promedio mensual de éstas en el país es de \$5.128 para las mujeres y \$6.602 para los hombres, mientras que el monto de la pensión no contributiva que se otorgaba hasta el 2018 era de \$611 para las mujeres y \$608 para los hombres (CONSAR, 2018).

Respecto a la cobertura de los programas, de acuerdo con la Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro [CONSAR] (2018), en el 2016 se contabilizaban 9.6 millones de personas mayores de 65 años, de las cuales únicamente el 31% tuvieron acceso a una pensión contributiva, mientras que un 49% se beneficiaba de programas no contributivos como “65 y más” y de programas asistenciales estatales o municipales. En cuanto a la distribución por género, mientras que en las pensiones contributivas el 60% de los beneficiarios fueron hombres y el 40% mujeres, la magnitud de los porcentajes se invirtió en el caso de las pensiones no contributivas, donde el 58% de beneficiarias fueron mujeres y el 41% hombres (CONSAR, 2018). Sobre la distribución geográfica, CONSAR (2018) señala que el goce de las pensiones contributivas se centra en los estados del centro y norte del país, mientras que las pensiones no contributivas encuentran mayor representación en los estados del Sur y Sureste.

La evidencia anterior sobre el efecto de las pensiones no contributivas en México y la pregunta de investigación

Si bien la implementación de regímenes de pensiones no contributivas en el país ha permitido brindar un mínimo de seguridad en el ingreso a una gran cantidad de adultos mayores que no tuvieron acceso a una pensión contributiva, como señala la OCDE (2016), México es uno de los países que otorga los montos más bajos en estos programas. Esto nos lleva a cuestionarnos si entre los efectos de las pensiones no contributivas podremos observar una disminución en la pobreza de este grupo social.

En este sentido, es pertinente señalar que otros estudios también han concluido que las pensiones no contributivas que se han implementado desde principios de siglo, en términos de los programas de las entidades federativas, y los programas federales no

contribuyen a la superación de la pobreza debido al bajo monto que se transfiere. Tal es el caso de Damián (2016) y Nava, Ham Chande y Ramírez (2016), que analizan el impacto de estas pensiones hasta 2014, solo un año después de haber implementado el PAM en su cobertura más amplia. Por su parte, Rodríguez (2016) analiza el impacto de las pensiones hasta el 2012 (igualmente antes de que se implementara el programa en su cobertura amplia). Los autores encuentran incluso que, por la cobertura tan baja, los programas no permiten la salida del mercado laboral del beneficiario (Damián, 2016; Nava, Ham Chande y Ramírez, 2016).

Nava, Ham Chande y Ramírez (2016) encuentran que los principales ingresos de la población masculina son los beneficios del gobierno, las pensiones o jubilaciones y los estipendios por trabajo, mientras que en el caso de las mujeres, sus principales ingresos son por concepto de beneficios gubernamentales, donativos y pensiones, en ese orden. Además, los autores encuentran que vivir en un hogar unipersonal es la variable que más influye para contar con seguridad económica en la vejez; mientras que la variable más significativa para carecer de ella es ser mujer.

En cuanto a otro tipo de carencias, como vulnerabilidad alimentaria, calidad en la vivienda, acceso a la salud, etc., a los que los adultos mayores podrían enfrentarse, Nava, Ham Chande y Ramírez (2016) diagnostican que sigue existiendo una privación importante en las personas de la tercera edad. En el sentido contrario, Juárez (2018), analizando el programa de pensiones para los adultos mayores en el DF (actualmente Ciudad de México), considera que sí ha habido un impacto positivo de las pensiones no contributivas en algunas medidas de bienestar como la disminución de la vulnerabilidad alimentaria, una menor necesidad de recibir transferencias o donativos por parte de otros hogares y un aumento en la posibilidad de que el adulto mayor pueda retirarse del mercado laboral.

Por otro lado se encuentra que si bien el programa de pensión no contributiva federal se extendió en cobertura desde el 2012, los montos otorgados mensualmente se incrementaron muy poco: en el 2012 se transferían \$580 (BID, 2019) y para finalizar el sexenio, en 2018, se otorgó el máximo de \$711 mensuales (CONSAR, 2018).

Ante la evidencia anterior, la pregunta que guía el presente estudio es si el programa de pensiones no contributivas (PAM) ha tenido el efecto -o no- de disminuir la pobreza en México en la población de 65 y más, después de cinco años de operación (2018). Ello porque se encuentra, por un lado, que el escaso incremento en los montos podría confirmar el hallazgo de estudios previos que establecen que las pensiones no contributivas implementadas en el país no reducen los niveles de pobreza. Pero, por otro lado, es posible que la ampliación de la cobertura a todos los adultos mayores residentes en cualquier zona, y no solo en las consideradas de alta marginación, sea el factor que permita observar una reducción de la pobreza. Esto en razón de que los nuevos beneficiarios pueden contar con mejores condiciones de vida al momento de la afiliación, por lo que el papel que desempeñaría la pensión no contributiva es que les permitiría superar la Línea de Bienestar Económico.

Metodología

Las fuentes de datos que nos permitirán analizar el impacto de la pensión no contributiva para adultos mayores en la disminución de la pobreza son el **Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MSC)** de la **Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)** 2012 para establecer un punto de partida y el **Modelo Estadístico** 2018 para la continuidad del MCS-ENIGH 2018 (MEC-2018), para lograr efectuar la comparativa. Ambos instrumentos recogen información de las características socioeconómicas de los hogares como montos, distribución y origen de los ingresos, entre los que también se encuentran las transferencias gubernamentales implementadas por el gobierno federal

como las pensiones no contributivas para adultos mayores. Y son representativos a nivel urbano, rural y nacional. Esta información, nos ayuda a conocer qué grupos sociales dentro de la tercera edad tienen mayores ventajas o desventajas respecto a su situación de pobreza, así como a conocer si la introducción de la pensión no contributiva tuvo impacto en la reducción de la pobreza.

Debido a que se debe contar con recursos suficientes para cubrir las necesidades que surgen durante la vejez que permitan acceder o mantener una calidad de vida (Rodríguez, 2016) el énfasis de esta investigación se encuentra en la dimensión de la Línea de Bienestar Económico. Es decir, se van a considerar pobres a los adultos mayores que se encuentren por debajo de la Línea de Bienestar Económico que estaba vigente tanto en el 2012 como en el año 2018. No se usa como criterio de pobreza el método multidimensional completo de Coneval, ya que, de acuerdo con dicho método, para que las personas sean pobres deben de cumplir con ambos criterios: ser pobres por ingreso y ser pobres por carencias sociales (Coneval, 2009). Ello significa que, si las personas no son consideradas pobres por carencias sociales de acuerdo con el criterio establecido, no serán consideradas en pobreza, aunque sus ingresos se encuentren por debajo de la línea de ingreso establecida que es la Línea de Bienestar. Como en la presente investigación, interesa el impacto específico de la pensión no contributiva, que es una transferencia monetaria, se consideró más apropiado usar como criterio la Línea de Bienestar.

El concepto de *ingreso* que utilizaremos para realizar esta comparación es el *ingreso disponible de los hogares*. Este se compone del *ingreso neto de mercado* que es el ingreso que proviene de todas las fuentes: pagos por trabajo en el sector formal e informal y percepciones de capital (dividendos, ganancias, intereses, rentas), transferencias privadas como remesas y transferencias de otros hogares, y transferencias públicas (pensiones y jubilaciones de la seguridad social e ingresos por transferencias monetarias para la población no asegurada, entre los que se encuentra la Pensión para Adultos Mayores 65 y Más). El ingreso disponible de los hogares, por tanto, es el ingreso que recibe una familia restando los impuestos y contribuciones a la seguridad social, y se constituye en el ingreso total con el que cuentan los hogares para su consumo. Dicho ingreso será el que nos permitirá categorizar a la población como pobre, o no pobre, según su posición en la Línea de Pobreza que establece Coneval como Línea de Bienestar oficial de ingresos.

Estar por debajo de esta línea implica que el ingreso que percibe una persona es insuficiente para adquirir los bienes que le permitan satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias como educación, salud, vivienda, transporte, vestido, recreación, cultura, entre otras (Coneval, 2009). Sin embargo, es importante mencionar que la Línea de Bienestar ha sido creada de tal manera que responde a unas condiciones de vida pobres: la canasta alimentaria contempla un gasto en alimentos de alto contenido calórico pero de baja calidad nutricional debido a que estos productos suelen tener un precio más bajo, además, se asume que los gastos no alimentarios pueden costearse con la misma cantidad de dinero con la que se adquiere la canasta alimentaria, pero no se incluye el gasto relativo a la renta de vivienda (Rodríguez y Patrón, 2017). A finales de 2012 la Línea de Bienestar para el entorno rural ascendía a \$1.529,28 y para el entorno urbano era de \$2.377,86, mientras que a finales del 2018 alcanzó la cantidad de \$2.008,71 en el entorno rural, y de \$3.089,73 en el urbano (www.coneval.gob.mx).

El ingreso de la población que va a ser comparado con la Línea de Bienestar será construido con los mismos criterios que aplica Coneval: se utilizará sólo el ingreso corriente, es decir, los ingresos por remuneraciones al trabajo, por negocios, por rentas de propiedad, transferencias y autoconsumo, además del valor imputado al pago en especie y regalos en especie que se reciben más de una vez al año, dejando fuera los regalos en especie no recibidos más de una vez al año. Las escalas de equivalencia aplicadas para

ajustar el ingreso total del hogar a su composición son las usadas por Coneval: 0,70 para personas de cero a cinco años; 0,74 para personas de seis a doce años; 0,71 para personas de trece a dieciocho años y 0,99 para personas mayores de diecinueve años.

Para conocer el impacto del programa de pensión para adultos mayores en la reducción de la pobreza monetaria se va a realizar una comparación entre los niveles de pobreza de esta población en el 2012 (antes de que el programa se extendiera a toda la población no asegurada del país) y el 2018 (varios años después de que el programa operaba de esta manera). Para ello se va a utilizar la tasa de pobreza de la población adulta (mayor de 65 años) y se va a comparar por cada grupo social que la integra. La tasa de pobreza es la proporción de personas de cada grupo social que se encuentren en pobreza, y permite comparar la situación de cada grupo, ya que muestra la proporción de pobres independientemente del tamaño total del grupo.

La pobreza de los adultos mayores en México antes y después del PAM

La siguiente tabla muestra la situación de pobreza de las personas de la tercera edad en México de acuerdo con distintas características socioeconómicas en dos momentos distintos: en el 2012, cuando el programa de pensión 65 y Más aún no se extendía a toda la población que careciera de pensión contributiva, y en el 2018, cuando el programa ya llevaba varios años incluyendo a este grupo como beneficiario.

La primera columna de la tabla se refiere a las diversas características de la población de 65 y más según género, ubicación geográfica, condición de etnicidad, condición de inactividad y nivel educacional. La segunda columna muestra la tasa de pobreza para el año 2012. La tercera columna muestra los datos respectivos al año 2018.

Población de 65 y más en pobreza monetaria según:	Tasa de pobreza 2012	Tasa de pobreza 2018
Género		
Hombres	51%	48%
Mujeres	51%	50%
Ubicación rural o urbana		
Urbano	47%	46%
Rural	62%	58%
Condición de etnicidad		
Sin condición de etnicidad	47%	44%
Con condición de etnicidad	64%	61%
Condición de inactividad		
Jubilados/pensionados	31%	29%
En labores de hogar	57%	55%
Discapacitados	64%	63%
Nivel educacional		
Sin educación	70%	70%
Alfabeto	58%	58%
Primaria completa	42%	46%
Secundaria completa	28%	34%
Preparatoria completa	14%	21%
Carrera Técnica o Comercial	11%	11%
Licenciatura	11%	8%
Maestría	2%	2.3%
Doctorado	5%	0.6%
Total	51%	49%

Fuente: Los datos de 2012 fueron tomados de Rodríguez (2016).

Los datos de 2018 es estimación propia con información del Modelo Estadístico 2018 para la continuidad del MCS-ENIGH 2018 (MEC-2018).

El primer resultado que arroja la comparación de los años 2012 y 2018 es que, una vez introducida la pensión no contributiva de manera generalizada para la población de 65 y más sin una pensión contributiva, la pobreza de las personas de la tercera edad disminuyó en 2%, lo cual resulta muy bajo. Por tanto, se verifica que a pesar de la notable ampliación de la cobertura para dotar de pensión a un grupo que antes no tenía acceso al ingreso, el bajo monto de los recursos que se transfieren hace que su impacto en disminuir la pobreza sea mínimo.

Cuando se analiza el impacto por grupos sociales se encuentra que, en términos de **género**, los hombres resultaron más beneficiados por estas transferencias ya que redujeron su pobreza en un 3% cuando las mujeres sólo la reducen en un punto porcentual. Ello presumiblemente podría deberse al hecho de que las mujeres acceden menos a dichas transferencias, sea por desconocimiento o por la imposibilidad de realizar el trámite. También podría deberse a que las mujeres en la vejez suelen tener mayor apego a la familia y tal vez convivan con otros miembros de la misma, mientras los hombres tradicionalmente han gozado de una mayor independencia. Por tanto, las mujeres podrían estar compartiendo su ingreso con más miembros del hogar, que lo que lo hacen los hombres. En consecuencia, los ingresos recibidos por el PAM no tienen un impacto suficiente para ponerlas por encima de la Línea de Bienestar. Ese hallazgo confirma lo encontrado en otros estudios (Nava, Ham Chande y Ramírez, 2016) de que las mujeres tienen menor acceso a la pensión. No obstante, la razón de la diferencia en el impacto entre hombres y mujeres debe de ser explorada con mayor profundidad.

Respecto a la **ubicación geográfica**, encontramos que la tasa de pobreza de los adultos mayores que residen en entornos rurales disminuye más que la de residentes de los entornos urbanos. Por tanto, se observa claramente el sesgo que existe en términos de pensión contributiva en áreas urbanas, respecto a las áreas rurales; lo que implica que el PAM no incide tanto en mejorar la pobreza en áreas urbanas. Sin embargo, el impacto en las áreas rurales sí es mayor, ya que disminuye la pobreza en un 4%. Por tanto, claramente el programa beneficia a la población rural. No obstante, es importante señalar que aún con las transferencias monetarias la proporción de ancianos urbanos pobres resulta considerablemente menor en comparación las personas de la tercera edad en áreas rurales, tanto al inicio como al final del periodo que comparamos. Pero se observa, como un efecto importante del PAM su progresividad, ya que tiende a compensar las diferencias en la pobreza. Antes del PAM las personas de la tercera edad en áreas rurales eran 15% más pobres, que las personas en áreas urbanas, y después del PAM disminuye para ser 12% más pobres.

En relación con la **condición de etnicidad** podemos apreciar que, para el 2018, la tasa de pobreza disminuyó tres puntos porcentuales para ambos grupos, los que tienen condición de etnicidad, y los que no tienen. Lo que implica que no existe, en este caso un efecto progresivo como para la localización geográfica, ya que beneficia por igual a grupos con niveles de pobreza muy diferentes. Los adultos mayores sin condición de etnicidad tienen tasas de pobreza mucho menores que los que tienen condición de etnicidad. La diferencia en las tasas entre uno y otro grupo es 17%, y queda invariable después de la introducción de la pensión no contributiva.

Por **condición de inactividad** de adultos mayores podemos observar que tanto para el caso de los jubilados/pensionados como para el caso de las personas que se dedican a las labores del hogar la disminución de la tasa de pobreza es de 2%, que es la misma proporción de la disminución en el total de los adultos mayores. Pero la disminución para el caso de los adultos mayores discapacitados es sólo de 1%. Lo que implica que, para este grupo, uno de los que mayor desventaja social tiene, la introducción de la pensión no

contributiva tiene un muy bajo impacto en sus niveles de pobreza. Es importante resaltar que la tasa de pobreza de aquellos grupos que no reciben pensiones de la seguridad social tales como las personas en labores del hogar y los discapacitados siguen siendo extremadamente elevadas al final del periodo estudiado, por lo que la pensión no contributiva no tiene un papel importante en compensar a estos grupos de la tercera edad, que serían los que en teoría deberían de resultar más beneficiados por esta política.

Finalmente, la comparación por **nivel educativo** de la persona de la tercera edad, arroja resultados interesantes. Se encuentra que los niveles de pobreza en el 2018 respecto al 2012 se quedan igual para las personas sin educación. Para las personas con grado de escolaridad de educación primaria, secundaria y preparatoria sube la tasa de pobreza de manera considerable. Se mantiene igual para las personas con carrera técnica y disminuye para las personas con los niveles educacionales mayores. Es decir, baja para las personas con licenciatura y doctorado y para las personas con maestría se queda igual. Dichos resultados pueden ser el reflejo de que la pensión no contributiva influye para los niveles más bajos de educación, que son los adultos mayores que presumiblemente tuvieron una participación en el mercado informal, o no participaron en el mercado laboral a lo largo de su vida. Y se ve la presencia del programa en el hecho de que sus niveles de pobreza no aumenten (como si aumentan en el caso de los niveles educacionales que le siguen) aunque tampoco hayan disminuido. Para los adultos mayores con nivel educacional entre primaria y *prepa*, se observa que la pensión no contributiva ha tenido poco efecto. Presumiblemente las personas con estos niveles educacionales tuvieron una participación mayor en el mercado formal durante los años laborados, y son personas que cuentan mayormente con una pensión contributiva, la cual cada día ha disminuido más sus montos en términos reales. Para el caso de los niveles educacionales más altos, entre licenciatura y doctorado, se encuentra que la pobreza disminuye, pero seguramente no como efecto del programa de pensión no contributiva, sino porque estos adultos mayores deben de haber participado mayormente en el mercado formal y pueden aspirar a montos de pensiones más elevados, o incluso, continuar todavía activos dentro del mercado laboral. Por tanto, la influencia del PAM es más notoria para los niveles educacionales más bajos, y menos notoria en el resto de los niveles educacionales. Es importante resaltar que las tasas de pobreza que no sufrieron modificación al finalizar el 2018 son las más altas de todas las que se incluyen en la comparación: las personas que no cuentan con algún tipo de instrucción. Por tanto, la influencia del programa de pensión no contributivo es sumamente débil en mejorar el nivel de vida de la población adulta mayor.

Conclusiones

A pesar de que durante el periodo que exponemos en el análisis se extendió la cobertura del sistema de pensiones, los resultados encontrados muestran, en primer lugar, un mínimo impacto del sistema en la reducción de la proporción de adultos mayores pobres en el país. Por tanto, el programa deja todavía una carencia importantísima respecto a la pobreza en México para las personas de la tercera edad.

Además, el análisis revela cuáles son los grupos de personas de 65 años y más que tienen mayor desventaja social aun cuando cuentan con las transferencias monetarias de la provisión social. Se encuentra que la extensión de la cobertura de la asistencia social ha sido menos efectiva para ciertos grupos sociales pues, si bien podemos ver una baja en las tasas para finales del periodo estudiado, la proporción de personas en pobreza sigue siendo considerable: los adultos mayores que viven en entornos rurales y los que cuentan con una condición de etnicidad son más de la mitad en pobreza, tanto en el

2012 como en el 2018. Lo mismo sucede con las personas que no han participado en el mercado laboral, como lo son aquellas que se dedicaron al hogar y las discapacitadas. Igualmente, para las personas de bajo nivel educativo la situación se mantiene crítica tanto a inicios como a finales del periodo, posiblemente por ser un grupo con baja inserción al mercado laboral.

Los resultados encontrados se relacionan no sólo con el acceso a la pensión no contributiva, sino con la amplia brecha monetaria entre los sistemas de pensiones existentes en el país. La extensión en la cobertura de este sistema a todos los adultos mayores sin acceso a pensión contributiva no necesariamente representa una mejoría en la situación de pobreza de este grupo social, debido a que la cantidad de dinero transferido a los beneficiarios no los sitúa por encima de la línea de pobreza o Línea de Bienestar Económico. De acuerdo con la OIT (2017), para evitar que los adultos mayores y las familias caigan en pobreza la protección social debe permitir que se cubran no solo los servicios y necesidades básicas, sino también aquellas que se vuelven necesarias en esa etapa de la vida: la atención a la salud, servicios de cuidado y de atención en instituciones, así como a la discapacidad. De esta forma, aunque el monto de la pensión no contributiva se equipara al de la Línea de Bienestar los adultos mayores no podrían cubrir todos los gastos derivados de sus necesidades, pues la Línea de Bienestar está construida sólo para solventar los gastos mínimos de la vida cotidiana. Y, de hecho, el tema de los montos de las transferencias ha sido poco discutido. La pregunta de hasta donde deberían de subir los montos para ser adecuados en poner a las personas fuera de la pobreza, no se hace con frecuencia ni en la literatura especializada, ni por parte de los hacedores de política. Generalmente se asume que con recibir la transferencia resulta suficiente. De hecho, en el actual sexenio (2018-2024) el monto de la transferencia ha aumentado ligeramente, pero no ha sido sobre la base de un cálculo sobre cuál es un monto apropiado, sino ha sido una decisión política, lo que presumiblemente tampoco disminuye considerablemente la pobreza en este grupo social.

Así pues, la reforma al sistema de pensiones que permitió ampliar la cobertura del programa por recomendación de las Naciones Unidas (2007), con el objetivo de cubrir a la población excluida de los mecanismos formales de ahorro para la vejez, sigue sin garantizar la protección contra el riesgo de vulnerabilidad que corren los adultos mayores, pues el componente redistributivo del sistema es bajo para disminuir la desigualdad económica: al contrario, la existencia de pensiones altamente elevadas para la minoría y pensiones de bajísimos montos para la mayoría sigue reproduciendo la desigualdad.

Resulta importante continuar investigando sobre este tema, en particular porque como se mencionó en la introducción, se ha producido una nueva reforma a la manera en que opera la pensión no contributiva a partir de 2019, de modo que ahora ha sido extendida a toda la población, independientemente de que cuente o no con una pensión no contributiva, pero se ha subido la edad para acceder a ella a la población en general (salvo algunas excepciones) de 65 a 68 años. Por tanto, resulta fundamental conocer los efectos de estas transformaciones en la pobreza de los adultos mayores en el futuro.

Referencias Bibliográficas

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2019). *Diagnóstico del sistema de pensiones en México y opciones para reformarlo*. Recuperado de https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Diagnóstico_del_sistema_de_pensiones_mexicano_y_opciones_para_reformarlo_es_es.pdf.
- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro. (2018). *Diagnóstico del sistema del ahorro para el retiro en México: Funcionamiento, beneficios y retos*.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2009). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza*. México.
- Damián, A. (2016). "Seguridad social, pensiones y pobreza de los adultos mayores en México". *Acta sociológica*, N° 70, pp. 151-172.
- Ham Chande, R. (2010). "Envejecimiento demográfico". En García, B. y Ordorica, M., *Los grandes problemas de México: Población*. México, El Colegio de México. Recuperado de <https://libros.colmex.mx/wp-content/plugins/documentos/descargas/Ia.pdf>.
- Juárez, L. (2018). "Pensiones no contributivas en México". *Revista de Economía Pública Local*, N° 2, pp. 80-98. Recuperado de https://semepul-aiaplac.com.mx/docs_revista2/5PensionesNoContributivas.pdf.
- Naciones Unidas. (2007). *Observación general N° 19. El derecho a la seguridad social (artículo 9)*. 23 de noviembre. Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2012/8791.pdf>.
- Nava, I., Ham Chande, R., y Ramírez, B. P. (2016). "Seguridad económica y vejez en México". *Revista Latinoamericana de Población*, N° 19, pp. 169-190.
- Organización Internacional del Trabajo (2017). *La protección social universal para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Informe mundial sobre la protección social 2017-2019*. Suiza: Oficina Internacional del Trabajo.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2016). *Estudio de la OCDE sobre los sistemas de pensiones: México*. .
- Rodríguez, K. (2016). "La pobreza de los adultos mayores y la operación de la provisión social en México: principales problemáticas y los cambios necesarios". *O Social em Questão*, N° 19, pp. 105-122.
- Rodríguez, K. y Patrón, F. (2017). "La efectividad de la política social en México: un análisis de la reducción de la pobreza monetaria después de la operación de los programas que transfieren ingreso". *Gestión y Política Pública*, N° 36, pp. 3-51. Recuperado de <http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/ojsaide/index.php/gyppl/article/view/207/75>.

Juan Lirio Castro
Juan.Lirio@uclm.es
Universidad de Castilla La Mancha

Luis Medina Bernáldez
luismedinabernaldez@gmail.com
Servicios Sociales
Ayuntamiento de Mocejón

María Moreno Sánchez
maria_ms86@hotmail.es
Junta de Comunidades
Castilla La Mancha

España

La gestión emocional

de los adultos mayores: Un estudio de Caso.

Resumen

El envejecimiento activo requiere para su consecución de un adecuado despliegue de las capacidades físicas, cognitivas, afectivas y sociales de las personas mayores. La influencia de la dimensión emocional determina, en parte, el éxito de las intervenciones con este colectivo, por lo que las competencias emocionales son importantes en la intervención con adultos mayores. Esta investigación presenta un estudio que indaga sobre las emociones y la gestión emocional, así como su influencia en la vida cotidiana de los adultos mayores que viven en una residencia. A tal fin, se desarrolló un estudio de caso de corte transversal con carácter descriptivo. La técnica de recogida de datos ha sido el cuestionario elaborado ad hoc y los sujetos de estudio fueron 19 adultos mayores independientes que viven en la Residencia Barber de Toledo (España).

Palabras clave

Gestión Emocional, Residencia De Mayores, Adultos Mayores

Abstract

Active aging requires an adequate deployment of the physical, cognitive, affective and social capacities of the elderly to achieve it. The influence of the emotional dimension determines, in part, the success of interventions with this group, therefore, emotional competences are important in intervention with independent older adults. This research presents a study that investigates emotions and emotional management, as well as their influence on the daily life of older adults living in a residence. To this end, a descriptive cross-sectional case study was developed. The data collection technique was the ad hoc questionnaire and the study subjects were 19 older adults living in the Barber Residence in Toledo (Spain).

Keywords

Emotional Management, Elderly People, Elderly Residence, Case Study

Introducción

Asistimos en la actualidad a una situación de quiebre en relación con los adultos mayores. Nos referimos con ello a la tensión generada a partir de la pandemia mundial en las expectativas de vida de los mayores y, en consecuencia, la influencia que tiene sobre la visión social que del colectivo se está generando.

Después de décadas de promover el *envejecimiento activo* (OMS, 2002) nos encontramos con que, a pesar de los avances logrados referidos al fomento de la independencia, la autonomía, el desarrollo, la participación y la integración social de las personas mayores, la dramática situación sociosanitaria provocada por la pandemia revierte todos esos logros, resituando al mayor en una posición de dependencia, aislamiento y fragilidad. De ahí que entendamos que la situación pueda generar una quiebra de estos avances, y de recuperación de posturas deficitarias y limitativas de las posibilidades de la edad.

Si bien se puede pensar que esta situación es coyuntural, es evidente el riesgo de retroceso en las posturas que la sociedad puede adoptar ante las personas mayores, tanto en las relaciones cotidianas con los mayores como a través de los profesionales que les atienden y las políticas sociosanitarias que se diseñen para ellos. Asumiendo este riesgo, reconocemos también que será difícil eliminar los avances y los logros alcanzados, ya que los adultos mayores como colectivo también manifiestan un cierto grado de crítica social y reivindicación de derechos en todo el mundo.

En esta dirección, parece interesante abordar las diferentes situaciones que los mayores están viviendo en las residencias a la luz de la situación actual dado que, en el caso español especialmente, el sector más afectado por la crisis sanitaria ha sido el de los adultos mayores que viven en residencias. Además del impacto en la supervivencia y la salud de los adultos mayores, nos encontramos que la situación de pandemia ha generado aislamiento y distancia social como herramientas preventivas, aspectos que sin duda impactan en el día a día y la calidad de vida de los mismos.

Esta situación, además de cambios en el imaginario colectivo, está generando un impacto evidente en la salud de las personas mayores, siendo la dimensión emocional, una de las más afectadas tanto por las personas que contrajeron la enfermedad, como por el resto de los ciudadanos, provocada por la vivencia de peligro continuo así como de las nuevas circunstancias de vida adoptadas.

Los adultos mayores que viven en residencia son, por tanto, uno de los colectivos más vulnerables no solo ante la propia enfermedad, sino también ante el impacto psicológico, social y emocional que la propia situación sociosanitaria impone a los ciudadanos en esta época. Por ello, consideramos que el estudio de las emociones en las personas mayores tiene gran relevancia (Márquez, 2008) máxime en una situación como la actual.

Esta publicación presenta un estudio de caso realizado en una residencia de mayores en Toledo (España) donde se analizan aspectos que nos ayuden a conocer el papel y la importancia que juegan las emociones en la vida cotidiana de los adultos mayores que allí viven. Por ello, la finalidad de esta investigación es conocer la influencia y relevancia de las emociones en las relaciones cotidianas que se establecen en la residencia, así como la gestión de las mismas.

Las emociones en las personas mayores

El desarrollo y estudio de las emociones viene marcado por la inteligencia emocional, la cual aparece en la segunda mitad del siglo XX y tiene, desde sus inicios en uno de los primeros artículos desarrollados por Payne (1986), un contenido que se vincula con lo educativo (Bisquerra, 2003).

Entre las definiciones aportadas sobre la inteligencia emocional, Bisquerra, Pérez y García (2015) destacan la elaborada por Salovey y Mayer (1990) quienes la definen como la capacidad de manejo y de conocimiento de las emociones que tiene un individuo. Además de solucionar los problemas cotidianos eficientemente con el empleo de dicha capacidad.

Así, la *inteligencia emocional* es considerada un factor definitivo en el desarrollo de las relaciones personales, pues las competencias emocionales tienen tal importancia en la vida de las personas (Dueñas, 2002; Extremera y Fernández-Berrocal, 2004). Dichas competencias emocionales se caracterizan por centrar su interés en la interacción que se produce entre el individuo y su entorno estando, por tanto, dotadas de aplicaciones educativas. Es por ello que son objetivo de la educación emocional (Bisquerra, 2005; Bisquerra y Pérez, 2007), la cual es entendida por Bisquerra (2005) como:

Un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo cognitivo constituyendo, ambos, los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con el objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se planteen en la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social. (p. 96)

Además, Bisquerra (2005) añade que las competencias emocionales pueden incidir positivamente en la vida de las personas teniendo, por tanto, consecuencias positivas en el bienestar y calidad de vida del individuo.

Sin embargo, el desarrollo teórico sobre este aspecto en la vejez es escaso, siendo considerado para la gerontología como algo sin relevancia. Por ello, la investigación desarrollada sobre la cognición disfruta de mayor recorrido, puesto que hasta la década de los 90 no se consideraba a las emociones como aspecto a tener en cuenta para determinar el bienestar y calidad de vida durante el envejecimiento (Márquez, 2008). De hecho, desde los años sesenta se ha tejido una nueva concepción sobre el envejecimiento derivando en una nueva terminología marcada por el envejecimiento saludable, activo, con éxito o cualquier otro término al respecto (Fernández-Ballesteros, 2011).

A pesar de que tradicionalmente el estudio de la educación emocional ha sido principalmente desarrollado para los niños y jóvenes, las personas adultas y mayores también pueden beneficiarse de esto (López-Pérez, Fernández-Pinto y Márquez-González, 2008). Así, se considera que los programas de educación emocional también son beneficiosos para las personas mayores aportando, entre otros, efectos positivos sobre su bienestar personal y social (Soldevilla, Ribes, Filella y Agulló, 2005). Por tanto, las emociones representan uno de los objetivos a lograr para un mejor bienestar y calidad de vida en las personas mayores (Pérez-Fuentes, Ruíz, Molero, Gázquez y Fernández, 2012), y son consideradas como indicadores esenciales para la calidad de vida de estas personas (Márquez, 2008).

De hecho, García, Fusari y Ellgring (2008) afirman que no existen evidencias sobre la afeción que causa la edad en el procesamiento de las emociones como sí pasa en otros aspectos como la memoria y la atención. A diferencia del déficit físico y cognitivo que se produce en el envejecimiento, el bienestar emocional se incrementa (Cartensen y Charles, 1998). Por ello sostienen que el bienestar emocional experimenta una mejoría según aumenta la experiencia, puesto que se priorizan los aspectos positivos frente a los negativos (Charles y Cartensen, 2010). Por tanto, existe mayor bienestar afectivo en las personas mayores que en las jóvenes (Lombardo, 2013).

Tanto es así que, en un estudio de Carstensen, Pasupathi y Nesselroade (2000), se comprueba cómo las personas mayores presentan una mejor regulación emocional y con-

sideran que los estados negativos tienen una duración menor respecto a la opinión de los adultos jóvenes. Al respecto, cabe señalar que Ortega y Phillips (2007) estiman que durante la vejez resulta más difícil llevar a cabo un reconocimiento de emociones negativas como puede ser la tristeza.

De estas consideraciones, López-Pérez, Fernández-Pinto y Márquez-González (2008) advierten de la necesidad del trabajo de la regulación emocional en esta etapa vital, así como el reconocimiento emocional y la facilitación emocional. Al respecto, proponen un programa de mejora de las competencias emocionales en este grupo de población. Del mismo modo, se encuentra el **Programa Emociona't**, en el cual se trabaja la educación emocional de las personas mayores a través de talleres donde se abordan aspectos como la conciencia emocional, regulación emocional o las habilidades socioemocionales (Solvedilla, Ribes, Filella y Agulló, 2005).

Además de lo mencionado, otros estudios completan el marco de investigación desarrollado sobre las emociones referido a las personas mayores. Así, se encuentra el estudio desarrollado por Fernández-Ballesteros *et al.* (2010) donde analizan la posibilidad de desarrollar un envejecimiento con éxito mediante multitud de variables, presentando, por tanto, lo emocional como factor relevante en el envejecimiento.

Al respecto, se comprueba a través de un estudio donde se analiza la inteligencia emocional de un grupo de personas mayores, que la inteligencia emocional favorece la adquisición de recursos que una persona emplea para afrontar los cambios que experimenta en la vejez y, por tanto, se evidencia la relación entre un entrenamiento de lo emocional y una mejor percepción de la salud de las personas mayores, pues tienen una mejor regulación y sensación del dolor tras haber trabajado las emociones positivas (Pérez-Fuentes, Ruiz, Molero, Gázquez y Soler, 2014; Pérez-Fuentes *et al.*, 2016).

En un estudio llevado a cabo por García (2017) se comprueba que las personas mayores que mantienen una vida activa al ser universitarias tienen un nivel de afecto positivo muy alto, siendo mayor que el nivel registrado en el grupo de personas mayores de las cuales no se tenía constancia de que llevasen una vida activa. Además, se comprueba en ese mismo estudio que las personas mayores universitarias presentan un afecto positivo mayor que las personas jóvenes universitarias.

Con interés de esta apreciación entre personas mayores y jóvenes, Márquez, Montorio, Izal y Losada (2006) comprueban que la intensidad emocional y el afrontamiento cognitivo presentan una mayor intensidad con respecto a la ansiedad en las personas mayores que en las jóvenes.

Otros estudios que han puesto su interés en la edad señalan que esto puede ser un factor que tenga repercusión en la inteligencia emocional debido a las experiencias vitales y, por ello, se requiere profundizar al respecto (Bisquerra, Pérez y García, 2015). Así, Mikolajczak, Luminet, Leroy y Roy (2007) aseguran que, a mayor edad, mayor inteligencia emocional¹. Sin embargo, se ha comprobado que la relación entre edad e inteligencia emocional rasgo sufre una declinación a los 35-44 años y otra a los 60-64 años (Derksen, Kramer y Katzko, 2002).

1. La inteligencia emocional como rasgo hace referencia a la personalidad, abarcando disposiciones sobre el comportamiento y las auto-percepciones de lo capaz que se considera cada individuo de reconocer, utilizar y procesar información relativa a lo emocional. Mide, a través de la autopercepción, habilidades como la empatía, la adaptabilidad y la asertividad (Petrides, Frederickson y Furnham, 2004).

Método

La investigación que se presenta tiene como población objeto de estudio a los adultos mayores no dependientes de la **Residencia de Mayores Barber** de Toledo (España).

La residencia para Personas Mayores Barber en Toledo, es un recurso social de titularidad autonómica y gestión pública, del **Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Castilla-La Mancha (SAAD)**. Este centro socio-sanitario ofrece una atención integral y servicios continuados de carácter personal, social y sanitario en función de la situación de dependencia y de las necesidades específicas de apoyo, registrados en un Plan Interdisciplinar de Atención Personalizado (DOCM 2015/5773).

Este **Plan Interdisciplinar de Atención Personalizada (PIAP)** consta de los servicios de atención residencial de carácter indefinido, atención residencial de carácter temporal y **Servicio de Estancia Diurna (SED)**. Actualmente, debido a la situación de la pandemia provocada por el SARS COV-2, estos dos últimos servicios están suspendidos de forma temporal, prestando solamente el servicio de atención residencial de carácter indefinido.

El centro trata de proporcionar los cuidados necesarios para satisfacer las ABVD y AIVD proporcionando programas de cuidados personales, alimentación y nutrición adaptados a las necesidades de cada residente, así como programas sociales y de envejecimiento activo. También, mediante una coalición establecida con el **Servicio de Salud de Castilla la Mancha (SESCAM)** se ofrece atención en enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional y atención médica, entre otras prestaciones. La residencia atiende así, a adultos mayores con y sin dependencia, siendo 22 de ellos independientes para ABVD y AIVD.

Este estudio empírico consta de una muestra total de 19 adultos mayores encuestados lo que representa el 86,3 % del total de residentes que son independientes en esta residencia. La razón por la que no se pudo acceder al 100% del universo de estudio, se debió a la negativa de 3 de los usuarios a responder a la encuesta y participar en el estudio.

El tipo de diseño elegido, dadas las particularidades de nuestros propósitos, es el estudio de caso de corte transversal y carácter descriptivo. El objetivo general de éste es indagar sobre la percepción que los adultos mayores independientes tienen de las emociones y su gestión como aspecto significativo en su vida cotidiana en la residencia. Por tanto, se marcan los siguientes objetivos específicos:

- ◆ Identificar las características sociodemográficas de los adultos mayores independientes.
- ◆ Conocer las emociones que experimentan los adultos mayores independientes de la residencia y su influencia en su vida cotidiana.
- ◆ Explorar si realizan una gestión emocional, y en su caso de qué forma.
- ◆ Identificar la necesidad de formación sobre educación emocional en los adultos mayores.

La técnica de recogida de información fue el cuestionario elaborado *ad hoc*. Este cuestionario está formado por 18 preguntas, de las cuales 5 son elaboradas con escala tipo Likert y el resto son preguntas cerradas en las que los mayores deben elegir la alternativa que mejor se ajuste a su opinión, o varias de ellas en el caso de preguntas multirrespuesta.

Las preguntas de dicho cuestionario incluyen algunas de tipo sociodemográficas (edad, sexo, estado civil, trabajo desempeñado, nivel de estudios, ocio, etc.) y otras de contenido. En estas últimas, se indagan cuestiones como las emociones que sienten durante su vida cotidiana en la residencia, la relevancia que otorgan a estas emociones, su incidencia en los profesionales y residentes, así como la gestión de las emociones que estos llevan a cabo.

La recogida de datos se realizó entre los meses de junio y julio de 2020 tras la solicitud de los permisos pertinentes y la garantía de confidencialidad y anonimato en el tratamiento de los datos, destinados exclusivamente a fines de investigación. Para la misma se contó con la colaboración de una profesional de la residencia que facilitó la interpretación de las preguntas a los adultos mayores, así como la realización de los cuestionarios a través de la aplicación de administración de encuestas de Google Forms.

El procedimiento de análisis de datos es descriptivo, para lo que se utiliza el programa informático Microsoft Excel, presentando tablas y empleando porcentajes para su posterior interpretación.

Resultados La primera parte del estudio recoge aspectos sociodemográficos de los encuestados que son preguntados en las 9 primeras preguntas de la encuesta. En relación a la edad, encontramos que el 5,2% tienen entre 66-70 años, el 21% se sitúan entre 71-75 años, el 15,7% entre 76-80, el 31,5% entre 81-85 años, el 10,5% entre 89-90 años y, finalmente, el 15,7% tienen más de 90 años (tabla 1).

Tabla 1. Edad

Edad	Datos
66-70 años	5,2%
71-75 años	21%
76-80 años	15,7%
81-85 años	31,5%
86-90 años	10,5%
Más de 90	15,7%

En cuanto al sexo de los encuestados, el 31,6% es hombre y el 68,4% es mujer (Tabla 2).

Tabla 2. Sexo

Sexo	Datos
Hombre	31,6%
Mujer	68,4%

En la tabla 3 se observa que el 63,2% de los encuestados es viudo, el 21,1% soltero y el 15,8% es casado o tiene pareja.

Tabla 3. Estado civil

Estado civil	Datos
Casado/a o con pareja	15,8%
Viudo/a	63,2%
Soltero/a	21,1%

El 100 % de los encuestados afirma ser residente de forma permanente en la residencia, no manifestando ser usuario de servicios de estancias diurnas o encontrarse realizando una estancia temporal ninguno de ellos.

En cuanto al trabajo desempeñado, como se puede ver en la tabla 4, el 84,2% trabajó por cuenta ajena mientras que el 15,8% trabajó por cuenta propia.

Tabla 4. Ha trabajado...

Trabajador	Datos
Cuenta ajena	84,2%
Cuenta propia	15,8%

De los que han trabajado por cuenta propia (tabla 5) el 42,9% fue autónomo, distribuyéndose el resto con un 14,3% cada uno entre comerciantes, damasquinador, costurera y peluquero.

Tabla 5. Trabajo por cuenta propia

Trabajador por cuenta propia	Datos
Comerciante	14,3%
Autónomo	42,9%
Damasquinador	14,3%
Costurera	14,3%
Peluquero	14,3%

En cuanto a los que han trabajado por cuenta ajena, el 40,1% fue empleado no cualificado, el 20,1% cualificado manual, el 13,3% cuidó a mayores, el 13,4% trabajó en el servicio doméstico, el 6,7% en agricultura y ganadería, el 6,7% fue guardia civil y, por último, el 6,7% fue auxiliar de enfermería (tabla 6).

Tabla 6. Trabajo por cuenta ajena

Trabajador por cuenta ajena	Datos
Empleado cualificado manual	20,1%
Empleado no cualificado	40,1%
Agricultura/Ganadería	6,7%
Cuidado de mayores	13,3%
Personal doméstico, doncella	13,4%
Auxiliar de Enfermería	6,7%
Guardia Civil	6,7%

El nivel de estudios de los encuestados se distribuye, como se observa en la tabla 7, entre los que poseen estudios primarios (63,2%) y los que dicen tener estudios primarios incompletos (36,8%).

Tabla 7. Nivel de Estudios

Estudios	Datos
Primarios incompletos	36,8%
Primarios	63,2%

En la tabla 8 se observa las respuestas a la pregunta multirrespuesta sobre las actividades de ocio que realizan los encuestados, distribuyéndose de la siguiente manera: el 89,5% ve la TV, el 73,7% dedica el tiempo a las relaciones sociales, el 63,2% menciona pasear, el 36,8% leer, el 31,6% manualidades, el 10,5% juegos, el 5,3% actividades culturales, el 5,3% escucha música, tejen el 5,3%, escriben o pintan el 5,3% y, finalmente, el 5,3% mencionan no hacer nada por no encontrarse bien.

Tabla 8. Actividades de Ocio

Actividades de Ocio	Datos
Manualidades	31,6%
Pasear	63,2%
Ver televisión	89,5%
Juegos	10,5%
Leer	36,8%
Relaciones Sociales	73,7%
Actividades Culturales	5,3%
Escuchar Música	5,3%
Ganchillo/Punto de cruz	5,3%
Escribir/Pintar cuadros	5,3%
No tiene ganas	5,3%

A continuación, encontramos las respuestas de los encuestados referidas a las emociones, así como su gestión e influencia en la residencia. En este sentido, como se observa en la tabla 9, a la pregunta multirrespuesta sobre las emociones más frecuentes aparecen en un 84,2% la alegría, el 68,4 % la tristeza, 57,9% la felicidad, 52,6% miedo, el 31,6% tanto la indefensión como la frustración respectivamente, el 21,1% tanto la ira como el amor, puntuando a su vez un 5,3% emociones como la culpa, empatía, impotencia, compasión, decepción, soledad y, finalmente, el rechazo a la residencia por no gustarle.

Tabla 9. Emociones más frecuentes

Emociones más frecuentes	Datos
Culpa	5,3%
Tristeza	68,4%
Miedo	52,6%
Ira	21,1%
Felicidad	57,9%
Alegría	84,2%
Amor	21,1%
Empatía	5,3%
Impotencia	5,3%
Frustración	31,6%
Satisfacción	10,5%
Compasión	5,3%
Decepción	5,3%
Indefensión	31,6%
Soledad	5,3%
No le gusta la residencia	5,3%

La tabla 10 aborda la cuestión de si las emociones afectan al día a día de la residencia, manifestando los encuestados estar totalmente en desacuerdo en un 5,3%, en desacuerdo el 10,5%, indecisos el 26,3%, de acuerdo el 42,1% y, por último, totalmente de acuerdo el 15,8%.

Tabla 10. Las emociones afectan al día a día de la residencia

Influencia de las emociones	Datos
Totalmente en desacuerdo	5,3%
En desacuerdo	10,5%
Indeciso	26,3%
De acuerdo	42,1%
Totalmente de acuerdo	15,8%

Sobre si las emociones de los profesionales influyen en el día a día de la residencia, vemos que el 26,3% está de acuerdo y el 73,7% totalmente de acuerdo, no apareciendo respuestas en sentido negativo (tabla 11).

Tabla 11. Las emociones de los profesionales influyen al día a día de la residencia

Emociones de los profesionales	Datos
De acuerdo	26,3%
Totalmente de acuerdo	73,7%

La tabla 12 analiza si las propias emociones de los residentes afectan a su vida en la residencia, respondiendo los encuestados estar de acuerdo en un 5,3%, indecisos un 21,1%, de acuerdo el 31,6% y totalmente de acuerdo el 42,1%.

Tabla 12. Las emociones de los residentes mayores afectan a su vida en la residencia

Emociones de los mayores	Datos
En desacuerdo	5,3%
Indeciso	21,1%
De acuerdo	31,6%
Totalmente de acuerdo	42,1%

A la cuestión de si es necesario gestionar las emociones trabajando en la residencia (tabla 13), los encuestados manifiestan estar en desacuerdo en un 10,5%, indecisos un 10,5%, de acuerdo un 10,5% y totalmente de acuerdo el 68,4%.

Tabla 13. Necesidad de gestionar las emociones trabajando en la residencia

Gestión de las Emociones	Datos
En desacuerdo	10,5%
Indeciso	10,5%
De acuerdo	10,5%
Totalmente de acuerdo	68,4%

La tabla 14 aborda la cuestión multirrespuesta de la gestión emocional al preguntar qué hacen los residentes cuando se encuentran tristes o enfadados. Como se puede ver el 68,4% afirma ir a su habitación, el 73,7% intenta distraerse, el 21,1% expresa lo que siente, el 31,6% habla con alguien y el 5,3% intenta acordarse de cosas positivas.

Tabla 14. Cuando estoy triste o enfadado en la residencia

Cuando siento tristeza o enfado	Datos
Me voy a mi habitación	68,4%
Intento distraerme	73,7%
Expreso lo que siento	21,1%
Hablo con alguien de la residencia	31,6%
Me acuerdo de cosas positivas	5,3%

Ninguno de los encuestados manifiesta haber recibido formación sobre educación y gestión emocional, afirmando el 100% que no han recibido ninguna formación al respecto.

La tabla 15, por su parte, indaga sobre si existe impacto emocional en los mayores de la residencia contestando los adultos mayores estar indecisos en un 47,4%, estar de acuerdo en un 36,8% y estar totalmente de acuerdo un 15,8%.

Tabla 15. Existe impacto emocional en los mayores de la residencia

Impacto Emocional	Datos
Indeciso	47,4%
De acuerdo	36,8%
Totalmente de acuerdo	15,8%

También se pregunta a los encuestados (tabla 16) sobre cómo completarían la formación en educación emocional de los adultos mayores residentes contestando el 52,6% que lo ideal sería que les formaran los profesionales de la residencia, el 10,6% que a través de talleres, no saben como hacerlo pero que sería bueno el 21,2%, da igual como hacerlo pero hace falta el 5,3% y, finalmente, el 10,6% manifiesta que no hace falta que bastaría con que les escucharan.

Tabla 16. Como completarías la formación en educación emocional

Formatos de educación emocional	Datos
Que lo expliquen profesionales de la residencia	52,6%
Da igual pero hace falta	5,3%
No sabe pero sería bueno y necesario	21,2%
Talleres	10,6%
No hace falta, solo que les escuchen	10,6%

Discusión

Los datos sociodemográficos de la muestra indican que estamos ante un grupo que en su mayoría son mujeres (68,4%), cuyo estado civil es en un 63,2% viudos y en el que un 73,4% tienen entre 76 y más de 90 años, es decir, que los encuestados en su mayoría se encuentran en el último período de la vejez.

Todos los encuestados (100%) viven habitualmente en la residencia y el 84,2% trabajaron por cuenta ajena. De éstos el 40,1% desarrollaron empleos no cualificados y el 20,1% empleos cualificados manuales. Mientras que del escaso 15,8% que trabajaron por cuenta propia, en su mayoría (42,9%) lo hicieron como autónomos. Por tanto, se observa un nivel bajo de cualificación en el trabajo desarrollado en su vida activa.

El nivel formativo que presentan es bajo, ya que el 63,2% realizaron estudios primarios, y el resto estudios primarios sin completar. Por último, en cuanto a las actividades de ocio destacan ver la tv con un 89,5%, relaciones sociales con un 73,7% y pasear con un 63,2%, indicándose en general una baja puntuación en actividades que implican un mayor desarrollo como las actividades culturales con un 5,3%, pintar/escribir con un 5,3%, etc.

En cuanto a las emociones manifestadas por los adultos mayores residentes aparece en primer lugar la alegría (84,2%) que para Bisquerra (2009) es una emoción positiva. No obstante, la tristeza (68,4%) y el miedo (52,6%) también tienen un peso importante en las emociones que viven día a día los mayores encuestados. Podríamos así mencionar una ambivalencia emocional, en el sentido de que aparecen tanto emociones positivas como negativas, lo que apunta hacia un cierto equilibrio emocional, máxime teniendo en cuenta la situación de pandemia mundial que estamos atravesando ya que en España el virus ha incidido especialmente en las residencias de adultos mayores.

Curiosamente, aparecen también emociones positivas como la felicidad (52,6%) en un momento en que cabría esperar un predominio de emociones negativas muy por encima de las positivas. Este hecho puede ser interpretado por la circunstancia de que en la Residencia Barber, ubicada en la capital toledana, no ha existido hasta la fecha ningún adulto mayor contagiado ni enfermo por motivos relacionados con la pandemia, aspecto que puede influir en la manifestación de emociones positivas en los residentes a pesar de las circunstancias externas de preocupación y alarma social.

A si las emociones afectan al día a día de la residencia encontramos que el 57,9% afirman estar de acuerdo o totalmente de acuerdo, distribuyéndose el 15,8% en las opciones en desacuerdo y totalmente en desacuerdo. Estos datos indican que los encuestados se orientan en mayor medida hacia la percepción que reconoce la influencia de las emociones en el día a día en el ámbito residencial. Aspecto que indicaría que las emociones influyen en el bienestar y la calidad de vida (Bisquerra, 2005).

Cuestión interesante son las respuestas a si las emociones influyen en el trabajo de los profesionales de la residencia (enfermeros, auxiliares, médico, etc.) manifestando un rotundo 73,7% estar totalmente de acuerdo y un 26,3% de acuerdo, no apareciendo además ninguna opinión en sentido contrario. Esos resultados manifiestan una respuesta unánime sobre que las emociones influyen en la acción profesional de los trabajadores de la residencia.

La percepción que los residentes tienen sobre la influencia de las emociones en su vida en la residencia también presenta un signo positivo al indicar el 73,7% estar totalmente de acuerdo y de acuerdo, frente a un escaso 5,3% que manifiesta estar en desacuerdo. Se puede afirmar por tanto que los mayores consideran que las emociones influyen en su vida en la residencia poniendo así de manifiesto la importancia de las competencias emocionales (Dueñas, 2002; Extremera y Fernández-Berrocal, 2004).

Referido a si es necesario realizar una gestión de las emociones trabajando en la residencia, en coherencia con las respuestas a las preguntas anteriores, el 78,9% afirman

estar totalmente de acuerdo y de acuerdo, manifestando un 10,5% estar en desacuerdo. Se evidencia así que los encuestados consideran que es necesario realizar una gestión de las emociones por parte de los profesionales que trabajan en la residencia.

En cuanto a la propia gestión de las emociones, en concreto cuando se sienten tristes o enfadados, los adultos mayores contestan a esta pregunta multirrespuesta que intentan distraerse el 73,7% mientras que el 68,4% se va a su habitación lo que indica una estrategia evitativa o distractora frente a las emociones negativas. Curiosamente, en la dirección opuesta encontramos que el 31,6% habla con alguien de la residencia, 21,1% expresa lo que siente y, finalmente, el 5,3% se acuerda de cosas positivas. Aspectos estos últimos que podrían considerarse estrategias de afrontamiento ante las emociones negativas, es decir, respuestas proactivas que movilizan los residentes adultos mayores para intentar canalizar e integrar sus emociones negativas para evitar que impacten en su bienestar y calidad de vida.

El 100% de los residentes mayores manifiestan carecer de formación en educación emocional, hecho lógico al tener en cuenta su bajo nivel formativo además del ser el tema de la inteligencia y educación emocional relativamente reciente. A su vez, el 52,6% afirman estar totalmente de acuerdo y de acuerdo en que existe impacto emocional sobre los mayores que residen en la residencia manifestando el 47,4% estar indecisos ante dicha afirmación.

Finalmente, en cuanto al modo en que complementarían la formación de los residentes en educación emocional encontramos que el 52,6% proponen que les formen los trabajadores de la residencia, lo que nos apunta a su vez a la necesidad de formar a dichos profesionales en educación y gestión emocional.

Conclusiones

Después de los resultados encontrados en nuestro estudio consideramos fundamental realizar investigaciones y trabajos que profundicen en la dimensión emocional en los adultos mayores (inteligencia, gestión y educación emocional entre otras) y que seleccionen muestras más amplias para garantizar así la generalización de los hallazgos.

En nuestro estudio queda constatada la influencia de las emociones en la vida cotidiana de la residencia, el impacto emocional en los residentes mayores, así como la necesidad de gestionar las emociones tanto por parte de los residentes como de los profesionales que allí trabajan. Además, la formación en educación emocional en los adultos mayores es inexistente a pesar de que, de forma intuitiva, desarrollan estrategias de afrontamiento para manejar emociones negativas como el enfado o la tristeza.

Así, dada la influencia que las emociones tienen, tanto en los profesionales como a los adultos mayores, resulta necesaria una adecuada gestión de estas para minimizar su impacto negativo y conseguir que contribuyan a la mejora de la salud y de la calidad de vida. Este aspecto cobra especial importancia en un momento histórico en el que la pandemia mundial ha generado, a partir del aislamiento y la ausencia de contacto social, la aparición de emociones negativas de soledad, miedo y desesperanza que impactan directamente en los adultos mayores deteriorando su salud y calidad de vida.

Si la dimensión emocional es importante en otras etapas de la vida, resulta fundamental en la etapa de la vejez, por lo que se debe prestar atención a lo emocional en el envejecimiento y ser tenido en cuenta en la intervención con este colectivo (Márquez, 2008).

Del mismo modo, las relaciones sociales representan una de las características más relevantes en el período de vida de la vejez (Fernández-Ballesteros, 2008), representando para Bowling y Windsor (2001) el factor con mayor influencia sobre la calidad de vida

de estas personas. De hecho, en nuestro estudio se observa que el 73,7 % de los mayores indican dedicar su tiempo de ocio a las relaciones sociales siendo por tanto una de las actividades más realizadas de entre las acciones que desarrollan los residentes. Por tanto, las administraciones debieran rediseñar las residencias teniendo en cuenta los aspectos sociales y emocionales en la atención profesional y la vida cotidiana de los residentes mayores. Así, la educación emocional debiera incorporarse en el ámbito residencial a través de acciones formativas que facilitaran una adecuada gestión emocional a los trabajadores y residentes, contribuyendo así a mejorar su salud y su calidad de vida.

Referencias bibliográficas

- Bisquerra, R. (2003). "Educación emocional y competencias básicas para la vida". *Revista de Investigación Educativa*, N° 21, pp. 7-43. Recuperado de <https://revistas.um.es/rie/article/view/99071/94661>.
- (2005). "La educación emocional en la formación del profesorado". *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, N° 19, pp. 95-114. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/274/27411927006.pdf>.
- (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. España, Síntesis.
- Bisquerra, R., Pérez, J. C. y García, E. (2015). *Inteligencia emocional en educación*. España, Síntesis.
- Bisquerra, R., y Pérez, N. (2007). "Las competencias emocionales". *Revista Educación XXI*, N° 10, pp. 61-82. Recuperado de <http://www.ub.edu/grop/wp-content/uploads/2014/03/Las-competencias-emocionales.pdf>.
- Bowling, A. y Windsor, J. (2001). "Towards the good life: A population survey of dimensions of quality of life". *Journal of Happiness Studies*, N° 2, pp. 55-82. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1023/A:1011564713657>.
- Carstensen, L. L. y Charles, S. (1998). "Emotion in the second half of life". *Current Directions in Psychological Science*, N° 7, pp. 144-149.
- Carstensen, L.L., Pasupathi, M., Mayr, U. y Nesselroade, J.R (2000). "Emotional experience in everyday life across the adult life span". *Journal of Personality and Social Psychology*, N° 79, pp. 644-655.
- Charles, S. y Carstensen, L.L. (2010). "Social and emotional aging". *Annual Review of Psychology*, N° 61, p. 383. Recuperado de <https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev.psych.093008.100448>.
- Derksen, J., Kramer, I. y Katzko, M. (2002). "Does a self-report measure for emotional intelligence assess something different than general intelligence". *Personality and Individual Differences*, N° 32, pp. 37-48.
- Dueñas, M. L. (2002). *Importancia de la inteligencia emocional: un nuevo reto para la orientación educativa*. España, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Extremera, N. y Fernández-Berrocal, P. (2004). "El papel de la inteligencia emocional en el alumnado: evidencias empíricas". *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, N° 6. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol6no2/contenido-extremera.html>.
- Fernández-Ballesteros, R. (2009). *La psicología de la vejez. Una psicogerontología aplicada*. España: Pirámides.
- (2011). *Envejecimiento saludable*. Conferencia en el Congreso sobre Envejecimiento. La Investigación en España, Universidad Autónoma de Madrid.
- Fernández-Ballesteros, R., Zamarrón, M. D., López, M. D., Molina, M. A., Díez, J., Montero, P. y Schettini, R. (2010). "Envejecimiento con éxito: criterios y predictores". *Psicothema*, N° 22, pp. 641-647. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10261/83676>.
- García, B., Fusari, A. y Ellgring, H. (2008). "Procesamiento emocional de las expresiones faciales en el envejecimiento normal y psicológico". *Revista de Neurología*, N° 46, pp. 1-9. Recuperado de <https://medes.com/publication/41381>.
- García, M. (2017). *Las emociones y el bienestar en las personas mayores* (trabajo fin de grado). España, Universitat Jaume I, Castellón de la Plana. Recuperado de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/169492/TFG_2017_GarciaMartinezMiriam.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Lombardo, E. (2013). "Psicología positiva y psicología de la vejez. Intersecciones teóricas". *Revista psicodebate*, N° 13, pp. 47-60.

- López-Pérez, B., Fernández-Pinto, I. y Márquez-González, M. (2008). "Educación emocional en adultos y personas mayores". *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, N° 15, pp. 501-5022. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293121924013.pdf>.
- Márquez, M. (2008). "Emociones y envejecimiento". *Informes Portal Mayores. Lecciones de Gerontología*, N° 84. Recuperado de <http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/marquezemociones-01.pdf>.
- Márquez, M., Montorio, I., Izal, M. y Losada, A. (2006). "Predicción del nivel de ansiedad a partir de la intensidad emocional y el afrontamiento cognitivo en situaciones amenazantes en personas jóvenes y mayores". *Ansiedad y Estrés*, N° 12, pp. 305-316.
- Mikolajczak, M., Luminet, O., Leroy, C. y Roy, E. (2007). "Psychometric Properties of the Trait Emotional Intelligence Questionnaire: Factor Structure, Reliability, Construct, and Incremental Validity in a French-Speaking Population". *Journal of personality assessment*, N° 88, pp. 338-353.
- Organización Mundial de la Salud(2002). *Envejecimiento activo, un marco político*, España.
- Orgeta, V. y Phillips, L. H. (2007). "Effects of age and emotional intensity on the recognition of facial emotion". *Experimental Aging Research*, N° 34, pp. 63-79.
- Payne, W. L. (1986). *A Study of Emotion: Developing Emotional Intelligence; Self-Integration: Relating to Fear, Pain, and Desire*. Tesis doctoral, Estados Unidos.
- Pérez-Fuentes, M. C., Gázquez, J. J., Molero, M. M., Martínez, A., Barragán, A. B. y Simón, M. M. (2016). "Inteligencia emocional y salud en el envejecimiento: beneficios del programa PECE-PM". *Actualidades en Psicología*, N° 121, pp. 11-23.
- Pérez-Fuentes, M. C., Ruiz, B., Molero, M. M., Gázquez, J. J. y Fernández, M. (2014). "Estimulación de la Inteligencia Emocional en mayores: El programa PECE-PM". *European Journal of Investigation in Health Psychology and Education*, N° 4, pp. 329-339.
- (2012). "Inteligencia emocional: estudio descriptivo en mayores". En Pérez-Fuentes, M. C. y Gázquez, J. J. (coord.) *Salud y envejecimiento. Un abordaje multidisciplinar de la demencia* (pp. 165-172). España: Grupo Editorial Universitario (Granada).
- Petrides, K. V., Frederickson, N. y Furnham, A. (2004). "The role of trait emotional intelligence in academic performance and deviant behavior at school". *Personality and Individual Differences*, N° 36, pp. 277-293.
- Resolución de 30/04/2015 de la Dirección General de Mayores, Personas con Discapacidad y Dependientes, por la que se aprueba la nueva carta de Servicios Específica de la Residencia para Personas Mayores Barber (2015/5773). Recuperado de https://www.castillalamancha.es/sites/default/files/documentos/cartaservicio/20150703/resolucion_30-04-2015_c.s.barber.pdf.
- Salovey, P. y Mayer, J. D. (1990). "Emotional Intelligence". *Imagination, Cognition, and Personality*, N° 9, pp. 185-211.
- Soldevilla, A., Ribes, R., Filella, G. y Agulló, M. J. (2005). "Objetivos y contenidos de un programa de educación emocional para personas mayores. Emociona't". *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 37.

Marta Ortega Gaspar

maga@uma.es
Universidad de Málaga

Ana María López

alopeznarbona@uma.es
Universidad de Málaga

Narbona Marta Juárez

ms.int@cbs.dk
Business School of Copenhagen

España | Dinamarca

El bienestar subjetivo

de los mayores en España:

Una revisión teórica del estado del arte

Resumen

España se encuentra entre los países con la tasa más elevada de esperanza de vida del mundo. Esto, junto a la baja y estancada tasa de natalidad, lo hacen uno de los más envejecidos. En este contexto, el estudio del bienestar de los mayores cobra especial importancia. Este trabajo ofrece una revisión de la literatura sobre los estudios centrados en el análisis del bienestar subjetivo de los mayores con especial atención al caso de España. En concreto, se focalizan los análisis de las dimensiones del bienestar subjetivo. Tras la investigación se comprueba que son escasos los estudios que se centran en los mayores y en su bienestar subjetivo, sobre todo los relacionados con la renta o situación económica del hogar. Esta carencia plantea serios problemas a la hora de implementar políticas sociales que favorezcan la protección de este colectivo en situación de vulnerabilidad.

Palabras clave

Bienestar Subjetivo, Satisfacción Con La Vida, Estado De Salud.

Abstract

Spain is among the countries with the highest life expectancy rate in the world. This fact, together with the low and stagnant birth rate, makes it one of the oldest. In this context, the study of the well-being of the elderly takes on special importance. This paper offers a review of the literature on studies that have focused on the analysis of subjective well-being of the elderly, paying special attention to the case of Spain. In particular, we focus on those analysis of the dimensions of subjective well-being. After the research, it is proven that there are few studies that focus on the old adult and their subjective well-being, especially those related to income or economic situation of the household. This lack raises important problems when implementing social policies that favor the protection of this vulnerable group.

Keywords

Subjective Well-Being, Satisfaction With Life, Economic Situation Of The Household.

Introducción¹

1. Este trabajo ha sido desarrollado en el marco del proyecto RTI 2018-099666-B-100 *El bienestar infantil y la privación material ante los nuevos escenarios familiares de precariedad en España* (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades).

Una versión muy preliminar sobre este estudio fue presentada en el XIII Congreso Federación Española de Sociología (Valencia, 3 al 6 de julio de 2019, en el GT 35: *Sociología de los Valores*).

Este trabajo persigue como objetivo principal realizar una revisión de la literatura de aquellos trabajos que han estudiado el bienestar subjetivo de los mayores y en especial de los que han centrado su análisis en los mayores españoles. Dicha revisión proporciona conocimiento sobre la evolución del estudio sobre el bienestar subjetivo de los mayores, hecho de crucial trascendencia para todo estado de bienestar social pues el bienestar subjetivo guarda relación con la salud y, por lo tanto, con la planificación del gasto económico de las partidas presupuestarias del estado. No es de extrañar el creciente interés por su estudio entre las autoridades, académicos, profesionales y organizaciones supranacionales (ONU, OCDE) comprometidos con mejorar el bienestar no monetario de las personas (Beytía y Calvo, 2011) y el creciente número de publicaciones que analizan indicadores subjetivos de bienestar para evaluar y comparar el progreso de sociedades diversas, convirtiendo a los indicadores subjetivos de progreso en una prioridad en la agenda mundial sobre salud pública (Mellor Marsá, 2017).

Concretamente, el conocimiento de la *satisfacción con la vida* (una de las dimensiones del bienestar subjetivo) de los mayores es considerado un indicador de envejecimiento exitoso/no exitoso, por lo que como señalan Ortega-Gaspar y Gamero-Burón su estudio puede contribuir a la prevención y la intervención en la mejora de las condiciones de vida de los mayores como bien han demostrado entre otros Berg *et al.* (2006), Daatland (2005), Tate, Lah y Cuddy (2003) y Freund y Baltes (1998).

El **bienestar** implica un concepto omnicomprendivo que incluye experimentar estados de ánimo agradables o bajos niveles de emociones y estados de ánimo negativos (Bradburn, 1969; Diener, 1984; Diener y Emmons, 1984; Diener *et al.*, 1985). Por ejemplo, se observa que aquellos que declaran un nivel de bienestar elevado se muestran más inclinados a sonreír durante las interacciones sociales y menos proclives a intentos suicidas. También se ha observado que el bienestar subjetivo declarado es bastante estable y sensible a cambios en las circunstancias de la vida (Frey y Stutzer, 2002).

Por otra parte, resulta interesante comprobar cómo el bienestar es un tema que no se sabe explicar bien, de ahí la necesidad de su estudio (World Values Survey, Gallup World Poll y Philips Index, entre otros). Es interesante comprobar que el creciente desarrollo económico del mundo no ha provocado que las personas tengan mucho más bienestar subjetivo (Ching T. Liao y De Miguel (2015:1235).

El interés de los sociólogos y economistas por el análisis estadístico de medidas de bienestar subjetivo ha aumentado considerablemente en las últimas décadas. Estas investigaciones se muestran contrarias a la idea de que las elecciones efectuadas por los individuos proporcionan toda la información requerida para valorar la utilidad de los resultados (teoría de la preferencia revelada, Robbins, 1932; Hicks y Allen, 1934). El enfoque subjetivista del bienestar reconoce que el comportamiento observado es un indicador incompleto del bienestar individual. Apoya la utilización de elementos informativos directos, de los que los juicios sobre satisfacción, felicidad o salud son un ejemplo, aunque no sean objetivamente observables. Se asume que la puntuación de bienestar declarada por el encuestado supone una valoración cognitiva de hasta qué punto la calidad global de su vida se juzga de una manera favorable (Veenhoven, 1984 y 2001), o cognitiva y afectiva al mismo tiempo (Diener, 1994).

Ching T. Liao y De Miguel (2015) observan que en la mayoría de los países del mundo el bienestar (felicidad, satisfacción con la vida, salud, subjetiva y calidad de vida) disminuye con la edad. Pero en los países más modernos y avanzados, y a menudo con un *Estado del Bienestar*, a partir de su nivel más álgido (que suele situarse en las edades correspondientes a la etapa adulta/joven) el bienestar va descendiendo para aumentar progresivamente según avanza la edad. En España señalan que la pauta por edad es todavía tradicional.

Los resultados aportados en el trabajo de Vera *et al.* (2005) corroboran la asociación positiva entre el bienestar y la edad avanzada al igual que trabajos previos como los de Chatter (1988), Diener *et al.*, (1999) y Pinquart y Sörensen, (2000), al observar que los adultos mayores de la muestra presentaban promedios altos de satisfacción con la vida, indicando una alta satisfacción en las dimensiones familiar, de amistad, autonomía personal, recursos económicos y religión.

Stephoe *et al.* (2015) indican que el bienestar psicológico y la salud están íntimamente relacionados en edades avanzadas ofreciendo una clasificación del bienestar en: bienestar evaluativo (satisfacción con la vida), bienestar hedónico (sentimiento de felicidad, tristeza, etc.) y bienestar eudaimónico (sentido de propósito en la vida). En parecido sentido se manifiestan Peterson *et al.* (2005 y 2007) al señalar tres maneras de ser feliz: a través del placer, del compromiso o del sentido de la vida.

López-Narbona *et al.* (2019) identifican los factores condicionantes del bienestar subjetivo de los mayores en España en un período de 30 años (1990-2011) y analizan cuatro indicadores de bienestar: satisfacción con la vida, felicidad, valoración subjetiva de la propia salud y satisfacción con la situación económica del hogar. La fuente de datos que utilizan los citados autores es la **Encuesta Mundial de Valores (EMV)** en sus oleadas 2ª a 6ª.

Metodología

El presente estudio ofrece una revisión de la literatura de los estudios que han analizado algunas o todas las dimensiones del bienestar subjetivo: satisfacción con la vida, felicidad, valoración subjetiva de la propia salud y la satisfacción con la situación económica del hogar.

Se ha realizado una revisión de la literatura sobre los trabajos que han abordado el estudio del bienestar subjetivo de los mayores publicados en español. Para ello se ha utilizado **Google Académico** y **Dialnet**. Las palabras claves utilizadas a tal fin han sido: *bienestar subjetivo en los mayores; satisfacción con la vida; felicidad; valoración subjetiva de la propia salud y la satisfacción con la situación económica del hogar.*

El bienestar subjetivo desde sus diferentes dimensiones

En primer lugar, muchos autores se han acercado al estudio del bienestar subjetivo de los mayores centrándose en el análisis de la **satisfacción con la vida**. En realidad, la satisfacción vital es una de las dimensiones que componen el bienestar subjetivo de los individuos siendo un componente clave en el estudio de la calidad de vida (Ortega-Gaspar, Gamero-Burón, 2018) pues resultan de gran utilidad en la planificación de las políticas sociales de los gobiernos (Kahneman, 2011). Veenhoven sostiene que se puede entender que la (in)satisfacción con la vida es uno de los indicadores que contribuyen a medir las experiencias vitales del sujeto consideradas de manera global. Veenhoven (1996:6) indica que el término hace referencia a un sentimiento de tristeza/alegría o descontento/disfrute respecto a lo experimentado. En este sentido, es una evaluación de la vida a nivel afectivo y cognitivo. Puede ser un sentimiento fugaz o, todo lo contrario, un estado permanente.

Entre los trabajos que abordan el estudio de la satisfacción con la vida de los mayores cabe destacar los de Bradburn (1969) y Diener (1984 y 2000) entre otros y, concretamente en España, las contribuciones de Díez Nicolás (1996) y Fernández-Ballesteros (2001) tratan de determinar los factores que explican dicha satisfacción, estos autores señalan para España que, entre los factores sociodemográficos, la educación y los ingresos se

configuran como los que tienen más capacidad explicativa, si bien los autores citados no llevan a cabo sus análisis controlando por el sexo de los encuestados. En la misma línea, Ortega-Gaspar y Gamero-Burón (2018) estudian el bienestar subjetivo desde la dimensión de la satisfacción con la vida, pero añaden la perspectiva de género. Concretamente los citados autores identifican los factores explicativos de dos dimensiones del bienestar subjetivo declarado por los mayores en España, la satisfacción con su situación actual y la preocupación por su propia vejez y observan que no existen diferencias entre hombres mujeres en una de las dimensiones de la satisfacción vital, concretamente en lo que respecta a la satisfacción con la situación actual. En cambio, sí se observan diferencias de género en la preocupación por la vejez, ya que las mujeres mayores tienen más probabilidad de estar muy preocupadas ante la senectud que los hombres. Hecho que puede explicarse porque las mujeres viven más años, suelen disfrutar de pensiones más bajas, viven en situación de dependencia durante más largos períodos de tiempo que los hombres y tienen más posibilidades de sentir la soledad y ser cuidadoras de dependientes. La satisfacción con la vida aumenta con la edad y la intensidad de los afectos positivos disminuye con el correr de los años (Kunzman, Little y Smith, 2000). Los resultados del trabajo de Vera *et al.* (2005) demuestran que los adultos mayores españoles que analizan presentan promedios altos de satisfacción con la vida, indicando una alta satisfacción en las dimensiones: familiar, amistad, autonomía personal, recursos económicos y religión.

En segundo lugar, otra serie de investigaciones muy en boga en la actualidad abordan el estudio del bienestar subjetivo focalizando sus trabajos en el análisis de la dimensión de la **felicidad**. Según Ching T. Liao y De Miguel (2015):

La expresión de felicidad o satisfacción puede ser un sentimiento o puede suponer una evaluación más objetiva. Pero en cualquier caso la felicidad (subjetiva) la satisfacción (más evaluada) tienen una alta correlación. La felicidad o infelicidad pueden deberse a un hecho puntual o a un deslance, más que a una evaluación seria de todo el proceso vital. Las personas tampoco son capaces de predecir bien sus sentimientos futuros. (p. 1232)

Como afirman Beytía y Calvo (2011:2) la felicidad es un concepto complejo que puede definirse en palabras simples como el grado con que una persona aprecia la totalidad de su vida presente de forma positiva y experimenta afectos de tipo placentero. Esta definición tiene implicaciones importantes para su medición, pues remite a un fenómeno interior a cada persona, indica que tiene grados y debería fijarse en el presente, remitir a la vida en general y tener en cuenta pensamientos y sentimientos.

Entre las encuestas (mundiales) que miden la satisfacción en la vida y la felicidad se pueden destacar la siguientes: **General Social Survey**, **World Values Survey**, **European Social Survey** y la **European Quality of Life Survey**, **Latinobarómetro**, **British Household Panel Survey (BHPS)**, **German Socio-Economic Panel (GSOEP)**, **CASEN 2011** y **Encuesta Nacional UDP** (Ching T. Liao y De Miguel, 2015; Beytía y Calvo, 2012). Algunos países realizan sus propias encuestas: lo interesante es que con el tiempo se van incluyendo las mismas preguntas de manera que posibilitan estudiar la evolución en el tiempo. Empresas como Coca-Cola y Philips también realizan sus encuestas sobre bienestar y felicidad en varios países. En España contamos con la **Encuesta de Felicidad** realizada por Metroscopia.

Desde la perspectiva de la socioeconomía y más concretamente de la denominada *Economía de la Felicidad*, Vázquez *et al.* (2013) analizan los determinantes de la felicidad, entendida ésta como satisfacción subjetiva declarada por los propios sujetos. Estos autores contrastan la *paradoja de Easterlin* para la sociedad española (la ausencia de un vínculo

entre incremento de la renta *per cápita* y evolución de la satisfacción subjetiva global) y, por otro, evalúan el papel que desempeñan los bienes relacionales como determinantes de la felicidad.

Los autores anteriormente citados observan que en España el ingreso desempeña un papel secundario y subjetivo, mientras que, las variables asociadas directa o indirectamente a los bienes relacionales sobresalen en importancia explicativa, entre ellas las variables de tipo axiológico como es la importancia otorgada a la familia. En definitiva, el trabajo de Vázquez *et al.* (2013) destaca la complejidad que encierra la medición de la felicidad como dimensión del bienestar subjetivo al observar que los bienes relacionales (relaciones sociales), las dimensiones axiológicas (valores personales) y el desarrollo humano en general son factores incluso más influyentes y determinantes que la renta de un individuo. El mismo Aristóteles explicó que el hombre es un ser esencialmente social por lo que encuentra la felicidad a través de las relaciones con los otros, es decir, depende de las relaciones sociales, lo que Nussbaum y Sen (1993) denominan bienes relacionales.

En esta misma línea y en lo que concierne a la edad, los trabajos de Frey y Stutzer (2000 y 2002) Layard (2003 y 2005) Veenhoven (2000 y 2001) y de Easterlin (1974) entre otros, han destacado que la felicidad varía a lo largo de la vida, al guardar relación con otras variables como la salud y los ingresos, por lo tanto, cabe esperar un decrecimiento de la felicidad a medida que avanza la edad. Sin embargo, el estudio de Roales-Nieto y Sánchez (2017) demuestra que las personas mayores presentan un mayor nivel de satisfacción con la vida que los jóvenes, así como una mayor puntuación que éstos en felicidad percibida. Los resultados contradicen las hipótesis de la relación entre desarrollo y felicidad, que vinculan prosperidad material y satisfacción vital. Sus resultados muestran a una población joven más infeliz que las más ancianas.

Peiró (2001), desde la perspectiva económica, desarrolla un estudio en el que persigue identificar los factores asociados a la felicidad y satisfacción de los españoles utilizando los datos para España de la Encuesta Mundial de Valores de 1995 y confirma que la edad, la salud y el estado civil son factores claramente significativos.

En tercer lugar, cuando se mide el bienestar subjetivo de los mayores no se puede olvidar la dimensión que guarda relación con el **estado de salud** pues se trata de una cuestión que en términos generales suele preocupar mucho a los mayores y que juega un papel importante en la percepción del bienestar subjetivo.

En este sentido se realiza una revisión de la literatura de los estudios que han abordado el análisis del bienestar subjetivo de los mayores centrándose en la dimensión que atiene a la valoración subjetiva de la propia salud. Como señalan Ching T. Liao y De Miguel (2015:1234) la salud física subjetiva tiene un impacto claro en el bienestar subjetivo. Los citados autores indican que los españoles a pesar de contar con un buen sistema sanitario tienen un nivel relativamente bajo de satisfacción con la salud propia cuando lo comparan con la de los chinos y estadounidenses pero el grado de bienestar sin embargo es muy alto (según los datos recogidos por la **Encuesta Philips**). El hecho es que lo que se mide es una realidad percibida, se trata del ámbito subjetivo, de sensaciones y lo interesante es comprobar que el ámbito de lo percibido es otra realidad en sí misma. Como estos autores recuerdan se trata del Principio de Thomas: “cuando las personas perciben los hechos como reales, son reales en sus consecuencias”.

Por su parte, Mendoza *et al.* (2004) en un trabajo donde estudian la calidad de vida de los mayores en una zona de Huelva (España) para orientar actuaciones de intervención para la mejora de este segmento de la población, señalan que es preciso analizar el estado de salud como dimensión personal de la calidad de vida del individuo por su relevancia en relación con las demandas que hacen los ciudadanos como usuarios de los

dispositivos de salud y servicios sociales (cuidados de salud a los mayores, consultas de familiares que cuidan a mayores dependientes, recursos socio-sanitarios existentes,...). Blanco-Molina *et al.* (2018) en un estudio comparado sobre los indicadores de la satisfacción con la vida en personas adultas mayores (+55) en Costa Rica y España observan que la salud autopercebida correlaciona positivamente y significativamente con el apoyo social y la red social, y no con la participación social en España. En el caso de Costa Rica las variables que mejor predicen la satisfacción con la vida son la red de apoyo, el apoyo social afectivo y la percepción de la salud.

En cuarto lugar, nos adentramos en la revisión de los trabajos que estudian en España el bienestar subjetivo de los mayores en relación con la dimensión de la satisfacción con la **situación económica del hogar**. Una de las dimensiones que definen la calidad de vida de los mayores son los recursos económicos (Rodríguez-Rodríguez *et al.*, 2011). Estos autores comprueban que la relación entre los recursos económicos y las actividades en tiempo libre dan sentido a la vida de los mayores. Observaron entre la población de mayores madrileños que los ingresos económicos predisponían para la realización o no de actividades de ocio en el sentido de que un ocio más activo suele realizarlo aquellos mayores con más alto estatus económico mientras que los de estatus económico más bajo suelen realizar actividades de ocio pasivo (sedentario) este hecho guarda relación con la percepción del estado de salud de los mayores.

El análisis del bienestar subjetivo y la situación económica del hogar en el caso de los mayores es muy limitado en España, pues son pocos los trabajos que se centran exclusivamente en los mayores. En todo caso, la edad está a menudo presente en dichos análisis como una variable más en el estudio, pero no son concluyentes en relación con el bienestar subjetivo de los mayores y su nivel de renta o su situación económica en el hogar.

Una excepción a esta limitación es el trabajo de Mendoza Sierra *et al.* (2004) quienes analizaron una muestra representativa de la población de más de 65 años en Huelva capital. Se realizaron entrevistas individualizadas en los domicilios de los encuestados para medir distintos aspectos objetivos y subjetivos de la calidad de vida, entre ellos la renta. Asimismo, Moreno y Ximénez (1996) concluyeron que en el caso de la población mayor existe una relación entre calidad de vida y posición social, en el sentido de que a mayor estatus mayor calidad de vida.

La limitación a la que hemos hecho referencia debería subsanarse dado que España ha atravesado una importante crisis financiera y económica iniciada en 2008 y actualmente está sufriendo una crisis económica producida por la pandemia del Covid-19. Conocer la satisfacción de los mayores o su bienestar subjetivo en función de su situación económica es vital para plantear políticas que se centren en mejorar la situación de este colectivo tan vulnerable y tan amplio en España.

Conclusiones

La medición del fenómeno social del bienestar subjetivo es muy complicada, entre otras razones porque el ser humano es tremendamente contradictorio. Como se ha podido comprobar en algunos de los trabajos revisados hay ocasiones en que las mediciones han permitido observar que la mayoría de la población española se siente satisfecha con su bienestar subjetivo, pero sin embargo perciben que su estado de salud no es bueno, a pesar de haberse comprobado la fuerte influencia que tiene la percepción del estado de salud en la percepción del bienestar subjetivo.

Tras el repaso realizado coincidimos con la afirmación de Ching T. Liao y De Miguel (2015) de que la ciencia del bienestar, la felicidad, la satisfacción y calidad de vida es re-

lativamente joven y que aún queda mucho por aprender acerca de qué nos hace felices y qué nos deprime o nos hace llorar a cualquier edad.

La revisión de la literatura muestra que el bienestar subjetivo está condicionado a la etapa de la vida en la que se encuentra el individuo, a sus circunstancias personales jugando un importante papel la salud y al contexto del entorno en el que vive el individuo. El país al que se pertenece es importante pues se observan diferencias entre aquellos que pertenecen a países donde se carece de un Estado de bienestar desarrollado y aquellos que residen en país con un Estado de bienestar. El nivel de desarrollo de dichos estados de bienestar también influye.

Una conclusión importante en nuestro análisis es la limitación en el número de estudios que se centran exclusivamente en los mayores y en su bienestar subjetivo relacionado con la renta o situación económica del hogar. Esto plantea importantes problemas a la hora de implementar políticas sociales que favorezcan la protección de este colectivo en situación de vulnerabilidad.

Referencias bibliográficas

- Ahn, N., García, J.R. y Jimeno, J.F. (2004). *The impact of unemployment on individual well-being in the EU*. ENEPRI Working Paper N° 29. Recuperado de http://aei.pitt.edu/6732/1/1138_29.pdf.
- Ahn, N. y Mochón, F. (2010). “La felicidad de los españoles: factores explicativos”. *Revista de Economía Aplicada*, N° 54, pp. 5-31. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/5022558_La_felicidad_de_los_espanoles_Factores_explicativos.
- Beytía, P. y Calvo, E. (2011). “¿Cómo medir la felicidad?” (How to measure happiness?). *Claves de políticas públicas*, N° 4. Recuperado de http://www.esteban-calvo.com/wp-content/uploads/2015/02/Beytia_Calvo_2011_medir_felicidad_cpp_IPP.pdf
- Berg, A. I., Hassing, L. B., McClearn, G. E. y Johansson, B. (2006). “What matters for Life satisfaction in the oldest-old?”. *Aging and Mental Health*, N° 10, pp. 257-264. Chicago: Aldine. Recuperado de https://www.norc.org/PDFs/publications/BradburnN_Struc_Psych_Well_Being.pdf.
- Chatters, L. (1988). “Subjective well-being evaluations among older black americans”, *Psychology and Aging*, Vol. 13, N° 2, pp. 184-190. Recuperado de <https://psycnet.apa.org/doi-Landing?doi=10.1037%2F0882-7974.3.2.184>.
- Clark, A. E., Frijters, P. y Shields, M. A. (2008). “Relative income, happiness, and utility: An explanation for the Easterlin paradox and other puzzles”. *Journal of Economic Literature*, Año 46, N° 2, pp. 95-144.
- Daatland, S. L. (2005). “Quality of life and ageing”. En Johnson, M. L. (ed.) *The Cambridge Handbook of Age and Ageing*. Inglaterra: Cambridge University Press.
- Diener, E. (1984). “Subjective Well-Being”. *Psychological Bulletin*, Vol. 95, N° 3, pp. 542-575. Recuperado de <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0033-2909.95.3.542>.
- Diener, E. y Emmons, R. A. (1984). “The independence of positive and negative affect”. *Journal of Personality and Social Psychology*, N° 47, pp. 1105-1117. Recuperado de <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0022-3514.47.5.1105>.
- Diener, E., Larsen, R. J., Levine, S. y Emmons, R.A. (1985). Intensity and frequency: Dimensions underlying positive and negative affect. *Journal of Personality and Social Psychology*, 48(5), 1253-1265. <https://doi.org/10.1037//0022-3514.48.5.1253>
- Diener, E., Suh, E. Lucas, R. y Smith, H. (1999). “Subjective well-being: three decades of progress”. *Psychological Bulletin*, N° 125, pp. 276-302. Recuperado de <https://media.rick-hanson.net/Papers/SubjectiveWell-BeingDiener.pdf>.
- Diener, E., Wirtz, D., Biswas-Diener, R., Tov, W., Kim-Prieto, C., Choi, D. y Oishi, S. (2009). “New measures of well-being”. En Diener, E. (ed.). *The collected works of Ed Diener*. Social Indicator Research book series, 39. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/304673145_New_measures_of_well-being_Flourishing_and_positive_and_negative_feelings.
- Easterlin, R. A. (1974). “Does Economic Growth Improve the Human Lot?” En David, P. A. y Reder, M. W., *Nations and Households in-Economic Growth: Essay in Honor of Moses Abramovitz*. Estados Unidos: Academic Press Inc. Recuperado de <https://huwdixon.org/teaching/cei/Easterlin1974.pdf>
- Freund, A. y Baltes, P. B. (1998). “Selection, optimization, and compensation as strategies of life management: correlations with subjective indicators of successful aging”, *Psychology and Aging*, N° 13, pp. 531-543.
- Frey, B. y Stutzer, A. (2000). “Happiness, economy and institutions”. *Economic Journal*, N° 110, pp. 918-938. Recuperado de <https://carnegieendowment.org/pdf/files/stutzer.pdf>.
- (2002). “What can economists learn from happiness research?”. *Journal of Economic Literature*, N° 40, pp. 402-35.

- Gerdtham, U. G. y Johannesson, M. (2001). "The relationship between happiness, health, and socio-economic factors: results based on Swedish microdata". *Journal of Behavioral and Experimental Economics*, N° 30, pp. 553-557. Recuperado de <https://swopec.hhs.se/hastef/papers/hastefo207.pdf>.
- Haring-Hidore, M., Stock, W. A., Okun, M. A. y Witter, R. A. (1985). "Marital Status and Subjective Well-being: A Research Synthesis". *Journal of Marriage and the Family*, N° 47, pp. 947-953. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1007/BF01079515>.
- Hicks, J. R. y Allen, R. G. D. (1934). "A reconsideration of the theory of value: I y II". *Economica*, N° 1, pp. 52-75.
- Inglehart, R. (1971). "The silent revolution in Europe. Intergenerational change in post-industrial societies". *American Political Science Review*, Vol. 65, N° 4, pp. 991-1017. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/1953494?seq=1#metadata_info_tab_contents.
- (2002). "Gender, Aging, and Subjective Well-Being. *International Journal of Comparative Sociology*", Vol. 43, N° 3-5, pp. 391-408.
- Kahneman, D. (2011). *Thinking, Fast and Slow*. Inglaterra, Penguin Books Ltd.
- Kunzmann, U., T. Little y J. Smith, 2000, "Is age-related stability of subjective well-being a paradox? Cross-sectional and longitudinal evidence from evidence from Berlin Aging Study", *Psychology and Aging*, Vol. 15, N° 3, pp. 511-526. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/238313043_Is_age-related_stability_of_subjective_well-being_a_paradox_Cross-sectional_and_longitudinal_evidence_from_the_Berlin_Aging_Study
- Layard, R. (2003). *Happiness: Has social science a clue? Three Lectures. First lecture: What is Happiness?; Second lecture: Income and Happiness: Rethinking Economic Policy; Third lecture: What Would Make a Happier Society*. Lionel Robbins Memorial Lectures. Inglaterra, London School of Economic.
- (2005.) *Happiness. Lessons from a New Science*. Inglaterra, Penguin Books.
- López-Narbona, A., Ortega-Gaspar, M. y Gamero-Burón, C. (2019). "Evolución del bienestar subjetivo de los mayores en España (1990-2011). Encuesta Mundial de Valores (EMV)". *Congreso de la Federación Española de Sociología (FES). GT 35: Sociología de los Valores*. España, Facultat des Ciencies Socials, Campus de Tarongers, Valencia, 3-6 de julio.
- Mellor Marsá, B. (2017). *Relevancia y medida del bienestar subjetivo y su asociación con el estado de salud en el contexto europeo*. Tesis doctoral. España, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Mendoza Sierra, M. I., Revilla Delgado, C., y Feria Muñoz, A. (2004). "La calidad de vida de las personas mayores en una zona de salud de Huelva". *Portularia*, pp. 199-208. Recuperado de <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/174/b15134258.pdf?sequence=1>.
- Moreno, B. y Xiiménez, C. (1996). "Evaluación de la calidad de vida". En Buela-Casal, G., Caballo, V.E. y Sierra, C. J. (ed.) *Manual de evaluación en psicología clínica y de la salud*. España, Siglo XXI.
- Nussbaum, M. C. y Sen, A. K. (1993). *The Quality of Life*. Inglaterra, Clarendon Press.
- Ortega-Gaspar, M. y Gamero-Burón, C. (2018). "La satisfacción vital de los mayores en España desde la perspectiva de género". *Panorama Social*, N° 27, pp. 137-150. Recuperado de <https://www.funccas.es/Publicaciones/Detalle.aspx?IdArt=23798>.
- Pinquart, M. y Sörensen, S. (2000). "Influences of socioeconomic status, social network and competence on subjective well-being in later life: a meta-analysis". *Psychology and Aging*, Vol. 2, N° 15, pp. 187-224. Recuperado de <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/10879576/>.
- Requena Santos, F. (1994). "Redes de amistad, felicidad y familia". *Reis*, pp. 73-89. Recuperado de <http://www.reis.cis.es/REIS/jsp/REIS.jsp?opcion=articulo&ktitulo=976&autor=F%C9LIX+REQUENA+SANTOS>.

- Roales-Nieto, J. G., y Sanchez, A. J. S. (2016). Diferencias intergeneracionales en satisfacción y felicidad percibidas, relacionadas con la prosperidad material. *Equidad y Desarrollo*, (25), 11-28.
- Robbins, L. (1932). *An Essay on the Nature and Significance of Economic Science*. Londres, Macmillan.
- Rodríguez Rodríguez, V., Rojo Pérez, F., Fernández-Mayoralas, G., Ahmed Mohamed, K., Lardiés Bosque, R., Prieto Flores, M. E. y Rojo Abuín, J. M. (2011). *Recursos económicos y calidad de vida en la población mayor*. Recuperado de <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/367/374>.
- Ryan, R. y Deci, E. (2001). "On happiness and human potentials: A review of research on hedonic and eudaimonic wellbeing". *Annual Review of psychology*, N° 52, pp. 141-166.
- Stephens, A., Deaton, A. y Stone, A. A. (2015). "Psychological wellbeing, health and ageing". *Lancet*, N° 14, pp. 640-648.
- Stephens, A. y Lassale, C. (2018). "Happiness at Older Ages". En Clark, A. E., Flèche, S., Layard, R., Powdthavee, N. y Ward, G., *The Origins of Happiness, The Science of Well-Being over the Life Course*. Estados Unidos: Princeton University Press.
- Tate, R. B., Lah, L. y Cuddy, T. E. (2003). "Definition of successful aging by elderly Canadian males: The Manitoba follow-up study". *The Gerontologist*, N° 43, pp. 735-744.
- Theodossiou, I. (1998). "The Effects of Low-Pay and Unemployment on Psychological". *Journal of Health Economics*, Vol. 17, N° 1, pp. 85-104.
- Vázquez, E. I., López, J. A. P., y Santos, J. M. S. (2013). "Bienestar subjetivo, renta y bienes relacionales. Los determinantes de la felicidad en España". *Revista internacional de Sociología*, Vol. 71, N° 3, pp. 567-592. Recuperado de <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/viewFile/515/537>.
- Veenhoven, R. (1984). *Conditions of Happiness*. Dordrecht, Reidel.
- (1996). "Happy life-expectancy". *Soc Indic Res*, N° 39, pp. 1-58.
- (2000). "The Four Qualities of Life. Ordering Concepts and Measures of the Good Life". *Journal of Happiness Studies*, N° 1, pp. 1-39. Recuperado de https://link.springer.com/chapter/10.1007%2F978-94-007-5702-8_11.
- (2001). *What We Know about Happiness*. Holanda, Erasmus University Rotterdam, Working paper. Recuperado de <https://personal.eur.nl/veenhoven/Pub2000s/2005m-full.pdf>.
- Vera Noriega, J. Á., Sotelo Quiñones, T. I. y Domínguez Guedea, M. T. (2005). "Bienestar subjetivo, enfrentamiento y redes de apoyo social en adultos mayores". *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, Vol 2., N° 7, pp. 57-78. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=802/80270205>.

Víctor Ortiz
v-ortiz@neiu.edu
Northeastern Illinois University

Estados Unidos

Envejecimiento

y miopía social en los Estados Unidos

Resumen

Los Estados Unidos enfrentan reconfiguraciones complicadas por desbalances generacionales entre sus grupos raciales y étnicos. Estos desbalances fundamentan un individualismo recalcitrante que soslaya la estabilidad de la colectividad, como por ejemplo en el desvalijamiento de redes de apoyo, tales como el sistema de seguridad social.

Este trabajo resalta la cotidianidad de ese individualismo como una miopía social en que intereses individuales a corto plazo carcomen el bien social en maneras aparentemente inocentes. Se alerta que una renuencia a compartir privilegios e influencias conforme a los nuevos porcentajes sociales y raciales del país pone en juego el tan pregonado principio democrático de que las mayorías gobiernan.

Palabras clave

Estados Unidos, Miopía Social, Neoliberalismo.

Abstract

The United States confronts reconfigurations complicated by generational unbalances among its ethnic and racial groups. These unbalances, concerning population numbers and wealth distribution, foster a staunch individualism undermining the stability of collective support networks, such as that country's social security system.

This paper highlights an everyday expression of such individualism to point at a social myopia in which, in an apparently inconsequential manner, short-term, individualistic interests erode the common good. It calls attention to the fact that a reluctance to share privileges and influence in accordance to the new social and racial percentages of the country challenges its widely claimed democratic principle of majority rule.

Keywords

United States, Social Myopia, Neoliberalism.

Introducción: **¿Es un mayor porcentaje de ancianos un problema inherente?**

El envejecimiento es inevitable, pero existen alternativas en cómo se experimenta. Condiciones sociales impactan considerablemente en tales alternativas. Estas condiciones son múltiples y conciernen tanto a políticas públicas, redes de parentesco y nivel de ingreso como la óptica individual y colectiva desde la cual se afrontan los cambios de una edad avanzada, entre otros varios aspectos. La vejez, por lo tanto, no es meramente un fenómeno biológico ni está gratuitamente determinada. Envejecer es también un fenómeno atravesado por dinámicas de distribución de recursos y atribución de significados. El progresivo incremento del número de ancianos en varios países requiere, por tanto, atender a la complejidad de factores y variaciones entre varios grupos. A la vez, se debe recordar que todo evento social cobra su significado con base a la caracterización o planteamiento desde el cual se examina.

¿Es un mayor número de ancianos en la sociedad estadounidense algo por qué preocuparse? Desafortunadamente, dado el contexto y las proyecciones actuales, la respuesta es afirmativa: la incertidumbre producida por cambios demográficos es azuzada por inequidades de creciente costo humano e institucional para el país como sociedad y nación. No obstante, es importante examinar sistemáticamente tales cambios y costos para esclarecer su naturaleza y encontrar soluciones oportunas. Un planteamiento prematuro de estos como una crisis inherente distorsiona el examen de dinámicas y orígenes. Además, facilita la manipulación de tal “crisis” por grupos e intereses específicos. Si en verdad se trata de una crisis, es necesario aclarar en qué concierne, qué la produce y quiénes se benefician o son afectados.

Este trabajo resalta cambios del envejecimiento en cuanto a cuestiones de raza, etnicidad y clase en el contexto polarizado de los Estados Unidos. Se trazan relaciones entre cambios institucionales en los que la vejez se vuelve una condición precaria para un mayor número de estadounidenses por crecientes desbalances económicos y sociales. Aunque la creciente precariedad afecta a todos los miembros de la sociedad, un número desproporcionado de latinos y afroamericanos se ve más ampliamente afectado que euroamericanos (“blancos”) y asiático-americanos (los cuatro grupos raciales y étnicos más numerosos de ese país). Asimismo, debe resaltarse que un sector privilegiado de ancianos cuenta con recursos públicos y privados que no tan solo les protege, también hasta les permite beneficiarse, temporalmente al menos, de la creciente vulnerabilidad de grupos de otras edades, razas y clases sociales. Esta capitalización se da en cuanto a desbalances en niveles de riqueza e influencia electoral. Como la siguiente narración ilustra, tales desbalances se expresan y fomentan en situaciones cotidianas al parecer intrascendentes.

Ópticas, ideologías, y desenlaces incierto

Amy y su esposo Carl venden vegetales en un suburbio a una hora de distancia de Chicago, en el estado de Illinois. Después de sus respectivos retiros profesionales y de que sus hijos dejaran su hogar para formar los propios, la pareja, ya cerca de los setenta años, optó por establecer su negocio en su amplia casa, rodeada de áreas verdes. La huerta está en la parte posterior de su propiedad y muestran una planificación sistemática y efectiva. En los cuatro años que les he comprado hortalizas, hemos desarrollado una familiaridad cordial. Las instalaciones y su trato me han generado una impresión de sofisticación y amabilidad. Hace poco fui a comprar vegetales y casualmente le mencioné a Amy que acababa de pagar mis contribuciones locales. Amy, en una manera también casual preguntó: *¿no estás cansado de pagar por la educación de los hijos de otra gente?* Su comentario evocó la misma queja que sobre oí pocos meses atrás en la plática de tres an-

cianos euroamericanos en un gimnasio local. Significativamente, como Amy, también usaron las mismas palabras, *los hijos de otra gente*, en la queja.

Intrigado por el descontento expresado tan similarmente consulté el parecer de tres amigos, dos hombres y una mujer. Mis amigos, también euroamericanos y mayores de sesenta años, criticaron la queja. Dos señalaron que les parecía miope porque los impuestos destinados a las escuelas son también una inversión para mantener y hasta aumentar el valor de los bienes raíces en la ciudad. Señalaron que mejores escuelas atraen habitantes a la ciudad y por tanto aumentan la demanda de casas, sus precios y los contribuyentes de impuestos locales. Mi otro amigo añadió que la premisa de la queja estaba mal fundada. Señaló que el monto de los impuestos que él pagó durante los años que sus cuatro hijos asistieron a la escuela pública fue insuficiente para saldar los costos de la educación provista. El déficit incurrido por su familia y todas las demás familias lo cubre las aportaciones colectivas de todos los residentes del condado a lo largo del tiempo, y no solo cuando *sus hijos* asisten a las escuelas. Además, estima no solo justo contribuir a la educación pública después de que sus hijos se graduaron para saldar lo que no pagó cuando fueron alumnos sino le es razonable seguir contribuyendo al funcionamiento de los planteles ya que una sociedad educada contribuye a su propio bienestar en tanto a menor delincuencia, mejores profesionistas prestándole servicios, y un espíritu cívico enriquecido.

Las encontradas opiniones de los que resienten contribuir a la educación de nuevas generaciones y de los que ven la contribución como algo que les reditúa beneficios sugiere ópticas contrastantes. Una óptica, cernida en dimensiones minutas y muy próximas, ve la contribución como un despojo. La otra, más amplia, la ve como inversión. En la primera, *los hijos de otra gente* son ajenos en un individualismo atomizador. En la segunda, los nexos sociales -y las dependencias mutuas- se reconocen más allá de distinciones entre *nosotros* y *ellos* (otra gente). Ambas ópticas, en una manera muy inmediata, replican las crecientes diferencias ideológicas socavando la estabilidad y la institucionalidad del país.

La queja de Amy y de los otros tres individuos no reconoce beneficios directos e indirectos obtenidos de sinergias colectivas. Dependencias y beneficios generados colectivamente se omiten en un énfasis individualista, lo que a la vez refleja y propaga la orientación neoliberal. El neoliberalismo, que ha dominado la vida pública en los últimos cuarenta años, concibe al ciudadano como un contribuidor de impuestos cuyos derechos individuales sobre su propiedad privada toma precedencia sobre el bien común. En tal individualismo se desconoce o minimiza la interdependencia entre ciudadanos o ámbitos sociales. Sin embargo, recursos públicos se usan para ganancias individuales. Por ejemplo, se usa la infraestructura pagada por contribuciones fiscales, pero se intenta o se logra evadir o minimizar el pago de impuestos. El individuo toma prevalencia sobre la colectividad y se justifica con evasivas donde se argumentan méritos especiales ya sea por talentos o crear empleos, el prestar servicios especializados, o ineptitud y corrupción del gobierno.

Decrecientes perspectivas de un retiro seguro

Las quejas de Amy y de los otros ancianos sugieren la intrincada manera en que el neoliberalismo impacta muchos ámbitos cotidianos de la vida social estadounidense. Una manifestación más institucional de esta perspectiva atomizadora se manifiesta en cambios paulatinos al sistema de seguridad social de los Estados Unidos, una institución directamente relacionada a la vejez. Este sistema fue fundado en 1935 y se creó primordialmente como un sistema de retiro (Quadagno, Lennox y Russell, 2011:326). Hasta la

década de los 80, la seguridad que este sistema de retiro ofrecía era sólida. Esa solidez se erosiona gradualmente en años recientes debido a cambios en los que el bien social se menoscaba por el beneficio individual inmediato.

Durante sus primeras cuatro décadas, la seguridad social estadounidense operó en una manera uniforme para toda la población: el retiro se basaba en la cantidad de años trabajados con contribuciones a un fondo de ahorro común. A partir de los 80, tal uniformidad se rompió al generarse la opción de sistemas de retiro privados. Antes, el retiro se veía como un derecho garantizado por el estado. El cambio implicó que el fondo de retiro se convirtió, para algunos, en una fuente de inversión sin otra garantía que las altas y bajas del mercado financiero. Atraídos por la posibilidad de un retiro temprano, ya que el monto del beneficio no dependía de los años trabajados sino de las ganancias de la inversión, el número de participantes en el sistema de seguridad público se redujo. Esta reducción ha contribuido progresivamente a la presente precariedad no tan solo en cuanto a retiros sino a varias otras necesidades coadyuvantes.

El retiro a través de inversiones privadas fue una opción principalmente accesible para sectores ocupacionales de mayores ingresos y con más estabilidad laboral, lo que socavó el monto y la estabilidad del sistema de apoyo público en sí. Consiguientes desfalcos escandalosos y extendidas crisis financieras han reducido los ahorros para el retiro de muchos que optaron por los sistemas privados (Rosnick y Baker, 2009:1). Estos descalabros incrementan la demanda de recursos públicos para atravesar las vicisitudes que las fallidas inversiones les causaron. Irónica y trágicamente, el agobio que esta mayor demanda significa para las redes de apoyo públicas se tergiversa para fomentar una percepción de ineficiencia del sector estatal. En vez de reconocerse los riesgos tomados por cada individuo al apostar en el mercado financiero, voceros y promotores de la iniciativa privada han fomentado críticas al sector público para proponerse como la solución, prometiendo mejores servicios de apoyo a través de la privatización del sistema de seguridad y otros servicios, como el sistema nacional de correo y el sistema educativo. Como el caso del seguro social manifiesta, hay grandes ganancias para las firmas financieras, entre otros sectores privados, en tal privatización. Además, muy a favor de esos intereses, los supuestos beneficiarios, es decir el inversionista común, y la sociedad en general afrontan los riesgos y las consecuencias eventuales.

Actualmente, casi nueve de cada diez personas mayores de 64 años reciben algún beneficio del sistema de seguridad social y estos representan, aproximadamente y en promedio, la tercera parte de sus ingresos. Esta dependencia se incrementa en relación a la situación matrimonial, ya que sólo el 21% de los que viven con cónyuge depende 90% o más de los beneficios de este sistema, en comparación del 45% aproximado de los que no tienen cónyuge (Social Security Fact Sheet, 2020:1). Claramente, la dependencia en el apoyo público se incrementa para aquellos en un mayor grado de aislamiento familiar. Cambios en el Sistema de Seguridad Social Nacional de los Estados Unidos son particularmente relevantes al tema de la vejez aún más allá del retiro. La vejez es vista como una carga económica de segmentos de la población que, según percepciones erróneas y obsoletas, ya no contribuyen a la productividad nacional. Se asume que los retirados son consumidores y ya no productores. Sin embargo, el 19,6%, casi uno de cada cinco, de la población mayor de los 65 años trabaja formalmente en el mercado laboral (ACL y AOA 2018:11). Además, y muy importante dado el crecimiento de actividades de especulación financiera mundial, la caracterización de los ancianos como pasivos económicos es problemática porque los ancianos controlan, en manera desproporcionada, una cantidad substancial de la riqueza del país (Wassel, 2011:358).

Pagar por la educación de los hijos de otra gente o ¿Por qué esta visión atomizadora?

El individualismo es visto como una característica central de los Estados Unidos. Aunque celebrado con frecuencia por muchos, otros lo señalan como una raíz profunda de los problemas de ese país. Por ejemplo, una crítica a los problemas actuales lo describe de esta manera:

Ambos, el *laissez faire* del libre mercado y la responsabilidad individual se contraponen directamente a un marco de referencia alternativo, al que es inherente lo social, lo colectivo, lo que valúa y reconoce lo común, lo interdependiente, lo solidario, y la cadena intergeneracional de intercambios y cuidados a través de muchos tiempos de vida que hacen posible la oportunidad individual y los logros en cualquier momento y lugar. (Estes 2011:299) (traducción del autor)

La miopía social de las quejas, en cuanto al “marco de referencia” individualista señalada en la cita, no concierne meramente a peculiaridades personales ni casos aislados. El atomismo debilita la *cadena intergeneracional* de la sociedad. La miopía social de ver el contribuir al bien social como despojo (por ejemplo, *el pagar por los hijos de otra gente*) no solo afecta a los proponentes de estrategias individuales. Un ejemplo inmediato es la inminente quiebra del sistema de seguridad social: en 2017, el consejo ejecutivo de este sistema anunció que sólo cuenta con fondos para sostener cabalmente el retiro de sus derechohabientes hasta 2034 (Social Security and Medicare Boards of Trustees 2020:1). Este apremiante riesgo de quiebra mucho se debe al desbalance progresivo entre un creciente número de pensionados dependiendo de un decreciente número de contribuyentes al fondo de retiro del cual se pagan las pensiones. Agravando el desbalance, la queja de contribuir a la educación de tales menores atenta contra la capacidad productiva y cívica de los *hijos de otra gente*, lo que puede redundar en la reducción de sus contribuciones para el bienestar de todos, a la vez que incrementa las probabilidades de desempleo, pobreza, y, quizá, los índices de crímenes. De acuerdo a la cita, si el aislamiento se propaga, *la oportunidad individual y los logros se menoscaban*.

Las atomizadoras consecuencias de la miopía social carcomen otras redes de apoyo. La intensificada desigualdad en la apropiación de recursos, creados en sinergias colectivas, genera otros descalabros y riesgos sociales. El descalabro al apoyo filial, otra instancia crucial, es palpable en crecientes índices de divorcio, de gente viviendo sola y de hogares con niños dependiendo de padres o madres sin cónyuge. Sin embargo, los crecientes índices se reconocen con más frecuencia que las condiciones que los generan debido a la óptica atomizadora que enfatiza la inmoralidad o la incapacidad individual y soslaya factores colectivos. Por ejemplo: un factor pocas veces reconocido es que muchos padres y madres se ven forzados a trabajar más horas o en más de un trabajo para solventar la caída del salario de los últimos años, menguando la oportunidad, el tiempo y la energía para responsabilidades con sus hijos y demás familiares. Estas condiciones ponen en jaque expectativas y roles de las parejas, contribuyendo a las varias causas de divorcio.

A mayor aislamiento, la precariedad se extiende y profundiza. Aunque el tejido social tiene una gran capacidad de recomponerse, tal capacidad tiene límites. Por ejemplo: el sentido de responsabilidad hacia parientes le es distante o ajeno a muchos niños y adolescentes que crecen en hogares aislados y solitarios, caracterizados por relaciones inestables o de poca interacción substancial. Sin embargo, también se da el caso de que un mayor número de abuelos toma responsabilidades en el cuidado y hasta la manutención de menores cuyos padres no pueden o quieren atender (Marshall y Bengtson, 2011: 25). El tejido social se recompone, pero sólo cuando las condiciones de ajustes existen. Sin ellas, los rompimientos destruyen el tejido. Trágicamente, es esta capacidad de regeneración de los lazos sociales la que la tendencia atomizadora explota y sigue debilitando. Un ejemplo evidente

es que, de los niños de hoy, *los hijos de otra gente*, depende las pensiones de muchos ancianos de la generación de Amy.

La buena educación de las próximas generaciones reeditarán en mayor y mejor calidad de recursos y condiciones para todos, ligados a su productividad y el acervo cívico. Sin embargo, la miopía social sugerida en la queja de Amy y de los otros tres ancianos ya impacta en decisiones que pueden socavar las potenciales capacidades productivas y cívicas contribución de próximas generaciones. Por ejemplo, la gente mayor de 65 años recibe un descuento en sus impuestos a la propiedad, que son los que se usan para pagar parcialmente el funcionamiento de escuelas públicas locales. La calidad educativa y cívica se diluyen así mismo por frecuentes bajas de impuestos que desproporcionadamente benefician a los ricos. Aparentemente, el rompimiento de la *cadena intergeneracional* de apoyo no importa a ancianos ricos. Quizá no esperan recibir pensiones por medio del sistema de seguridad social, dadas sus inversiones y pensiones privadas. Lo que es seguro es que los *hijos de otra gente* sostendrán el orden social y económico que les rescatará si su retiro privado se pierde en la inseguridad de los mercados financieros.

Dimensión étnica y racial de la otredad en el envejecimiento

La miopía social azuza una competencia por recursos públicos cada vez más desigual. La competencia al momento favorece a los grupos de más edad. En 2001 se calculó que la población total de 50 años poseía el 69% de la riqueza de los Estados Unidos y que el porcentaje había aumentado 13% desde la década de los 80 (Peters y Barletta, 2005, citado en Wassel, 2011:358). Un estudio más reciente señala que la gente rica tiende a tener entre 65 y 74 años de edad. El mismo estudio además afirma que esta concentración contribuye sistemáticamente a la desigualdad económica de toda la sociedad (Vandenbroucke y Zhu 2017:1).

La concentración de riqueza entre los ancianos responde a reconfiguraciones globales en los que los Estados Unidos ha estado a la cabeza. Desde los años sesenta, cambios corporativos y ocupacionales disminuyeron la solvencia económica de muchos. Estos cambios van desde la relocalización de operaciones productivas a otros países, la automatización de estas, y otros recortes de personal debido a reorganizaciones operativas. Virajes ocupacionales y descalabros económicos de las últimas décadas, redujeron salarios y la calidad del empleo han menguado sistemática y sustancialmente. Este deterioro afecta particularmente a las generaciones jóvenes, ya que hay un menor porcentaje de empleos con la estabilidad y retribución salarial de la que gozaron sus padres o abuelos.

El ingreso medio de hogares de gente mayor de 65 años, sin diferenciar raza o etnia, era de US\$61.946 en 2017, un poco mayor que los US\$61.372 de la población en general. La diferencia aumenta en términos de raza y etnia. Por ejemplo: el ingreso medio de ancianos euroamericanos es de US\$66.142 y el de los latinos es de US\$40.512 (Administration on Aging, 2020:9)¹. Esta diferencia es más marcada para ancianos que para la población total de ambas etnias. Ese mismo año, el ingreso medio de hogares para todos los euroamericanos era de US\$68.145 y el de los Latinos era de US\$50.486 (Fontenot, Semega y Kollar, 2017). Es decir, la diferencia entre los ingresos medios de todas las edades y de la anciana aumenta de US\$17.659 a US\$25.630. Estos contrastes también se reflejan en las proporciones mayores de pobres entre las minorías. En 2017, el 7% de ancianos euroamericanos tenía un ingreso por debajo del nivel de la pobreza, en comparación con el 19,3% de los ancianos afroamericanos o el 17% de los ancianos Latinos. El porcentaje de los ancianos asiático-americanos pobres era del 10,8% (ACL y AOA 2020:11).

Aunque hay más ancianos asiático-americanos pobres que euroamericanos, el ingreso medio por hogar de ancianos asiático-americanos de US\$67.627 rebasaba a los

1. El de los afroamericanos era de US\$43.705 y el de los asiático-americanos, US\$67.627. El de los latinos es el más bajo de los cuatro.

US\$66.142 de los ancianos euroamericanos. Este entreverado contraste resalta las complejas divisiones de ancianos en la sociedad estadounidense y ofusca las percepciones del problema. En vez de reconocer la profundidad y extensiones de los desniveles entre los grupos, así como preeminencia “blanca”, se propagan alegatos de que el racismo ha sido trascendido en base a la riqueza de algunos miembros de los grupos minoritarios y en particular el de algunos grupos asiático-americanos. En la miopía social, casos individuales son vistos como prueba del saneamiento del sistema social y racial en vez de considerar de que, como en mucho, la excepción prueba la regla.

La exacerbada competencia por recursos se vuelve más compleja en tanto se da no solo entre grupos raciales y étnicos sino entre los mismos miembros de estos grupos. La polarización en la distribución de la riqueza fue severamente agudizada por la caída del mercado de bienes raíces del 2007: mientras la mayoría de los pobres y la clase media aún no se recuperan de tal crisis, la riqueza media de la clase alta en 2016 era 25% mayor a la riqueza media antes de la caída del mercado de bienes raíces. En contraste, la riqueza media de las clase media y pobre en 2016 apenas se había recuperado a los niveles de 1989. Los incrementos que esas dos clases lograron hasta el momento de la crisis del 2007 se perdieron y no ha habido mucha recuperación (Kochhar y Cilluffo, 2017).

La desigualdad continúa escalando aun entre la población euroamericana. En 2016, el grupo adinerado euroamericano tenía, comparativamente, 6 veces la riqueza de la de la clase media y 42 veces la de la clase baja euroamericanas. En 2007, antes de la crisis, las proporciones eran 4 y 18 veces respectivamente (Kochhar y Cilluffo, 2017). A la polarización, como intensificador de divisiones, se añan cambios en las proporciones raciales y étnicas. Los euroamericanos pronto dejarán de ser la mayoría numérica de los Estados Unidos: se avizora que para el 2045, la nueva mayoría numérica será, principalmente, la suma de Latinos, afroamericanos, y asiáticoamericanos (Poston, 2020). Sin embargo, si bien es cierto que los euroamericanos son un porcentaje cada vez menor de la población, también lo es que son el grupo con la gran mayoría de ancianos. Según datos del Censo Nacional de los Estados Unidos de 2017, el número de euroamericanos ancianos (34.663.899) era aproximadamente nueve veces mayor que el de afroamericanos (3.803.268), más de diez veces el de Latinos (3.304.358) y más de dieciséis veces el de los asiático-americanos (1.746.529) (cifras calculadas por el autor basado en datos de tablas B01001A, B01001B, B01001I, y B01001D).

Estas contrastantes proporciones tienen palpables impactos sociales que a su vez generan contrastantes condiciones del envejecimiento presente y futuro. Los contrastes se enmarcan en notables diferencias entre los porcentajes de ancianos y de menores en cada grupo. Al momento, el porcentaje de latinos menores de 18 años es de 28% mientras que el de latinos mayores de 65 años de edad es de 6%. La diferencia entre estos dos porcentajes es de 22 puntos. En contraste, la diferencia entre los mismos porcentajes para los otros grupos es considerablemente menor. Los respectivos porcentajes para los euroamericanos es 21% y 15%, lo que arroja una diferencia de sólo 6 puntos o, comparativamente, apenas un poco más que la cuarta parte de la diferencia entre los porcentajes latinos. El contraste es también marcado entre la diferencia porcentual de los asiáticoamericanos que es sólo de 10 puntos ya que los menores son el 20% y los ancianos son el 10%. La diferencia entre los dos grupos afroamericanos es de 17 puntos porcentuales (26% y 9%) y aunque no tan distante a la diferencia de los Latinos probablemente divergirá aún más en el futuro ya que la población Latina está proyectada a crecer a un ritmo más alto (cifras calculadas por el autor basado en datos de tablas B01001A, B01001B, B01001I, y B01001D).

La queja de pagar por la educación de los hijos de otra gente expresada por Amy y los otros ancianos podría aludir al creciente porcentaje de niños de color, si se interpreta

en términos raciales o étnicos. Sin embargo, la relación entre la vejez y la otredad de la queja es menos clara que su tendencia atomizadora. Al menos en el caso de Amy, para quien mi etnicidad latina es conocida, parece que la queja no sugiere una alusión étnica o racial. En el caso de los otros tres ancianos en el gimnasio, aunque quizá probable, la alusión es también incierta. Más allá de resonancias posibles, lo que es evidente en ambas quejas es la oclusión de interdependencias sociales. Su miopía social desatiende a que de los niños en escuelas dependerá en forma creciente la sobrevivencia del sistema de seguridad social del país. Dado que en números crecientes esos niños son minorías, en general, y latinos, en particular, la miopía en efecto tiene un ineludible cariz racial y étnico.

La *cadena intergeneracional de apoyos* dependerá desproporcionadamente de niños y jóvenes latinos, dado que tienen el mayor crecimiento de la población laboral del país. Esta dependencia es clara en cuanto al Sistema de Seguridad Social de los Estados Unidos, la que dependerá progresivamente más de obreros y empleados latinos que de ningún otro grupo por ser el más joven y, por tanto, de mayor crecimiento numérico proyectado. La carga, además, será gradualmente más apremiante debido a que el balance entre los que reciben pagos de retiros y los que contribuyen al fondo del sistema se debilita. Al momento hay 2,8 trabajadores por cada retirado, pero para 2035 (cuando el sistema, se anuncia, estará en bancarrota) se estima que serán 2,3 trabajadores por cada pensionado (Social Security Fact Sheet, 2020:2)

Mientras el número de latinos en la población laboral aumenta a un ritmo mayor que el de otros grupos, el número de ancianos de esos grupos rebasa el crecimiento latino. Considerando que, al momento, casi uno de cada diez euroamericanos es anciano, un número más extenso de ellos dependerá de los contribuyentes latinos. Además, esta dependencia se prolonga más que nunca dado que las expectativas de vida se incrementan. En 1940, la mayoría de ancianos podía esperar vivir aproximadamente 14 años más. En el presente, la expectativa general es de un poco más de veinte años (Social Security Fact Sheet, 2020:2). Esta longevidad es aún más probable y extensa para los ancianos en posiciones de privilegio, al contar con mejores condiciones de trabajo, vida más holgadas y, probablemente, mejor acceso a servicios médicos. Como es frecuente, el privilegio conlleva a otros privilegios. No obstante, no es la *responsabilidad individual* por sí sola la que sustenta tales privilegios sino la sinergia de la colectividad, no importa cuánto se la desdeñe o desconozca. Por el contrario, los privilegios no tan solo resaltan desbalances sino que también los agudizan.

Cuando las mayorías no cuentan

La sociedad estadounidense se embarca en un derrotero peligroso. Indicios de esos riesgos ya afloran en crisis administrativas y políticas: la avizorada quiebra del sistema de seguridad social es un ejemplo claro de la manifestación administrativa de problemas crecientes y las virulentas polémicas relacionadas a la elección y presidencia de Donald Trump lo son en el ámbito político, al poner al descubierto complejas polarizaciones que cimbran las bases sociales. Las intensas polémicas entre críticos y simpatizantes del presidente Trump se sustentan en polarizaciones no tan solo de carácter ideológico, sino demográficas y sociales, que van mucho más allá de las peculiaridades del mandatario.

Los resultados de las elecciones presidenciales recientes manifiestan serios retos al sistema político de los Estados Unidos. La idea de que sus ciudadanos eligen al presidente del país se ha visto cuestionada ya que no necesariamente el candidato con el mayor número de votos obtiene la presidencia. Dado el carácter representativo del sistema político estadounidense, una entidad llamada **Colegio Electoral**, no los ciudadanos mismos,

es la que posteriormente elige. Por ejemplo, en las elecciones pasadas, Hillary Clinton recibió el 48% de todos los votos pero Donald Trump fue reconocido por el Colegio como el nuevo presidente, aunque solo obtuvo el 45% de los votos. La determinante influencia del Colegio Electoral se justifica, irónicamente, como garantía de una representatividad de todas las áreas del país. Se busca balancear las contrastantes densidades poblacionales entre grandes urbes, donde la mayoría de los votantes residen, y pequeños poblados, de manera que la influencia de los habitantes de estos poblados no sea avasallada por las concentraciones urbanas. Sin embargo, los habitantes de la mayoría de esos pequeños poblados son primordialmente euroamericanos y, muchos de ellos, en edades maduras o ancianas.

En la última elección presidencial, el 53% de los votantes mayores de 65 años votó por Trump y el 44% por Clinton (Pew Research Center, 2018). Los contrastes marcados en cuanto a la etnicidad o raza de los votantes sugieren que gran parte de esos votos para Trump fueron de euroamericanos. Mientras que el 54% de los euroamericanos en general votaron por él, sólo el 6% de los afroamericanos y el 28% de los latinos lo hicieron (Pew Research Center, 2018). Estos márgenes son particularmente relevantes debido al contrastante porcentaje de cada grupo en el “electorado.” Los euroamericanos constituyen un arrasador 77% de los votantes mientras que los latinos y afroamericanos solo el 10% respectivamente. Así mismo, mientras que solo el 12% de votantes en áreas urbanas lo favorecieron, en contraste con el 32% que lo hicieron por Clinton, el 35% de los residentes de zonas rurales votaron por Trump, en contraste del 19% que lo hicieron por Clinton (Pew Research Center, 2018).

Dado que las zonas rurales son predominantemente euroamericanas y tienen una concentración alta de ancianos, muchos de esos votos fueron de esa población. Finalmente, la concentración geográfica de los votantes ancianos es mayor en los estados que votaron a favor del actual presidente (Administration on Aging, 2020:8). Esta distribución geográfica sin duda influyó al Colegio Electoral y en mucho definió el resultado.

El desbalanceado peso electoral de segmentos euroamericanos ancianos no es la única fuente de su influencia pública. Su desproporcionado peso en la distribución de la riqueza añade a su peso político al contar con fondos para contribuir a candidatos o medidas legislativas que favorecen sus prioridades. Desniveles e inequidades sugieren que lo numérico en sí garantiza cada vez menos poder electoral. Es decir, el hecho de que las actuales “minorías” sobrepasen a los euroamericanos no asegura que cobren poderío político para que sus oportunidades se fomenten. El desfase entre números y poder, al contrario, sugiere no solo que los privilegios de los euroamericanos continúen sino además que estos se concentren en segmentos euroamericanos de edad avanzada.

Este desbalance de influencia cobra mayor significado político y social dados los derroteros demográficos de los Estados Unidos: sus poblaciones “blancas” serán menos del 50% de la población del país. Miopías sociales debilitan la certeza de que las necesidades y posibilidades de la nueva mayoría numérica tendrán prioridad en la distribución de nuevos recursos o las directrices sociales. Asimismo, parece que ancianos euroamericanos, entre otros, confrontan la problemática de mantener privilegios cuando su representatividad simbólica y numérica se reduce en el ámbito electoral democrático, por ejemplo, contrastando con las virulentas protestas contra programas que buscan balancear las oportunidades para minorías étnicas. Nunca se señala que la población a la que el Colegio Electoral favorece es primordialmente euroamericana, ya que áreas rurales reciben más peso que otras con mayor número de votantes.

A la par de cálculos demográficos, dimensiones políticas relacionadas a la muy desbalanceada distribución de recursos e influencia agravarán los posibles conflictos si no se reconocen y atienden oportunamente. El envejecimiento desperejo de los grupos subyace

a confrontaciones ideológicas que recalcan prioridades de grupos sociales en competencia. Demandas para satisfacer necesidades de ancianos y para los demás ciudadanos de otras edades, primordialmente la población menor de edad, se polarizan. Al momento, la polarización claramente favorece a los grupos de ancianos euroamericanos, quienes conforman un bloque sólido de votantes de mayor afluencia económica.

Miopías sociales, como la expresada en la queja de *pagar por la educación de los hijos de otras gentes*, merman la solidez de *cadena intergeneracionales* de apoyo. La precariedad aumenta conforme las redes de apoyo públicas y privadas se debilitan, en una sociedad cada vez más atomizada. Crecientes vulnerabilidades colectivas afectan a todos, como la quiebra del Sistema de Seguridad Social, pero la vulnerabilidad es más grande e inmediata para algunos grupos que otros. Los polarizados conflictos aumentan antagonismos que se propagan y agudizan en círculos viciosos. Por ejemplo: muchos ancianos favorecen incrementos de presupuesto para pagar por más policías en las calles para protegerlos de amenazas, reales o percibidas, de segmentos sociales que no reciben o recibieron la inversión requerida para educación o empleo adecuados.

Los Estados Unidos enfrentan reacomodos delicados en el envejecimiento de la población euroamericana. Su desnivelada concentración de influencia y riqueza complica antagonismos profundos y añejos al intensificar escisiones generacionales entre los diversos grupos étnicos y raciales, pero también de edad. Al momento, el envejecimiento puede devenir en conflictos generacionales por la inversión de recursos públicos ante prioridades de necesidades contrastantes por los distintos grupos de edad. Aunque los euroamericanos se vuelven cada vez menos numerosos, varios sectores de esa población se resisten a compartir privilegios e influencias, conforme a los nuevos porcentajes sociales del país. Esta renuencia pone en juego el tan pregonado principio democrático de ese país de que las mayorías gobiernan y erosiona el ámbito institucional del Estado para facilitar la concertación entre prioridades en conflicto y grupos heterogéneos².

2. El riesgo aumenta con la creciente desproporción de ingreso que conlleva a cambios legislativos amañados: *Nuestro principio democrático de representación igualitaria está en riesgo cuando la creciente concentración de la riqueza se combina con leyes que permiten a individuos contribuir sin límites a campañas o causas políticas* (Pfeffer y Schoeni, 2016:6).

El rostro de la vejez en Estados Unidos está en blanco, pero no blanco en términos raciales, sino como un espacio donde la respuesta aún no se apunta. Si bien es cierto que la gran mayoría de ancianos en ese país son euroamericanos, también lo es que inminentes cambios demográficos y administrativos generan gran incertidumbre en cuanto a derroteros sociales y políticos del país. Mucha de la incertidumbre estriba en el papel que los ancianos euroamericanos jueguen en tales derroteros. Muchos de estos ancianos no están desvalidos, como era la expectativa en otra hora. Por el contrario, un nuevo significado político y social de la vejez genera condiciones en que su influencia en vez de decaer se reafirma.

El desbalanceado peso electoral de esos segmentos demográficos no es la única fuente de su gran influencia. Estos segmentos también concentran un desproporcionado peso en la distribución de la riqueza. En términos cada vez más tangibles, se perfila un momento crítico por el desfase del supuesto principio democrático y la prevalencia política euroamericana que pronto dejaran de ser la mayoría numérica. Una miopía social en el que el bien individual inmediato se antepone al bien común azuza el atomismo desintegrador del tejido social en el cual las instituciones que sustentan a la sociedad como conjunto se debilita cotidianamente y en maneras aparentemente inocentes.

Usa	17	10	17	10	Porcentaje de crecimiento
Euroamericanos	22,081,181	18,785,656	9%	8%	18%
Latinos	2,162,070	1,939,928	4%	3%	11%
Afroamericanos	2,549,645	1,997,821	6%	5%	28%
Asiáticos	1,136,955	734,137	7%	5%	55%
Suma de poblacion de color	5,848,670	4,671,886			
Porcentaje de la suma de población de color	26%	25%			

	Menores de 18 años	Mayores de 65 años
2017		
L	28%	6%
EU	21%	15%
AF	26%	9%
AS	20%	10%
2010		
L	25%	5%
EU	22%	9%
AF	29%	8%
AS	22%	17%

Referencias bibliográficas

- Administration on Aging. (2018). *2018 Profile of Older Americans*. (April). U.S. Department of Health and Human Services. Recuperado de <https://acl.gov/sites/default/files/Aging%20and%20Disability%20in%20America/2018OlderAmericansProfile.pdf>.
- Baker, D. y Rosnick, D. (2009). *The Wealth of the Baby Boom Cohorts after the Collapse of the Housing Bubble*. CEPR Reports and Issue Briefs 2009-07, Center for Economic and Policy Research. Recuperado de <http://www.cepr.net/documents/publications/baby-boomer-wealth-2009-02.pdf>.
- Estes, C. L. (2011). "Crises and Old Age Policy". En Settersten Jr., R. A. y Angel, J. L. (ed.) *Handbook of Sociology of Aging*. Estados Unidos, Springer Science and Business Media.
- Fontenot, K., Semega, J. y Kollar, M. (2018). *Income and Poverty in the United States 2017*. U.S. Census Bureau. Recuperado de <https://www.census.gov/library/publications/2018/demo/p60263.html#:~:text=Median%20household%20income%20was%20%2461%2C372,percent%20from%202016%20to%20%2477%2C713>.
- Kochhar, R. y Cilluffo, A. (2017). *How wealth inequality has changed in the U.S. since the Great Recession, by race, ethnicity and income*. Estados Unidos, Pew Research Center. Recuperado de <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/11/01/how-wealth-inequality-has-changed-in-the-u-s-since-the-great-recession-by-race-ethnicity-and-income/>.
- Marshall, V. W. y Bengtson, V. L. (2011). "Theoretical Perspectives on the Sociology of Aging". En Settersten Jr., R. A. y Angel, J. L. (ed.) *Handbook of Sociology of Aging*. Estados Unidos, Springer Science and Business Media.
- Peters, T. y Barletta, M. (2005). *Trends: Recognize Analyze Capitalize*. Estados Unidos, Doring Kindersley. Recuperado de <https://www.pewresearch.org/politics/2018/08/09/an-examination-of-the-2016-electorate-based-on-validated-voters/>.
- Pfeffer, F. T. y Schoeni, R. F. (2016). "How Wealth Inequality Shapes Our Future". *Journal of the Social Sciences*, Vol. 2, N°6, pp. 2-22. The Russell Sage Foundation.
- Poston Jr., D. L. (2020). *3 ways that the U.S. population will change over the next decade*. PBS News Hour. Recuperado de <https://www.pbs.org/newshour/nation/3-ways-that-the-u-s-population-will-change-over-the-next-decade>.
- Quadagno, J., Lennox Kail, B. y Shekha, K. R. (2011). "Welfare States: Protecting or Risking Old Age". En Settersten Jr., R. A. y Angel, J. L. (ed.) *Handbook of Sociology of Aging*. Estados Unidos, Springer Science and Business Media.
- Social Security and Medicare Boards of Trustees. (2020). *A Summary of the 2020 Annual Reports*: <https://www.ssa.gov/oact/trsum/>
- Social Security Fact Sheet (2020). Recuperado de <https://www.ssa.gov/news/press/factsheets/basicfact-alt.pdf>.
- Vandenbroucke, G. y Zhu, H. (2017). "Aging and Wealth Inequality". *Economic Synopses #2*. Estados Unidos, Federal Reserve Bank of Saint Louis.
- Wassel, J. I. (2011). "Business and Aging: The Boomer Effect on Consumers and Marketing". En Settersten Jr., R. A. y Angel, J. L. (ed.) *Handbook of Sociology of Aging*. Estados Unidos, Springer Science and Business Media. Recuperado de <https://link.springer.com/book/10.1007%2F978-1-4419-7374-0>.

Artículos Libres

Rosalba Chiarini
rosalba.chiarini@uniroma3.it
Università degli Studi Roma Tre

Italia

The Government Contract

between the League and the Five Star Movement in Italy:

the Exchange between Political Sovereignty and Economic Statism

Resumen

El gobierno de coalición del Primer Ministro Giuseppe Conte nació después de las elecciones parlamentarias de marzo de 2018, como resultado, no de la proximidad ideológica, sino de una elección racional, un intercambio estratégico entre las dos partes. La derechista **Legha** aceptó cierto aumento del gasto público solicitado por su socio populista, y el movimiento **Cinque Stelle** aceptó algunos límites a los flujos migratorios promovidos por su socio xenófobo. El sistema político italiano, que desde la década de 1990 se había caracterizado por un pluripartitismo moderado y una competencia centrípeta, sufrió un impulso hacia la radicalización. El experimento terminó en el verano de 2019 y se formó un gobierno dominante entre la izquierda moderada (**Partido Democrático**) y la radical (**Movimiento de Cinque Stelle**).

Palabras clave

Polarización, Populismo, Sistema Político Italiano.

Abstract

The coalition government of Prime Minister Giuseppe Conte was born after the parliamentary elections of March 2018 as an outcome not of ideological proximity, but of rational choice, a strategic exchange between the two parties. The rightist League accepted some increase of the public expenditure requested by its populist partner, and the 5 Star movement accepted some limits to immigration flows, promoted by its xenophobic partner. The Italian political system, which since the 1990's had been characterized by moderate pluri-partitism and a centripetal competition, after 2018 has suffered a push towards radicalization. The experiment ended in the summer of 2019, when League decided to break the previous contract with 5 Star Movement, and a mainstream government between moderate (Democratic Party) and radical (5 Star Movement) left was formed.

Keywords

Polarization, Populism, Italian Political System.

Introduction

Electoral growth and the rise to power of radical and/or populist parties and leaders (characterized by opposition to the current political system) in several Latin American and European countries, has led to the study of these phenomena and to the introduction of some key interpretations of the political change that has also swept through even European democracies. These political changes, with different goals, are interrelated, if we consider that, in addition to the electoral choice and the functioning of the parliament, the party systems influence governments' behaviors. These changes have also affected the Italian political system, the study of which is the focus of this article. The main research questions of the empirical analysis are the following:

- ◆ Is the system of moderate, multi-party and centripetal competition (of the Italian political system in recent decades) now destined to give way to a structure subjected to political radicalization?
- ◆ Which effect did radical positions have at the beginning, middle, and fall of the recent 5SM-League coalition government?
- ◆ How can we explain the birth of this government, as well its end?

The study presents two hypothesis, which are closely related. First: the 5SM and the League are political parties that occupy the extreme positions on the right/left axis, remaining democratic actors, of course. They are both radical political forces: one on the right, the other one on the left of the political spectrum. Starting from this first hypothesis, it follows that the political system has shown a radicalization. The 2018 election competition was centrifugal. The governmental alliance was the outcome of that radicalization. This article addresses these different research questions: after the introduction, the second paragraph discusses the analytical approach, focusing on political preferences and ideologies. The third part carries out a survey of the studies on populism, starting from the different conceptual categories. The analytical approach is the basis of the empirical research on the Italian case, exposed in the fourth and fifth part. Finally, the last section shows the conclusions of this inquiry.

The political culture of the radical (populist) left and the radical (xenophobic) right

In order to study the phenomenon of radicalization, it is important to summarize the classification of democratic political cultures put forth by Fossati (2017), who has identified the features of *left-wing radicalism* (populism) and *right-wing radicalism* (xenophobia). Political cultures may be defined as coherent sets of ideas (or ideologies) and interests (Fossati 2017). The author has identified four models of political cultures in contemporary Western democracies: the *conservative*, the *liberal*, the *social democrat* (constructivist), and the *socialist* (Manichean).

Rightist conservatism has focused on the defense of two main interests: the defense of security of its citizens and the application of moderate *laissez faire* economic institutions. Conservators have always been in favor of capitalism, but they tried to defend national producers (with moderate trade and investments' protectionism) and to oppose blind privatizations, that would increase investments of foreign firms. Security has been applied both to the fight against criminal individuals/organizations and to the limits to foreign immigration flow. In sum, in conservatism, interests are more relevant, and subsequently favor the consolidation of a nationalist ideology.

Liberal parties have always focused on the defense of values, such as human rights, democracy, free market, and national self determination. Liberals promoted both civil

and political rights in Western democracies, and have supported the free movements of goods and people. They have always promoted a symmetric integration of immigrants that must respect the laws of the guest country; then, foreign countries should apply reciprocity to the legislation on immigrants coming from the West. In economy, liberals have promoted radical *laissez faire* reforms, by supporting privatizations and foreign investments. Liberals have also promoted cultural pluralism, being in favor of federalism, and/or secessions, if some minorities with different cultural identities promote national self-determination through referenda. Liberals have been in favor of single-nations states, as cultural pluralism is preferred to state interests. In sum, liberalism starts with the defense of some values (democracy, radical *laissez faire*, federalism), and then consolidates the interests of actors like business groups or pro-human rights NGOs.

The **leftist moderate** political culture has consolidated *constructivist* values. These have been the strategies of *social-democrat* parties: they have always promoted solidarity among classes, to be defended through the welfare state. After 1989, the main value of moderate left has become multiculturalism. It has been applied to decisions concerning both Third World migration flows towards the West, and armed conflict resolution processes outside the West. Constructivists have promoted free immigration flows, through an 'asymmetric' integration process with immigrants, who are not asked to respect the laws of the guest country; then, reciprocity is not asked to foreign governments when they must defend the rights of Western immigrants in the Third World. Then, multiculturalism has been applied to conflict resolution processes, by neglecting national self-determination and referenda outside the West, and by promoting pluri-national states, based more on consensus pacts than on federalism. The ideology of the moderate left has also been called 'political correctness'. In economy, the constructivist left has accepted free market, even if it should be corrected by a strong state governance: welfare state in domestic politics and foreign aid in world politics. Thus, this political culture also starts from values (solidarity through welfare state and politically correct multiculturalism) and then consolidates interests: of unions, of NGOs on migrations or foreign aid.

The **leftist neo-Marxist** philosophy (without the violent inclination of communism), based on third-worldism and passive non-violence, has led to a *Manichean* ideology (Fossati 2017). Pre-1989 Manicheanism has consolidated a 'socialist' political culture, whose parties were in favor of democracy (instead of violent communists), but against capitalism and wanted to nationalize the private property. These objectives have never been reached within Western democracies, and if socialist parties won the elections, they turned into social-democrats. Only communist regimes have applied fully socialist institutions, but after the crisis of both institutions in 1989, and especially after the 2008 economic crisis, that void was filled by populism. In Latin America, populism was applied after the 1929 economic crisis and the Second World War. Democratic governments (like Peron in Argentina or Allende in Chile) partially applied socialism (in the energy or in the agriculture sector) during the Cold War, and coupled it with trade protectionism and populism, that was based both on a strong expansion of public expenditure and money supply, and deep redistributive policies, that had a very negative economic impact.

After 1989, two other *hybrid* political cultures materialized. **Neo-communism** promoted a post-modern synthesis between non-violent socialism and revolutionary communism. In fact, neo-communists are not directly violent, but appreciate the *violence of the others* (the underdogs): Castro, Chavez, Chiapas rebels. Neo-communism has been stronger in the Cold War but persisted in the 1990's, but then declined. Another hybrid, between conservatism and Nazi-Fascism, has recently materialized in the West: the **xenophobic**

radical right. This ideology is deeply against political correctness and foreign immigration flows, especially from Islamic countries. Xenophobic parties are not directly violent, but their discourse is very ambiguous and deeply intolerant, and the application of their values may lead to the *violence of the others*, which is never criticized. Labeling the right as nationalistic or *sovereignist* is not enough, as these values are shared with conservative parties. However, these two hybrid political cultures are still within the limits of Western democratic values, even if at the very edge.

In sum, according to Fossati (2020), populism is not above the left-right cleavage, and only concerns radical leftist parties. Populism must have both economic (the increase of public expenditure) and political dimension: the so-called *plebiscitarianism*. This dimension is the direct relation between leader and masses. In fact, several rightist (liberal, conservative or xenophobic) parties and leader, that are usually labeled as populist, have never promoted the increase of the public expenditure, even if they are plebiscitarian.

This research considers the possibility of placing **M5S** populism on the extreme left, and Salvini's League on the extreme right of the political spectrum. This first hypothesis (see the *Introduction*) will be tested through the policies of the government, which came to power in June 2018 and was presided over by Giuseppe Conte.

Populism in social and political studies. The concept of *populism*

Populism has been studied from different perspectives and, according to Chiapponi (2014), there are basically **three ways** in which scholars have tried to reconstruct meaning and empirical evidence of the phenomenon. The first goal was to *study populism as a political regime*, then as a *set of symbolic elements* and, the third, looked at populism as a *specific communicative style*. Studying populism as a political regime has mainly meant reflecting on the democratic or authoritarian nature of populism. This first perspective has been embraced by authors such as Kornhauser (1959), Germani (1982), Canovan (1981) and Mair (2002). Studying populism as a symbolic construction has led us to reflect on the values and beliefs that guide the actions of populist figures. The contributions of Worsley (1969), Canovan (2002), Meny and Surel (2002), Taggart (2000), Kitschelt (1995) are certainly indicative of this approach. Finally, the study of populism as a communicative style has required focusing on the logic of building political discourse and the roles of political leadership. This last perspective is present in the studies of Knight (1998), Weyland (1999), Canovan (1981) and Taguieff (2003).

However, all of the studies on the subject show the search for the elements that characterize the phenomenon of *populism*. Starting from Chiapponi (2014), he identifies **three characteristics**. The first element is the *ethicization of the people*, according to an image in which all people are endowed with intrinsically positive qualities and they are legitimized to govern. The second element is an *anti-elite stance against political elites*, but also against economic, financial, and cultural elites as well. The third characteristic is an *anti-institutional orientation* marked by the rejection of the rules of the game of the representative democracy. An ethically "just" people is opposed to elites who are incapable, and corrupt, and who "betray" the popular mandate. In this respect, there is a prejudice against parliamentarism because it prevents, with its formulas and its rules, the people from governing. The principle of representation is seen as the failure of popular sovereignty. The populist orientation assumes a *government of the people* to the letter, rejects the checks and balances of liberal democracy, and opposes the presence of intermediaries between people and decision makers, in particular political parties. Instead, it favors a direct bond between the people and the elites and has a unanimous conception

of the will of the people that marginalizes pluralism (Chiapponi, 2014). According to Tarchi (2015) populism is, rather than an ideology, a mentality that identifies the people as an organic totality, artificially divided by hostile forces. It attributes natural ethical qualities to them, compares their realism, hard work and integrity to the hypocrisy, inefficiency and corruption of the political, economic, social and cultural oligarchies, and claims its supremacy, as a source of legitimization of power, above all forms of representation and mediation (Tarchi, 2015:77). Ultimately, three elements characterize populism. The first one is *an idea of the people as a homogeneous community* endowed with intrinsic ethical and practical qualities, intended as a source of power. The second element is the *opposition between people and corrupt and incapable oligarchies*, and the third one is the *reassuring nature of the populist message*, that aims to alleviate the pains of the people by pointing to a better future that will become reality through the actions of the populists (Tarchi 2015). For Revelli (2017) the elements of populism are respectively:

- ◆ The **low versus high opposition**, which cuts across the political world without cultural or ideological differences and tends to represent the people against the elites. The oligarchy or a small group of people considered to be the *usurpers* and who would have as a corollary a post-ideological orientation, the so-called *neither right nor left*.
- ◆ A **“moral” attitude**, or in Manichaeic terms, **“good against evil”**: honesty against usurpation.
- ◆ **The personalization and the identification with a charismatic leader**. According to Anselmi (2017), populism identifies a homogeneous community. It expresses an anti-establishment attitude, and supports a charismatic leader in direct relationship with the community, and has a Manichean argumentative and communicative style aimed at generating political polarization.

Muller (2016) states that

populism is a particular moralistic imagination of politics, a way of perceiving the political world that sets a morally pure and fully unified, but ultimately fictional people against elites who are deemed corrupt or in some other way morally inferior (pp. 19-20).

Also as regards the affirmation of populist parties, the literature presents more than one vision: opposing interpretations that show the genesis of populism as a consequence of the phenomena of modernization that, in recent decades, have seen the birth of two types of *losers*: cultural and economic. The first interpretation links populism to cultural disorientation, caused by the emergence of post-materialist values starting in the 70's, and brought to a boiling point by the problem of immigration. The second one sees the genesis of populism as consequence of economic hardship, the result of the transformation of the post-industrial society, which has created many losers and few winners. Yet another interpretation of the start of populism in democracy is based on political alienation (Corbetta 2017). From this perspective, populism draws its nourishment from political crises, such as the inefficiency of government, the disruptive effects of the great scandals on trust in the institutions, the crisis of political parties and of the party system. These crises are capable of generating the perfect enemy of populism, namely the political elite (Chiapponi 2014). In this regard, it is easy to see that in the analysis of the Italian context, in the first phase of the studies on populism, attention was focused on Berlusconi and the League. Both phenomena have been interpreted as expressions of new politics, significantly linked to profound destructuring processes of the old party and political-institutional systems. They have also been linked to the idea of the people

(in the ethno-regionalist version for the League, and plebiscite in the case of **Forza Italia**) of a charismatic leader, and of a discursive style aimed at polarization. Ultimately, the discourse of the League and Berlusconi gave shape to a security-focused populism, located on the right side on the left-right axis. These represent, then, not only a neo-populist expression of the crisis of representative democracy, but also the conflicts of the new process of modernization connected to globalization (Antonelli 2018).

Then, there is a wide literature of both economists and political scientists that have linked populism to the expansion of public expenditure. Dornbusch and Edwards (1989) have defined macro-economic populism as that economic approach that emphasizes growth and income distribution and deemphasizes the risk of inflation and deficit finance, external constraints and the reaction of economic agents to aggressive non-market policies. Drake (1982) has linked the definition of populism to economic nationalism in Latin America, which was deeply against *laissez faire* reforms, promoted by the IMF (International Monetary Fund). Then, Conniff (1999) argued that neo-liberalism and neo-populism remained antithetical to each other in Latin America also after 1989. Edwards (2019) recently re-asserted the clear distinction between liberalism and populism. Thus, according to all these authors, populism is not 'above the left-right' cleavage, but is precisely the ideology of the radical (even if mostly democratic) left.

In fact, according to Fossati (2020), right-wing leaders and parties can be called plebiscitarian, but not populists, because the increase in public spending is lacking. In order to label a party as populist, it is necessary to consider both the economic aspect (the increase in public spending) and the political one (the plebiscitarian link between leaders and the masses). Radical populism usually leads to the crisis of democracy (see Peron in Argentina, Allende in Chile and Garcia in Peru) or to authoritarianism (Chavez and Maduro in Venezuela), while moderate populism (Correa in Ecuador, Morales in Peru and Cristina Kirchner in Argentina) is compatible with democratic values, even if with some illiberal content.

At last, literature shows that the Manichean vision is also present in the radical right (Mudde, 2004; Mudde and Kaltwasser, 2013). But the radical right (sovereignist, plebiscitarian, xenophobic) lacks the component of the strong increase in public spending. This allows to exclude the radical right parties from the family of populist parties, without prejudice to both the Manichaeian and the plebiscitarian dimensions.

In sum, populism is based on the following features, that emerge from the comparative literature:

- ◆ a Manichean ideology with a binary cosmology of the world
- ◆ the expansion of the public expenditure with damaging effects (very high inflation rates) on the economy
- ◆ charismatic leaders making plebiscitary appeals to the population, with a limited role of intermediate actors (interests groups or parties) and institutions (parliaments or governments)
- ◆ a high mobilization process from above leading to a strong movimientismo of the lower sectors of the population (Fossati 2020).

The conceptual analysis, advanced in this article, starts from the main definitions that have been recently elaborated in the political science literature. However, it adds the increase of the public expenditure, that had already been identified as the main feature of populism in the debate of the 1970's and 1980's, especially in the researches on Latin America, and before populism could become so widespread in Europe. Adding the in-

crease of public expenditure reduces the actors that can be labeled as populist (Sartori 1980), precisely in order to avoid *conceptual stretching*. Thus, radical right parties, that do not want to increase public expenditure, but have a strong stance against immigration flows, are not populist, but xenophobic. These two categories of radical (populist and xenophobic) parties are both similar and different. They share the Manichean vision of the world and the direct link between leader and masses, that is to say the so-called *plebiscitarianism* (Fossati 2020). Thus, extreme right parties, that are usually labeled populist, are called *plebiscitarian xenophobic parties*, according to my and Fossati's definition. When they govern, there is not any attempt to expand public expenditure, on the contrary of the radical left populist parties. Radical right parties' main political objective is to promote strong identity policies against immigration flows; thus, they may be called *xenophobic*.

A more selective concept of populism could help to understand what happened in the Italian political system during Conte's *yellow-green* government.

The Contract for the Government of Change A summary of ideological and policy discrepancies

1. *Contract for the Government of Change* (pdf). Available on download.repubblica.it (May 18, 2018).

The *yellow-green* government was formed by the two winning parties in the elections of 2018. Five Star Movement got 32,7% of votes for the Chamber of Deputies and 32,2% for the Senate. The League was the most voted party of the right coalition with 17,4% (Chamber of Deputies) and 17,6% (Senate). Democratic Party (with 18,7% and 19,1%) and Forza Italia (with 14% and 14,4%) were defeated, given that they lost many votes compared to the previous elections of 2013 (DP -6,5%; FI -7,5%). The **Contract for the Government of Change**¹, signed on May 18th, 2018 by the League and the 5SM, consists of a sum of ideas and policies. The document identifies thirty points. They are the sectors of policy chosen by the government as areas of initiatives. These ones are the most relevant:

- ◆ Public debt and deficit.
- ◆ Fiscal intervention.
- ◆ Immigration and security policies.
- ◆ Labor policies.
- ◆ Pensions.
- ◆ Social inclusion policies and citizenship income.
- ◆ Regionalism.
- ◆ Infrastructure policy.
- ◆ European Union.

This empirical section aims to ascertain the similarities and differences of position between the two political parties. To this purpose, first of all, the objectives and intentions set out in the **Government Contract for Change** will be presented. Subsequently, the empirical evolution of the two coalition parties will be analyzed starting from June 1st, 2018, the day the *yellow-green* government took office.

Policy initiatives outlined in the *Government Contract*

Public debt and deficit.

The **Government Contract** sets two objectives. The first is a public debt reduction program to be pursued not through austerity, but through measures that stimulate gross domestic product (GDP) growth. The second objective relates to deficit policies. In this regard, it is expected (through the renegotiation of EU treaties and European standards) a multi-year program aimed at ensuring the financing of the proposals covered by the **Government Contract** through the saving of resources by cutting waste, managing debt and implementing appropriate and limited use of the deficit.

Tax

First of all, the initiative aims to sterilize the EU safeguard clauses which would, if applied, increase the value added tax (VAT) rates and excise duties. Secondly, it lays out a tax exemption and simplification program for families, businesses and VAT holders. The adoption of courageous and revolutionary reform measures is envisaged, with a view to reduce the tax burden and improve the relationship between financial administration and taxpayers. The key concept is the 'flat tax'. This reform aims to introduce two fixed tax rates (15% and 20%), with a deduction system to guarantee the progressiveness of the tax. The principle of the *no tax area* remains untouched.

Immigration

The **Government Contract** proposes a review of asylum and immigration policies within the EU. The objective is to reduce the pressure of immigration flows on external border states, to examine the European missions in the Mediterranean which penalize Italy, especially the clauses that provide for the landing of ships used for operations in ports without sharing responsibility with other European countries. The request is that the **Dublin Regulation**² will be passed and that the principle of fairly sharing of responsibilities will be respected through the mandatory and automatic relocation of asylum seekers between EU Member States. Finally, revisions are proposed for the procedures for awarding refugee status (or its revocation) as well as the establishment of specific types of crimes.

Labor

The **Government Contract** proposes a legislation that establishes a minimum hourly wage for all categories of workers and industries in which the minimum wage is not set by collective bargaining. Likewise, a structural reduction of the *tax wedge*³ is deemed necessary. Finally, the intention is to promote the reform and strengthening of employment centers, to introduce policy to combat job insecurity, build more stable working relationships, and promote job training.

2. The *Regulation of Dublin* (1990) establishes the principles that regulate the member State responsibility regarding the reception of migrants. The signing of the Dublin agreement created the conditions for the introduction of the so-called *one-stop clause*. This clause identifies the first country to which an asylum request is forwarded as the only State entity competent to deal with this request. The first regulation was followed by the 2nd *Regulation* (2003) and the 3rd *Regulation* (2013) of Dublin.

3. The *tax wedge* is the difference between the net pay (how much a worker takes home after taxes) and the cost incurred by the company (how much that worker costs the company).

Pensions

4. The expression *Fornero reform* (or *Fornero law*) indicates the pension reform promoted by the Monti government (November 2011-April 2013) on the proposal of the Minister of Labor and Social Policies, Elsa Fornero. See Art. 24° of Legislative Decree 6, December 2011, N° 201 (*Disposizioni in materia di trattamenti pensionistici*).

The revision of some aspects of the *Fornero law*⁴ is planned. An important objective is to give workers the opportunity to retire when the sum of their age and number of years of tax contributions is at least 100 (*number of one hundred*).

Basic Income and citizenship pension

The aim is to introduce an income subsidy for Italian citizens who are in need. The disbursement amount (set at 780 euros) is established on the basis of the risk of poverty threshold, calculated on both a recipient's income and assets. The disbursement of the basic income presupposes an active commitment by the beneficiary, who must adhere to job offers from employment centers. A basic pension is also provided for those who live below the minimum poverty threshold. A supplement is proposed for the pensioner who has a check of less than 780 euros per month.

Institutional reforms (differentiated regionalism)

In terms of regionalism, the commitment is to favor the assignment of greater autonomy to all the regions that reasonably request it, in accordance with art. 116°, third paragraph, of the Constitution. In this sense, the commitment is to conclude the negotiations (already underway) between the government and the regions. The **Government Contract** specifies that the recognition of additional responsibilities have be accompanied by the transfer of the resources for their exercise.

Infrastructure policy - High-Speed Train (HST)

With regard to the Turin-Lyon high-speed line, the *Government Contract* establishes a commitment to fully discuss the project in the application of the agreement between Italy and France.

European Union

The government announces that Italy will request the full implementation of the objectives established in 1992 with the Maastricht Treaty, and confirmed in 2007 with the Lisbon Treaty. It identifies the following objectives:

- ◆ strengthening the role and powers of the European Parliament
- ◆ decision-making coordination between Europe and Italian regional representation
- ◆ the return of responsibilities to States, if they are better handled at this level.

According to the **Contract**, it is also necessary to review the system of market rules, in order to, on the one hand, eliminate predatory pricing and other decisions detrimental to the interests of small industry within the EU and, on the other hand, promote the marked of excellence Italian production. Regarding to the EU budget, in the perspective

of the seven-year plan, it is established the initiative to renegotiate, in order to make it coherent with the **Government Contract**. Together with the other European partners, Italian government calls for a review of European economic governance structures (monetary policy, stability and growth pact, fiscal compact, the European Stability Mechanism, procedure for excessive macroeconomic imbalances, etc.). Moreover, the government specifies that it will oppose any excessive weakening of protections of citizens' rights that may arise from cooperation treaties between the EU and other countries. Finally, the government document asks that the EU explicitly recognize that Italy represents an external geographical border, which has to be adequately protected, and that EU amends the mechanisms for managing EU funds pre-assigned to Italy.

Easier said than done **The dynamics of** **conflict, exchange,** **delegation and veto**

Labor

5. See Law Decree 12 July 2018, N° 87 (*Disposizioni urgenti per la dignità dei lavoratori e delle imprese*) enacted in Law August 9th 2018, N° 96.

Under the new legislature, the first important act of the **Government of Change** was the so-called **Dignity Decree**⁵. The deputy prime minister Di Maio, minister of labor and social policy and minister of economic development, promoted it with strong determination. The use of legislative decree, which over the years seems to have been interpreted as almost an ordinary instrument of lawmaking, even in this case constituted the fastest way to implement the government's plan. In addition, in the particular approach of the political majority, the legislative decree was the most immediate way for the 5SM to respond, in terms of media visibility, to the activism of its government partner with respect to relevant issues, such as immigration and security (Di Noia, 2018:4). Although the decree deals with various subjects, its focus is the employment policy. More precisely, the employment provisions have affected the fixed-term employment contract: they have changed the **Jobs Act**⁶ rules, introduced by the Renzi government (Feb. 2014-Dec. 2016). The maximum duration of fixed-terms contracts falls from 36 to 24 months. The decree reintroduces the *reasons*, an obligation for companies (in case of the contract renewal after the first 12 months) to provide the reasons why that renewal is essential. The reasons have to fall within one of the three conditions provided for by the same decree:

6. See Legislative Decree June 15th 2015, N° 81 (*Disciplina organica dei contratti di lavoro e revisione della normativa in tema di mansioni, a norma dell'articolo 1°, comma 7, della legge 10 dicembre 2014, N° 183*).

- ◆ temporary and objective needs, which are unrelated to the ordinary activities of the company
- ◆ replacement of other workers
- ◆ temporary, significant and non-foreseeable increases in ordinary business activity.

If the fixed-term contract exceeds 12 months and the reasons are absent, than its renewal is automatic, indefinitely. The maximum number of extensions drops from 5 to 4. The new rules are effective from November 1st, 2018. In the event of unlawful dismissal, the maximum unemployment benefits rise from 4 to 6 months. An tax increase of 0,5% is expected, compared to 1,4% (already provided for by the Fornero law) on the taxable income for social security purposes, paid by the entrepreneur, for subordinate, fixed term employment relationships (in case of renewal of fixed-term contracts, including the outsourced labor contracts). The aim of these measures was to encourage the entrepreneurs towards the use stable contractual forms. For entrepreneurs, however, it marked a negative sign, a return to rigid and greater constraints for companies, and elements that penalize labor. In particular, **General Confederation of Italian Industry's** criticisms focused on the protocol for fixed-term contracts. According to the entrepre-

neers, the restrictive rules were a step towards the wrong direction, just as the job market was showing signs of recovery (Barone 2018). The decree came into force on July 14th, 2018 and became fully operational from November 1st, following the end (October 31st) of the transitional period. The added fixed-term contract regulations and increased social security contributions, after a few months, led to the rekindling of the conflict between the two coalition parties. The divergence of opinions and interests, resolved through a *delegation* in favor of the coalition member with stronger electoral weight at the beginning of the legislature, became evident in June of 2019. After success in the 2019 European elections, Salvini decided to collect the protests from General Confederation of Italian Industry and small business owners from the Northern electoral districts that have always been party strongholds. Between May and June of 2019, the conflict over labor policy, born at the beginning of the legislature, resurfaced. The National Social Security Institute Report data (from the first quarter of 2019) showed a sharp decline of the number of renewals of fixed-term contracts and a collapse of the outsourced labor. In June of 2019, these empirical data prompted the League deputies to prepare a bill containing the provision to entrust to unions the task of formulating additional reasons with respect to the three conditions indicated in the ‘dignity decree’ in order to recover a part of flexibility. This change of position became a strong point of friction between two parties, given that for the 5 Star Movement the *dignity decree* and its effects on the quality of labor had represented a measure of high symbolic value. Approved at the beginning of the legislature, the decree showed the ability of the 5SM to drive all government’s policy (Tucci, 2019).

Immigration

Actually, at the beginning of the legislature, it was precisely the choice of attitude towards the EU, which led to the emergence of very significant conflicts within the coalition. After the establishment of the government, the League emphasized a critical orientation towards the EU. Salvini proposed an alliance with the Hungarian prime minister Orban, leader of the so-called **Visegrad group (V4)** made up of Hungary, Poland, the Czech Republic and Slovakia. During the migration crisis that exploded in 2015, Orban proposed a radical anti-immigration strategy, against revising the Dublin agreements and managing migration flows collectively (Fabbrini, 2018a). This issue will be the point of strength on which the leader of the League will build the success of his party: immigration has, in fact, called into question the identity of national citizenship and raised issues that affect security (Fabbrini, 2018b). On the contrary, the 5SM was internally divided in respect of this issue and it was difficult to find a united voice, a condition that facilitated a *delegation* to Salvini.

The result of this delegation was the so-called **Security Decree** or **Salvini Decree**⁷. Faced with the opposition to the decree by a group of 5SM parliamentarians, the government chose to resort to the confidence vote, both in the Senate (163 votes for, 59 against), and in the Chamber of Deputies (336 votes for, 249 against). Amended by the manifestly unconstitutional elements, the signing of the decree was accompanied, on October 4th, by a letter from president Mattarella to the prime minister on the risks of constitutional violation that the decree could generate in the implementation phase. The law includes forty articles, fifteen of which are dedicated to immigration policy. In this matter, the review was quite extensive. The provisions concern: the request for asylum, humanitarian protection, stays in the repatriation centers, citizenship, free legal assistance,

7. See Law Decree, October 4th, 2018, N° 113 (*Disposizioni urgenti in materia di protezione internazionale e immigrazione, sicurezza pubblica, nonché misure per la funzionalità del Ministero dell’interno e l’organizzazione e il funzionamento dell’Agenzia nazionale per l’amministrazione e la destinazione dei beni sequestrati e confiscati alla criminalità organizzata. Delega al Governo in materia di riordino dei ruoli e delle carriere del personale delle Forze di polizia e delle Forze armate*) enacted, with amendments, in Law, December 1st, 2018, N° 132.

8. See Law July, 30th 2002, N° 189 (*Modifica alla normativa in materia di immigrazione e di asilo*). This law established the SPRAR, the Ministry of the Interior Service for the local management of reception, assistance and integration projects for asylum seekers. Through the same law, the Ministry of the Interior established the coordination structure system (a central information, promotion, consultancy, monitoring and technical support service for local authorities) entrusting its management to the **National Association of Italian Municipalities (ANCI)**.

9. See Law Decree, June 14th, 2019, N° 53 (*Disposizioni urgenti in materia di ordine e sicurezza pubblica*) enacted in Law, August 8th, 2019, N° 77.

asylum **seeker and refugee protection system (SPRAR) centers**⁸. With regard to asylum requests, the number of crimes that invalidate requests for political asylum were increased, and now lead to immediate expulsion. Regarding the second point, the law introduces the abolition of humanitarian protection: in the event of humanitarian emergencies, it guarantees a residence permit to foreign citizens who request it. Furthermore, the times for detention in repatriation centers were doubled (from a maximum of 90 days to 180 days). The new rules formulate the revocation of citizenship: if a person was considered a possible danger to the State, the revocation of citizenship could be prompted in the event of a definitive conviction for terrorist offenses. In addition, an application for citizenship may be rejected even if submitted by someone who has married an Italian citizen. Moreover, there is the revocation of free legal aid for migrants if their appeal against the refusal of humanitarian protection is declared inadmissible. The SPRAR centers received new rules: the small centers that host migrants, with the backing of cities, will no longer be able to welcome asylum seekers, but only unaccompanied minors and those who have already received international protection. Finally, the funds for repatriation were funded with € 500,000 for 2018, €1.5 million for 2019 and € 500,000 for 2020. However, the security decree left the problems of controlling illegal immigration and repatriation intact. In June 2019, the government approved a second text, called **Security Decree bis**⁹, which introduced sanctioning rules for non-governmental organizations (NGOs), engaged in rescues at sea, which violate the prohibitions on entry into Italian territorial waters.

2019 Budget Law: public debt and deficit

Conversely, the heart of the 5SM political platform was the citizenship income. With regard to the fiscal budget (September 2018) a sort of pact was established between the League and the 5SM: support for the legislative decree on security and immigration in exchange for a common front to check more resources and go beyond the 2% deficit to start the citizenship income. The strategy of the Ministry of economy and finance (MEF), which was run by minister Tria, was to quantify the deficit for 2019 within the maximum threshold of 1,6%, a figure already agreed upon with the European Commission. This line wanted to ensure a descending trajectory of the debt and defusing the VAT clauses (12-13 billion), in order to shelter Italy from EU infringement procedures and market turbulence. Anyway, the political confrontation between minister Tria and the two deputy premieres Di Maio and Salvini hypothesized an increase to 1,9%, if not more than 2% (Pesole, 2018). The budget for 2019 was a decisive step for the Five Stars: the availability of resources to launch the citizenship income was an essential element to strengthen the bond with their voters, especially in the South. This ignited the conflict with minister Tria who, faced with the request to increase the deficit with respect to GDP to 2,4%, feared an exit from the government, and was then forced to surrender. Concerns over the country's financial equilibrium, the negative reactions of financial markets and the European Commission not only attracted the attention of the MEF, but also that of President Mattarella, and of national and international institutional actors, such as the governor of the Bank of Italy and the European Central Bank president, Mario Draghi. At the end of October, president Draghi expressed concerns that such a high level of spread (around 300) would have caused serious damage to the credit system (Palmerini, 2018a and Palmerini, 2018b). The update note of the **2018 Economic and Financial Document (EFD)**, approved by the Cabinet on September 27th, 2018, establishes a deficit reduction profile for a three-

year period: 2,4% (2019), 2,1% (2020), and 1,8% (2021). The budget raised many doubts about sustainability, against 1,6% GDP growth, and aroused negative judgments of the Bank of Italy, the Court of Auditors and the Parliamentary Budget Office, and these institutions are an integral part of European procedure. The possible negative assessment of the budget summary by the European Commission, and the effects that this result would have on the markets, were at the center of the concern of the prime minister Conte, engaged in work of conviction at the EU headquarters, and of the President Mattarella. In mid-October, the European Commission sent a warning letter to the Italian government, due to a drastic increase in the GDP deficit. All heads of government of the Eurozone member states (Fabbrini, 2018c) recalled (through the Commission) our country to respect the three rules of the Stability and Growth Pact: nominal deficit budget within the 3% of GDP threshold, balance of the structural deficit, and public debt no more than 60% of GDP. On October 23rd, the Italian programmatic budget was formally contested: the Italian government had three weeks to correct the budget for 2019 by aligning it with the stability pact, under penalty of an infringement procedure for excessive debt in relation to the violation of the debt rule. This procedure, never applied before, would remain in force until the debt went down (Bastasin, 2018a). The recommendations of President Mattarella, during the parliamentary examination, made possible the development of constructive dialogue with the EU institutions (Palmerini, 2018c). The resilience of the EU, the reaction of distrust of the markets and the severe criticisms leveled by social players (both domestic and European politicians and institutions) led the government to enter into negotiations, which, after two months, saw a reduction in the nominal deficit from 2,4 to 2,04%. On December 22nd, the government presented to the Senate a maxi-amendment that fully replaced the draft budget law for 2019. The law was approved without a prior assessment by the **Senate Budget Commission** (Fabbrini, 2018d). After the vote of confidence on December 28th, and the signing of the president Mattarella, the budget came into force on January 1st, 2019, preventing the application of the provisional exercise. The cost and financial risk of anti-EU positions, after two months of negotiations with the European institutions, was considered superior to the political advantages, even if the agreement - matured in the framework of the end of the mandate of the European institutions - was limited to verifying the minimum accounting requirements (Bastasin, 2018b). The conflict that took place in the autumn of 2018 between the yellow-green government (growth based on more debt) and the EU (defense of containment and debt reduction rules) ended with a difficult compromise, waiting for the European elections for the recommencement of the Parliament and the formation of the new Commission. It would re-emerge the following autumn, during the approval procedure for the budget law for 2020.

Citizenship income and *number of 100*.

Mid-January 2019 witnessed the launch of the two measures that, during the electoral campaign, played a crucial role in gaining electoral consensus of the two governing parties: citizenship income and the so-called *number of one hundred*. League's position on the citizenship income (as expressed by undersecretary Giorgetti) was that of distrust, due to the charitable nature of the measure. This position was shared with the unions, especially CGIL, due to the mixed nature of the measure (contrasting poverty and labor policies). The critical views of the three main labor unions were also affected by the fear that the government's initiatives (in matters such as the citizenship income, *number of*

10. See Law December 30th, 2018, N° 145 (*Bilancio di previsione dello Stato per l'anno finanziario 2019 e bilancio pluriennale per il triennio 2019-2021*); Law Decree January 28th, 2019, N° 4 (*Disposizioni urgenti in materia di reddito di cittadinanza e di pensioni*) enacted in Law March 28th, 2019, N° 26. The decree introduced a basic income and pension, as well as an early retirement policy known as the *number of 100*. The budget law for 2020 (Law December 27th, 2019, N° 160) confirmed the two measures.

11. See https://www.ansa.it/sito/notizie/economia/2020/02/17/spesa-reddito-sotto-4-miliardi-nel-2019_c309db81-45cb-43bf-a3c3-7b370fd27fa7.html.

12. See <https://www.inps.it/nuovo-portaleinps/default.aspx?itemdir=52405>.

13. See *Rapporto sulla politica di bilancio 2020*. Available on line at <https://www.upbilancio.it/rapporto-sulla-politica-di-bilancio-2020/>.

one hundred, and minimum wage) would hurt their function of representation, which constituted their *raison d'être* (Palmerini, 2019a). The **citizenship income**¹⁰ constitutes a measure of active labor policy, fighting poverty, inequality and social exclusion. The perception of income is associated with a path to work and social reintegration, as specified by a pact for work or a pact for social inclusion, which the beneficiary is required to sign. Despite the government pact, there were many significant restrictive amendments proposed by the League before the decree was converted into law (Barbieri, 2019). Only a few amendments were accepted before the law was approved by a confidence vote. According to estimates, the policy included around 3,6 million individuals and 1,3 million households. For this measure, the government allocated 7,1 billion for 2019 (5,6 billion to be paid to applicants and 1,5 billion to upgrade employment centers), 8 billion for 2020 and 8,3 billion for 2021. However, the implementation has showed that the number of requests forwarded was significantly lower than the government's expectations. Data from the National Social Security Institute Observatory, updated for January 2020, showed that approximately 4 billion and 358 million euros have been paid on basic income and pensions, respectively. The calculation is the sum of the amounts disbursed for the subsidies starting from the start-up month (April 2019). The important element is that, in 2019, the disbursement remained below the four billion threshold, resulting in 3 billion 849 million euros, compared to the 5.6 billion allocated in the budget for 2019: a savings of almost 1.8 billion was therefore accrued. The applications accepted by INPS were 1 million 119 thousand for basic income and pensions. Among the families that were awarded the benefits, benefits to 60 thousand families have stopped. So the families receiving basic income (933 thousand, for 2,4 million individuals) and pensions (126 thousand with 143 thousand people involved) are, overall, 1 million, 59 thousand, corresponding to 2 million, 562 thousand individuals. The average monthly amount received is 496 euros¹¹.

The decree, in addition to regulating the basic income, contains provisions for the *number of 100*. It should be noted that, although initially the two government parties proposed different combinations of the minimum age and years of contribution requirements (League: mix 64/36; 5SM: mix 59/41), the purpose to reform the **Fornero law** was similar. For both parties, the reform of the **Fornero law** had been an important issue of the 2018 electoral campaign. The possibility of accelerating the exit from the labor market for those who had reached a specific age and social security conditions, in the vision of both parties, would have favored generational turnover and youth employment. On this shared basis, the decree introduces the possibility of retiring with the mix of 62 years of age and 38 years of social security contributions, in addition to the traditional retirement channels provided for by the **Fornero Law** (i.e. early retirement and old-age pension). The measure has an experimental profile: it applies to those who achieve the aforementioned requirements by December 31st, 2021¹². The government has allocated about 20 billion in total for this 3-year measure (3,8 billion for 2019; 7,8 billion for 2020; 8,3 billion for 2021). However, in 2019, the applications submitted for *number of one hundred* were less than expected (36% of qualifying subjects did not apply) and the cost savings were considerable: the expenditure for early pensions was €2,6 billion and savings were €1,2 billion. For 2020, the Parliamentary Budget Office has confirmed the government's forecasts with its savings estimates of 2 billion out of the 7,8 initially planned. The alarm is instead for 2021, the year in which, those who have not applied in the previous two years, could decide to retire early with a *number of 100*. For 2021, the government has estimated 8,3 billion for the *number of 100* but, at the same time, expects savings of 1,3 billion. The cost would be 7 billion, but the Parliamentary Budget Office expects savings of only 600 million euros¹³.

14. *HST (High-Speed Train)* indicates 235km of railway infrastructure with advanced features, dedicated to the transport of goods and people between Turin and Lyon. It is intended to support the historical line that passes through the Frejus railway tunnel. This high-speed line was conceived in the 1990s, and has been under construction since the early 2000's.

From February 2019 onwards, the negotiations between the two parties began to break down and, by the first half of August, conflict crystallized on three policies: first, the **High-Speed Train (HST) Torino-Lione**¹⁴; second, the law for regional autonomy; third, the budget plan for 2020.

HST Torino-Lione.

On the first policy, it should be noted that the **Government Contract** affirms the government's commitment to re-examine the feasibility of the project, in order to verify the expected costs and benefits of the project. A technical commission was entrusted with the task of developing a cost-benefit analysis, and the report was delivered on February 11th, 2019. The strategy of mediation, based on the cost/benefit analysis, proved ineffective and did not prevent a conflict between two different and unbridgeable political identities. In the analysis commissioned by the government, the costs exceeded the benefits, but the League presented its counter-analysis showing pro-HST results. This was the first case of breach of the contract signed in June 2018 (Palmerini, 2019b). Then, a period of inactivity began: it was ended by a public statement of the prime minister on July 23rd, 2019. The prime minister, Giuseppe Conte, gave the go-ahead for the resumption of construction on the HST, thanks to the increase in EU funds for the completion of the project and for the national section, leading to, on the one hand, the triumph of Salvini and, on the other hand, the disappointment of the 5SM. To contain the protest of his supporters, Di Maio asked for a vote by the parliament to block the resumption of construction, with the knowledge that the parliamentary strength of the 5SM would be completely insufficient to achieve the result, given the contrary vote of the League and the oppositions (DP and Forza Italia) (Bartoloni, 2019). Work on the Italian section of the Turin-Lyon line started again in December 2019, after more than a year of suspension.

Regionalism

The second policy was the differentiated (or asymmetric) regionalism. This refers to the assignment of special conditions of autonomy to regions. The further forms of autonomy can be recognized:

- ◆ in all matters that the art. 117^o, third paragraph, assigns to the concurrent legislative jurisdiction
- ◆ in a further limited number of subjects reserved by the same art. 117^o, second paragraph, to the exclusive legislative jurisdiction of the State (the organization of justice of the peace; general rules of education; protection of the environment, ecosystem and cultural heritage).

The assignment of these enhanced forms of autonomy must be established with a reinforced law, which, from a substantial point of view, is formulated on the basis of an agreement between the State and the Region, having acquired the opinion of local authorities, in compliance with the principles pursuant to art. 119^o of the Constitution on financial autonomy; while, from a procedural point of view, it is approved by the Chambers with an absolute majority of the members. The issue of the recognition of forms

15. The referendum questions are analyzed at <https://www.interno.gov.it/it/speciali/referendum-costituzionale-4-dicembre-2016>.

16. See https://www.camera.it/leg17/522?tema=lautonomia_differenziata_delle_regioni_a_statuto_ordinario.

17. See Law Decree, April 30th, 2019, N° 34 (*Misure urgenti di crescita economica e per la risoluzione di specifiche situazioni di crisi*) enacted Law, June 28th, 2019, N° 58; Law Decree, April 18th, 2019, N° 32 (*Disposizioni urgenti per il rilancio del settore dei contratti pubblici, per l'accelerazione degli interventi infrastrutturali, di rigenerazione urbana e di ricostruzione a seguito di eventi sismici*) enacted in Law June 14th, 2019, N° 55.

of *differentiated autonomy* pursuant to article 116, third paragraph, of the Constitution was brought up in the debate over the relationship between the State and the Regions after the non-confirmatory outcome of the constitutional *referendum* of December 4th, 2016¹⁵. Following the initiatives undertaken by Lombardia, Veneto and Emilia-Romagna, the government opened negotiations with the three Northern regions. The first two regions held a consultative *referendum* on October 22nd 2017 on the assignment of further norms and special conditions of autonomy. In both regions, the result of *referendum* was favorable to autonomy. On October 3rd, 2017, the regional assembly of Emilia-Romagna approved a resolution (pushed by the president of the region) to begin the procedure required by the third paragraph of art. 116° of the Constitution to sign the agreement with the government. The three regions and the government entered into a preliminary agreement for the assignment of greater forms of autonomy on February 28th, 2018. Subsequently, other regions started a dialogue with the government on this topic. One of the most delicate points of the negotiation was that of the financial resources to accompany the process of strengthening regional autonomy¹⁶. Regarding this issue, in February 2019, the League promoted the law on stronger autonomy, which provided for the sharing of taxes (personal income tax and VAT) of the Northern regions (Lombardy, Veneto, Emilia Romagna). The risk was an imbalance of resources between North and South and the 5SM opposed the plan. However, decisions on the HST and on stronger regional autonomy were postponed until after the European elections of May 26th, 2019, while the economic slowdown and any financial risks came back to the foreground of debate.

2020 Budget Law: public debt and deficit

The third policy concerned economic reforms, which had always been the priority of Salvini, because of his constituencies in the North. The lack of expected GDP growth led to launch two new decrees¹⁷ before the EFD for 2020 was prepared. The difficulties were in the fact that the resources (23 billion) will have to be found so that the increase in VAT is avoided. The General Accounting Office dossier on the budget showed that in 2019 the share of pensions and social assistance spending increased significantly, above all due to the funds for financing the citizenship income the *number of one hundred*. The data show that current Italian public expenditure came to, in 2019, 45,5% of GDP, with an increase of 0,7% compared to 2018. The trend is in contrast with the same figure in the Eurozone, and the wider area of the EU (Trovati 2019).

The conflict between the League and the Five Stars also characterized the electoral campaigns that saw heated competition between the two parties. Three regional elections fell in the first year of the yellow-green government. The center-right coalition won the elections in Abruzzo, Sardegna and Basilicata, and Salvini's League was the leading party of the coalition. Moreover, the elections marked the decline of the 5SM: all the data showed the transfer of votes from the 5SM to the League (D'Alimonte, 2019a). The electoral campaigns pushed the 5SM even more to the left and the League to the right. In the European elections of May 26th, the opposition between Salvini and Di Maio continued: first on the right, to win the electorate of Forza Italia, and second on the left, in search of the votes coming out of the DP. The League won 34% of the electoral consensus and launched a pressure against its governmental alliance, which would contribute to provoke a governmental crisis.

Thus, within the government coalition the conflict increased: the possibility of distributing benefits was gone, because the next budget law would not allow for it (factoring in the deficit the 'number of one hundred' and the citizenship income). During the preparation of the 2020 budget law -on which many expectations were hung, such as the reform of the income tax according to a reduction in the number of tax rates (League proposed flat tax)- the EU Commission sent a letter to Italy on May 29th. The EU Commission made a request for clarification on the reasons for the increase in public debt between 2017 and 2018. Minister Tria replied to this letter (while Di Maio defended the new welfare policies: the citizenship income and the *number of 100*) indicating market stabilization, reductions in spending coming from welfare policies, whose savings (8-10 billion over three years) would contribute to reducing the Italian deficit. The cost savings indicates, for both measures, a significantly lower amount of budget requirements (by about 20%) compared to the projections based on the 2019 budget. The letter accompanied the **Report on relevant factors** that the EU Commission would have to study and verify. As in the previous year, at stake was the risk of an infringement procedure for excessive debt, the opening of which would be up to the Council, on the recommendation of the Commission. Checking would start precisely from the overrun of the 2018 debt objectives (Perrone and Trovati, 2019; Colombo and Rogari, 2019; Rogari, 2019, Romano and Trovati, 2019). To make the debate with Brussels less difficult, the data released by the MEF were better than expected and which showed a deficit reduction. On June 3rd, prime minister Conte called on the two coalition parties to take responsibility, on pain of his resignation. The distance between the League and the Five Stars had become clearer than ever: a relationship complicated after the European elections delivered 34% of the votes to Salvini's party. League pressed for the measures of its program: strengthened autonomy for the regions of the North, the HST Turin-Lyon, and a flat tax. Above all, Salvini's party considered priority measures for the next budget the single rate of 15% for family incomes up to 50 thousand euros and a gradual reduction of the tax rate in force for companies. With regard to this topic, the Five Star Movement counter-proposed three different rates for employees and retirees. The priority for the 5SM was instead the minimum wage, a measure that the League would introduce only for those outside the collective agreement. These divergences were obviously destined to weigh on the budget law currently being prepared which, according to President Conte, would nevertheless have to maintain the balance of the accounts, since *the European rules remain in force until we succeed in changing them* (Perrone, 2019). Conte and Tria continued negotiations with the EU, maintaining budgetary discipline in the face of the imposition of an infringement procedure for excessive debt. This is the main juncture in order to grasp the future events that led to the government crisis. On June 5th, the EU Commission -with its Report on the public accounts of the member states of the European Union (EU)- announced that it considered justified the opening of an infringement procedure for excessive debt. However, this decision will be up to the finance ministers of the European governments (Ecofin) who will have to meet in July and to decide by qualified majority. The outcome will depend on Italian choices: the current year's public accounts adjustment and a convincing financial adjustment for next year would avoid an infringement procedure. But Di Maio confirmed the inviolability of the citizenship income and 'number of 100', while Salvini - bolstered by the European electoral result - categorically excluded the hypothesis of a corrective budget and insisted on the introduction of the flat tax and the missing increase of VAT in the deficit in the next budget (Fiammeri 2019). The key point, for president Conte and minister Tria, was how to conduct negotiations with the EU (which called for the reduction of the 2019 deficit through a corrective 2020 budget respected the rules) in order to avoid

18. See Draft Law July 12th, 2018, N° 658 (*Disposizioni per l'istituzione del salario minimo orario*) presented by Senator Nunzia Catalfo of the M5S. The proposal establishes a minimum hourly wage of 9 euros gross, including tax contributions and social security payments. Available online at <https://www.senato.it/service/PDF/PDFServer/DF/339903.pdf>.

the infringement procedure, starting from the irrevocable requests of the two majority parties. In other words, the government's activity presented two different directions. On the one hand, Conte and Tria were engaged to negotiate a spending review with EU institutions and, on the other hand, the two vice premier, Salvini and Di Maio, were engaged to request policies in deficit. Salvini focused on the flat tax in deficit, and Di Maio reiterated the immediate implementation of the minimum wage¹⁸. On June 19th, the Cabinet started the adjustment of the accounts to be presented in Brussels: bill was finalized with the adjustment of the budget forecasts, which the MEF presented to the Chamber in June, on the basis of the consistency of the active and passive surpluses. It was about 6 billion to rebalance the 2019 accounts without a real corrective measure, in order to avoid the infringement procedure. In addition, Conte and Tria confirmed that the Italian government's cash flow estimates are better than those predicted by the EU Commission: there is additional revenue and lower-than-expected expenses from the application of citizenship income and *number of 100*. Salvini returned to press the government with an *ultimatum* on the flat tax and the request to reduce taxes by at least 10 billion on the 2020 accounts. He also asked for acceleration of the differentiated autonomy and the HST. The aim was to achieve concrete results for the North under the threat of dissolution of the coalition and the holding of early elections. The Cabinet of June 26th discussed the MEF's 2019 deficit reduction plan of around 8 billion euros, in view of the negotiation with the EU. The reduction of the deficit-GDP ratio provided for three points.

- ◆ The cut of 2 billion of expenditures from the budget of the ministries (the clause of the expenditure foreseen in the 2018 documents).
- ◆ A greater revenue: 3 billion euros of higher tax revenues and dividends of the investee companies.
- ◆ The saving of 3 billion euros of lower expenses (compared to the budgeted ones) coming from *number of 100* and the citizenship income.

These measures reduced the deficit *in a natural way*, according to the words of minister Tria, and bring it back to about 2% within the security level of the deficit, removing the obstacles for an agreement with the EU (Rogari and Trovati, 2019). On July 2nd, the government presented the budget adjustment plan: the adjustment launched by Italy (of 7,6 billion euros, equal to 0,42% of GDP) convinced Brussels, which finally deemed the 2019 budget trend acceptable and promoted the closure of the proposal for an excessive debt sanction. The Tria-Conte decision to include in the public finance balances the lower expenses for citizenship income and the *number of one hundred* avoided the opening of an infringement procedure and marked a clear success. The League-5SM executive had to downsize its commitments, both in December 2018 and in June 2019. Once the risk of the infringement procedure has been overcome, Matteo Salvini returned to ask for autonomy for the Northern regions, but the divergence with the 5SM on the competences to be transferred and on the new equalization fund was very pronounced. The conflict became particularly acute in the field of school education, when the possibility for the regions to finance the teachers' salaries was canceled after the exclusion from the regionalization of the recruitment of teachers (Trovati and Tucci, 2019) and cultural heritage, in which the rift concerned the transfer of competences to monuments and archaeological areas. The other thorny item was the distribution of resources, which if they came from extra revenue produced by the regions of Lombardy and Veneto, the 5SM would like them to be distributed to other regions for the same functions transferred to the two Northern regions (Fiammeri and Trovati, 2019).

At the same time, the conflict over tax reform re-emerged into the conflict on the budget plan and it brought to two incompatible positions. League wanted to introduce tax reform. The 15% flat tax, divided into three groups of family income, supported by Salvini, did not convince the 5SM, nor the Economy Minister, who instead put forward the (less expensive) hypothesis of the reduction of the personal income tax rates. According to the 5SM, it should also be accompanied by the expansion of the no tax area and the introduction of the family coefficient (Pogliotti and Rogari, 2019). Instead, Di Maio proposed that the budget plan should introduce the legal minimum wage, which was opposed by the League. Despite their differences, at the same time a possible agreement on the minimum wage was identified: an intervention on the tax wedge to sterilize the burdens on companies due to the introduction of the minimum wage, which must however comply with EU regulations. In addition, the 9 euros per hour could include wages, such as the 'thirteenth paycheck' and the severance pay (Mobili and Tucci, 2019). However, with respect to this issue, companies and unions have always expressed their opposition. On the one hand, due to the risk of increases in the cost of labor for companies and, on the other hand, due to possible negative effects with respect to national collective bargaining contracts that offer greater protections, not only of a remunerative nature.

Then, in July, the case of the alleged Russian funding of Salvini's party exploded. Objectively, it was a reason for the leader weakening, as he demonstrated how he was no longer able to threaten a crisis, given the uncertainty of the results of a judicial investigation. This judicial initiative also exposed him to a tough confrontation with the premier, who decided to report to parliament distinguishing his behavior from that of the North League vice premier (Palmerini, 2019c). Meanwhile, the League had to decide how to vote with respect to the new EU Commission and Ursula von der Leyen's candidacy for the presidency of the European body. The European parliamentarians of the 5SM voted in favor, together with those of the Democratic Party and Forza Italia. On the contrary, the League parliamentarians voted against, as did the parliamentarians of Fratelli d'Italia. The 5SM votes were decisive for the appointment of Ursula von der Leyen (Pelosi, 2019). The difficulties in the sharing of power between the two political parties became more and more frequent. The Brussels vote will be destined to have great influence over future differences. It marked the first major misalignment between the two parties in their orientation towards the EU.

The table 2 summarizes the divergences between the two parties of government respect of selected issues.

Tab. 2 – Issues: League and 5SM policy positions

	League	5SM
Public debt/deficit EU	Objections to EU target	Objections to EU target
Vote for the president EU Commission	Vote against Von der Leyen	Vote for Von der Leyen
Tax reform	Flat tax rate at 15%	Reduction income tax rates
Immigration/ Security policies	Closed ports and expulsion of illegal immigrants	Ambiguous position
Labor policies	Reduction labor cost Pro <i>status quo</i> for fixed-term contracts	Right to a minimum wage More restrictions
Pension policy	Exit flexibility Number of 100 (age=62 contribution=38)	Exit flexibility Number of 100 (age=59 contribution=41)
Social policies	Starting income from work which is a loan	Citizenship income
Regional autonomy	Regionalization of the school Fixed participation in national taxes	Against Regionalization of the school Equalization fund between the regions
HST Turin-Lyon	Pro HST	Halt HST

There are therefore many reasons of a government crisis on the initiative of the League, despite the inadequacy of the electoral calendar. Anyway, the ultimate conflict was bound to be budget law. Salvini declared that the flat tax should be enacted, but the 5SM refused that measure; instead, Di Maio proposed to implement a fiscal reform with three tax rates (to favor medium-low incomes) and the minimum wage law. The agreement was not reached and the government crisis was declared by Salvini on August 8th, 2019.

The Italian case: What changed?

Whether or not the emergence of a moderate, centripetal and bipolar political system, which first emerged in the mid-1990's, has moved into a new phase of polarization along the right/left axis, is the second issue (see the *Introduction*) examined in the study of the Italian case. The second hypothesis analyzes the effects that the placement (extreme and opposite on the left-right axis) of the two political forces (5SM and League) has had on the structure of party competition. It allows to address the logic behind the formation of the yellow-green government, and to identify which theory of government coalitions best explains the structure of the government born in June 2018.

Extreme polarized multipolarism, bipolarism and *quadrille*

In order to tackle the second issue, the study will review the main evidences available from the political science literature on the Italian party system, albeit briefly. Although a simplification, it is possible to distinguish two phases in the evolution of the party system after World War II. The first phase (often referred to as the **first republic**) took place between 1945 and 1992 and accompanied the consolidation process of Italian democracy. The second phase, the so-called **second republic**, began in 1994, after the defeat of the traditional party system, in place between 1992 and 1993. In the 2013 and 2018 elections, a new important party appears on the political scene: the Five Star Movement. After the 2018 elections, this party will govern together with the League from June 2018

until August 2019. The 5SM will be the first party of the government coalition led by the prime minister Giuseppe Conte.

The First Republic

Since 1948, the highly structured party system has been fundamental for the consolidation of Italian democracy (Morlino, 2003). Parties had established themselves together with strong social and political divisions, and a proportional electoral law with a very low representation threshold. These features allowed the development of a large number of parties, within an extreme and polarized multi-party system. During the second post-war period, these political parties (especially the mass parties) went through ideological, programmatic, strategic and organizational changes, while overall party organization survived, albeit with different structural models. The **Christian Democrats (CD)**, the **Italian Communist Party (ICP)** and the **Italian Socialist Party (ISP)** were the largest and most popular parties, while medium and small parties with different ideological orientations, such as the **Republicans (IRP)**, the **Liberals (ILP)**, and the **Radicals (RP)** emerged. These smaller parties were opinion parties, and were capable of gathering votes on specific issues. The **Social Democrats Party (ISDP)** was considered a hybrid between a mass and opinion party, while the **Social Movement (ISM)** was structured according to the classic mass party model. Thus, the *multiparty* system was centrifugal, with a strong center represented by the relative majority party (the CD) capable of giving life to governments with the support of small parties, which were significant because of their coalitional potential (ILP, IRP, ISDP and ISP); then, there was an ascending left (the ICP) and a reduced right (the Italian Social Movement). Since in the early 1980's, different sections of a new political movement (League) have emerged in the North of Italy and, in 1990, its leader Umberto Bossi has unified them in a single party: North League. Their electoral success first came in the 1990 local elections and then with the 1992 national elections (Ignazi, 1997).

The absence of governmental centralization characterized parliamentarism of the *first republic*: parliament maintained its autonomy from the executive, and the executive from his president (Fabbrini, 1994). For a long period of the republic's history, parliament represented an arena for the accommodation of the elites of the various parties, constituting the privileged seat for a pragmatic search for agreements between the government and the opposition parties (the ICP) (Di Palma, 1978). In the absence of a bipolar system, the selection of the prime minister was never bound by the elections results. The government majority was the result of constant post-electoral bargaining and the choice of the prime minister always went to the one who would have ensured the agreement between the parties (almost never a party leader), which operated in a very constrained context precisely because it was not homogeneous. Precisely for this purpose, the prime minister, more than conducting and guiding the general policy of the government, has always played a mediating role between the various actors of the government, and the government coalition has been interpreted as the projection of the leadership of the coalition parties¹⁹. Italy has experienced a *disconnected, multiple direction*, that is a proliferation of governmental sub-structures, each endowed with its own decision-making autonomy, demonstrating the weakness of the government as a collective actor (Calise, 1987; Cotta, 1987; Cotta and Isernia, 1996).

¹⁹ For an analysis of the turnover rates of members of parliament and members of the government, the contents of the government programs and the language used in the policy speeches by the executives of the so-called *first republic*, see Villone and Zuliani (1994).

The Second Republic

The political system underwent a change between 1992 and 1993, as a result of the serious crisis which, after 1989, affected Italy. The two causes were the collapse of communism in Eastern Europe (1989-1990) and the explosion of the judicial investigations against political corruption (1992-1993). The first external event led to a change in the international balances that had contributed to the shaping of the Italian institutional and party political framework in the second post-war period and weakened the ideological opposition of political competition during the 'first republic'. On the one hand, we witnessed the transformation of the ICP into the **Democratic Party of the Left** and, on the other hand, the loss of the role traditionally played by the Christian Democracy of *a barrier against communism*. For their part, the judicial investigations into political corruption, revealing the wide boundaries of the degeneration of the relationship between politics and economic interests, caused a rapid and deep delegitimization of the political class (Grilli di Cortona, 2007). Faced with party defeat, the so-called *technical governments* (Amato and Ciampi governments) were established between 1992 and 1994, and they were characterized by significant changes in the relations between the government and the parties and between the prime minister and ministers (Fabbrini, 2000).

The political scenario that emerged from the early elections of 1994 showed the restructuring of a new party system: new players and new competitive rules, as all the traditional parties of the **first republic** had by now disappeared or changed. A new winner-take-all electoral system with proportional correction was put in place: the 3/4 of the seats in Parliament were allocated through single-member constituencies and 1/4 of the seats through a proportional rule, with a 4% threshold. This system has pushed parties to form electoral and governmental coalitions. The 1993 electoral reform led to centripetal competition and favored the start of bipolarism (Pappalardo, 2000; Di Virgilio, 2005). It involved a change in favor of low or moderate ideological distance between voters and relevant parties, absence of a third pole placed in the center, high volatility of votes within and between left and right, the possibility of access to power for all political forces, and possible alternative government formulas (Sartori, 1976). Thus, the new system had abandoned polarization and led to bipolarism, favored by the formation of right and left coalitions, and alternative governments (Morlino, 2005). The multiparty system had become limited and moderate, with a centripetal competition between two poles: the radical right (the North League) and the moderate right (Forza Italia), against the moderate left (the Democratic Party of the Left) and the radical left (Communist Refoundation). Bipolarism prevailed over two decades, and moderate forces managed to limit the destabilizing pressures of the League and Communist Refoundation (CR).

20. The *bipolarism index* is the sum of the seats (or votes) of the two strongest coalitions (Chiaromonte and Emanuele, 2014).

Within the **second republic**, the 2006 elections showed the highest index of bipolarism²⁰. On the one hand, Berlusconi's People of Freedom and, on the other hand, Veltroni's Democratic Party developed a full bipolar competition. Since the 2008 elections, bringing out a system that Chiaromonte (2010) defined as *limited bipolarism*. This represented an innovation after the *fragmented bipolarism* of 1994-2001, characterized by the presence of many small parties with the strong power of blackmail on coalitions. However, those two electoral alliances of center-right and center-left, with their respective leaderships, received a strong challenge by the 5SM, that gained 25,6% of the votes, in the early elections of 2013. In that circumstance, the Movement completely reduced the bipolar frame established since 1994 (Pombeni, 2016:279).

The 2013 elections, with the extraordinary success of the 5SM, led to a change of the party system, whose diagnosis is different according to its different classification as

either an *above the left/right cleavage*, or a radical leftist party. According to the first group of scholars, the 5SM is post-ideological and therefore cannot be placed along the right/left axis. The party system after 2013 would therefore have become *tripolar*, with the right (the Freedom Coalition with Forza Italia and the League), the left (the Democratic Party) and the 5SM. The Five Star Movement erased post-1994 bipolarism. Due to its post-ideological attractiveness, the 5SM became a strong third pole, even in terms of identity. It has been observed that the 5SM is not comparable to the other parties, as it isolates itself from any traditional ideological identification between right, left or center, managing to become a political subject able to represent the country in transversal way without any geographical connection (Chiaramonte and Emanuele 2014: 9). The entry into parliament of this new political actor hindered the victory of the two coalitions that had faced each other for twenty years. Thus, populism won, also because of the apathy and the disengagement of the electorate, due to persistent distrust toward politics in recent years. The new generations voted for the 5SM, which used the new means of communication that inevitably entered politics (Cotta and Verzichelli, 2008:262-263). The combination of these conditions represented a new shock to the Italian party system, characterized by a rate of party innovation, the lowest level of bipolarism in the history of Italy and a record for electoral volatility. The electoral success of the Five Star Movement may have been favored by several factors: the ideological decline of the parties in the **second republic**, the promotion of governments lacking a direct connection with popular sovereignty (the Monti government), the personalization of leadership with parties by the weak and light organizational structure, and the financial crisis of 2008.

Many scholars have labeled the Five Star Movement as populist, according to its unitary conception of people, the dichotomy between pure citizens and corrupted (Italian and European) elites, the emphasis on direct democracy, the antagonism towards institutions (Tarchi, 2015; Chiapponi, 2017). However, some authors suggested to distinguish the 5SM from other parties, like the League, that have been labeled as populist as well. The 5SM is different as it is ecologist, pacifist, participatory; all these features are strongly different from those of the so-called populist right (Revelli, 2017). Moreover, the League's conception of people is very nationalist and anti-immigration, while the 5SM political objectives and its values are oriented towards common or public goods (Biorcio, 2015). These two parties share some positions: the critique of 'strong powers', establishment and political elites; the protest against the priority towards European Union; the defense of lower sectors of the population; the negative evaluation of previous governments' performance; the foresight of an uncertain future for the middle and lower classes (Biorcio e Natale, 2018:96). Both parties want to favor political change, but their programs and policies are different (Passarelli e Tuorto, 2018:136). Thus, many scholars have emphasized both similarities (in their protests) and differences (in their ideologies and programs). The electorate of the two parties shows that the League and the 5SM are voted by citizens that are different and not similar: not only according to their socio-demographic dimensions, but especially for their political preferences. The League's electors are strongly against migration flows and European Union, but are always pro-market in economy. The 5SM's electors are more heterogeneous and diversified in their political positions (Passarelli and Tuorto, 2018:142-144). In few years, the 5SM highly increased its electoral consensus, deeply influencing electoral competition among parties (Diamanti, Bordignon and Ceccarini, 2013; Tronconi, 2018). Few years after its birth in 2009, the 5SM reached 25% of votes in the political elections of 2013. Its electoral base has been stabilized under both the socio-demographic and the political dimension: after 2013, the 5SM's elector was similar to the *average* Italian elector (Ceccarini e Bordignon, 2014). Instead, until

21. Followers strongly support direct democracy and mobilization by internet; *gauchists* are left electors.

2010-2011, the 5SM's electorate had some exceptional and specific features. It was mostly composed by males; it had a medium-high level of instruction; the average age was below 45 years; it came from Northern Italy (and especially from the *red regions*); the ideology of its electors was leftist, with a strong participatory vision of politics. After the 2013 elections (the first national challenge for the 5SM) the average data on age, education level, economic conditions have become more heterogeneous, also according to the territorial distribution of its electors. Southern Italian and Isles' electors increased in 2010-2011 and in 2013, while those of the North, and especially of the North-West, decreased. After a first period of strong expansion in the North, in 2013 the 5SM became *national* in all Italy and especially in Sicily and Sardinia (Ceccarini and Bordignon, 2015). These trends have been recently confirmed (Corbetta, 2017). The 5SM's electors can be divided into three ideological groups. In 2015, 35% of the electors refused the distinction among right, left and center. In 2010, 48% of the electors were leftist, while 11% were rightist; in 2012 rightist electors increased to 28%, and they were nearly one third of the total in 2015 (Ceccarini and Bordignon, 2016). In sum, the empirical researches showed that at beginning the 5SM mostly attracted leftist electors, while after 2013 different social sectors, with opposite political preferences, and coming from many Italian regions, voted for the Five Star Movement (Diamanti, 2014; Ceccarini and Bordignon, 2016; Pedrazzani and Pinto, 2017). In the 2018 elections, five different groups of the 5SM electors emerged. At the beginning, leftist electors (followers and *gauchists*)²¹ were 75% of the 5SM electorate, but they decreased at 45% in 2013 and 30% in 2018. However, leftists are majoritarian among the 5SM's activists and those who vote in the 5SM's internet platforms. Then, there are the *rational* electors, and those who consider the 5SM as the *less worse* choice. In 2018, these two categories became the 60% of the electorate. Finally, there are the electors that have been disappointed by the Democratic Party: in 2018, they represented the 13% of the total. Thus, in the most recent elections, leftist electors decreased, while center and rightist voters increased, together with those who refuse a precise ideological choice (Biorcio and Natale 2018:58-61). In 2018, the League increased three times his votes of 2013, capturing many former Forza Italia's electors. Sociodemographic data of electors (gender, age, education, occupation, religion) confirmed a long-term trend, with few qualitative changes (Passarelli and Tuorto, 2018:84). Female voters increased, like the average age of electors, which was next to the exit from labor market. The educational level was lower; there were more autonomous and private sector (especially of large firms) workers. The League's electors has still an intermediate religious identity level. Then, there also was a relevant change in the ideological preferences of the League's electors. In the 1990s, they were close to the center, but in the 2000's there was a shift towards the right, and in 2018 this trend continued, pushing electors towards the extreme right. The League's leaders became more radical too. The right-left cleavage is highly legitimated by the League's electors, and only 15,9% of them refuse an ideological choice. The 5SM's not-ideological electors are 39,1%. Many scholars have labeled extreme right, radical left and post-ideological parties as populist. In 2018, the League's electors showed to like a plebiscitarian relation with their leader, especially in order to push politicians to renovate their role and to represent their electors in a better way (2018:97).

According to Fossati (2020), the 5SM would have simply replaced Communist Refoundation in the ideological space of the radical left. After the failure of socialism in 1989, Communist Refoundation gained the votes of the radical electorate in the 1990's, but then declined. That political void was filled by populists, precisely because the expansion of public spending in favor of the poorest sectors of the population represents the 'next best thing' to socialism. In sum, the discourse of the post-ideological nature of the

5SM would have been an instrumental way, in order to attract rightist electors, many of whom voted for the 5SM. Rightist League and leftist 5SM represented ‘the low’ of the electorate (Ostiguy 2017). Those two radical parties mobilized electors against ‘the two high’: moderate right (Berlusconi’s Forza Italia) and moderate left (Democratic Party). The differences between the low and the high are related with socio-cultural origin of the electorate. This is the typology elaborated by Fossati (2020).

Tab. 1—A typology on political ideologies, applied to Italy

Sociocultural Origin	Political Ideology	
	Left	Right
High	Social-democrat parties (DP)	Conservative or Liberal parties (Forza Italia)
Low	Populist parties (5SM)	Xenophobic parties (League)

Source: Fossati (2020)

In December 2017, the **North League** changed its name (becoming the **League for Salvini**), while in the 2018 political elections it presented itself as League. Forza Italia’s crisis changed the balance within the right, and while in the 90s and 2000s, Bossi’s North League was always the weakest member of the right-wing coalition, in the 2010s Salvini’s League clearly overtook Berlusconi’s party, also taking advantage of the decline of its leader. In recent years, the League has increasingly characterized itself as a radical (*sovereignist* and xenophobic) right-wing party. **Alleanza Nazionale**’s disappearance also left a political void on the right, whose leader (Giorgia Meloni) was unable to fill (D’Alimonte, 2019b). The League presented *We’re with Salvini* campaign in the South, in many regional elections; then, a single symbol has been exhibited throughout the national territory in 2018. The North League voters coexist with the League voters in the South, but the issue of the differentiated autonomy within Italy has complicated Salvini’s government choices (D’Alimonte, 2019b).

In the 2018 elections, the two most radical parties (on *the low*) defeated the two moderate ones (on ‘the high’). Previous bipolarism failed because of the lack of agreement between the two right parties (League and Forza Italia) and between the two left parties (DP and 5SM), and for the first time, in Italy, a coalition government was formed between the two *low*: the radical right and the radical left. In 2017, a new mixed electoral system was introduced²². It allocates the 2/3 of the seats of parliament with a proportional formula. In the 2018 political elections, the strategies of party competition changed: the new rules have pushed towards a centrifugal polarization, which has replaced the centripetal competition. The main parties remained four, but in the 1990’s and in the 2000’s there were two ideological *political* coalitions: radical and moderate left against radical and moderate right. In 2018, a *sociological* coalition was launched, with an alliance between radical right and radical left against both moderate left and moderate right. Thus, the system had four (and not two or three) poles/parties: from an ideological point of view, there was a sort of *quadrille*, because parties’ strategies were mostly independent from the left vs right coalitions’ dynamics, and thus the competition became centrifugal. The two radical parties (League and 5SM) had become stronger than the two moderate ones (Forza Italia and the DP). In the 1900’s and 2000’s, the opposite precisely happened, and

22. See the electoral Law, November 3rd, 2017, N° 165 (*Modifiche al sistema di elezione della Camera dei deputati e del Senato della Repubblica. Delega al Governo per la determinazione dei collegi elettorali uninominali e plurinominali*).

the completion was centripetal. At the same time, an alliance between moderate right and moderate left has not materialized; otherwise, there would have been a tripolar political system.

The vote of March 4th, 2018 saw the success of the right coalition, with about 37% of the votes, but the Five Star Movement was the most voted party with 32% of the votes. The electoral turnout (72,93% for the Chamber of Deputies and 72,99% for the Senate) was the lowest in the Italian republic's history. The growth of the 5SM was higher in the Italian provinces characterized by higher unemployment rates and which are almost all in the South. Salvini's National League became the top right force with 17,5% of the votes, strengthening its presence in the North and penetrating the regions of the former red zone and the South. Its vote was highest in the provinces where the presence of foreigners is greater. Forza Italia hit a historic low, at 14%, lost the leadership of the right and accentuated its decline. Even the defeat of the Democratic Party (at 19%) was clear: it lost the South and revealed the disappearance of the center-left, without prejudice to the persistence of a moderate electorate distributed among the various parties sensitive to credible proposals. For the Five Star Movement the most important factor of success was economic precariousness, for the League it was identity fears (D'Alimonte, 2018).

The government agreement between the 5SM led by Di Maio and Salvini's League, which resulted in the establishment of the *yellow-green* government on June 1st, 2018, was not an agreement between two populist parties. It was a pact between two different radical (the xenophobic/sovereignist League and the populist 5SM) parties, with very different values and beliefs, which represent different constituencies and interests and therefore have different objectives.

Birth, life, and end of the League-5SM government: the exchange between political sovereignty and economic statism

The empirical analysis presented in the previous paragraphs confirmed the decision to place Salvini's League on the right and the 5SM on the left of the democratic political-party spectrum. The 5SM has increasingly developed its Manichean left-wing populist ideology, with a strong orientation towards increasing public spending to benefit the poorest sectors of the population. The League has turned into a radical right-wing xenophobic party, such as the Fidesz party of Orban in Hungary, which has put the fight against immigration first, to strengthen its sovereignist ideology (also in conflict with the EU). At the same time, there was the electoral weakening of moderate parties: DP on the left and Forza Italia on the right.

The birth of the yellow-green government in June 2018, chaired by Giuseppe Conte, naturally denied the ideological hypothesis in the coalition building, which should have led to either a right wing (between the League and Forza Italia) or a leftist (between DP and 5SM) government. The former *did not have the numbers*, while the latter was made difficult by the fact that the 5SM had based its electoral campaign on an anti-Renzi and anti-DP stance. The two parties were therefore neither ideologically, nor programmatically compatible. Therefore, the government was born following the cost/benefit calculation made by the leaders of the two parties: the yellow-green coalition was the most effective example of the so-called *minimum winning coalition*, based on the minimum number of parliamentarians or parties needed to reach a parliamentary majority. This hypothesis derives from the rational theory of political behavior. It postulates, as the main purpose of political-party action, the acquisition of government offices, and therefore deduces that the behavior of political actors is oriented to minimize the size of the government coalition, in order to reduce the coefficient based on to whom assign the offices (Riker 1962). Directed by prime minister Conte, it seems to be a strategic alliance, based on

an exchange of votes necessary to always reach a majority, in the presence of a double delegation (e.g. the 5SM is silent on the security decree and the League is silent on the citizenship income) more important given the absence of shared public policies. The exchange allows a low profile on the abstention votes and maximum visibility on the victories and, in the absence of sanctions imposed by the EU or by the financial markets, the alliance was quite stable, even if always on the verge of breaking. The coalition attrition began immediately after the launch of the government, increased with the electoral victories reported by League during the municipal, regional and finally European elections, until reaching the maximum intensity in July 2019.

The crisis led to the fall of the government for ideological reasons, and not electoral, given the definitive closure of the September electoral window, which should have spurred the crisis to begin at least by July; however, this did not happen. Therefore, assuming that the aim of the actors of a government coalition is (in addition to optimizing the conquest of government positions) to achieve its policy objectives, the dissolution of the government was the *payback* of the ideological hypothesis against the winning minimum coalition. In fact, the acquisition and maintenance of public offices are not the only one purpose of political parties. They are also oriented to increase, or at least to maintain, the support of the voters and that of their militants and followers, precisely through the achievement of the promised policy objectives. The process that will lead to the decomposition of the majority is therefore the impossibility of building a compromise between diametrically opposed options on fiscal policy for the year 2020. This conflict, which affects the ideological and programmatic identity of the Northern League, has added to other conflicts, less divisive though important.

In any case, we will see if in the future the coalition between radical left (5SM) and moderate (DP) left will resist the impact of the next challenges (not only the electoral ones). If the growth of the two radical poles (the League on the right and the 5SM on the left) will be confirmed in the next elections, and if, at the same time, it will not be possible to form a government of either the two rights or the two lefts, the two possible outcomes will be the rebirth of the yellow-green coalition, or the transition to an ungovernable phase of the Italian political system.

At last, what can we learn about populism? There are both moderate and radical populisms (Fossati 2020). The most relevant empirical evidence of this case study is that Italian radical populist policies have strongly been obstructed by the EU. The most intense conflict has been with the EU. For two consecutive years, when the budget law had to be approved in parliament, the government's expenditure programmes forced the EU to envisage the opening of a debt infringement procedure against Italy. In both cases, thanks to the persuasive capacity of the domestic and European institutions, and the alarm of the financial markets, conflict with Europe found a settlement. M5S and Lega reduced deficit claims and sanctions to Italy were suspended. It is possible to argue that in Europe, given the EU constraints, radical populism (like, for example, in Venezuela with Chavez and Maduro) is unlikely to develop.

Bibliographic References

- Anselmi, M. (2017). *Populismo. Teorie e problemi*. Italy, Mondadori.
- Antonelli, F. (2018). "Il neo-populismo nel dibattito delle scienze sociali italiane. Alla ricerca di una nuova immaginazione sociologica". *Rivista trimestrale di scienza dell'Amministrazione*, N° 4, pp. 1-28.
- Barbieri, F. (2019). "Un solo rinnovo e stop al doppio bonus: ecco chi rischia di veder sfumare il reddito di cittadinanza". *Il Sole 24 Ore*, February 12th. Available online at <https://www.ilssole24ore.com/art/un-solo-rinnovo-e-stop-doppio-bonus-ecco-chi-rischia-veder-sfumare-reddito-cittadinanza-ABCmIUTB>.
- Barone, N. (2018). "Decreto 'dignità', i cinque punti chiave e i prossimi passi". *Il Sole 24 Ore*, July 4th. Available online at <https://www.ilssole24ore.com/art/decreto-dignita-cinque-punti-chiave-e-prossimi-passi-AEZFxoGF>.
- Bartoloni, M. (2019). "Tav, sì di Conte: lo stop costa di più". *Il Sole 24 Ore*, July 24th.
- Bastasin, C. (2018a). "L'Italia verso l'infrazione per debito". *Il Sole 24 Ore*, November 11th. Available online at <https://www.ilssole24ore.com/art/italia-l-infrazione-debito-AE7D7neG>.
- (2018b). "Le incognite della legge di bilancio". *Il Sole 24 Ore*, December 23rd. Available online at <https://www.ilssole24ore.com/art/le-incognite-legge-bilancio-AEvl342G>.
- Biorcio, R. (2015). *Gli attivisti del Movimento Cinque Stelle*. Italy, Franco Angeli.
- Biorcio, R. and Natale, P. (2018). *Il Movimento 5 stelle: dalla protesta al governo*. Italy: Mimesis.
- Calise, M. (1987). "L'istituzionalizzazione del governo". *Rivista Italiana di Scienza Politica*, N° 2, pp. 209-231.
- Canovan, M. (1981). *Populism*. New York: Harcourt Brace Jovanovich.
- (2002). "Talking politics to the people: populism as the ideology of democracy". In Mény, Y. and Surel, Y. (ed.) *Democracies and the Populist Challenge*. United States, Palgrave.
- Ceccarini, L. and Bordignon, F. (2014). "Protest and Project, Leader and Party. Normalisation of the Five Star Movement". *Contemporary Italian Politics*, N° 6, pp. 54-72.
- (2015). *The Five-Star Movement: A Catch-All Anti-Party Party*. In De Petris, A. and Poguntke, T. (ed.) *The Anti-Party Parties in Europe*. Italy, LUISS University Press.
- (2016). "The five stars continue to shine: the consolidation of Grillo's 'movement party' in Italy". *Contemporary Italian Politics*, N° 2, pp. 131-159.
- Chiapponi, F. (2014). *Il populismo nella prospettiva della scienza politica*. Italy, Erga Edizioni.
- (2017). *Democrazia, populismo e leadership a cinque stelle*. Italy: Epoké.
- Chiaromonte, A. (2010). "Dal bipolarismo frammentato al bipolarismo limitato? Evoluzione del sistema partitico italiano". In D'Alimonte, R. and Chiaromonte, A. (ed.) *Proporzionale se vi pare. Le elezioni politiche del 2008*. Italy: Il Mulino.
- Chiaromonte, A. and Emanuele, V. (2014). "Bipolarismo addio? Il sistema partitico tra cambiamento e de-istituzionalizzazione", in Chiaromonte, A. and De Sio, L. (ed.) *Terremoto elettorale. Le elezioni politiche 2013*. Bologna: Il Mulino.
- Colombo, D. and Rogari, M. (2019). "Risparmi sul welfare, in gioco 8-10 miliardi in tre anni", *Il Sole 24 Ore*, June 1st.
- Conniff, M. (1999). *Populism in Latin America*. United States: University of Alabama Press.
- Corbetta, P.(ed.) (2017). *M5s. Come cambia il partito di Grillo*. Italy, Il Mulino.
- Cotta, M. (1987). "Il sotto-sistema governo-parlamento". *Rivista Italiana di Scienza Politica*, N° 2, pp. 241-243.
- Cotta, M. and Isernia, P. (1996). (ed.) *Il gigante dai piedi d'argilla*. Italy: Il Mulino.
- Cotta, M. and Verzichelli, L. (2008). *Il sistema politico italiano*. Italy: Il Mulino.
- D'Alimonte, R. (2018). "Perché il Sud premia il M5S". *Il Sole 24 Ore*, March 6th. Available online at <https://cise.luiss.it/cise/2018/03/07/perche-il-sud-premia-il-m5s/>.

- (2019a). “Torna il centro-destra, ora Salvini è al bivio”, *Il Sole 24 Ore*, 26 marzo. Available online at <https://www.ilsole24ore.com/art/torna-centro-destra-ora-salvini-e-bivio-ABa2YphB>.
- (2019b). “La finzione della Lega una e trina”. *Il Sole 24 Ore*, July 21st. Available online at <https://cise.luiss.it/cise/2019/07/23/la-lega-una-e-trina-di-salvini/>.
- Diamanti, I. (2014). “The 5 Star Movement: a political laboratory”. *Contemporary Italian Politics*, N° 1, pp. 4-15.
- Diamanti, I., Bordignon F. and Ceccarini, L. (ed.) (2013). *Un salto nel voto*. Italy: Laterza.
- Di Noia, F. (2018). ‘*Lo chiamavano Dignità: prime note su tecnica e politica a margine del d.l. n. 87/2018, conv. in l. n. 96/2018*. Working Paper N° 381. Italy: University of Catania, Centre for the Study of European Labour Law “Massimo D’Antona”.
- Di Palma, G. (1978). *Sopravvivere senza governare*. Italy: Il Mulino.
- Di Virgilio, A. (2005). “Dal cambiamento dei partiti all’evoluzione del sistema partitico”. In Morlino, L. and Tarchi, M. (ed.) *Partiti e caso italiano*. Italy: Il Mulino.
- Dornbusch, R. and Edwards, S. (1989). *Macroeconomic Populism in Latin America*. Working Paper, N° 2986. England: National Bureau of Economic Research.
- Drake, P. (1982). “Conclusion. Requiem for Populism?”. In Cornniff, L. M. (ed.) *Latin American Populism in Comparative Perspective*. United States: University of New Mexico Press.
- Edwards, S. (2019). “On Latin American Populism and its Echoes around the World”. *Journal of Latin American Perspectives*, N° 4, pp. 76-99.
- Fabbrini, S. (1994). *Quale democrazia. L’Italia e gli altri*. Italy: Laterza.
- (2000). “Parlamento, governo e capo del governo: quali cambiamenti”. In Di Palma, G., Fabbrini, S. and Freddi, G. (ed.) *Condannata al successo? L’Italia nell’Europa integrata*. Italy: Il Mulino.
- (2018a). “Che cosa significa allearsi con Orban”. *Il Sole 24 Ore*, september 9th. Available online at <https://www.ilsole24ore.com/art/che-cosa-significa-allearsi-orban-AEqnp1nF>.
- (2018b). “Immigrazione come sfida identitaria”. *Il Sole 24 Ore*, september 23rd. Available online at <https://www.ilsole24ore.com/art/immigrazione-come-sfida-identitaria-AEV8T65F>.
- (2018c). “In 18 contro l’Italia, l’Eurozona si compatta”. *Il Sole 24 Ore*, November 18th. Available online at <https://st.ilsole24ore.com/art/commenti-e-idee/2018-11-18/in-diciotto-contro-l-italia-l-eurozona-si-rafforza-093927.shtml>.
- (2018d). “Il populismo al governo, la recessione che avanza”. *Il Sole 24 Ore*, december 23rd. Available online at <https://www.ilsole24ore.com/art/il-populismo-governo-recessione-che-avanza-AEC8042G>.
- Fiammeri, B. (2019). “Tregua nel governo ma Salvini si smarca sul dialogo con la Ue”. *Il Sole 24 Ore*, June 6th.
- Fiammeri, B. and Trovati, G. (2019). “Fumata nera sull’autonomia, l’ira della Lega”. *Il Sole 24 Ore*, July 31st.
- Fossati, F. (2017). *Interests and stability or ideologies and order in contemporary world politics*. England: Cambridge Scholars Publishing.
- (2020). “Populism as the post-Marxist adaptation of leftist Manicheanism”. *Revista Euro-LatinoAmericana de Analisis Social y Politico*, N° 1, pp. 87-104.
- Germani, G. (1982). *Autoritarismo, fascismo e classi sociali*. Italy: Il Mulino.
- Grilli di Cortona, P. (2007). *Il cambiamento politico in Italia. Dalla Prima alla Seconda Repubblica*. Italy: Carocci.
- Ignazi, P. (1997). *I partiti italiani*. Italy: Il Mulino.
- Kitschelt, H. (1995). *The radical right in Western Europe, a Corporative Analysis*. United States: University of Michigan Press.

- Knight, A. (1998). "Populism and Neo-Populism in Latin America, especially Mexico", *Journal of Latin American Studies*, N° 2, pp. 223-248.
- Kornhauser, W. (1959). *The politics of mass society*. Scotland: Free Press.
- Mair, P. (2002). *Populist Democracy vs Party Democracy*. United States: Palgrave.
- Mény, Y. and Surel, Y. (2002). *Democracies and populist challenge*. United States: Palgrave.
- Mobili, M. and Tucci, C. (2019). "Taglio del cuneo, primo obiettivo sterilizzare il salario minimo". *Il Sole 24 Ore*, July 10th. Available online at <https://www.ilsole24ore.com/art/taglio-cuneo-primo-obiettivo-sterilizzare-salario-minimo-ACPUjeX>.
- Morlino, L. (2003). *Democrazie e democratizzazioni*. Italy: Il Mulino.
- (2005). "La società insoddisfatta e i suoi nemici". In Morlino, L. and Tarchi, M. (ed.) *Partiti e il caso italiano*. Italy: Il Mulino.
- Mudde, C. (2004). "The populist zeitgeist". *Government and Opposition*, Vol. 39, N° 4, pp.541-563.
- Mudde, C. and Kaltwasser, C. R. (2013). "Exclusionary vs inclusionary populism: comparing contemporary Europe and Latin America". *Government and Opposition*, Vol. 48, N° 2, pp. 147-174.
- Muller, J. W. (2016). *What is populism*. United States: University of Pennsylvania Press.
- Ostiguy, P. (2017). "Populism. A Socio-Cultural Approach". In Kaltwasser, C. R., Taggart, P., Ochoa Espejo, P. and Ostiguy, P. (ed.) *The Oxford Handbook of Populism*. England: Oxford University Press.
- Palmerini, L. (2018a). "L'allarme di Mattarella per la tenuta dei conti". *Il Sole 24 Ore*, September 29th.
- (2018b). "La sfida in tre settimane per il partito del dialogo". *Il Sole 24 Ore*. October 26th.
- (2018c). "Il Colle avvisa Conte: 'Rischio di instabilità, dialogare con la Ue'". *Il Sole 24 Ore*, November 2nd.
- (2019a). "Il nervo scoperto dei sindacati col governo". *Il Sole 24 Ore*, January 25th.
- (2019b). "Su TAV il primo cedimento del contratto Salvini-Di Maio". *Il Sole 24 Ore*, February 13th.
- (2019c). "Salvini cerca la strada per uscire dall'assedio". *Il Sole 24 Ore*, July 18th.
- Pappalardo, A. (2000). "Il sistema partitico italiano tra crisi e trasformazione". In Di Palma, G., Fabbrini, S. and Freddi, G. (ed.) *Condannata al successo? L'Italia nell'Europa integrata*. Italy: Il Mulino.
- Passarelli, G., Tuorto, D. (2018). *La Lega di Salvini. Estrema destra di governo*. Italy: Il Mulino.
- Pedrazzani, A. and Pinto, L. (2017). "Dove pesca la rete del Movimento: le basi sociali del suo voto". In Corbetta, P. (ed.) *M5s. Come cambia il partito di Grillo*. Italy: Il Mulino.
- Pelosi, G. (2019). "Gli europarlamentari del M5S decisivi per la nomina". *Il Sole 24 Ore*, July 17th.
- Perrone, M. (2019). "M5S-Lega, risposte chiare o lascio". *Il Sole 24 Ore*, June 4th.
- Perrone, M. and Trovati, G. (2019). "Lettera inviata a Bruxelles dopo lo scontro Tria-Di Maio". *Il Sole 24 Ore*, June 1st.
- Pesole, D. (2018). "Incognita riduzione debito con il deficit oltre il tabù 1,6%". *Il Sole 24 Ore*, september 26th.
- Pombeni, P. (2016). *La storia dei partiti italiani*. Italy: Il Mulino.
- Pogliotti, G. and Rogari, M. (2019). "Regioni, fisco, salario minimo: il percorso minato del governo". *Il Sole 24 Ore*, July 20th. Available online at <https://www.ilsole24ore.com/art/flat-tax-regioni-salario-minimo-tutti-temi-scontro-salvini-e-maio-ACKBrkZ>.
- Revelli, M. (2017). *Populismo 2.0*. Italy: Einaudi.
- Riker, W. (1962). *The Theory of Political Coalitions*. United States: Yale University Press.

- Rogari, M. (2019). "Da tagli, welfare e sconti fiscali dote di 12 miliardi per la manovra". *Il Sole 24 Ore*, June 2nd. Available online at <https://www.ilssole24ore.com/art/da-tagli-welfare-e-sconti-fiscali-dote-12-miliardi-la-manovra--ACtYaIL>.
- Rogari, M. and Trovati, G. (2019). "Taglia-deficit da 8 miliardi al via. Nel dossier reddito e quota 100", *Il Sole 24 Ore*, June 26th.
- Romano, B. and Trovati, G. (2019). "Tria alla Ue: il deficit scenderà almeno al 2,3%. Ma il rischio procedura d'infrazione resta alto". *Il Sole 24 Ore*, June 2nd.
- Sartori, G. (1976). *Parties and Party Systems. A Framework for analysis*. England: ECPR Press.
- (1980). *La politica. Logica e metodo in scienze sociali*. Italy: Sugarco Edizioni.
- Taggart, P. (2000). *Populism*. England: Open University Press.
- Taguieff, P.A. (2003). *L'illusion populiste*. France: Beng.
- Tarchi, M. (2015). *Italia populista. Dal Qualunquismo a Beppe Grillo*. Italy: Il Mulino.
- Tronconi, F. (2018). "The Italian Five Star Movement during the Crisis: Towards Normalisation?". *South European Society and Politics*, N° 1, pp. 163-180.
- Trovati, G. (2019). "La spesa sale al 45,5% del Pil. In Italia cresce, nella Ue cala". *Il Sole 24 Ore*, May 5th. Available online at <https://www.ilssole24ore.com/art/la-spesa-pubblica-cala-europa-ma-italia-sale-45percento-pil-ABbshIuB>.
- Trovati, G. and Tucci, C. (2019). "Autonomia, cancellata la scuola. I governatori: «Così è scontro»". *Il Sole 24 Ore*, July 20th. Available online at <http://scuola24.ilssole24ore.com/art/scuola/2019-07-19/cancellato-tutto-capitolo-scuola-governatori-cosi-e-scontro-190328.php?uuiid=ACDER2Z>.
- Tucci, C. (2019). "Decreto dignità, la Lega riapre la partita delle correzioni". *Il Sole 24 Ore*, May 29th. Available online at <https://www.ilssole24ore.com/art/decreto-dignita-lega-riapre-partita-correzioni-AC2QVGK>.
- Villone, M. and Zuliani, A. (ed.) (1994). *L'attività dei governi della repubblica italiana (1948-1994)*. Italy: Il Mulino.
- Weyland, K. (1999). "Neoliberal Populism in Latin America and Eastern Europe". *Comparative Politics*, N° 4, pp. 379-401.
- Worsley, P. (1969). "The concept of populism". In Ionescu, G. and Gellner, E. (ed.) *Populism: Its Meanings and National Characteristics*. England: Weidenfeld and Nicolson.

Victoria Cibeira
cibeiravictoria@gmail.com
Universidad de Buenos Aires

La comunicación

como apuesta democrática en *Crítica y Utopía* (1979-1983)

Argentina

Resumen Este artículo tiene como objetivo examinar las transformaciones al interior del campo de estudios de comunicación y cultura durante el período de la llamada transición democrática en Argentina, entre finales de la década del setenta y principios de la década del ochenta. A partir del análisis de la revista *Crítica y Utopía* (1979-1983), nos proponemos poner de relieve las huellas de los procesos de reformulación conceptual que marcó el campo y el modo en que el pensamiento sobre comunicación y cultura contribuyó a reformular un discurso teórico que buscó colocar en el centro del debate la construcción de un orden democrático.

Palabras clave **Comunicación y Cultura; Democracia; Revista *Crítica y Utopía*.**

Abstract This article aims to review the transformations within the communication and cultural studies field in the in the context of the transition to democracy in Argentina between the end of the 70's and the beginning of the 80's. Based on the studying of the journal *Crítica y Utopía*, the aim of this article is to ponder the way the theoretical and political reflection in communication and cultural studies contributed to renovate a political speech that pursued to set the new democracy order in the center of the debate.

Keywords **Communication and Cultural Studies; Democracy, Journal *Crítica y Utopía*.**

Introducción

A principios de la década del ochenta, la cuestión democrática delimitaba la agenda teórica y política de la discusión en ciencias sociales. Dicho proceso fue acompañado por una reflexión teórico-conceptual proveniente del campo intelectual que instaló la cuestión de la democracia como objeto de reflexión teórica y concepto paradigmático para comprender el nuevo clima de época (Ansaldi, 2007; Lesgart, 2003). Al articular un lenguaje y una semántica histórica determinada, el campo intelectual evidenció la necesidad de una transformación en el universo conceptual que permitiera pensar el proceso de transición. Desde el campo específico de los estudios en comunicación, Nicolás Casullo afirma que, si bien era evidente la existencia de una crisis real de una determinada concepción de lo que había que hacer con los medios, el problema de la democracia, renovado, se convertía en el horizonte de época nacional (Casullo, 1985:15). En el último número de la revista *Controversia*, de 1981, Casullo publicó junto a Caletti un artículo donde, luego de reconocer una crisis del pensamiento socialista/marxista, señalaban la importancia de

ayudar a promover lo que tal vez sea la única posibilidad de una sociedad distinta: aquella que sin modelos terminales reverenciados a priori, permita a todos, al pueblo, a nosotros como parte de él, construir nuevas formas con que el pueblo pueda hacer sus recorridos. (Caletti y Casullo, 1981:7)

1. Al analizar los debates que tuvieron lugar entre los intelectuales de izquierda durante la experiencia en el exilio en la década del setenta, Mariano Zarowsky sostiene que no es exagerado plantear que en los desarrollos teóricos de Casullo y Caletti se procesaba la crítica a la experiencia guerrillera al mismo tiempo que se descartaba la tradición marxista y socialista en su conjunto. Zarowsky sostiene que se tiene la impresión de estar asistiendo a un umbral de época que reclamaba nuevos esquemas de entendimiento y frente al cual se percibía un vacío teórico, donde se situaban como ejes principales el balance en clave de reflexión autocrítica de las premisas que habían orientado la investigación en comunicación, la revisión crítica de las categorías teóricas desplegadas en los años sesenta y setenta y por último, la revalorización de la democracia en la comunicación y de la comunicación en tanto apuesta democrática (Zarowsky, 2017:145-150).

2. En el campo de los estudios en comunicación, de acuerdo con Armand y Michelle Mattelart, durante la década del 80 el aporte de la teoría gramsciana logró poner en jaque las teorías estructuralistas. De esta manera, se comenzó a dar lugar a enfoques que intentaron revalorizar la cultura como espacio de resolución de conflictos políticos, planteando el interrogante de la organización de la multiplicidad de actores sociales en la construcción de una hegemonía popular, definida no como una empresa de normalización de las diferencias, sino como una articulación de todas esas nuevas formas de conciencia que han surgido con los nuevos movimientos sociales (Mattelart y Mattelart, 1986:86-87).

En cierta manera, se trataba de la necesidad de revisarlo todo, incluso aquello que años anteriores había sido el sostén teórico de la izquierda intelectual¹. Quizás haya sido, agregaban Caletti y Casullo, *esta desacralización de la teoría el auténtico acto de perfil revolucionario que hace falta para pensar lo utópico* (Caletti y Casullo, 1981:9-10).

Durante mucho tiempo, la teoría crítica del campo de la comunicación se encontró dominada por la idea de determinación entre base y superestructura. Estos modos de interpretación desestimulaban el reconocimiento del estatuto específico de la conciencia subjetiva, de la cultura y de lo simbólico. Sin duda, la revalorización de las teorías de Antonio Gramsci a partir de la segunda mitad de la década del setenta constituyó un capítulo importante en la renovación conceptual de la época, influyendo significativamente en la búsqueda de nuevas maneras de comprender las formas de producción cultural². Gramsci aportaba a los intelectuales un punto de vista sobre las condiciones de estructuración de los actores políticos y sociales. Recordemos que sus usos por ese entonces intentaban legitimar una idea de socialismo democrático desde una perspectiva hegemónica que quebrase la lógica de sumisión del pueblo frente al Estado y revalorice la multiplicidad de subjetividades al interior de la formación del poder político. Ubicado en estas claves, las ideas de Gramsci produjeron una ruptura con las concepciones románticas del fenómeno superestructural al situar el problema de la cultura en las relaciones entre clases sociales. (Burgos, 2004:347; Lenarduzzi, 1998:85).

En efecto, comenzó a cobrar relevancia aquellas ideas que afirmaban que democratizar las comunicaciones contribuiría a poner en juego la multiplicidad de subjetividades que atraviesan lo social; dejaba de ser una consigna más al interior del campo de la información para transformarse en uno de los debates claves de la década. Una renovada conceptualización al interior de los estudios en comunicación y cultura ingresaba al debate como dimensión teórica fundamental ya que habilitaba el estudio de la heterogeneidad de expresiones y la manifestación de la pluralidad de las disidencias que tenían lugar en la sociedad, como expresión crítica que garantizaría la democracia política. En esta línea, Casullo aseguraba que la democracia se presentaba como una alternativa para pensar la comunicación como dimensión conflictiva de la cultura (Casullo, 1985:18).

El presente artículo intenta rastrear las intervenciones en la revista *Crítica y Utopía* de quienes por trayectoria y capital acumulado eran o comenzaban a ser referentes en un

campo de estudios de comunicación latinoamericano en pleno proceso de institucionalización y consolidación disciplinar. La elección de ***Crítica y Utopía*** se debe, en primer lugar, a que en sus páginas es posible analizar el desarrollo del proceso de instauración del paradigma democrático en los debates de la región, particularmente en la Argentina, durante la década del ochenta. Aunque es frecuentemente utilizada como fuente bibliográfica, pocos trabajos se han dedicado a su análisis en profundidad. Así pues, frente a la decadencia de las ideas articuladas en torno de la lucha armada y la revolución, ***Crítica y Utopía*** intentó sostener un discurso que acompañara el proceso de emergencia de un clima de ideas renovado en clave democrática y fomentara las nociones de institucionalización y defensa del régimen político democrático como paso fundamental para la transformación y renovación del ideario intelectual de la izquierda argentina.

El período de vida de la revista, que abarcó una década (1979-1989), permite explorar la representación de diferentes discursos que expresaron los conflictos que tuvieron lugar en las distintas etapas de la vida cultural argentina en los años ochenta. Sin embargo, en el presente trabajo, la revista no será estudiada en su totalidad: nos concentraremos en el análisis de los primeros 8 números que comprenden el período que se despliega entre los años 1979 y 1983, en tanto condensan el período en que tuvo una fuerte presencia el debate en torno al proceso de transición democrática en el país. Esta etapa se presenta sumamente productiva para indagar acerca de la renovación teórica en materia de comunicación y cultura y su relación con la rearticulación de los discursos entorno de la democracia.

Si, es sabido, la década del 80 significó un momento crucial en la renovación teórica y política en los estudios en comunicación y cultura en América Latina, nos interesa dar cuenta de la complejidad de este movimiento y de su inserción en un específico y conflictivo entramado cultural. Nos interrogamos, en suma, sobre las complejas relaciones que en el período se tejieron entre la renovación conceptual en materia de comunicación y cultura y la emergencia de lo democrático como horizonte teórico-político.

***Crítica y Utopía* en la escena latinoamericana: Intelectuales, Democracia y Ciencias Sociales**

Durante el siglo XX, las revistas acompañaron las formaciones intelectuales provenientes de los sectores más innovadores de los campos culturales. Al permitir captar un sentido inmediato de la cultura en un momento dado, su interpretación se vuelve productiva para el estudio de la vida política, social y cultural: al mismo tiempo que informan sobre las costumbres intelectuales de un período, las revistas son lugar de expresión y organización de una multiplicidad de discursos. Valoradas como fuentes privilegiadas de intervención político intelectual, las revistas culturales nos muestran una entrada original al análisis de los debates intelectuales de una época. Al ser pensadas y estudiadas como espacio dinámico de circulación e intersección de discursos, su análisis se vuelve fundamental para la historia de las ideas y la historia intelectual, entre otros campos (Patiño, 2004:1-2). En este sentido, Beatriz Sarlo piensa las revistas como modalidades de intervención cultural en carácter de *bancos de prueba*, como instrumentos de la batalla cultural donde se experimentan propuestas estéticas y posiciones ideológicas: la historia de las vanguardias latinoamericanas podría, de acuerdo a su perspectiva, hacerse a través de revistas ya que funcionaron como instrumentos de los procesos de modernización cultural (Sarlo, 1992:10-11).

Crítica y Utopía vio la luz por primera vez en Argentina en septiembre de 1979. Cumplido el tercer año del autodenominado **Proceso de Reorganización Nacional** (1976-1983), el año 1979 encontró a la Argentina atravesando la dictadura militar más feroz de toda su histo-

ria. Brevemente señalamos que, durante esos años, la maquinaria represiva del Estado se materializó a través tres factores que marcaron el período sociocultural de la época: censura mediática, persecución política y desestabilización económica. El director de la revista a lo largo de toda su publicación fue Francisco Delich, en colaboración de un consejo de redacción compuesto por figuras destacadas de las ciencias sociales latinoamericanas, a saber: Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto, Jorge Graciarena, Norbert Lechner y José Luís Reyna. El proyecto editorial fue impulsado desde el **Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)** y al momento de la publicación de la revista Francisco Delich ocupaba el lugar de Secretario Ejecutivo de la institución. Su período a cargo de la Secretaría fue ininterrumpido desde 1976 hasta 1983 ya que, a partir de la asunción del presidente Raúl Alfonsín en octubre de ese mismo año, Delich abandonó su cargo para convertirse en el nuevo Rector Normalizador de la Universidad de Buenos Aires. Durante los años que se desempeñó como secretario ejecutivo en CLACSO bajo el gobierno autoritario argentino, Delich se caracterizó por impulsar numerosos programas de investigación en diversas áreas que funcionaron como espacios de contención para muchos intelectuales³. De acuerdo al testimonio de Juan Russo (con quien compartió como decano de la Facultad de Ciencias Sociales de San Juan la difícil tarea de normalizar la situación de las universidades públicas una vez finalizada la dictadura militar) la democracia que le interesaba a Delich era aquella que *que avanza en la secularización, la democracia de los cambios, la que construye nuevos futuros de más igualdad y más libertades* (Russo, 2018:240)⁴. En su labor como intelectual, sus preocupaciones se enfocaron principalmente alrededor de las temáticas de la modernización y la democracia. Su interés por la realidad sociopolítica nacional puede verse plasmado sus libros, como *Crisis y Protesta Social* (1969), publicado por la editorial de la Universidad de Córdoba, donde Delich presentó un análisis del **Cordobazo**, *Tierra y conciencia campesina en Tucumán* (1970), publicado por Ediciones Signos, en el cual desarrolló la problemática social del norte argentino, e importantes ensayos como *La metáfora de la sociedad enferma* (1983) o *Pacto corporativo, democracia y clase obrera* (1982).

El interés que recorre las páginas de *Crítica y Utopía* por las condiciones sociales de la democracia a instaurar en un futuro en América Latina puede considerarse de avanzada si tenemos en cuenta que, a principios de la década del ochenta, las preocupaciones teóricas de la época se caracterizaban por el análisis de las rupturas del orden democrático antes que por su posible recuperación. Tanto Juan Russo como Carlos Strasser sostienen que *Crítica y Utopía* fue una revista pionera en América Latina sobre temas de democracia (Russo, 2016:160 y Strasser 2018:80)⁵. Su aporte fundamental consistió en contribuir a la democratización como parte de la modernización argentina: los debates desplegados en *Crítica y Utopía* suponen *el inicio del futuro y esencial debate sobre las "transiciones democráticas", sus alcances teóricos y las estrategias políticas de su implementación* (Filippi, 2018:136).

Aunque se trató de un proyecto cristalizado desde la institución CLACSO, las publicaciones de *Crítica y Utopía* tomaron un camino propio. El nombre de la revista reflejaba sus objetivos, expresados en su presentación. El punto de partida era claro: la práctica teórica intelectual latinoamericana debía *reformular críticamente sus propios proyectos* (*Crítica y Utopía*, 1979:11). A partir de allí, se definían dos problemas fundamentales de acuerdo a lo que el momento histórico demandaba. Por un lado, los problemas que suponían las posibles transiciones a regímenes democráticos (es interesante pensar que ya en 1979 la revista situaba la transición como eje central de debate) y, por otro lado, el problema de las transformaciones sociales no deseadas y obligatoriamente aceptadas (en referencia a la instalación de los gobiernos de facto en la región) y la redefinición del modelo de sociedad a construir. Para lograr la conformación de este debate, el consejo directivo de la revista señalaba:

3. Carlos Strasser (2016) recuerda a Francisco Delich como una figura que fomentó el crecimiento de las ciencias sociales en el país a la vez que *luchaba contra los regímenes militares, en pos de la democracia* (Strasser, 2016:9-10).

4. Continúa Russo: *Y en general se entusiasmaba por el presente como apertura de cambios que se estaban iniciando. Siempre dispuesto a aceptar y construir nuevas propuestas, a pensar nuevas ideas.* Sus testimonios refuerzan el perfil de Delich como un intelectual que se interesaba por impulsar la creación de instituciones, *sensible ante los cambios de época* (Russo, 2016:162).

5. Strasser destaca la publicación como *la memorable revista que acometió ambos objetivos (realizar un aporte a las ciencias sociales mientras luchaba contra los regímenes militares de la época y en pos de una democracia) con el fervor y la excelencia que hacían falta y tradujo y publicó los ensayos más importantes escritos y publicados en otras lenguas por ese tiempo* (Strasser, 2018:80).

Se propone establecer los nudos críticos de las sociedades latinoamericanas para, a partir de ellos como única referencia, establecer el contexto adecuado para una discusión orgánica. Para ello acaso deberíamos comenzar por el examen atento de las paradojas de la región que pretendemos explicar y el vacío teórico que producen cuando la historia no se corresponde con las previsiones y expectativas de los referentes disponibles. (1979:11-12)

Abandonando pretensiones de universalidad, *Crítica y Utopía* intentaba exponer aquellos nudos críticos que se encontraban en el análisis de las sociedades latinoamericanas, con el objetivo de establecer espacios de debate dentro del campo intelectual. Para ello, se debía comenzar por hacer un examen de las paradojas de la región y, en paralelo, del vacío teórico que las explicaciones disponibles producían al no poder dar cuenta de las coyunturas que el momento demandaba: *Las urgencias teóricas de Crítica y Utopía no pueden ser otras que las urgencias prácticas de los pueblos* (*Crítica y Utopía*, 1979:14).

Las publicaciones de *Crítica y Utopía* se repartieron a lo largo de una década. En efecto, se publicaron 12 números consecutivos entre 1979 y 1989 (al menos un ejemplar por año), al que debe sumarse un número 13, confiscado en la imprenta por la dictadura militar en 1980 que nunca llegó a circular⁶. Los ejemplares 1, 2 y 4 fueron publicados a través de la editorial **El Cid Editor**, pero esta relación tuvo una vida corta ya que a partir del número cinco, la revista se presentó como *entidad editora Crítica y Utopía, sociedad civil sin fines de lucro en formación*.

Dos son las referencias necesarias para comprender la conformación de este grupo intelectual y el surgimiento de la revista *Crítica y Utopía*. En primer lugar, la **Conferencia Regional sobre Condiciones Sociales de la Democracia** organizada por CLACSO en Costa Rica en el año 1978⁷. Esta conferencia, fue el inicio de un cambio en el programa de investigación de las ciencias sociales dominante de la región y que impacta hasta nuestros días: el análisis de la democracia como eje problemático en América Latina. Respecto de esta conferencia, Russo (2017) señala:

Para hacer justicia a la gran visión de aquella conferencia, basta recordar que 1978 fue un año de gran escalada de la represión en algunos países, en especial Argentina. En ese momento, imaginar y discutir sobre la democracia era entrar en el terrero de la utopía. (pp. 11-12).

Por otro lado, el rol fundamental de CLACSO como institución que dio marco a este proyecto a la vez que impulsó y respaldó su publicación. La mayoría de los trabajos expuestos en las publicaciones, a excepción de aquellos artículos extraídos de libros ya publicados, son transcripciones de exposiciones en gran medida organizados bajo la dirección de CLACSO. Fundado en octubre de 1967, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) se definió a sí mismo como una institución no gubernamental con estatuto consultivo de la UNESCO, creado y formado por centros de investigación en ciencias sociales de la región⁸. Además de organizar seminarios y congresos, CLACSO facilitó el intercambio académico, la gestión de becas, la publicación de textos y la cooperación entre los centros e institutos de investigación más representativos de América Latina. La llegada de Francisco Delich a la Secretaría Ejecutiva en 1976 marcó el inicio de un nuevo rol de la institución. La conformación de grupos de trabajo y/o discusión que se organizaron a partir de sus nuevas directivas convirtieron a CLACSO en *un espacio propicio para la circulación de la comunicación intelectual a través de América Latina y de ésta con el resto del mundo académico, albergando, propiciando y patrocinando el trabajo de intelectuales de diversas tendencias teóricas y de trayectorias heterogéneas* (Lesgart, 2003:74). Durante los años de instalación de las dictaduras militares latinoamericanas, CLACSO cumplió un rol importante en la generación de programas de solidaridad y defensa de los científicos sociales de la región. En un momento de repliegue de la actividad intelectual en las uni-

6. Russo recuerda el testimonio de Delich frente a este hecho: *Me contó que en la etapa final del gobierno militar, lo citaron en un organismo policial para intimidarlo a que cesara la publicación de Crítica y Utopía, a lo que Francisco respondió todo lo que me ha dicho envíemelo por escrito, y siguió publicando la revista* (Russo, 2016:161).

7. Es posible señalar este acontecimiento como punto de partida para la conformación del consejo de redacción de *Crítica y Utopía*: los trabajos expuestos durante este encuentro conformaron los ejemplares 1 y 2 de la revista. Del 16 al 20 de octubre de 1978 tuvo lugar en San José de Costa Rica la *Conferencia Regional sobre las Condiciones Sociales de la Democracia*. La misma fue convocada y dirigida por Francisco Delich en conjunto con Enzo Fallete y Fernando Henrique Cardoso, con el apoyo económico de la UNESCO entre otros organismos internacionales. Dicha conferencia definió el inicio de un ciclo de encuentros académicos en los cuales la cuestión democrática se posicionó como eje central del debate. Según Cecilia Lesgart (2003), esta Conferencia marcó un punto clave en la definición de una agenda intelectual, académica y política en torno a las transiciones en América Latina.

8. Al momento de su conformación, Aldo Ferrer asumió como primer Secretario Ejecutivo del Consejo, cargo que desempeñó por dos años hasta 1969. Sus sucesores fueron Enrique Oteiza en el período que comprende los años 1969-1975, para luego dar lugar a la asunción de Francisco Delich hasta 1983, como ya hemos señalado. Hacia 1980, definió entre sus objetivos fundamentales servir de instrumento para el pleno desarrollo de sus centros miembros y estimular la cooperación y comunicación entre los mismos.

versidades nacionales y de proscripción de los partidos políticos, este tipo de centros de investigación cumplieron un rol político e intelectual significativo ya que, como hemos mencionado, permitieron la continuación del trabajo académico y la generación de debate e intercambio sobre la situación política.

Lo cierto es que ***Crítica y Utopía*** se posicionó como un espacio de discusión crítica que fomentó el intercambio alrededor de ciertos tópicos específicos entre intelectuales de distintas latitudes. Más que poseer un perfil denunciante, la revista se presentaba como una plataforma que concentraba sus esfuerzos en poner de relieve el debate acerca de la superación de las dictaduras y el autoritarismo, y el problema de la participación política y social, analizado bajo el prisma de la democracia: la publicación buscaba constituirse como un espacio amplio y plural que indague en la producción y reflexión sobre los fenómenos que atravesaban la región.

Las condiciones sociales para la democracia

Son muchos los autores que coinciden en que a partir de la década del ochenta la *democracia* se convirtió en el concepto paradigmático por excelencia que atravesó todo el espectro de la teoría política (Freibrun, 2014; Burgos, 2004; Lesgart, 2003). Si bien democracia no era una palabra nueva en el vocabulario de la izquierda intelectual, sus usos y significados se alteraron bajo la influencia del contexto histórico-social.

Según Norbert Lechner, en la década del ochenta la democracia reemplazó a la revolución como eje articulador de la discusión latinoamericana. La experiencia autoritaria había marcado a fuego a un grupo de intelectuales que comenzaban a poner en cuestión ciertas representaciones teóricas bien arraigadas, lo que generaba las condiciones para la emergencia de una nueva idea de cambio político (Lechner, 1988:24). Al par de opuestos **Autoritarismo/Revolución**, se le presentó una fórmula renovada, configurada dentro del marco de una revalorización positiva de las instituciones: **Autoritarismo/Democracia**. Que el vocablo *revolución* fuera reemplazado por *democracia* no era un dato menor: desde la revisión del pasado bajo el sentimiento de fracaso o derrota del proyecto socialista revolucionario, la formulación de la democracia funcionó durante esos años como una estrategia por la cual la crítica al pasado revelaba las tareas intelectuales del presente.

Los interrogantes que guiaron los cuestionamientos del período fueron principalmente, cómo construir una sociedad democrática luego de un pasado marcado por el autoritarismo, cómo dar cuenta de la complejidad de los procesos de transición democrática y cuáles son las herramientas teóricas que posibilitarían poner en cuestión este denso entramado histórico. La revista ***Crítica y Utopía*** no se mantuvo ajena a estas problemáticas, incorporando en sus índices una vasta y variada producción analítica. En efecto, la revista hizo su aparición en escena titulado sus tres primeros ejemplares bajo el encabezado *Democracia*. Estos tres primeros números contribuían a preparar el terreno de apertura hacia una discusión sobre la democracia como concepto nodal de la época, centrando el debate en torno a la pregunta sobre la viabilidad de la instalación de un régimen democrático en la región. Al interior de las publicaciones de ***Crítica y Utopía*** es posible percibir una cierta gama de voces, aunque las tendencias más bien apuntaban hacia las corrientes que sostenían que no había otra salida posible al Estado Autoritario que una transición democrática, reivindicando la importancia de promover reformas y centrando la reflexión en el problema de las instituciones, las reglas y las normas de funcionamiento democrático.

En ***Crítica y Utopía*** el debate se inició con un texto de Francisco Delich. Tanto por su posición como director como por su rol como Secretario Ejecutivo de CLACSO, sus in-

9. Es preciso señalar que no todos los autores que intervinieron en la revista se posicionaron en la misma vereda que Francisco Delich. Los textos de Gino Germani y José Luis Reyna presentaron un panorama distinto sobre la posibilidad de construir una salida democrática: el propio Germani se ubicaba *dentro de la ya abundante literatura de la catástrofe* (Germani, 1979). Ambos autores destacaban las carencias del sistema democrático al afirmar su incapacidad de establecer un régimen legítimo, que generase las posibilidades de revertir una creciente desigualdad social y la falta de participación real de los distintos grupos de la sociedad.

Telemática y Sociedad El ingreso de *Crítica y Utopía* al análisis de comunicación y cultura

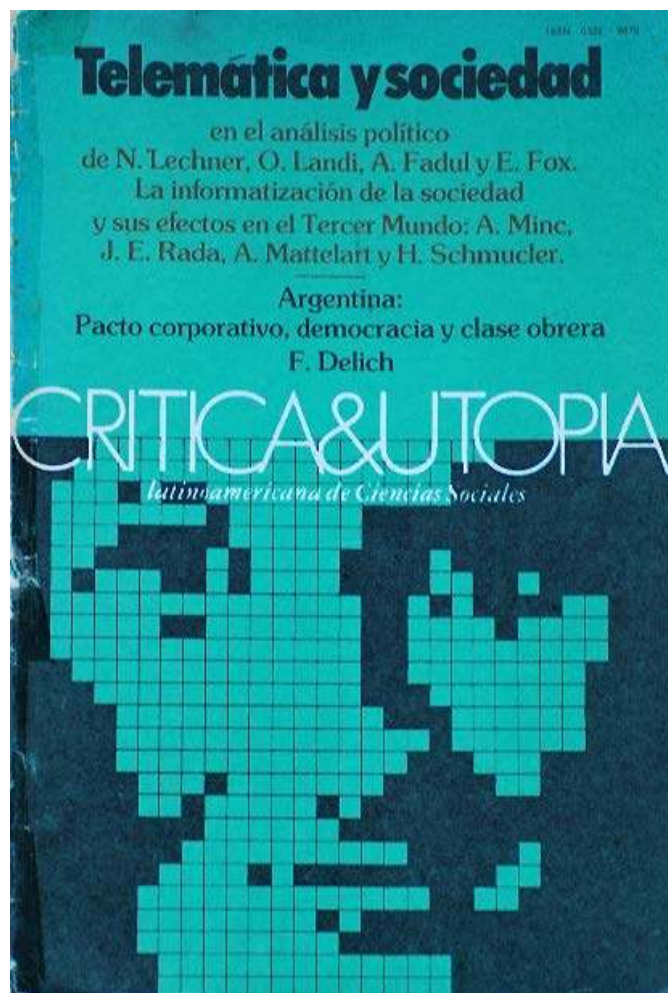
10. Luego de cuestionarse el concepto de democracia en la nueva coyuntura política a principios de los 80, Fernando Henrique Cardoso afirma en su primer artículo publicado en *Crítica y Utopía* que solamente tenía preguntas respecto de este fenómeno y sobre las posibles direcciones que podía tomar lo democrático. Señala críticamente la presencia de un nuevo espacio donde se desenvuelve el conflicto social: si los sujetos históricos de la democracia son *el movimiento popular y el movimiento de las clases no propietarias*, entonces el escenario inmediato donde la lucha y el conflicto tenían lugar no eran los partidos, sino la sociedad civil: los movimientos sociales, la prensa, los sindicatos, la TV, las iglesias, las formas de cultura de masas. Categoriza estos actores como espacios *donde germinaba lo nuevo* (Cardoso, 1982:35).

tervenciones son una muestra de la línea de pensamiento de la revista⁹. Titulado de igual manera que la conferencia que dio origen a la publicación, en el artículo *Las condiciones sociales de la democracia*, Delich realizaba una pequeña introducción a los posteriores debates que se abrían en torno a este nuevo concepto. Rechazando las explicaciones que vinculaban el grado de desarrollo económico alcanzado por una sociedad con el nivel de su condición democrática institucional, Delich aseguraba que la democracia era un proceso social producto de la sociedad: implicaba la existencia de un Estado de Derecho, de una forma de representación de las mayorías y también de las minorías, de un régimen de partidos políticos y, fundamentalmente, de un conjunto de garantías ciudadanas (Delich, 1979:24). En esta afirmación quedaba claro el requerimiento del rol del Estado como garantía fundamental para la conformación de un pacto político que hiciera posible la transición hacia el régimen democrático.

Es posible poner de relieve a partir de estos debates posturas que fueron ganando terreno en el campo de las ideas y otras que, al mismo tiempo, retrocedían. Aquellas que perdieron dominio fueron las que continuaban legitimando la importancia de una lucha armada y un conflicto revolucionario, el desmantelamiento del Estado y la consecuente desaparición de las clases sociales, rechazando la posibilidad de una apertura democrática que entrara en relación con una nueva teoría socialista. Por el contrario, las posiciones que fueron ganando terreno eran las que convocaban a la renovación de la cultura política tradicional de la izquierda incorporando una serie de valores que incluían el consenso, el pluralismo, la heterogeneidad, la institucionalidad democrática. Así, pues, la orientación del debate sobre la democracia y sus múltiples articulaciones evidenciaba una crisis de la tradición de la izquierda socialista, tal como como se había configurado mayoritariamente en las décadas previas en el continente.

Como ya fue señalado, el tratamiento del proceso de transición a la democracia se constituía como eje central de debate desde el nacimiento de *Crítica y Utopía*, marcando desde el comienzo una significativa impronta: la revista se inscribía dentro del marco de las ideas que fomentaban la institucionalización de la democracia por sobre las ideas de transformación revolucionaria. El análisis de las huellas que el gobierno dictatorial había dejado en la sociedad permitirían poner de relieve las salidas viables que posibilitarían el fortalecimiento de una sociedad civil aplastada y silenciada por años de políticas arbitrarias¹⁰. La aparición del número siete de la revista puede comprenderse en una suerte de continuidad con los debates planteados en los números anteriores; allí se ampliaba la mirada y se indicaba un cambio de paradigma teórico. Publicado en el año 1982, este número de *Crítica y Utopía* se titulaba **Telemática y Sociedad**. La mayoría de los trabajos publicados habían sido presentados en el Seminario **Estado, informática, comunicaciones y sociedad civil en América Latina**, que habían organizado CLACSO en 1982 en conjunto con *Crítica y Utopía* y el Curso de Postgrado en Antropología Social de la Universidad Federal de Río Grande do Sul, en Porto Alegre. Si bien no conformaba un eje central de la revista, que *Crítica y Utopía* dedicara un número completo al tópico de la comunicación es significativo de las transformaciones que se operaban en torno a los modos de pensar la relación entre cultura, política y democracia.

Tapa de Revista
Crítica y Utopía N° 7
(1982)



En el acercamiento a la temática de la comunicación se pueden leer algunas tensiones que indican el proceso de reconversión teórica en curso. En primer lugar, la elección del concepto “telemática”. Si como afirmaba Alain Minc en el primer artículo del dossier, el término *telemática* se acuñaba para dar cuenta de *la combinación de las telecomunicaciones y del procesamiento automático de datos* (Minc, 1982:11), este concepto reducía las complejidades del proceso de comunicación a una simple medición del impacto de la implementación y el desarrollo de las nuevas tecnologías. La utilización de este término pone de relieve cierto imaginario teórico que todavía se encontraba presente asociado a los estudios en comunicación, vinculado a los conceptos de estandarización y clasificación propios del paradigma informático. Sin embargo, es interesante señalar que el título del número ponía en relación este concepto con el de *sociedad*. En el editorial del dossier se anunciaba que el ingreso a la materia se haría

intentando cruzar problemáticas en general tratadas separadamente: a saber, el uso estatal de las nuevas tecnologías para el control social y la propagación ideológica, y las defensas que opone la sociedad civil, sustrayéndose a los mensajes masivos a través de la reelaboración de las significaciones o a través de la producción y difusión de significaciones diferentes (*Crítica y Utopía*, 1982:8).

De esta manera, la propia elección del nombre del dossier proponía una relación: las tecnologías de la información debían ser interpretadas en interacción con la sociedad como dimensiones de un mismo proceso complejo de comunicación. A partir de aquí, las direcciones de esta búsqueda serían múltiples pero la relación quedaba ya instalada.

La intervención de Norbert Lechner en este número es muy significativa puesto que, por un lado, no provenía directamente de los estudios en comunicación y, por otro lado, debido a que ocupaba un lugar relevante en la revista como parte del consejo editor, su exposición puede ayudarnos a comprender cierto enfoque en torno al modo en que se establecían las relaciones entre comunicación, política y democracia y se pensaba su centralidad para el análisis político y social. En su artículo *Por un análisis político de la información*, Lechner verificaba las debilidades de lo que llamaba el *paradigma informático* que, utilizando las herramientas de clasificación, la dinámica de la estandarización y el almacenamiento infinito de datos, intentaba explicar la utilización y significación de la tecnología en el entramado social. Es posible identificar lo que Lechner describía como *análisis informático* con una crítica hacia las corrientes que intentaban describir los procesos de comunicación en términos estrictamente técnicos a partir de las teorías de la cibernética y las teorías de la información. El autor definía la informática como un dispositivo de poder en tanto tendía, por un lado, a reducir la diversidad de los significados y por otro, a homogeneizar la realidad a través de la unificación de los discursos en una misma concepción del mundo. Al establecer una interpretación única de la realidad, la informática volvía *obsoleto el conflicto político*. Se ponía de relieve así la existencia de una multiplicidad de sentidos posibles en la comunicación: quedaba expuesto el carácter contingente de los *sentidos únicos*. El artículo de Lechner señala una tendencia que se puede seguir en todos los autores de la revista que abordaron la temática: lo político ingresaba como dimensión insoslayable del examen de las relaciones sociales. Y lo político asume aquí una significación muy precisa: *más que denunciar la manipulación y el control de la sociedad*, se trataba de *abordar las fisuras, las interrupciones, las distorsiones de la comunicación* (Lechner, 1982:39).

Comunicación, política, cultura y nuevas tecnologías: interrogantes de la transición democrática

11. En 1982, *Comunicación y Cultura* hacía su reaparición en la escena de las revistas académicas. Dirigida por Héctor Schmucler y Armand Mattelart, la revista pretendía realizar un análisis de los procesos de comunicación y de los medios en sus distintas dimensiones: económica, tecnológica, política y cultural (Lenarduzzi, 1998:29).

Si bien *Crítica y Utopía* acompañaba una tendencia general de revisión y puesta en cuestión de conceptos teóricos arraigados, con la publicación del dossier presentado, la revista ingresaba en un campo de diálogo con otras publicaciones que ya se encontraban discutiendo estas temáticas¹¹. La redefinición de la idea de cultura, su lugar y su relación con la política, fueron debates que se desplegaron al interior del nuevo paradigma democrático. Se trataba de pensar cómo los procesos de comunicación podían influir en el análisis social, impulsando, —escribía Sergio Caletti en *Comunicación y Cultura*— la búsqueda de “los instrumentos conceptuales adecuados para colocar las técnicas de comunicación al servicio de procesos de cambio” (1983: 171). En este marco, la democracia se ofrecía como espacio para la expresión de la diversidad, dando lugar a una instancia de cambio frente a una nueva cultura política que buscaba erradicar los patrones autoritarios internalizados en la vida cotidiana y, al mismo tiempo, reconstruir una esfera pública que se entendía había sido desarticulada.

Es posible entonces identificar en *Crítica y Utopía* dos ejes principales de discusión o campo de problemas referidos al debate en torno de los estudios en comunicación y cultura. En primer lugar, la idea de que la interacción entre cultura, comunicación y política era un vector analítico fundamental para la comprensión de las transformaciones sociales; y, en segundo lugar, la necesidad de indagar el nuevo rol de las nuevas tecnologías de la información. Para ello, nos enfocaremos en el análisis de los discursos de aquellos intelectuales de las ciencias sociales, portadores de un capital simbólico de relieve y quienes, en sus ensayos, propusieron una conceptualización de las mutaciones que afectaban en esos años a las sociedades latinoamericanas. Nos referimos a las intervenciones de Oscar Landi, Aníbal Ford, Alain Minc, Armand Mattelart y Héctor Schmucler.

12. Algunos años después, al intentar definir este concepto, Landi escribe que en el terreno de las culturas políticas se sitúan las preguntas sobre qué se puede esperar de la política, qué es lo que ella puede modificar o mantener y cuál es el sentido de la participación, de las relaciones entre la vida pública y la privada. A partir de allí, asegura, debiera emerger la legitimidad de los procedimientos de la democracia y la confiabilidad en la racionalidad administrativa del Estado (Landi, 1988:45).

En las dos intervenciones de Oscar Landi en la revista (1982 y 1983), el autor argumentaba en favor de la construcción de una teoría que asumiera la pregunta por la conformación de la identidad de los sujetos en una escena política que se abría hacia la heterogeneidad de las demandas y de los conflictos sociales. El autor insistía en la necesidad de pensar que los códigos de interpretación de los mensajes en el plano político y cultural eran, en realidad, *producto de agudos conflictos históricos por la hegemonía en la sociedad* (Landi, 1982:52). En esta línea, afirmaba que la consolidación de un régimen democrático solo podía asegurarse si se incorporaba la dimensión cultural, es decir, lo que el autor denominaba *cultura política*¹²: Landi entendía que la formación de una cultura política democrática era la llave para la constitución de una identidad nacional, la cual no se agotaba en el consenso respecto de ciertas reglas de elección y de control de los gobiernos, sino que también debía expresarse *en la vida cotidiana, las relaciones familiares, en las formas de sociabilidad de los argentinos* (Landi, 1983:72).

El interés de una franja del campo intelectual argentino por la afirmación de una identidad nacional y la construcción de un proyecto nacional de cultura también puede seguirse en *Desde la orilla de la ciencia. Acotaciones sobre identidad, información y proyecto cultural en una etapa de crisis*, un artículo publicado por Aníbal Ford en el número 10 de la revista en 1983. El artículo iniciaba con un diagnóstico crítico sobre de las limitaciones de los intelectuales de izquierda frente al interrogante acerca del proceso de conformación de una identidad nacional. Dichas falencias Ford las adjudicaba, en un primer momento, al predominio de un concepto *elitista-distributivo* de la cultura, al que el autor adicionaba la falta de conciencia respecto de la necesidad de una política cultural nacional organizada en torno de un proyecto nacional. Ford (1983) llamaba a la intelectualidad a una revisión real, científica y social, del aparato de conocimiento hegemónico, es decir,

de ese paquete de conceptos que articula la base de una reconceptualización de lo cultural: concepto de comunicación (verbal y no verbal), manipulación, aprendizaje, decisión, flujo de información y censura, constitución de lo político y de la identidad, variados canales de participación y elaboración de proyectos. (p. 51)

La propuesta teórico-analítica del autor era, como bien lo explicitaba el título del artículo, posicionarse por los márgenes de los parámetros establecidos por la ciencia y *salir a exteriores y escuchar con humildad* (Ford, 1983:52). La identidad nacional, entonces, debía conformarse a partir de la reparación en prácticas de la cultura popular, descartadas por la investigación clásica como *saberes no institucionalizados*. Se podría reconocer en la postura epistemológica de Ford un gesto político de legitimar la voz de la cultura subalterna como dimensión fundamental en la construcción de los tejidos y discursos socioculturales. Si de lo que se trataba era de ir reconstruyendo de manera realmente democrática el país entonces, aseguraba Ford, era necesario reparar *en las miles de microhistorias donde se va cocinando una Argentina cultural y política* (Ford, 1983:57). Escribía Ford: *Una sociedad no se procesa a sí misma sólo a través de lo reconocido en los paradigmas hegemónicos sino también a través de múltiples formas de comunicación y contacto, de subsuelos, no siempre observados o jerarquizados* (1983:59).

De esta manera, el autor abogaba por la emancipación de la problemática político cultural, que se había excluido del campo político (desplazada a un rol inferior de acuerdo a las dinámicas del poder y los modelos economicistas de decisión) y su reubicaba como dimensión central del análisis.

Otra línea de trabajo sobre la que la revista generaba espacios de debate tiene como eje la problemática de las nuevas tecnologías, sus impactos en la sociedad y las maneras de pensar las políticas culturales para su control. La emergencia de una nueva mirada

acerca de la cuestión de las nuevas tecnologías de la información debe comprenderse en el marco de los desafíos que el proceso de transición hacia la democracia planteaba a los intelectuales, en el pasaje desde regímenes políticos autoritarios a otros de participación y representación democrática. La expansión de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías generaba cambios significativos en la organización material de la cultura: su papel en la formación de nuevos mecanismos de interacción social y en la construcción de nuevas significaciones sociales comenzaba a inscribirse al interior de un análisis político-cultural.

Es interesante para este punto tener en cuenta la postura presentada por Alain Minc en su artículo *La informatización de la sociedad*, publicado en el número 7 de ***Crítica y Utopía*** (1982). El texto tenía por objeto analizar el impacto de la combinación entre las telecomunicaciones y el procesamiento automático de datos en la sociedad. La propuesta de Minc hacía especial hincapié en la dimensión económica del análisis; esta perspectiva podría ser caracterizada como poco materialista si por ello se entiende que pasaba por alto el papel cumplido por los sistemas de comunicación en el proceso de desarrollo socio-cultural de las naciones. Desde una óptica diferente, el trabajo de Mattelart y Schmucler titulado *Telecomunicaciones e informática: un inventario para el futuro*, publicado en el mismo número de la revista, realizaba un breve recorrido acerca del desarrollo de la introducción y expansión de la tecnología informática en América Latina. A la visión ahistórica de los nuevos sistemas de manejo de la información, los autores proponían la noción de *proceso* como elemento central para comprender el rol de los medios de comunicación en la formación de los mecanismos sociales:

La naturaleza integradora de la tecnología informática que aparece como una nueva locomotora que arrastra tras sí al conjunto de elementos del sistema, impone un reacomodo de todos los aparatos de comunicación y de información y redefine la función que cumple cada uno de ellos en la producción del consenso. (Mattelart y Schmucler, 1982:81-82)

El ingreso al paradigma democrático planteaba a estos intelectuales una serie de cuestionamientos acerca de la relación democracia/comunicación: ¿acaso la inserción de nuevas tecnologías fomentaría mayor democratización y participación en las prácticas comunicativas o, por el contrario, facilitarían la concentración y monopolización de los discursos? Era ilusorio, señalaban Mattelart y Schmucler, esperar que la informática, por sí sola, echara abajo la estructura de la sociedad y la pirámide de los poderes que la regían. La telemática, según los autores, podía facilitar el advenimiento de una nueva sociedad, pero no se construiría espontáneamente. La cuestión central radicaba entonces, no en las propiedades constitutivas de la tecnología sino en cuestionarse cuál sería *el grado de participación real de los ciudadanos y de la colectividad -es decir de democracia- a partir del modelo de institucionalidad tecnológica que se pretend[ía] imponer* (Mattelart y Schmucler, 1982:84).

En suma, ***Crítica y Utopía*** acompañaba la renovación teórica del campo, al mismo tiempo que los intelectuales de la comunicación¹³, desde sus saberes específicos, intervenían en los debates del período en torno a la transformación de los lenguajes, conceptos y discursos políticos. Los avatares de la discusión ponían de relieve la existencia de un debate en plena transformación tanto como la gestación de nuevos acercamientos teóricos. Estas huellas pueden encontrarse en la convivencia de diversos autores en las páginas de ***Crítica y Utopía*** que, si bien partían desde tradiciones y posiciones diferentes, tanto teóricas como ideológicas, sus conclusiones convergían en algunas posiciones generales en cuanto a las direcciones que el análisis comunicacional debía asumir. La revalorización de la democracia y la defensa de la dimensión política del análisis posibilitaban afirmar

13. De acuerdo con Mariano Zarowsky, la categoría de *intelectuales de la comunicación* no hace referencia a un grupo de intelectuales identificables a partir de un interés en una temática particular. Por el contrario, refiere a la capacidad de este grupo de delimitar un campo de acción situado entre la problemática de la comunicación y la cultura y la intervención política. A partir de la reflexión sobre los vínculos entre la comunicación, la cultura y la tecnología, pero también entre los medios masivos, las ideologías y las significaciones sociales, los intelectuales de la comunicación se proyectaron como figuras públicas legitimadas por su capacidad para darle a sus investigaciones una significación social, cultural y, eventualmente, política (Zarowsky, 2017:12-13).

el carácter contingente de los sentidos construidos al mismo tiempo que enfocaba el conflicto en el plano de la lucha por la construcción de nuevas significaciones, donde la comunicación se visualizaba entonces como dimensión fundamental de la apuesta democrática. En estos términos, se valorizaban aquellas ideas que entendían la comunicación como un proceso conflictivo de constitución de identidades de múltiples sujetos y, en este sentido, como estrategia o prisma privilegiado para el análisis político y social.

A modo de cierre

A través del análisis de la revista ***Crítica y Utopía*** exploramos ciertos procesos político-intelectuales significativos en los que se inscribió el campo de los estudios en comunicación y cultura durante el período de transición a la democracia en la Argentina. Intentamos dar cuenta de las distintas líneas de pensamiento que recorrieron el proyecto editorial de la revista, articuladas bajo el concepto *democracia* como nuevo eje ordenador. Buscamos evidenciar las resignificaciones de los discursos de un sector de la intelectualidad que se interesó particularmente por los estudios en comunicación y cultura. Fue a partir de estos objetivos que consideramos la renovación teórico-política de las teorías en comunicación. En definitiva, nos interesó exponer ciertos aspectos relevantes sobre los modos en que se anudaron el proceso de transición democrática y la reflexión en comunicación, sin por ello suponer que un proceso haya sido consecuencia directa de otro; por el contrario, enfocamos nuestros esfuerzos en atender al análisis de la interacción y articulación de estas dos dimensiones. Intentamos dar cuenta cómo fueron elaborados estos debates en la revista, de qué manera ***Crítica y Utopía*** expuso los argumentos a lo largo de sus números, destacando las intervenciones de sus principales voces y de los colaboradores que abordaron las temáticas sobre comunicación y cultura.

Teniendo en cuenta que las revistas se nos presentan como una plataforma privilegiada para distinguir los relieves de los debates intelectuales, el análisis de las dimensiones señaladas nos permitió trazar una reconstrucción del intercambio de ideas que circularon en un momento dado. En estas páginas, revisamos de qué manera la democracia se consolidó como el nuevo prismático que atravesó los debates de la época, incluyendo la renovación teórica en materia de comunicación. En efecto, los números de ***Crítica y Utopía*** se encontraban organizadas alrededor de este eje temático, lo que le permitió a la publicación ingresar al debate sobre la democracia desde variadas disciplinas. De modo constante, estas elaboraciones se interrogaron por las condiciones sociales necesarias para el advenimiento de este régimen político, acerca de sus fortalezas, pero también de sus debilidades.

En la década del ochenta, la democracia se posicionó como eje articulador de la discusión intelectual latinoamericana; si bien existieron perspectivas que ejercieron sus críticas, el proceso de transición democrática fue recibido con optimismo en las páginas de ***Crítica y Utopía***, en paralelo al despliegue del debate sobre la necesidad de renovar la cultura tradicional de izquierda a partir de la reivindicación de una serie de valores: institucionalidad, consenso, pluralismo y heterogeneidad. Estas problemáticas y sus entrecruzamientos fueron elaborados en la revista, constituyendo una suerte de entramado teórico desde el cual se participó de los debates que la época demandaba.

Además, nos preocupamos por recuperar las huellas en ***Crítica y Utopía*** de este proceso de transformación teórica de los estudios en comunicación. Más allá de la amplia variedad de temáticas, los estudios en comunicación se establecieron como un punto de debate fuerte de la revista no sólo por incluir entre sus autores a intelectuales con larga trayectoria en el campo como Armand Mattelart y Héctor Schmucler, sino también, por

dedicar un número completo a la reflexión sobre la temática. Producto de relaciones asimétricas entre los sujetos sociales, la comunicación social ingresaba como una dimensión fuertemente conflictiva en el plano de la política y la cultura. Distanciándose del análisis ideológico funcionalista, los artículos publicados en ***Crítica y Utopía*** concentraron sus esfuerzos en trabajar aquellas ideas que ponían el foco en el momento de la recepción y el papel activo de los actores de la comunicación, incluyéndolos en los procesos de transformación que en la sociedad tenían lugar a partir de la implementación de las nuevas tecnologías de la información y de la internacionalización de la comunicación.

Los estudios en comunicación se encontraban en pleno proceso de renovación teórica, marcados por una fuerte tendencia hacia la institucionalización. Realizar un seguimiento de la influencia del pensamiento democrático nos resultó productivo para poder afirmar que la comunicación ingresaba al análisis social como dimensión fundamental: en sus relieves era posible estudiar la lucha por la significación y, por lo tanto, la constitución de la identidad de los sujetos que participarían de los conflictos del orden democrático. Cabe destacar entonces la fuerte vinculación de la comunicación como campo de estudios con el campo de la cultura y la política: basta mencionar las reflexiones sobre el papel material de los sistemas de comunicación en la sociedad, su capacidad de alteración de los mecanismos de constitución del sentido común y las consideraciones sobre la posibilidad de construir una significación divergente. La comunicación, en definitiva, se volvía una apuesta de los procesos de cambio democrático.

La revalorización del ideario de la democracia ha provocado distintas reacciones al interior de la intelectualidad de izquierda, haya sido éste abrazado con optimismo o percibido con cierta desconfianza. Desde este punto de vista, creemos que un aporte de este trabajo ha sido evidenciar la emergencia de una innovadora propuesta de intervención por parte de los intelectuales que han trabajado temáticas del campo de la comunicación y la cultura a comienzos de los años ochenta. En su especificidad como intelectuales de la comunicación, es posible identificar una tendencia a fomentar mayores canales de participación y expresión de las pluralidades, como forma de intervención política en la lucha por la construcción de una significación divergente.

Referencias bibliográficas

- Ansaldi, W. (2007). *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Burgos, R. (2004). *Los gramscianos argentinos. Cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Caletti, S. (1983). "Reflexiones sobre teoría y cambio social". *Comunicación y Cultura*, N° 10, México.
- Caletti, S. y Casullo, N. (1981), "El socialismo que cayó del cielo", en *Controversia* N°14, México.
- Casco, J. M. (2008). "El exilio intelectual en México. Notas sobre la experiencia argentina 1974-1983". *Íconos*, 31 de mayo.
- Casullo, N. (1985). *Comunicación: la comunicación difícil*. Argentina: Folios Ediciones.
- Filippi, A. (2018). "La Sociología crítica de las transiciones democráticas". En Russo, J. y Torres, E., *Francisco Delich y América Latina*. Argentina: Universidad Nacional de Córdoba, CLACSO, FLACSO.
- Ford, A. (1982). "Jauretche: un modo nacional de ver las cosas". En Jauretche, A. *La colonización pedagógica y otros ensayos*. Argentina: Centro Editor de América Latina.
- Freibrun, N. (2014). *La reivindicación de la democracia. Intelectuales e ideas políticas en la Argentina de los ochenta*. Argentina: Imago Mundi.
- Landi, O. (1988). *Reconstrucciones. Las nuevas formas de la cultura política*. Argentina: Puntosur.
- Lechner, N. (1988). De la revolución a la democracia. En *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Lenarduzzi, V. (1998). *Comunicación y Cultura. Itinerarios, ideas y pasiones*. Buenos Aires: Eudeba.
- Lesgart, C. (2003). *Usos de la Transición a la Democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del '80*. Argentina: Homo Sapiens.
- Mattelart, A. y Schmucler, H. (1983). *América latina en la encrucijada telemática*. Argentina: Paidós.
- Mattelart, A. y Mattelart, M. (1986). *Pensar los medios. Comunicación y crítica social*. Francia: La Découverte.
- Patiño, R. (2004). "Introducción". *Revista Iberoamericana*, N° 208-209, Pittsburgh.
- Russo, J. (2016). "Pensar y hacer la democracia, sobre Francisco Delich". En revista *Estudios* N° 36, Julio-Diciembre, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Russo, J. (2017). *Democracias y ciudadanías en América Latina. Ensayos en honor de Francisco Delich*. México: Ediciones y Gráficos Eón.
- Russo, J. y Torres, E. (2018). *Francisco Delich y América Latina*. Argentina: Universidad Nacional de Córdoba, CLACSO, FLACSO.
- Sarlo, B. (1992). "Intelectuales y revistas: razones de una práctica". *América: Cahiers du CRICCAL*, N° 9-10.
- Strasser, C. (2016). "Francisco José Delich (1937-2016)". *Revista Uruguay de Ciencia Política* Vol. 25, N° 2, ICP.
- (2018). "Francisco J. Delich, un líder". En Russo, J. y Torres, E., *Francisco Delich y América Latina*. Argentina: Universidad Nacional de Córdoba, CLACSO, FLACSO.
- Zarowsky, M. (2017). *Los estudios en comunicación en la Argentina. Ideas, intelectuales, tradiciones político-culturales (1956-1985)*. Argentina: Eudeba.

Reseñas

**Luis David
Echenique Lima**
dlima@upmh.edu.mx
Universidad Autónoma
Metropolitana

México

El racismo en Iberoamérica:

recensión de *El racismo en contexto: Espacios y casos latinoamericanos*

Introducción

El racismo en Iberoamérica, un problema poco estudiado y frecuentemente negado en sociedades que son racistas y no lo saben. Este es el tópico clave que anuncia el prólogo escrito por Eduardo Luis Espinosa, en el libro *El racismo en contexto: Espacios y casos latinoamericanos*, publicado por Miguel Ángel Porrúa, y coordinado por Ana María Cárabe, Eduardo Luis Espinosa y Federico Sandoval Hernández. Los doce autores que participan en esta obra, estudian el racismo preguntándose si es posible negarlo en Iberoamérica; exploran mediante la sociología y la antropología la racialización en sus ciudades, y revelan la problemática regional, examinando la discriminación entre la democracia y la educación. El origen este libro se encuentra en los congresos de la Latin American Studies Association celebrados en Washington DC (2013) y en Chicago (2014), inquietudes y temáticas que cristalizaron en su publicación, una coordinación entre autores de diversos países y el cuerpo académico *Desarrollo y cambio social* de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Desarrollo

Afroecuatorianos y los regímenes de desigualdad es el aporte escrito por Rocío Vera Santos. En él se analiza la disparidad social en Ecuador, a partir de lo que la autora denomina como *cuatro regímenes de desigualdad* en relación a la dimensión político jurídica, los cuales son, el periodo de esclavitud (1542-1854), el racismo nacionalista (1830-1944), el mestizaje nacionalista (1944-1996), y, por último, el régimen compensatorio (1996 en adelante). La autora concluye que el devenir histórico del racismo ha impactado en situaciones de pobreza y desigualdad cada vez más profundas.

Diversidad étnica y prácticas sociales discriminatorias en la Nueva España de principios del siglo XX, contribución de Ana María Cárabe, se sitúa en el estudio social y legal

del Antiguo Régimen español. Las leyes españolas no partían de la igualdad, sino de la diferencia, teniendo al rey como juez supremo. En dicho cronotopo, más que un problema de racismo, se trata de una situación de etnocentrismo, según nos explica la autora. Su análisis se remonta a los años previos a la independencia y concluye que las actitudes discriminatorias entre los diversos grupos sociales estaban más relacionados a la condición socioeconómica que a las características físicas.

Gislene Aparecida dos Santos, autora de *La invención del ser negro; Mujeres negras y hombres blancos y Reconocimiento, utopía y distopía*; colabora con *El racismo y la ley: Un estudio sobre la tipificación de casos de racismo en Brasil* a partir de la perspectiva de los estudios poscoloniales, análisis del racismo en Brasil, en el contexto poscolonial. La autora destaca el papel que el mito *edenista* fundador funge, ignorante del carácter autoritario y las desigualdades sociales. Concluye que la construcción de este mito niega al racismo, y se cruza transversalmente con las disposiciones en los marcos jurídicos e investigaciones judiciales de este país, como el análisis realizado por la autora de 807 documentos de infracciones que derivaron en acciones penales relacionadas al racismo, demuestra.

Víctor Ortiz, autor de *El paso: Local frontiers at a global crossroads*, explica la importancia de la integración de los inmigrantes para el futuro de los Estados Unidos en su participación en *La movilidad social y espacial latina en un pequeño suburbio del medio oeste norteamericano: ¿Integración o nuevo espacio del racismo?* Víctor Ortiz pronostica que los numerosos grupos inmigrantes podrían en un futuro estar atrapados en ciclos de pobreza, puesto que su análisis del ascenso social de los latinos que se han mudado recientemente a lugares afluentes revelan una *exclusión segmentada*, que consiste en una integración muy limitada de los inmigrantes a las sociedades predominantemente blancas, y una tendencia a la concentración de habitantes latinos en lugares geográficos muy específicos. Cuatro relatos etnográficos por la zona del silencio, es la colaboración de Eduardo Luis Espinosa, autor de *Viaje por la invisibilidad de los afromexicanos y Racismo y desigualdad*. Analiza las negaciones contradictorias de racismo en la actual Cuba. Se reconoce, pero al mismo tiempo se oculta. El autor distingue varias evidencias de racismo, como lo son diversos apelativos para clasificar las diferencias raciales, el deseo de blanqueamiento racial, la magra presencia de la negritud en cualquier puesto laboral, el silencio respecto al racismo por temor a las represalias estatales, y el agradecimiento que los afrocubanos se ven compelidos a demostrar de forma continua. Concluye que estos problemas están relacionados a la falta de democracia en la política y los medios de comunicación cubanos, que han tornado apática a la población.

Ivette Chiclana contribuye con *Sedimentaciones raciales. Racismo y producción histórica a partir de los descendientes de Orizaba, Veracruz*, análisis del origen de los afromexicanos en el siglo XIX y por qué son negados en la historia colectiva. Concluye que la cultura dominante a impuesto a los otros su propia imagen del pasado, una hegemonía que ha sostenido mecanismos de la diferencia y la desigualdad en el contexto de un proyecto nacional uniformador que volvió ilegítima a la otredad.

Marlén Castro Pérez, en conjunto con Federico Sandoval Hernández, colaboran con el texto *Discriminación, racismo y memoria histórica*, escrito que analiza en la historia de México constructos como lo son el racismo y la discriminación. Estos conceptos son contemplados en torno a la conquista y el colonialismo, en cuanto al pulque en los tiempos prehispánicos, durante el siglo XVI en relación a la tortilla y el pan, respecto a la costumbre de preferir el chile a otras especias, el uso del algodón en oposición a la seda, la diferencia entre el arte y el arte popular, la obtención de los alimentos prehispánicos por medio de la caza y en oposición a la ganadería de origen europeo, y la curandería en su distinción a la medicina. Los autores concluyen que los aspectos analizados están rela-

cionados con las problemáticas actuales de los desplazados, desaparecidos, emigrantes y perseguidos.

Juan Russo, autor de la obra *Las alternativas de la historia: democratizaciones comparadas desde Argentina*, contribuye con *Guerrero, la democracia vacía, ciudadanos sin Estado, Estado sin ciudadanos*. Expone la forma en que se construye en Guerrero la ciudadanía en torno a la restrictiva relación coercitiva entre Estado-ciudadanos, y los vínculos individuales de carácter simbólico afectivo que conforman una comunidad. Mediante la implementación de un instrumento de encuesta en Guerrero, se encuentra con que los gobiernos no son representativos de los intereses de los gobernados y la integración social tiene un fuerte carácter individualista y privado; son una democracia vacía pues existe un escaso reconocimiento cultural de una buena parte de la comunidad política. Concluye que México es un país con un aparato de Estado grande, pero con poca nación, la cual no despierta lealtad en sus ciudadanos, apáticos por causa de la falta de transparencia sociopolítica.

La discriminación de la ciudadanía indígena en México, aporte de Justino Lozano Alvarado, trata las formas de exclusión y discriminación legal y política hacia los pueblos indígenas. Concluye que los movimientos de identidad y autogobierno indígenas toman fuerza, dando pie a una democracia abarcadora de la pluralidad y justicia que integrará a las minorías desde su forma de ser culturalmente distinta.

Marco Antonio Morales Tejeda aporta el texto *Racismo y educación de los pueblos del sur, el caso de Guerrero, México*. En este escrito, analiza la composición social del estado de Guerrero, centrándose en la Costa Chica, atribuyendo la desigual repartición de riquezas a la existencia de terratenientes y políticos caciques, problemas algunos con más de quinientos años de antigüedad. La educación en Guerrero es un claro ejemplo de esta desigualdad -dentro de los últimos lugares en educación de la república-. En sus conclusiones, el doctor Morales no vaticina grandes cambios en el futuro previsible.

Para concluir, el texto titulado *Indigenismo, inclusión y educación mexicana: la institucionalización del racismo*, escrito por José Luis García García, trata sobre la educación en y para la diversidad, así como la necesidad de un modelo pedagógico incluyente, democrático y plural. Cuestiona la posibilidad de la educación en la diversidad, dentro del contexto de la globalización, que no resulte en la homogenización. En la conclusión se pregunta si las políticas culturales y educativas atienden las necesidades de las comunidades indígenas de manera efectiva, respuesta que el autor propone que sea encontrada en el ejercicio de la democracia participativa.

Datos bibliográficos

Cárabe, M. Espinosa, E. y Hernández F. (2015). *El racismo en contexto: Espacios y casos latinoamericanos*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Gustavo Mariluz
gustavo.mariluz@gmail.com
Universidad de Buenos Aires

Argentina

La Educación Física

con adultos mayores. Experiencias en Latinoamérica.

Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela

Débora Di Domizio nos presenta en su compilación una diversidad de trabajos que se incluyen en el gran campo de la **geragogía**.

Desde su título, se puede conocer y comprender cuál es su objetivo; la difusión de trabajos de investigación, reflexión y descripción realizados por profesionales del área de la Educación Física con adultos mayores con la particularidad interesante y necesaria que no aborda una sola realidad nacional sino que participan autores/as de diversos países de Latinoamérica como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.

La diversidad de temas relacionados con la Educación Física y la variedad autoral se hace imprescindible a la hora de abordar textos gerontológicos. Hace ya muchos años que los profesionales de diversas disciplinas que abordamos la cuestión del envejecimiento tanto social como biológico sabemos que no existe una vejez sino que hay *vejeces* y esta característica es conocida como *envejecimiento diferencial*. Cada uno/a de nosotros/as si vivimos lo suficiente, envejeceremos y este es un proceso que se desarrolla *-dura*, diría Bergson- en el curso de una vida que se explaya en una existencia que es individual pero que se inserta en un contexto social. Justamente, los diversos capítulos que componen esta compilación, evidencian esta diversidad no solo desde los aspectos individuales sino también sociales, políticos, culturales y, sobre todo, regionales.

La lectura es amena sin por ello perder profesionalidad y densidad conceptual. Se podrá encontrar en ella aspectos propios de la Educación Física como también aspectos históricos, políticos, evaluativos lo que nos brinda, como lectores/as, un panorama amplio sobre el tema que trata.

Los diversos lenguajes presentes en las diferentes definiciones y conceptualizaciones que cada autor/a hace del concepto Educación Física, también son un indicador de la

variedad de perspectivas que se presentan. El lenguaje construye mundo y cada autor/a nos presenta sus ideas y, al leerlas, podemos imaginarnos su inserción profesional pero también su vocación y sus expectativas de futuro. En este aspecto, los artículos se hacen cargo del desafío que supone el trabajo con los adultos mayores en contextos de descrédito etario que fortalecen posturas ancianistas y se concentran en el modelo deficitario de la vejez que supone que todos/as los/as que envejecemos, nos desconectamos de nuestras relaciones y nos vamos volviendo taciturnos/as, mañosos/as, etc. Justamente, uno de los logros de la compilación, nos muestra que en la vejez es posible seguir activo/a y con proyectos, que hay una preocupación por mantenerse ocupado/a, pleno/a otorgándole al cuerpo y a la salud la importancia que debe tener en la vida de las personas.

Recorriendo sus páginas encontraremos como se fue dando, en forma lenta pero constante, un proceso de institucionalización de la Educación Física de los adultos mayores en Latinoamérica fortaleciendo la **geragogía** como disciplina gerontológica para constituirse como una rama más no solo en el campo profesional que nos convoca sino también en el campo más amplio de la pedagogía. No es menor, en consecuencia, el desafío que implica abordar la cuestión de la vejez y del aprendizaje en las últimas etapas de nuestra existencia. Al contrario de mitos y prejuicios establecidos desde hace ya varios años, los diversos estudios que componen la compilación indican con claridad y argumentación que no es cierto que todos los viejos/as están achacosos/as, enfermos/as, que se desenganchan de sus relaciones; por el contrario, indica que una porción considerable de la población senescente, no solo tiene ganas de ejercitarse sino que encuentra en las actividad física, un modo de relacionarse con su cuerpo y con sus coetáneos vigorizando así, las relaciones sociales que supuestamente *pierden*. Hay en esta elección una apuesta optimista por la vida y la existencia.

La convocatoria a la que llama estos trabajos incumbe no sólo a la sociedad en general y a las familias, sino también al estado en sus tres niveles y, sobre todo, a la pedagogía en general toda vez de que lo trata la compilación no se puede circunscribir solamente al movimiento, que siempre está presente, sino a la dimensión educativa que conlleva el aprendizaje de nuestro cuerpo envejecido. Por eso desde el título se pone de manifiesto en forma muy clara de qué se trata: Educación Física

Lo que encontrarán los profesionales interesados en el área, es una variedad de enfoques, abordajes, modos de intervención, obstáculos y dispositivos de intervención que, al mismo tiempo que nos estimulan, nos proponen desafíos y nuevos caminos de investigación que colaborarán para dotar al campo de mayor profesionalismo.

Un aspecto que me parece importante señalar es que podemos advertir las diferencias existentes en cada uno de nuestros países lo que otorga un plus interesante ya que si bien sabemos que en el transcurso de nuestra vida existencial nos vamos singularizando y diferenciando cada vez más unos/as de otros/as, al conocer los diferentes caminos evolutivos en los respectivos países en relación a la propuesta educativa de la Educación Física, nos permite comprender que la diferencialidad implícita en el proceso de envejecimiento es impactada también por el contexto particular nacional en donde se desarrollan cada curso de vida de cada envejeciente. Sin embargo, más allá de estas diferencias, podemos encontrar aspectos comunes que nos permiten dar cuenta del campo particular de la Educación Física para los adultos mayores y su relación con las políticas sociales de salud y de la educación.

La compilación que realiza Débora Di Domizio, da cuenta de la importancia del cuerpo y del movimiento en la vejez y también ilustra que no hay una sola práctica a realizar; por el contrario, encontraremos en la compilación otros tipos de recursos como yoga y, sobre todo, bailes populares lo que inscribe el ejercicio terapéutico en un campo social

y cultural. Es gracias a estas prácticas de bailes populares y de encuentros festivos en organizaciones creadas para la reunión de estos grupos etarios que sobrevive parte del pasado permitiendo la transmisión intergeneracional de estructuras de la cultura popular de cada uno de nuestros países.

Finalmente, desde un aspecto puramente académico, la formación profesional de cada uno/a de los/as autores/as, nos indica que existe un campo profesional de los saberes gerontológicos que se suma haciendo su aporte específico; de esta manera, contribuye con su saber, a la tan necesaria interdisciplinaridad y multidisciplinaridad que el campo gerontológico viene reclamando desde hace ya varias décadas.

Esta compilación de investigaciones, descripciones y reflexiones, al ser presentada como un conjunto de trabajos profesionales y fundados, significa un soplo renovador y prometedor en el amplio campo de los estudios gerontológicos que precisan de nuevas miradas y de nuevos enfoques teóricos que nos permitan alcanzar un estatus académico y científico que el campo en general viene reclamando. De esta manera, la comunidad científica, la comunidad política y la sociedad en general deberán involucrarse en uno de los fenómenos históricos más relevantes de nuestra historia que está patentizado por el envejecimiento poblacional.

El mundo está envejeciendo aceleradamente. No hay casi ningún territorio en este planeta que no haya comenzado con las fases de la Transición Demográfica. Este es un hecho incontrastable. No percibirlo y actuar en consecuencia desde nuestras responsabilidades profesionales, no parece ser muy inteligente.-

Datos bibliográficos

Di Domizio, Débora (comp.) (2017). *La educación física con adultos mayores, experiencias en Latinoamérica*. Argentina: Miño y Dávila Editores.